



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Inscripción del proyecto de Trabajo de Grado**

**Maestría en Historia**

**Título: PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES Y SU  
IMPACTO EN EL CONFLICTO EN COLOMBIA (1998 – 2010)**

**Nombre del estudiante: JORGE ENRIQUE CASILIMAS QUINTERO**

**Director: ARLENE B.TICKNER**

**Fecha de inscripción: 25 de Junio 2014**

El formato tiene dos años de vigencia.

Este formato implica un compromiso mutuo por parte del director y el estudiante abajo firmantes para trabajar de manera conjunta el proyecto estipulado.

***JORGE ENRIQUE CASILIMAS QUINTERO***

Firma Estudiante

***ARLENE B.TICKNER***

Firma Director



**TRABAJO DE GRADO**

Requisito parcial para optar al título de

**MAESTRÍA EN HISTORIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
2015**

**JORGE ENRIQUE CASILIMAS QUINTERO**

**DIRECTORA:  
ARLENE B. TICKNER**

Yo, **JORGE ENRIQUE CASILIMAS QUINTERO** declaro que este trabajo de grado, elaborado como requisito parcial para obtener el título de Maestría en Historia en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana es de mi entera autoría excepto en donde se indique lo contrario. Este documento no ha sido sometido para su calificación en ninguna otra institución académica.

*Firma*

Nombre completo: **JORGE ENRIQUE CASILIMAS QUINTERO**

Fecha: 30 de Enero de 2015



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Concepto de trabajo de grado (Jurados)**

**Maestría en Historia**

Fecha: **30 de Enero de 2015**

Nombre del estudiante: **JORGE ENRIQUE CASILIMAS QUINTERO**

Título del trabajo de grado: **PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES Y SU IMPACTO EN EL CONFLICTO EN COLOMBIA (1998 – 2010)**

Concepto: aprobado ( ), no aprobado ( )

Valoración del trabajo

Claridad en el objeto de investigación:

---

---

Pertinencia y manejo del aparato teórico:

---

---

Consulta y manejo de fuentes:

---

---

Estructura formal:

---

---

*Firma del jurado*



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Concepto de trabajo de grado (Director)**

**Maestría en Historia**

Fecha: 30 de Enero de 2015

Nombre del estudiante: **JORGE ENRIQUE CASILIMAS QUINTERO**

Título del trabajo de grado: **PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES Y SU IMPACTO EN EL CONFLICTO EN COLOMBIA (1998 – 2010)**

Calificación del director:

Observaciones:

---

---

Esta información es confidencial y debe remitirse únicamente a la presidencia de la defensa.

***ARLENE B. TICKNER***

*Firma del director*



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Acta de Sustentación**

**Maestría en Historia**

Hoy (*fecha*), siendo las (*hora*), se reunieron los (as) profesores (as) (*nombres*), quien hizo las veces de Presidente del jurado para asistir a la sustentación del trabajo **PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES Y SU IMPACTO EN EL CONFLICTO EN COLOMBIA (1998 – 2010)**, del **alumno JORGE ENRIQUE CASILIMAS QUINTERO**, perteneciente al programa de Maestría en Historia y quien tuvo por Directora a la profesora **ARLENE B. TICKNER**.

El Presidente del Jurado concedió la palabra al estudiante, expuso su trabajo teniendo como parámetros los conceptos de los Jurados, acto seguido ellos tomaron la palabra para formular interrogantes en torno a la investigación y su presentación. De nuevo el estudiante hizo uso de la palabra para dar respuesta a las inquietudes de los Jurados Lectores. Cerró la etapa de sustentación pública el Director de la investigación, quien hizo un balance del trabajo de grado y su presentación. En deliberación privada el Director y los Jurados acordaron la calificación final en presencia del presidente del Jurado:

Letras

Números

El estudiante debe entregar dos copias en CD (disco compacto) de su trabajo para efectos de paz y salvo.

Siendo las (*hora*), se dio por terminada la sesión.

*Firmas*

Presidente de la defensa

Director del trabajo

Jurado Lector

Jurado Lector

Nota: Original de este documento para la dirección de la Maestría. Copia carpeta del estudiante (requisito para paz y salvo de Secretaría).



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Calendario de dirección de trabajos de grado**  
**Maestría en Historia**

Inscripción del proyecto de trabajo de grado	fecha: 27 de Agosto de 2014
Aprobación/asignación del director	fecha: 5 de Septiembre de 2014
Reunión 1	fecha: 11 de Septiembre de 2014
Reunión 2	fecha: 30 de Septiembre de 2014
Reunión 3	fecha: 9 de Octubre de 2014
Reunión 4	fecha: 23 de Octubre de 2014
Reunión 5	fecha: 13 de Noviembre de 2014
Reunión 6	fecha: 13 de Noviembre de 2014
Reunión 7	fecha: 11 de Diciembre de 2014
Reunión 8	fecha: 15 de Enero de 2015
Aprobación del manuscrito final	fecha:



## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero dar las gracias en primer lugar a Arlene Tickner por su guía, supervisión y tutela en la realización de este trabajo, pero especialmente por haber aceptado ser mi directora de tesis, se de su motivo y se lo agradezco de corazón.

Mi deuda con Mateo Morales es de carácter muy especial, sin su comprometida, especializada y dedicada ayuda no hubiese podido adelantar esta investigación.

He gozado de un gran apoyo de Pilar Gomez, quien durante el periodo de ejecución de este trabajo cubrió mis ausencias en la empresa y en la etapa final del mismo me asistió en la logística necesaria para terminarlo, quiero darle mis agradecimientos sinceros por eso.

Tengo también que dar las gracias a Maria Carolina Sánchez por su apoyo y asistencia, también agradecerle su comprensión y paciencia durante la ejecución de este estudio.

## **DEDICATORIA**

A mis hijos.....

Federico .....hijo... solo dolor y desconsuelo por tu partida.... A ti este trabajo ... como una una forma de ir adelante.

A ti Santiago... tu mi inspiración y mi motivo.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>II.</b>	<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>22</b>
<b>III.</b>	<b>HIPOTESIS.....</b>	<b>26</b>
	<b>Hipótesis 1 .....</b>	<b>26</b>
	<b>Hipótesis 2 .....</b>	<b>26</b>
	<b>Hipótesis 3 .....</b>	<b>27</b>
<b>IV.</b>	<b>MARCO TEORICO.....</b>	<b>29</b>
	<b>Modernización y transformación militar .....</b>	<b>33</b>
	<b>Influencia externa .....</b>	<b>36</b>
	<b>Relaciones cívico-militares.....</b>	<b>40</b>
<b>V.</b>	<b>CAPITULO I: ANTECEDENTES Y BALANCE DEL CONFLICTO</b>	
	<b>ARMADO .....</b>	<b>47</b>
	<b>Repúblicas independientes, Plan Lazo y ataque a Marquetalia.....</b>	<b>47</b>
	<b>El Estado y su manejo errático del orden público.....</b>	<b>55</b>
	<b>Fortalecimiento guerrillero: nuevos recursos y la Nueva Forma de Operar</b>	
	<b>(NFO) .....</b>	<b>58</b>
	<b>Reformas militares, auge del narcotráfico y paramilitarismo: las guerrillas</b>	
	<b>“pasan de agache” .....</b>	<b>64</b>
	<b>Fortalecimiento y declive insurgente: el Ejército <i>ad portas</i> de las derrotas</b>	

	<b>Militares.....</b>	<b>67</b>
	<b>Descalabros militares .....</b>	<b>73</b>
	<b>Luces hacia la transformación: proceso de paz de Pastrana, reestructuración Militar de Tapias y Mora.....</b>	<b>79</b>
	<b>Profundización y materialización de la transformación militar: la era Uribe .</b>	<b>87</b>
<b>VI.</b>	<b>CAPITULO II: INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL EJÉRCITO.....</b>	<b>100</b>
	<b>Cooperación 1958-66: Frente Nacional, Alianza para el Progreso, misión Militar, Plan Lazo, Operación Marquetalia. ....</b>	<b>102</b>
	<b>Años sesenta, misiones militares y programa de asistencia militar .....</b>	<b>107</b>
	<b>Influencia estadounidense a lo largo de los 70-80 y 90: derechos humanos, fin de la Guerra Fría e inicio de la guerra contra las drogas.....</b>	<b>113</b>
	Los setenta y el origen del discurso de derechos humanos en Estados Unidos .....	116
	Guerra contra las drogas .....	118
	Falta de programas, falta de claridad, falta de rumbo .....	121
	<b>Influencia de Estados Unidos -2000 .....</b>	<b>126</b>
	Mea culpa y restablecimiento de las relaciones .....	128
	Estado en crisis y Plan Colombia .....	129
	Efectos del Plan Colombia sobre el Ejército .....	132
	<b>Complementariedad entre Estados Unidos y Colombia: 2002-2010.....</b>	<b>138</b>
	11 de septiembre e internacionalización del conflicto.....	139
	Afianzamiento de la relación y levantamiento de las restricciones .....	141

	Influencia estadounidense y transformación militar .....	143
<b>VII.</b>	<b>CAPITULO III: PROFESIONALIZACION DEL EJÉRCITO, FACTORES CLAVES.....</b>	<b>147</b>
	<b>Emboscada del Billar, detonante del cambio .....</b>	<b>147</b>
	<b>Cambio de mentalidad de la tropa, “Estamos en guerra” .....</b>	<b>153</b>
	<b>Legitimidad de todas las acciones de la institución y respeto por los derechos humanos.....</b>	<b>155</b>
	<b>Asistencia de los Estados Unidos, entendida como trabajo en equipo.....</b>	<b>159</b>
	<b>Movilidad aérea la clave para recuperación del territorio y control del Mismo.....</b>	<b>162</b>
	<b>La reestructuración de la organización y la actualización de la instrucción Militar .....</b>	<b>166</b>
	<i>2004, Comandos conjuntos .....</i>	<i>169</i>
	<b>Innovación tecnológica.....</b>	<b>171</b>
<b>VIII.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>176</b>
<b>IX.</b>	<b>ANEXO No. 1 HOJAS DE VIDA ENTREVISTAS .....</b>	<b>182</b>
<b>X.</b>	<b>ANEXO No. 2 JUSTIFICACION PERSONAL .....</b>	<b>184</b>
<b>XI.</b>	<b>ANEXO No. 3 GRAFICAS .....</b>	<b>191</b>
<b>XII.</b>	<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>199</b>

## I. INTRODUCCIÓN

¿Será Colombia capaz de transitar de la guerra hacia una paz negociada? ¿Se logrará poner freno a un conflicto que ha desangrado el país por más de cincuenta años? ¿O será otro intento fallido de negociación el que actualmente se desarrolla entre el Gobierno y las FARC? ¿Está Colombia preparada para enfrentar un eventual escenario de post-conflicto?

Estas son solo algunas preguntas que surgen ante el desarrollo de los diálogos que se vienen efectuando desde el año 2012, y que salvo la tercera pregunta, se les pretende dar a todas una respuesta afirmativa. Indagar por las causas del conflicto, por sus actores, sus efectos, por aquellos factores que han sido motivo de su prolongada duración, por sus posibles soluciones y eventuales desafíos, han sido el objeto de incontables estudios que se han desarrollado dentro de la academia desde puntos de vista muy diversos, como también distintas metodologías y resultados contrapuestos. El presente trabajo pretende ser un aporte más a esta gran e inacabada discusión acerca del conflicto en Colombia, de sus particularidades y de sus complejidades.

Aunque una solución política, es decir negociada, debería ser la vía a seguir para terminar la guerra en Colombia, es necesario no perder de vista la importancia de la estrategia militar que debe llevar el Gobierno colombiano para enfrentar este conflicto. Es evidente que para lograr la paz en Colombia se requiere una política de Estado integral, que logre abordar todos aquellos factores estructurales que en primer lugar han dado origen al malestar social, como la marginalidad, la pobreza y desigualdad, la impunidad, la corrupción, entre otros.

Del mismo modo se requiere un esfuerzo conjunto de la sociedad civil, ya que necesariamente es un proceso a largo plazo. Incluso debe ser capaz de integrar a actores internacionales, estatales y no estatales, que dispongan de recursos y voluntad, para que verifiquen, garanticen y si se requiere, presionen para que esta política integral de Estado no pierda su rumbo. Pese a que una acción que involucre a la totalidad de las fuerzas vivas de la Nación es fundamental para lograr la paz, no hay que perder de vista la primordial necesidad de que el Estado Colombiano recupere el monopolio del uso de las armas en la

totalidad de la extensión del territorio, para esto se requiere someter por la fuerza a todos los actores armados ilegales, asunto al que se le debe dar absoluta prioridad, como un *sine qua non* para que las políticas enfocadas para dar prosperidad a la totalidad de los colombianos sean exitosas, concretamente, El Gobierno requiere de unas Fuerzas Militares y de Policía modernas, robustas, contundentes y exitosas en el campo de combate, para que de este modo socaven la voluntad de lucha armada de las FARC y así forzarlas a incorporarse al sistema democrático.

Si no se logra brindar seguridad a lo largo y ancho de la geografía colombiana, ¿Cómo sería posible garantizar la sostenibilidad y el éxito de las políticas de Estado que se adelanten para solucionar los múltiples problemas sociales que tiene el país?, ¿Cómo garantizar que los recursos del Gobierno lleguen a sus destinatarios, sin que sean desviados o cooptados por actores armados que existen en los territorios en los que no logra hacer presencia el Estado?

Para que una política integral pueda impactar positivamente en la población, primero hay que lograr que los grupos armados desistan de su voluntad de tomarse el poder de forma violenta. La frustrante experiencia de la zona de distensión en el Caguán durante el gobierno de Pastrana, es un ejemplo que encaja de forma perfecta en lo que se trata de argumentar hasta el momento. Las FARC en esta negociación, por el poderío militar que habían logrado, utilizaron este proceso de paz como un medio para continuar fortaleciéndose políticamente, económicamente y militarmente para lograr su plan estratégico de tomarse el poder.

La administración Pastrana inicio un proceso de paz cuando las FARC, por su participación en el negocio del narcotráfico, habían obtenido los medios económicos que le permitieron obtener una fuerza sin precedentes en el conflicto, lo que los llevo a pensar que por las armas, podían hacerse al control del Estado. En este estadio del conflicto era ingenuo pensar que la guerrilla entendiera que el mejor camino a seguir era la dejación de las armas y la incorporación al sistema democrático, para que por la vía política intentaran llegar al poder. Este desconocimiento llevo a Pastrana y su equipo en su afán de lograr el fin del conflicto, a ceder más de lo debido y pretender negociar lo innegociable. La imposibilidad

de cambiar la mentalidad de los insurgentes se debió ante todo a la carencia de parte del Estado colombiano en ese momento, de unas Fuerzas Militares potentes que respaldaran la política de paz del Presidente.

Múltiples y muy variados son los estudios que se han realizado en torno a esta temática, por parte de prestigiosos académicos nacionales y extranjeros (Beltrán, 2008; Cubides, 1999; Dávila, 1999; De Francisco, 1999; Echandía, 2011; Isacson, 2005; Leal, 2002; Marcella y Schulz, 1999; Marks, 2002; Moyar, Pagan y Griego, 2014; Ortíz, 2002; Pizarro, 2011; Ramsey, 2008; Rangel, 1999; 2001; Torres del Río y Rodríguez, 2008). Los planteamientos de estos diversos autores, desde ángulos y preocupaciones distintas, han trabajado el tema de la guerra en Colombia. Algunos han mostrado el cambio en las relaciones político-militares y cómo esto ha impactado en el desarrollo del conflicto<sup>1</sup>. Otros se han enfocado en el análisis de las estrategias de los actores y su accionar en periodos concretos o de forma transversal al conflicto<sup>2</sup>. Del mismo modo, diversos argumentos se han desarrollado en torno al proceder militar del Ejército colombiano, su evolución como institución, su periodo de crisis y paulatina transformación<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Ver por ejemplo Leal Buitrago, Francisco. (2002). *La Seguridad Nacional a la Deriva: del Frente Nacional a la Posguerra Fría*. Bogotá: Alfaomega. Leal Buitrago, Francisco. (2006). De improvisación en improvisación. En F. Leal Buitrago, *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI* (págs. 513-545). Bogotá: Norma. Andrade, Oscar (2012). Relaciones cívico-militares en Colombia: apuntes para un Estado del Arte. *Revista de Análisis Internacional*. No.6. Pp. 145-171. Marks, Tom, (2002). *Colombian Army Adaptation to Farc Insurgency*. Carlisle: Strategic Studies Institute. Dávila, Andrés. (1999). Ejército regular, conflictos irregulares: la institución militar en los últimos quince años. En M. Deas, y M. V. Llorente, *Reconocer la guerra para construir la paz* (págs. 283-346). Bogotá: Norma.

<sup>2</sup> Ver Aguilera, Mario. (2010). *Las Farc: la guerrilla campesina, 1949-2010: ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* Bogotá: Corporación Nuevo Arcoiris. Cubides, Fernando. (1999). Los paramilitares y su estrategia. En Deas, Malcom, y Llorente. María Victoria, *Reconocer la guerra para construir la paz* (págs. 151-200). Bogotá: Norma. (2011). Echandía, Camilo (2011). *Situación actual de las FARC: un análisis de los cambios en las estrategias y la territorialidad (1990-2011)*. Bogotá: Ideas para la Paz. Ortíz, Roman. (2002). Insurgent Strategies in the Post.Cold War: The Case of the Revolutionary Forces of Colombia. *Studies in Conflict and Terrorism*, 25 (2), 127-143. Pizarro, Eduardo (2011). *Las Farc (1949-2011) De guerrilla campesina a máquina de guerra*. Bogotá: Norma. Rangel, Alfredo. (1999). Las FARC-EP: una mirada actual |. En M. Deas, y M. V. Llorente, *Reconocer la guerra para construir la paz* (págs. 21-52). Bogotá: Norma. Rangel, Alfredo (2000). Parasites and Predators: Guerrillas and the Insurrection Economy of Colombia. *Journal of International Affairs*, 53 (2), 577-601. Rangel, Alfredo (2001). *Guerra contrainsurgente, conflicto armados en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia*. Bogotá: Intermedio Editores.

<sup>3</sup> Ver Ramsey, Robert. (2008). *From El Billar to Operation Fenix and Jaque: The Colombian Security Forces Experience, 1998-2008*. Kansas: Combat Studies Institute Press. Ramsey, Russell. (1981). *Guerrilleros y soldados*. Bogotá: Tercer Mundo. Tórres del Río, Cesar y Rodríguez, Saul (2008). De milicias reales a militares contrainsurgentes: La institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI. Bogotá: Pontificia



Fundamental dentro del tema militar, ha sido el papel jugado por Estados Unidos. En este sentido, una parte considerable de los trabajos se han centrado en ver cómo ha cambiado la cooperación brindada por Washington a Colombia en términos militares; el grueso de los estudios enfocándose en la asistencia que ha recibido el país con la formulación e implementación de Plan Colombia<sup>4</sup>.

Si bien estos argumentos y autores poseen una enorme autoridad a la hora de hablar del caso colombiano, hay ciertos elementos que merecen ser rescatados de manera más específica, y es precisamente donde el presente trabajo se quiere situar. De manera concreta, este trabajo de grado se ubica dentro de la literatura que ha mostrado la relevancia de lo militar para la solución del conflicto, enfatizando la importancia de la transformación y modernización militar.

Para ello no solo se tendrá en cuenta la transformación militar que se dio a comienzos del siglo XXI, con la administración Pastrana, sino que de forma más amplia, se pretende situar dentro de desarrollo del conflicto armado iniciado en los sesenta<sup>5</sup>. De igual modo, se mostrará a Estados Unidos como actor relevante, no solamente en el período comprendido por Plan Colombia. Los temas que se desarrollarán ya han estudiados académicamente, algunos con mayor énfasis que otros, sin embargo, tomados de forma conjunta y con la amplitud temporal con la que se abarcará, no se ha hecho de forma sistemática.

---

Universidad Javeriana. Rodríguez, Saul Mauricio. (2006). *La influencia de los Estados Unidos en el ejército colombiano 1951-1959*. Bogotá: La Carreta.

<sup>4</sup>Ver Borda, Sandra. (2007). La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o una simple ocurrencia de lo inevitable? *Colombia Internacional*, 65, 66-89. Isacson, Adam. (2005). The U.S Military in the War on Drugs. In C. Youngers, y E. Rosin, *Drugs and Democracy in Latin America* (pp. 15-60). Colorado: Lynne Rienner Publishers. Marcella, Gabriel, y Donald Schulz, (1999). *Colombia's three wars: U.S. Strategy at the Crossroads*. Carlisle: U.S Army War College. Moyar, Mark, Hector Pagan y Wil Griego, (2014). *Persistent Engagement in Colombia*. Tampa: JSOU. Muller, Christopher. (diciembre de 2006). USMILGP Colombia: Transforming Security Cooperation in the Global War on Terrorism. *Tesis de Maestría*. Monterrey, California : Naval Postgraduate School. Tickner, Arlene (2007). Intervención por invitación. *Colombia Internacional*, 65, 90-111.

<sup>5</sup> Si bien el conflicto armado ha involucrado múltiples y diversos actores armados como el ELN, las AUC, los carteles del narcotráfico, entre otros, en este texto nos enfocaremos en ver de forma primordial la relación y el desarrollo del conflicto *vis a vis* las FARC. Esto debido a que ha sido el actor protagónico y más duradero dentro del desarrollo del conflicto, además de ser el enemigo contra el que las Fuerzas Armadas colombiana más arduamente han combatido.

Es un intento por yuxtaponer argumentos que aunque relacionados, han sido limitados temporalmente, o han tenido un objeto de investigación diferente.

La innovación y transformación son procesos inherentes a cualquier organización o institución que pretenda tener éxito y permanecer en el tiempo. Aunque estos pueden llegar a ser costosos, y no siempre exitosos, son indispensables para la supervivencia y efectividad con la cual estas organizaciones o instituciones cumplen sus funciones (Cyert y March, 1963; James, 1966). El estamento militar no está exento de lo anterior. Pese a la relevancia que permea este tema, poca es la literatura que se ha enfocado en analizar la transformación militar, tanto en términos teóricos como empíricos. El grueso de los argumentos se han centrado en analizar estas transformaciones dentro de las Fuerzas Militares de los países industrializados, prestándole un especial énfasis a las innovaciones sufridas a lo largo de la Primera y Segunda Guerra Mundial, y a los recientes cambios sufridos por Estados Unidos gracias a los avances tecnológicos en el campo de la informática, comunicaciones y tecnología militar. Trabajos como *Winning the Next War: Innovation and the Modern Military* de Stephen Peter Rosen (1994) y *From Cavalry to Computer: The Pattern of Military Revolutions* de Andrew Krepinevich (1994), son hitos dentro de esta literatura, al construir argumentos teóricos que permiten comprender los procesos de transformación militar.

Aunque el cúmulo de estudios no sea extenso o completamente exhaustivo, permite hacerse la idea de que la innovación militar, entendida como la incorporación de cambios organizativos, estructurales, logísticos, de política de personal y de adquisiciones (Vargas, 2008. p. 304), es un proceso esencial dentro de las Fuerzas Militares para lograr enfrentar satisfactoriamente las cambiantes amenazas de seguridad. Si bien el enemigo puede cambiar, dado su carácter construido y social, la efectividad con la que el estamento militar pueda abordarlos dependerá necesariamente de cambios en la doctrina y estrategia militar, de la dimensión técnico-operativa, así como de la modernización de equipos y tecnología.

La transformación militar aplicada al caso colombiano, posee una relevancia particular teniendo en cuenta la duración del conflicto en Colombia. Comprender cómo ha sido la evolución, adaptación y transformación del aparato de seguridad del Estado es fundamental

para comprender la mutación de la guerra, sus resultados, dinámicas y eventual finalización. Si bien es cierto y ha sido documentado, cómo el estamento militar colombiano ha venido evolucionando desde comienzos del siglo XX con la llegada de misiones chilenas y europeas que darán origen a la formación prusiana inicial de nuestro Ejército Nacional, la verdadera transformación se dará en función del conflicto armado interno que, según la historiografía colombiana, se origina en los años sesenta del siglo pasado.

Como lo argumenta Alejo Vargas, el Ejército en Colombia crece y se consolida en función de los problemas de seguridad interna, más que por las amenazas externas, y de forma particular con relación al conflicto que se desarrolla con la finalización de la Violencia, el origen y consolidación de la insurgencia armada, el paramilitarismo y el narcotráfico (Vargas, 2008. p. 324). De este modo, el trabajo se enfoca en el periodo transcurrido desde la conformación de las FARC en 1965, hasta la finalización de la segunda Administración de Álvaro Uribe Vélez<sup>6</sup>, pero de manera específica, del proceso de transformación y modernización del Ejército acontecido desde 1998 hasta el 2010.

Los argumentos pioneros sobre innovación militar como los de Rosen y Krepinevich, han mostrado que este es un proceso que en gran medida surge a partir de iniciativas propias del Estado, en función de amenazas externas. Incluso autores como Max Weber (1958) y Charles Tilly (1975), han argumentado extensamente cómo el proceso de desarrollo del aparato de seguridad, va a ir estrechamente ligado a la construcción y consolidación estatal, de modo tal que la profesionalización y modernización del sector militar se vuelve indispensable para hablar de un Estado Nacional moderno. Esta concepción del desarrollo militar pone de presente dos elementos importantes. Por un lado, que el proceso de modernización y profesionalización militar surge como una dinámica estatal, consciente y coherente destinada a proteger el territorio de los adversarios externos; por otro, que es un desarrollo que se da con recursos propios, siguiendo unos lineamientos igualmente internos.

---

<sup>6</sup> Sin embargo, se incluye alguna información de la Administración de Juan Manuel Santos, puesto que con el actual presidente la modernización militar ha continuado y se ha profundizado.

Bajo este entendido, el caso colombiano presenta unos rasgos diferentes, lo que lo vuelve un caso importante de estudio. Por una parte, aun cuando el desarrollo militar ha ido ligado al proceso de construcción estatal, no ha habido una verdadera política de Estado tendiente a desarrollar el aparato militar, de modo tal que se constituya como una herramienta efectiva para alcanzar toda la geografía nacional. De este modo, el Estado colombiano nunca ha logrado consolidar estatalidad en todo su territorio, y en el mismo sentido, al menos hasta hace unos años, no había logrado tener unas Fuerzas Militares robustas, que a falta de instituciones, pudieran garantizar seguridad para los ciudadanos colombianos.

Por otro lado, aunque los distintos gobiernos, sobre todo del Post Frente Nacional, destinaron recursos para adaptar a las fuerzas de seguridad a las condiciones de orden público interno, el combustible de la transformación militar en Colombia, provino de la ayuda brindada por Estados Unidos. De los años 2000 a 2014 la asistencia de Washington sumó la cifra de 8.000 millones de dólares, posicionando así a Colombia como el principal receptor de recursos económicos del hemisferio. Además de esto, la presencia de personal estadounidense –asesores, consultores y militares- fue determinante para detonar la transformación militar del Ejército colombiano.

Finalmente, es importante recalcar, que la modernización militar en Colombia va a ser el resultado de un proceso paulatino, de continua adaptación, por ensayo y error en medio del conflicto armado interno, que solo para comienzos del siglo XXI logra constituirse como una verdadera transformación, fundamental para balancear el resultado a favor del Estado. En este sentido, también se quiere mostrar, en forma menos sistemática pero con fundamental importancia, que las dinámicas de las relaciones entre el estamento político y militar en Colombia, han sido las responsables de las inconsistencias e improvisaciones en el manejo de orden público y del desarrollo mismo del conflicto.

En este orden de ideas, el presente trabajo se va a estructurar de la siguiente manera. En primer lugar se harán unas precisiones referentes a las hipótesis que guiarán la investigación, así como los objetivos y un breve aparte metodológico. Una segunda parte consta de un marco teórico, en función del cual se estructuran las hipótesis previamente enunciadas.

Este marco teórico es el resultado de traer a la mesa una discusión clásica entorno al Estado Nación, que se verá es insuficiente para comprender ciertas particularidades de Colombia y su conflicto armado. Seguidamente, se lleva a cabo una reconstrucción de la historia del conflicto armado, iniciando desde 1965 hasta la culminación del segundo mandato de Álvaro Uribe Vélez, aunque también se arrojan algunos argumentos referentes a la actual Administración. En cuarto lugar, se construye una narrativa referente a la cooperación que ha brindado Estados Unidos a Colombia en términos militares, comenzando también en la década de los sesenta del siglo pasado.

De manera enfática, se trata de mostrar el impacto de la influencia estadounidense sobre las Fuerzas de Colombia, más que hacer una historia de las relaciones bilaterales entre ambos países. Posteriormente, se hace una descripción detallada del proceso de transformación del Ejército que comienza en 1998 y se prolonga a lo largo de la primera década del siglo XXI. Para resaltar el proceso, se toma la emboscada del Billar efectuada por las FARC en el 1998, para analizar las dificultades y restricciones con que operaba la tropa, a partir de esta derrota se enumeran las acciones y estrategias introducidas para no solamente corregir las deficiencias sino para introducir modernas y mejores capacidades militares que llevaron a la profesionalización del Ejército. La idea de generar este retrato en términos técnico-militares, es poder mostrar cómo efectivamente la profesionalización militar del Ejército terminó impactando sobre el accionar de las FARC, conduciendo de este modo a un desescalamiento del conflicto, para poder realizar esta reseña de los principales cambios introducidos que llevaron a la modernización y profesional de la Fuerza, se realizaron entrevistas a Generales miembros de la actual cúpula del Ejército, quienes han sido actores directos en este desarrollo. Finalmente, se plantearán algunas consideraciones finales, que representan los principales hallazgos, así como interrogantes que arroja el análisis.

## II. OBJETIVOS

En función de abordar las hipótesis de trabajo, el texto pretende cumplir un objetivo general y tres específicos.

En términos amplios, la idea del trabajo consiste en mostrar cómo ha sido el proceso de modernización y profesionalización de las fuerzas de seguridad del Estado colombiano, otorgándole un énfasis particular al período correspondiente entre los años 1998 y 2010, que de acuerdo a la literatura especializada, coincide con la llamada transformación militar del Ejército (Fundación Seguridad y Democracia, 2003; Ramsey, 2008). A través de un análisis detallado de este proceso, se pretende dar cuenta de cómo los cambios a nivel doctrinal, táctico y operativo, fueron determinantes para lograr el debilitamiento de las FARC, y conducirlos a un estadio de repliegue estratégico del cual no han logrado recuperarse (Aguilera, 2010; Pizarro, 2011).

En Colombia, la crisis generada a raíz de la ofensiva militar de las FARC, generó una presión sobre las Fuerzas Militares para que optaran por una reestructuración de su organización interna y capacidad operacional, de modo tal que se pudiera adaptar a las condiciones de seguridad que imponía el cambiante conflicto interno.

Con el objetivo de mostrar de manera detallada cómo fue este proceso, se derivan dos objetivos específicos. Por un lado, se pretende hacer una síntesis del desarrollo del conflicto armado, teniendo como punto de origen la creación de las FARC en 1965. La idea de mostrar la evolución del conflicto y las respuestas y contra-respuestas de las partes, tiene la finalidad de poner en evidencia que el papel del Ejército fue reactivo al accionar guerrillero, y que en realidad las distintas administraciones no gestaron una política de Estado en torno a la seguridad. De este modo la transformación militar siempre estuvo truncada ya que no hubo una verdadera apropiación por parte de los dirigentes acerca de la situación de orden público y se dejó al estamento militar parcialmente abandonado, para que fuera éste quien ideara las estrategias de seguridad que se debían perseguir.

Únicamente será para el 2002, que la llegada de Álvaro Uribe a la Presidencia de la República marca una ruptura con respecto a sus antecesores, ya que él pondrá la seguridad

y la defensa como el centro de su política de gobierno, apoyará a las Fuerzas Militares y logrará concientizar a la sociedad civil sobre la gravedad del conflicto armado. Pese a los errores de sus administraciones, al tinte autoritario y personalista de su mandato, Uribe logró consolidar la transformación militar que se venía gestando con la administración anterior, y obtuvo resultados indiscutibles en el terreno de la seguridad; resultados que a su vez heredó la actual administración de Juan Manuel Santos.

Se aclara que esta investigación, pretende analizar los factores destacables de la Modernización Militar desde el año 1998 hasta el 2010, en ningún momento, intenta resaltar la gestión del Gobierno de Uribe, ni mucho menos idealizarla, lo que procura subrayar de la misma, es que para resolver el grave problema de seguridad que se presentaba en Colombia en el 2001 en donde estaba en vilo la viabilidad misma del Estado por la arremetida de las FARC, se necesitaba de una coherencia entre los estamentos Político y Militar para poder enfrentar de manera exitosa a la insurgencia y esta se dio bajo su mandato.

Se hará una descripción detallada acerca de la modernización y profesionalización militar sufrida por el Ejército desde el año 1998 en adelante, en aras de mostrar de forma más técnica cómo esta transformación redundó en un debilitamiento de los diferentes subsistemas de las FARC. La idea de esto consiste en evidenciar que a raíz de los cambios doctrinales, operacionales y tecnológicos, se logró disminuir la capacidad militar de la insurgencia, aplazar sus objetivos de toma del poder, y conducirla nuevamente a una fase de guerra de guerrillas, de la cual no se han logrado recuperar.

En segunda instancia, la comprensión de la transformación militar colombiana, no estaría completa si no se tiene en cuenta el papel jugado por Estados Unidos. En ese sentido el segundo objetivo consiste en hacer un seguimiento de cómo fue la ayuda brindada por la potencia del norte al Ejército colombiano. Más allá de discutir el tema de la relaciones bilaterales entre los países, el objetivo es ver concretamente como la injerencia estadounidense afectó, positiva o negativamente, el desarrollo de las fuerzas de seguridad de Colombia.

En una primera etapa, con el inicio de la Guerra Fría, habrá una coincidencia de intereses entre los dos países que se traducirá en un proceso de profesionalización y modernización de las fuerzas colombianas en sintonía con los cánones estadounidenses. Entre los ochentas y los noventas la ayuda de Estados Unidos al Ejército Nacional se reduce, ya que se priorizan los recursos para la Policía en la lucha contra el narcotráfico. Mientras que en Colombia el conflicto insurgente continuaba e iba en aumento, y las FARC se involucraban en el narcotráfico, el énfasis de Estados Unidos se pondrá en la lucha contra los carteles de la droga, lo que ocasionará que los objetivos del Ejército y los de Washington, divergieran y colisionaran. Finalmente, con el evento de los atentados de 11 de septiembre, nuevamente habrá sintonía entre ambas partes, ya que la administración Uribe exitosamente logra posicionar al conflicto armado colombiano, como un escenario más de la Guerra Mundial contra el Terror emprendida por la administración de George Bush. De este modo, recursos que anteriormente solo podían ser utilizados para la lucha antinarcóticos, comienzan sustentar de manera directa el fortalecimiento del aparato de seguridad colombiano *vis a vis* la insurgencia –ahora denominada terrorista.

Los procesos y descripciones que en la presente investigación se presentarán de los acontecimientos y las dinámicas, fueron debidamente sustentados, con fuentes múltiples y confiables. Se utilizaron trabajos académicos especializados, que son representativos de los tópicos que abordan. Igualmente, se incluyeron diversas fuentes primarias como informes y entrevistas, conducidas personalmente a distintos miembros del Ejército (Ver Anexo No.1), cuya participación fue valiosa para darle sustento de primera mano a los planteamientos.

A partir de este material, el trabajo se estructura con base en análisis referentes a cada temática y en los que, de manera natural, se ven reflejadas ciertas posiciones e interpretaciones personales, a partir de las experiencias del Autor de la presente investigación como contratista de obra del Ejército de los Estados Unidos dentro del Plan Colombia( Ver Anexo No. 2) tanto en la manera de organizar la información, como en las conclusiones parciales que se obtienen en las diferentes secciones.

La idea en últimas es hacer un análisis denso, detallado e informado del caso colombiano con relación a su conflicto armado, tratando de ver como ciertos factores han jugado a favor



de que actualmente el Gobierno se encuentre en negociaciones con las FARC. Desde ningún punto de vista se pretende generar una asociación mono-causal entre la modernización militar y los diálogos de paz. Sin embargo, si es el propósito develar algunos mecanismos que combinados han precipitado el conflicto hacia una solución política.

### **III. HIPOTESIS**

#### Hipótesis 1

El proceso de modernización y profesionalización militar colombiano, ocurrido entre 1998 y 2010, fue determinante para afectar positivamente el desarrollo del conflicto colombiano a favor del Estado y en contra de la insurgencia armada. Pese a que el Ejército irá adaptándose con el paso de las administraciones a los vaivenes del conflicto interno, será solo con la llegada de ciertas figuras como los Generales Fernando Tapias y Enrique Mora y posteriormente Álvaro Uribe, que se logra establecer una verdadera estrategia de defensa y seguridad, que se afianza en la transformación militar en términos doctrinarios y tecnológicos.

Esta transformación que tendrá como pilares un cambio de mentalidad, la legitimidad lograda por el respeto de los derechos humanos, la reestructuración de la organización, la actualización de la instrucción militar, la movilidad aérea de las tropas, la innovación tecnológica, lograra el debilitamiento de las FARC en sus diferentes subsistemas - armado, político, de territorio, de recursos, redes de apoyo, comando y control- lo que ocasionará que su lucha por el poder se haya visto minada, y hayan optado por entrar en nuevas negociaciones con el Gobierno Nacional. El argumento no pretende sugerir que haya habido una derrota total de las FARC desde el punto de vista militar, sino que su debilitamiento y posterior aceptación de una vía negociada, debe entenderse en parte, como el resultado de la transformación militar, y victorias estratégicas obtenidas en los últimos años.

#### Hipótesis 2

El papel de un actor externo como los Estados Unidos, fue fundamental y determinante en el proceso de transformación y modernización militar del Ejército colombiano. Contrario a ciertos planteamientos teóricos y supuestos comunes, en los cuales se sugiere que la reestructuración de la Fuerza fue dirigido, liderado e implementado por políticas y directrices de Washington sin cuestionamientos por parte de los militares colombianos, lo que se desea argumentar, es que debido al énfasis y prioridad que le dieron inicialmente los

norteamericanos a la ayuda a la Policía Nacional en la lucha contra las drogas y su tajante decisión de no involucrarse en la guerra contrainsurgente, los militares colombianos tuvieron que establecer su propia estrategia, reformas y doctrina contrainsurgente fundamentada en la experiencia y conocimientos adquiridos a lo largo de sus muchos años de guerra contra las FARC.

El Plan Colombia desbloquea la asistencia militar estadounidense al Ejército, pero continua restringida a la lucha contra las organizaciones de narcotraficantes, independientemente de esta situación, los militares asimilan las buenas prácticas introducidas por los norteamericanos en las unidades que reciben el apoyo, las adaptan y las reproducen en la totalidad del estamento militar. En concreto, las políticas y doctrinas estadounidenses no fueron copiadas, fueron acopladas y adaptadas a las singulares y particulares condiciones del conflicto en Colombia, de esta sinergia generada entre los militares de los dos países, se generó la estrategia y doctrina de modernización y reestructuración del Ejército colombiano, que sin duda impacto militarmente a las FARC a tal punto que las hizo desistir de su pretensión de tomarse el poder por la vía armada.

Este proceso es considerado por los militares norteamericanos, como un caso de éxito en el apoyo militar a un país afín a los intereses de Washington, inicialmente se desarrolló en medio de conflictos y malentendidos, finalmente por el trabajo en equipo durante varios años, se generó una relación de confianza y mutuo respeto entre las partes, lo que permitió llegar a consensos y dar resultados positivos.

### Hipótesis 3

Aunque las relaciones entre civiles y militares en Colombia, no han sido tan conflictivas comparativamente hablando, como las de sus pares latinoamericanos debido a los pasados autoritarios y dictatoriales, son fundamentales para comprender la manera cómo ha evolucionado el conflicto. La tensión cívico-militar es producto de la tajante separación que se quiso establecer con la llamada “Doctrina Lleras” mediante la cual se establecía que los militares no se metían en la política, y los políticos dejaban el manejo del orden público al Ejército. Aunque en el corto plazo sirvió para aplacar la violencia bipartidista, tuvo consecuencias no esperadas en el largo plazo.

Los militares asumieron el manejo a la situación del orden público, con base en sus propias experiencias y lecturas del conflicto. Ante la ausencia de una apropiación de los temas de seguridad y defensa por parte de las elites políticas, no se logró gestar una verdadera política de Estado que permitiera abordar el conflicto armado de forma integral. Esto cambiaría con la llegada de Álvaro Uribe Vélez quien logró generar una política integral de seguridad.

## **PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES Y SU IMPACTO EN EL CONFLICTO EN COLOMBIA (1998 – 2010)**

### **IV. MARCO TEÓRICO**

Una definición comúnmente aceptada dentro de las ciencias sociales, es aquella brindada por Max Weber (1965) entorno al concepto de Estado Nación. Su conceptualización de Estado lo asume como una entidad soberana, que posee el monopolio legítimo del uso de la fuerza sobre un territorio y una población, y actividades dentro de una jurisdicción determinada. Las capacidades instrumentales del Estado relacionadas con sus funciones extractivas, regulatorias y redistributivas dominan esta definición, en la que la fortaleza estatal se mide sobre todo por su poder coercitivo (Mason, 2001, p. 4; Migdal, 1988; Huntington, 1968). La fuerza física para defenderse así mismo y hacer cumplir la ley, es el rol más distintivo y conocido de lo que se entiende como Estado (Miller, 2013).

Más allá de las debilidades que esta concepción pueda llegar a tener por el hecho de confundir Estado con Gobierno Central, de generar una separación artificial entre sociedad y Estado, o marginalizar el tema de la autoridad, equiparándola con control y poder (Arendt, 1968; Buzan, 1991; Caporaso, 2000; Holsti, 1996; Mason, 2001), tiene unos elementos importantes que deben ser analizados a la hora de estudiar el caso de Colombia.

Específicamente hago referencia a este elemento considerado por los autores como fundamental para construcción de Estado, es decir el componente de la modernización militar.

Esta visión es compartida por otros académicos como Charles Tilly (1985; 1990). El historiador le atribuye la consolidación de los estados europeos a su capacidad de establecer un poder centralizado, control y capacidades extractivas, de modo que esté en la capacidad de conducir guerras (Tilly, 1990). Incluso Mohammed Ayoob, crítico de Tilly, acepta que el desarrollo de capacidades coercitivas, es esenciales para la construcción de Estado, tanto en los países europeos como los del tercer mundo (Ayoob, 1995; 1997).

Para Tilly, la construcción de la estructura estatal, aparece como un producto secundario (*by-product*) del esfuerzo de los gobernantes de adquirir medios para la guerra. De este modo la organización de la coerción viene a ser el centro del análisis, de todo el proceso de consolidación estatal. Aquellos que controlaban medios de coerción, argumenta Tilly, trataban de extender su alcance sobre más poblaciones y recursos sobre los cuales ejercer control. A medida que accedían a nuevos territorios, traban de generar un proceso rutinario de acceso a recursos y servicios, es decir procesos extractivos. Para hacer más efectiva la guerra, trataron de localizar más capital. En el largo plazo esta tarea implicó el establecimiento de formas regulares de acceso a capital, tanto en forma de crédito como de impuestos (Tilly, 1985, p. 172; 1990, p. 14). Como lo dice explícitamente el autor: “(...) *la extracción y la lucha sobre los medios para la guerra, crearon las estructuras organizacionales centrales de los estados.*” (1990, p.15).

El desarrollo de lo militar y la acumulación de capacidades coercitivas, se vuelve indispensable para los procesos de consolidación estatal; pero también para su mantenimiento y supervivencia como comunidad política frente a otras. Tilly logra mostrar de forma enfática como el Estado no es más que el ejercicio de la violencia a gran escala. La construcción de Estado, argumenta el autor, es el mayor ejemplo de crimen organizado, que logra ejercer la violencia a mayor escala, de forma más eficiente y efectiva (Tilly, 1985, p. 173).

A medida que se logren establecer sistemas coercitivos que sirvan para conducir la guerra contra otros actores externos (*war making*) y eliminar o neutralizar a los rivales dentro del territorio (*State making*), la comunidad política va adquiriendo forma y puede sobrevivir en el tiempo. Lo que se deriva de lo anterior es el nexo inseparable entre la construcción de una estatalidad y el desarrollo de un aparato militar eficiente que permita proteger de enemigos externos y domésticos.

Otros autores como Barry Buzan (1991), han mostrado desde otro ángulo la relevancia de tener no solo un aparato militar fuerte, sino de forma más general un sistema institucional efectivo y eficiente. Para Buzan, a diferencia de Weber y Tilly, el Estado no solo se define por su expresión material que serían el territorio, población e instituciones, sino que existe

un componente ideacional que es el que en primer lugar valida la existencia de una organización política llamada Estado. Para el autor el Estado se constituye entonces, como un triángulo compuesto por un componente físico que serían el territorio y la población; una expresión institucional; y una idea de Estado. Pese a recalcar este argumento, para el autor la existencia de un Estado fuerte, además de contar con la legitimidad de la población gobernada y la existencia de cohesión social (*security software*), necesariamente debe hacer hincapié en la presencia de instituciones fuertes (*security hardware*). Si éstas son sólidas y funcionan bien, la idea misma del Estado se legitima (Azar y Moon, 1988; Buzan, 1991, p. 64-65).

Según Buzan, la primera garantía para la sobrevivencia del Estado, necesariamente, la constituye la existencia de un aparato coercitivo eficiente, que permita garantizar la seguridad nacional. Pese a su enfoque crítico con respecto a la idea de estado y de seguridad, repetidamente pone de presente que como el estado en últimas descansa sobre una base física, la protección del territorio y la población es crucial, por lo que es indispensable contar con un buen aparato militar, es decir un *security hardware* (Buzan 1991, p. 95).

Mohammed Ayoob (1995; 1997), haciendo un diagnóstico a cerca de los problemas de seguridad que enfrentan los estados del llamado Tercer Mundo, argumenta que éstos son muy diferentes a las problemáticas que aquejan a los estados industrializados. Defiende que contrario a lo que sugieren los argumentos clásicos como los de Tilly, los asuntos de seguridad de los países subdesarrollados no provienen del exterior, es decir de las amenazas planteadas por otros Estados, sino por asuntos relacionados con la consolidación y construcción de Estado mismo. Es decir, los problemas de seguridad de los estados postcoloniales se derivan de la carencia de legitimidad incondicional de las fronteras estatales, las instituciones del Estado y los regímenes; una cohesión social inadecuada; y la ausencia de consenso en torno a temas fundamentales de organización social, económica y política (Ayoob, 1995, p. 28).

Si bien su lectura difiere de la literatura sobre Relaciones Internacionales y de los Estudios de Seguridad, Ayoob va a argumentar, en sintonía con lo planteado más arriba, que en aras

de llevar a buen término el proceso de construcción estatal<sup>7</sup>, ante todo, se requiere monopolizar y concentrar los medios coercitivos dentro del territorio y sobre una población. De aquí se deriva el argumento, también compartido por Tilly, de que en las primeras fases de construcción estatal, necesariamente se presenta un uso reiterado de la violencia por parte del Estado en búsqueda de control, y de contra-violencia por parte de sectores o segmentos de la población que se resisten a dicha expansión y consolidación de dicho control. Es por esta razón, sugiere el autor, que en muchos países del Tercer Mundo, que se hallan en esta fase de construcción de Estado, se presentan guerras civiles, insurgencias y movimientos secesionistas (Ayoob, 1997, p. 133-134).

Estos argumentos, como se ha tratado demostrar, permiten ver la importancia y el estrecho nexo que existe entre la construcción de Estado y la presencia de un aparato coercitivo. La monopolización de los medios de coerción, se vuelve una actividad *sine qua non* para la consolidación de Estado. El aparato militar es fundamental para aumentar la extensión del territorio y el dominio sobre una población; para neutralizar o eliminar a los rivales dentro de ese territorio; y para garantizar la supervivencia del Estado frente a amenazas externas.

Si bien estas distintas lecturas comparten este argumento, también ponen de presente algunos puntos ciegos de la literatura, que el presente análisis sobre el caso colombiano pretende rescatar. Concretamente, hare referencia a tres vacíos. En primer lugar, estos argumentos a cerca de la necesidad de poseer aparatos militares y monopolizar la coerción, no han tenido en cuenta o asumen implícitamente la necesidad de que se presente un proceso de modernización o transformación técnica, operativa y doctrinal del estamento militar. En segunda instancia, la mayoría de los argumentos sobre construcción de Estado y desarrollo del aparato militar, no contemplan la relevancia que tienen los factores internacionales. Finalmente, los planteamientos sobre construcción de Estado y desarrollo de un aparato coercitivo, han asumido o no han explorado de manera suficiente, como el

---

<sup>7</sup> Identifica tres actividades que deben perseguir los estado para su consolidación: 1. Expansión y consolidación del territorio y control sobre una población. 2. Mantenimiento de la ley y el orden sobre el territorio y la población (*policing*). 3. Extracción de recursos del territorio y la población para las actividades de guerra y mantenimiento del orden, y de la infraestructura estatal (*taxation*) (Ayoob, 1997, p. 133)



desarrollo de lo militar lejos de ser un proceso armónico o lineal, ha estado marcado por tensiones entre el sector civil y el militar.

### **Modernización y transformación militar**

Si bien como se evidenció, la literatura académica que se ha enfocado en la construcción de Estado, ha enfatizado la necesidad de contar con un aparato coercitivo que permita llevar a buen término la consolidación estatal, ha tendido a dejar de lado o a asumir de forma implícita que para ello se requiere de una modernización o transformación de lo militar, de tal modo que se constituya un Ejército eficiente para la tarea. Barry Buzan pone de presente que la modernización militar suele ser un proceso más o menos automático y continuo dentro de las sociedades industrializadas. Aunque los patrones de amistad o enemistad entre estados pueden acelerar o frenar estos cambios, los primeros no determinan los imperativos tecnológicos, organizacionales y científicos que conducen a la creación de armas más modernas (Buzan, 1991, p. 271-272). Pese a que esto puede ser cierto, la tecnología militar no lo es todo dentro de un proceso de mejoramiento del aparato coercitivo. Los cambios institucionales, así como los operativos, conjugados con la implementación de una nueva tecnología, es lo que constituye una verdadera revolución militar.

William McNeill es uno de los pocos autores que han tratado ambos temas de forma integrada. En su texto *“La búsqueda del poder: tecnología, fuerzas armadas y sociedad desde 1000 d.”* (1982), pretende mostrar el impacto de la pólvora, la artillería de asedio, las fortificaciones anti-asedio y otras innovaciones técnicas y operacionales, en la consolidación del sistema de estados europeos. Su análisis pone de presente la importancia de considerar las formas cambiantes de hacer la guerra, en todas sus dimensiones, en la construcción de estado. Pese a ser limitado espacialmente, arroja luces sobre la necesidad de tener en cuenta los procesos de transformación doctrinal, técnica y operativa, aun en el siglo XXI.

Más allá del trabajo de McNeill, poco es lo que se ha escrito en torno a la necesidad de modernizar las Fuerzas Armadas, para conducir a un proceso de construcción de Estado. Otros trabajos se han enfocado en analizar los procesos de transformación militar como tal,

sin un nexo tan evidente con la consolidación estatal. Por ejemplo, Stephen Peter Rosen ha indagado a cerca de las causas que originan la innovación militar, analizando si estas ocurren más frecuentemente en periodo de guerra o de paz, sobre el papel de actores civiles en dicho proceso, así como de las diferencias que hay entre cambios en la tecnología y cambios en las formas de conducir la guerra como tal (1988; 1991). De forma similar, John Mitchell, Coronel del Ejército británico, puso de presente la dificultad de adelantar cambios en las organizaciones militares debido a la forma como es entrenado el personal, es decir en función de seguir órdenes. Aunque esto evidentemente es una ventaja en el campo de batalla, sostiene el autor, es una debilidad a la hora de enfrentar una transformación en la forma de operar y enfrentar al enemigo (Mitchell, 1994).

Estos y otros argumentos como los de Clifford Rogers (1993) o Andrew Krepinevich (1994), le apuntan a describir lo importante de contar con unas Fuerzas Armadas que sean capaces de enfrentar a sus enemigos, tanto internos como externos, para lo cual una transformación militar en ciertos momentos se vuelve inevitable. Entendiendo esta transformación como la aplicación de nuevas tecnologías, combinado con conceptos operacionales innovadores y adaptaciones organizacionales, de forma tal que se ve alterado el carácter y la conducta del conflicto (Krepinevich, 1994, p. 35)<sup>8</sup>, resulta interesante ver si esto ha ocurrido en el caso colombiano, y si lo ha hecho, cómo ha sido el proceso y cuáles sus efectos.

El desarrollo del conflicto armado colombiano, en especial con relación a las FARC, generó una enorme presión sobre las Fuerzas Militares colombianas para que reestructuraran su forma de combatir. Como se pondrá de preste en secciones siguientes, el Ejército colombiano durante gran parte de su enfrentamiento con esta guerrilla, se vio obligado a operar reactivamente, concediéndole la iniciativa a la insurgencia. El porqué de este comportamiento, se debe a diversos factores como la falta de apropiación del conflicto armado por parte de las elites políticas durante gran parte de la historia de la guerra, a la

---

<sup>8</sup> En el contexto de esta investigación, se entenderá la transformación militar como un proceso que involucra tanto cambios tecnológicos, cambios institucionales (por ejemplo la profesionalización de fuerzas) y cambios doctrinarios (formas de adelantar las operaciones) (Fundación Seguridad y Democracia, 2003).

complejidad de la misma producto de la presencia de múltiples actores, pero también a la falta de preparación en términos tecnológicos, operaciones y doctrinales del mismo Ejército. Cuando para el periodo de 1996-1998 se da una sucesión de duras derrotas a favor de las FARC, el Ejército se encontraba totalmente desprevenido y sin una preparación técnico-operacional adecuada para hacer frente a una insurgencia que transitaban hacia una guerra de movimientos, que les permitía realizar ataques en masa contra bases militares y estaciones de policía aisladas, mediante la capacidad de rápida concentración y posterior dispersión de tropas.

Tras varios años de cambios tecnológicos, organizacionales y de doctrina iniciados en el 2000, las Fuerzas Militares han logrado salir de la grave crisis desencadenada por el accionar de las FARC. Es plausible que esta revolución militar no hubiera sido posible sin los descalabros sufridos por el Ejército. En gran medida el hecho de haber innovado en medio de la guerra y no en tiempos de paz, le ha permitido al Ejército comprender cómo funciona su enemigo en términos tácticos y operacionales, y consecuentemente adaptarse al mismo tras más de cincuenta años de conflicto. Comprender que controlar un territorio tan extenso e inhóspito como es la geografía colombiana, no era posible únicamente por medio de aumentar la fuerza pública, solo pudo hacerse tras varios intentos de prueba y error.

Darse cuenta que la única forma de conquistar la territorialidad que tenían las FARC, producto de esta misma geografía y de la precariedad del estado colombiano, solo podría lograrse aumentando la movilidad aérea de las fuerzas terrestres, solo fue posible tras años de tratar de hacerlo únicamente con pie de fuerza. La contracción de las FARC de 20.000 a 6.000 hombres, solo fue posible gracias al esfuerzo sostenido que se llevó a cabo durante los periodos presidenciales de Andrés Pastrana, Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. El éxito del Ejército *vis a vis* las FARC se debe a que en estos periodos presidenciales se logró de manera efectiva combatir los seis subsistemas de la organización insurgente, a saber: el militar, territorial, de recursos, de redes de apoyo, de comando y control, y el subsistema político.

La transformación doctrinaria del Ejército no solo implicó una actitud más agresiva y proactiva en aras de tomar las riendas del conflicto, sino que también conllevó a un

paulatino apego al respeto por los Derechos Humanos. Este acatamiento, de igual modo, fue producto de un proceso de aprendizaje, que redundó en una mejor conducción del conflicto por parte de las Fuerzas Armadas, al comprender la importancia de lograr la legitimidad de la lucha contra la insurgencia y de tener a la población de su lado, al ser esta quien se debe proteger.

Esta transformación lograda por el Ejército colombiano y su éxito frente al principal grupo insurgente de Colombia, pone de presente entonces la necesidad rescatar el tema. No solo la presencia de un aparato coercitivo es necesaria para los procesos de consolidación de Estado. Se requiere además de un Ejército moderno y profesional en lo tecnológico, doctrinario y operacional, para que dicho proceso tenga lugar. No cualquier Ejército es una institución apta para la tarea. De nada sirve un Ejército que tiene una tecnología de punta, si no es capaz de utilizarla proactivamente frente a sus enemigos; no es viable un sector militar que para neutralizar al enemigo interno, pasa por encima de la población civil.

### **Influencia externa**

Los argumentos sobre construcción estatal, sobre todo aquellos referentes a la construcción de los estados europeos (Huntington, 1957; McNeill, 1982; Tilly, 1990), van a mostrar que estos procesos estuvieron exentos de presiones internacionales. Fueron por el contrario, dinámicas propias de los actores sumidos en estos procesos mismos de consolidación estatal. Mohammed Ayoob en una de las críticas que esgrime contra los argumentos de Tilly, ha sugerido correctamente que a diferencia de los estados industrializados, los países del Tercer Mundo han tenido que conducir sus procesos de construcción estatal dentro de un marco internacional que contiene normas y reglas de comportamiento. Por el contrario, los estados europeos y el sistema moderno de estados<sup>9</sup>, evolucionaron de manera

---

<sup>9</sup> Junto con sus normativas y reglas como el principio de soberanía, integridad territorial, la no intervención, los Derechos Humanos, democracias liberales, libre-mercado entre otros. El problema de implementar estos marcos a los procesos de construcción de estado de los países postcoloniales, es que se basan en cánones que funcionan para las sociedades occidentales industrializadas, representativas y responsivas del Norte. Estos estados establecen los estándares de lo que es una efectiva estatalidad, un trato humano y civilizado para sus ciudadanos y una participación equitativa tanto a nivel político como económico. El problema es que estos estados ya completaron su proceso de consolidación y no se ven amenazados por una falta de legitimidad,

simultánea, por lo cual los constructores de estado europeos pudieron trabajar libres de constreñimientos por lo cual el proceso pudo cumplirse siguiendo las realidades y dinámicas locales propias (Ayoob, 1995, p. 81).

Este contexto internacional más intrusivo en los asuntos domésticos de los estados del Tercer Mundo, se ha traducido en la generación de relaciones de dependencia *de facto* frente a los países del Primer Mundo tanto en términos económicos como político militares. Los estados poscoloniales en aras de lograr un desarrollo económico han profundizado sus relaciones asimétricas con respecto a los centros productivos (Tickner, 2003). Lo mismo ocurre en términos político-militares. En función de lograr garantizar el orden y la estabilidad a nivel doméstico, han incurrido en la generación de vínculos con los países del norte para recibir asistencia económica y militar, para ser utilizada en función de sus asuntos de seguridad internos (Johnson, 1989; Lake, 2009).

Diversos son los argumentos que han analizado esta situación para los países del Tercer Mundo. En América Latina se desarrolló un cuerpo de literatura enfocada en analizar la situación de dependencia de estos países con respecto al centro industrializado, identificado casi siempre con Estados Unidos.

Para los autores dependentistas, el mantenimiento de los lazos asimétricos con la potencia era totalmente contraproducente, ya que frustraba los procesos de desarrollo nacional (en términos políticos y económicos), y por el contrario favorecía únicamente a las élites céntricas y a las clases dirigentes del Tercer Mundo (Cardoso y Faletto, 1969; Dos Santos, 1968; Sunkel, 1980). Otros argumentos, han puesto el acento sobre las relaciones político-militares que se han establecido entre los países de la periferia y los estados céntricos. Para estos autores, a diferencia de los anteriores, estos nexos entre el poderoso y el débil, no necesariamente son negativos, ya que la asistencia que presta el primero al segundo, puede ser vital para la subsistencia y sobrevivencia del estado (Klare 1989; Lake, 2009; Johnson, 1989; Wendt y Barnett, 1993).

---

como ocurre en la mayoría de los países del Tercer Mundo, en los que además, por estar dentro de este proceso de construcción, no hay una equidad en términos económicos, no hay garantías en la participación política, y donde el ejercicio de la violencia suele ser común frente a grupos poblacionales domésticos (Ayoob, 1995, p. 84-85).

Teniendo en cuenta que, como se ha sugerido anteriormente, los estados en formación enfrentan constantemente un “dilema de inseguridad”, producto de su misma condición de estado débil (Job, 1992), requieren de cierta ayuda tanto económica, como militar para poder reducir esta permanente situación de vulnerabilidad. De este modo, lo externo no únicamente engendra desestabilización, sino que en ciertas ocasiones, como lo señalan Alexander Wendt y Michael Barnett (1993), puede convertirse en una fuente de oportunidad, para hacer frente a las amenazas de seguridad domésticas. Refiriéndose a los procesos de militarización y consolidación de estado en los países del tercer mundo, Wendt y Barnett sugieren que éstos se han dado de manera dependiente y condicionada por relaciones de subordinación económica, social, cultural y política con respecto a una potencia del orden mundial.

Este desarrollo, pese a ser dependiente, ha mostrado que lo externo, en este caso la presencia de una potencia, es una fuente de oportunidad para la construcción de estado, dado que favorece un tipo de militarización funcional para los objetivos de las élites, en este caso el control de las amenazas domésticas, lo que su vez crea legitimidad y permite la consolidación estatal (Wendt y Barnett, 1993, p. 329-330).

En este sentido, la construcción de estado y ligado con ésta, la modernización militar o militarización en los países del Tercer Mundo, ha tendido a ir de la mano de una relación de subordinación con respecto a un actor poderoso del sistema internacional. Muestra de ello, argumentan los autores, es el hecho de que la mayoría de ejércitos del Tercer Mundo sean *capital-intensive*, es decir ejércitos tecnocráticos en donde la capacidad militar se desprende sobre todo del capital humano y físico, complementado con sistemas armamentistas de punta y soldados altamente entrenados (Wendt y Barnett, 1993, p. 322).

El desarrollo de este tipo de ejércitos es costoso y de difícil consolidación para los estados industrializados, lo que necesariamente hace que para estados pobres sean virtualmente imposibles de obtener. Por esto, es que la militarización ha tendido a ser dependiente, importando armas, tecnología y entrenamiento de oferentes externos (Neuman, 1984; Ross, 1988; Wendt y Barnett, 1992; 1993).

Así las cosas, la presencia de un actor externo en el desarrollo de los estados del Tercer Mundo, y de manera concomitante, de su aparato coercitivo, es un tema que ha sido trabajado desde la literatura y evidente en la realidad empírica. Colombia no ha sido la excepción. Como se argumentará más adelante, la influencia estadounidense en el país ha sido una constante desde la pérdida de Panamá, y su injerencia afectará también el desarrollo del Ejército colombiano y también de la Policía Nacional. Esta presencia constante de Washington en los asuntos domésticos de Colombia, no debe entenderse sin embargo, como una injerencia directa e invasiva como por ejemplo se dio en Centro América a los largo de la guerra fría o más recientemente en Afganistán e Iraq, sino más bien de forma indirecta.

Desde la normalización de las relaciones tras la pérdida del istmo, Estados Unidos ha influenciado directa o indirectamente el proceso de desarrollo del Ejército colombiano, algunas veces de forma más positiva que otras. Tras la radicalización del narcotráfico dentro de la agenda de seguridad de la potencia, la aproximación hacia Colombia y su Ejército se vio afectada negativamente, debido a la separación que se estableció entre drogas e insurgencia, división que para el Ejército Nacional no era viable. Esto generó tensiones entre los sectores oficiales de Washington y los militares colombianos, que únicamente con los acontecimientos del 11 de septiembre y la llegada de Álvaro Uribe Vélez, se fueron mitigando.

La influencia estadounidense se verá reflejada tanto en términos organizativos, como doctrinales y tecnológicos. En ese sentido será un agente que participará activamente en la modernización militar colombiana y, para comienzos del siglo XXI, en la transformación a la cual me referí anteriormente. Plan Colombia, que es el paquete de cooperación más grande que ha recibido nuestro país por parte de Estados Unidos, fue fundamental porque le sirvió al Ejército como ejemplo del procedimiento de elaboración de un plan de campaña que impáctese en aspectos políticos, económicos, sociales y militares. Posteriormente estos conocimientos adquiridos fueron aplicados en el diseño del Plan Patriota, del Plan Consolidación y posteriormente de los Planes Espada de Honor.

Del mismo modo, el entrenamiento, los intercambios de personal, y la realización de operaciones conjuntas, hicieron del respeto por los Derechos Humanos, parte integral de la doctrina de las Fuerzas Armadas colombianas, dando así un salto cualitativo en la transformación militar.

Sin embargo, se mostrará como en ciertas ocasiones las “enseñanzas” provenientes de Washington no fueron aplicadas al pie de la letra por los militares colombianos quienes, al verse sumidos en un permanente conflicto armado, adaptaron o rechazaron estas indicaciones, manteniéndose a tono con las especificidades de la guerra interna. El exitoso proceso de reingeniería del Ejército colombiano, no fue planeado por los militares estadounidenses, sino que se trazó a partir de la experiencia que tenía la Institución en el campo de combate.

La relación establecida entre los dos países, y de forma más acertada entre sus instituciones militares, ha sido un hecho sin precedentes en términos del éxito que puede adquirir la cooperación en seguridad. No solo la presencia de Estados Unidos ayudó al proceso de fortalecimiento estatal y militar de Colombia, sino que permitió el establecimiento de una alianza estratégica entre los dos Ejércitos, que con base en las lecciones aprendidas, y el conocimiento de los militares colombianos a cerca de la lucha antidrogas y el combate a grupos terroristas, han comenzado a entrenar a ejércitos y policías de otros países latinoamericanos e incluso África Occidental.

### **Relaciones cívico-militares**

A medida que los estados europeos fueron modernizándose, adoptando una racionalidad de tipo burocrático en el sentido weberiano, el aparato coercitivo paso a ser un órgano más al servicio del Estado nacional. De este modo, como cualquier otro asunto de estado –política monetaria, extracción de impuestos, educación- las seguridad y la defensa pasaron a ser tema cuya decisión y deliberación le atañe al sector civil. Al igual que cualquier otro asunto de estado, requiere de unos profesionales que se encargan de su aplicación, en este caso el sector militar, quienes sin embargo están sumidos bajo el control civil.



En este sentido, siguiendo los argumentos de Tilly y Samuel Huntington, en las democracias consolidadas, existe una tajante separación entre el estamento militar y los asuntos políticos, que son prerrogativa de los gobiernos civiles (Tilly, 1990). Para Huntington (1957), el modelo ideal de relacionamiento cívico-militar, es aquel donde los sistemas militares y políticos se hallan diferenciados, y ambos se profesionalizan en sus respectivas áreas de *expertise*: los militares en el manejo de la violencia, los civiles en la conducción y administración del Estado.

En su libro "*The Soldier and the State*", Huntington plantea una diferenciación entre un modelo objetivo y uno subjetivo de la relacionamiento político-militar, donde el primero concuerda con lo explicado más arriba, mientras que el segundo implica una escasa profesionalización y separación entre ambas esferas, lo que redundaría en la participación de los militares en el sistema político y social (Huntington, 1957). Aunque dicho modelo de control objetivo es el preferido por el autor, éste no se ha consolidado ni siquiera en países como Estados Unidos, en el que los militares juegan un rol importante en los asuntos políticos y en la definición de los temas de seguridad y defensa, aún más tras los eventos del 11 de septiembre (Nix, 2012, p. 91-93).

Incluso autores como Samuel (1962), sugieren que al no tener en cuenta que las relaciones entre civiles y militares van más allá de la simple subordinación de los segundos a los primeros, se pueden generar situaciones donde el control objetivo no se presenta. En un contexto de guerra, en donde la sociedad se polariza, frente a los costos materiales y el permanente estado de miedo, es muy posible, sostiene el autor, que se genere una falta de control objetivo como el que propone Huntington (Finer, 1962).

Pese a la dificultad de consolidar un modelo puro donde los militares se separen de la esfera política, en los países del Tercer Mundo la situación se ha caracterizado por un rol más activo y directo de los militares en la política, como se evidenció a partir de los diversos golpes militares a los gobiernos civiles (Goodman, Mendelson y Rial, 1990; Perlmutter, 1969). Este tipo de situaciones que condujeron la mayor de las veces a sistemas políticos autoritarios, es lo que se conoce en la literatura como Estados Pretorianos. Un sistema Pretoriano se caracteriza por el hecho de que los militares dominan la esfera política,

condicionando de este modo los procesos legislativos, ejecutivos y judiciales, además de ejercer control sobre la sociedad civil como un todo y sobre la economía.

Distintos y múltiples son los argumentos que han surgido en torno a este tema, tratando de ver sus causas o condiciones de posibilidad, sus variaciones regionales, los procesos de transición que ocurrieron en los años ochenta hacia la democracia, así como el futuro de las relaciones cívico-militares con miras en la construcción de una sociedad más democrática (Fraga, 1988; Goodman, Mendelson y Rial, 1990; Lowenthal y Fitch, 1986; Rouquié, 1987; Stepan, 1988). Sin embargo, no es propósito de este trabajo hacer un análisis exhaustivo sobre esta problemática, sino obtener de estos argumentos, luces que permitan abordar cómo ha sucedido esto en Colombia, ya que en cierta medida la incapacidad del Ejército de abordar el conflicto armado, y conducirlo a una solución temprana, se debe a la problemática relación entre civiles y militares.

Según los planteamientos comunes a estas literaturas, usualmente los gobiernos militares se dieron allí donde existía una escasa legitimidad de la élite civil, que se mostraba incapaz de solucionar los problemas del Estado. Esta inestabilidad política, genera vacíos institucionales, ideológicos y éticos, que vienen a ser copados por la organización militar, quien cree ser la única fuerza política organizada para devolver el orden a la patria amenazada por un enemigo interno, y por la incapacidad de la élites políticas de neutralizarlo (Costa Pinto, 1969; Leal, 2002).

La materialización de este fenómeno en América Latina, se dio con la promulgación de la denominada Doctrina de Seguridad Nacional, la cual según Leal Buitrago, consiste en una macroteoría militar que conduce al estamento castrense a la toma del poder debido a la percepción auto-impuesta de que son los defensores de la nación, y deben socorrerla cuando su seguridad se halla amenazada (Leal, 2002, p. 17).

Esto dio lugar a la proliferación de gobiernos militares en la región que, sin embargo, tuvieron características bien diferentes unos de los otros, siendo los casos de Argentina y Brasil, en los que de forma más directa se aplicó la Doctrina (Rial, 1990). Autores como Leal Buitrago, han sugerido que aunque en ciertos países como Colombia la Doctrina no produjo gobiernos militares de corte autoritario en la década de los sesenta, si tuvo efectos

importantes sobre las Fuerzas Militares, que no se han desvanecido del todo (Leal, 2002, p. 19).

Lo importante de los demás casos de América Latina contrastándolo con Colombia, es que los argumentos que más se han desarrollado han tendido a enfocarse en los procesos de transición democrática y de subordinación de los sectores militares a los gobiernos civiles, siendo de especial interés el caso de Argentina (Goodman, Mendelson y Rial, 1990; Rial, 1990). En ese sentido la literatura sobre relaciones cívico- militares, sus tropiezos y retos a futuro no se ha presentado de forma tan sistemática para el caso colombiano, precisamente por la ausencia de una experiencia autoritaria en el país (Avant, 1998; Bruneau, 2005; Rial, 1994; Varas, 1988). Esto sin embargo, no debe hacer pensar que el tema no impacta en Colombia. Pese a que el riesgo de que los militares tomaran el poder existió y se agotó al entrar en los años sesentas, es importante tener en cuenta que a partir de la misma época, y concretamente con la inauguración del Frente Nacional, se va a establecer un tipo de relacionamiento civil-militar bastante particular cuyas consecuencias aún se sienten.

A diferencia de otros casos de la región, Colombia tuvo un gobierno militar en la década de los cincuentas (el del general Rojas Pinilla entre 1953-1957, y el de la Junta Militar, entre 1957-1958), que posteriormente abrió paso a una transición hacia un gobierno civil de democracia limitada que fue el Frente Nacional. Al establecerse el acuerdo bipartidista se determina de igual modo lograr el apaciguamiento del fantasma de la Violencia que aun recorría el país. Para ello era fundamental “despartidizar” o despolitizar al Ejército con respecto a los partidos tradicionales. Esto se consolidó con la llamada “Doctrina Lleras” mediante la cual, el primer presidente del Frente Nacional, Alberto Lleras Camargo planteó la necesidad de que las Fuerzas Armadas fueran apolíticas frente al bipartidismo (Leal, 2002, p. 37). Esto sentó las bases para que el manejo del orden público y los temas de defensa y seguridad que, como se sugirió, deberían ser prerrogativas de la autoridad civil, pasaran a ser manejados casi exclusivamente por los militares. Esto contrasta con las experiencias regionales, ya que en Colombia la autonomía militar no fue producto de un proceso de toma del poder por parte del estamento castrense, como, sino que fue una situación más o menos consensuada entre la clase política y el Ejército.

En este sentido, las relaciones cívico militares en Colombia si tienen una importancia crucial, pero se ha articulado de modo diferente (Andrade, 2012). Aquí el problema reside en que a los militares se les otorgó una autonomía que no buscaban, pero que desde los sectores políticos se consideraba como necesaria para aplacar la violencia bipartidista. A su vez, al brindarle al Ejército la capacidad de decidir autónomamente sobre los asuntos de seguridad y defensa, los mandos castrenses asumieron las diferentes situaciones de orden público según sus propias percepciones, sin contar con una verdadera política de Estado.

De manera brillante, Leal Buitrago logra sintetizar la encrucijada cuando dice:

*“La iniciativa castrense en el manejo del orden público fue consecuencia de la ausencia de orientación en este sentido por parte de las autoridades civiles que han dirigido la política nacional. Al no haber ninguna estrategia política de Estado para el control del orden público la precaria línea castrense que llenó este vacío estuvo determinado por la concepción política militar proveniente del Estado de Seguridad estadounidense, y la Doctrina de Seguridad Nacional suramericana. Los militares no solamente han asumido, como institución, la mayor parte de la responsabilidad que corresponde a las autoridades civiles, sino que con frecuencia lo han hecho a costa de su prestigio”* (Leal, 2002, p. 32).

En este sentido, aunque no es el propósito principal de este trabajo, se mostrará más adelante que, producto de la autonomía y subordinación con respecto al sistema político, el sector militar a lo largo del conflicto dará un manejo de la situación de orden público que, con el paso del tiempo y la intervención de nuevos factores, irá complejizándose cada vez más, poniendo en crisis al estamento castrense. El propósito de tener en cuenta las relaciones cívico-militares que en nuestro caso tienen un tinte diferente, consiste precisamente, en ver cómo esta particular relación terminó afectando el desempeño de las Fuerzas en el conflicto.

Si bien no se hará un tratamiento exhaustivo de estas tensiones administración por administración, si es posible evidenciarlo a medida que se construye la evolución del conflicto armado, las iniciativas de la guerrillas, y las contra-respuestas del Ejército.

Partiendo de la concepción deberían de Estado, logramos entonces desligar una serie de elementos que dentro de esta definición, y de los tratamientos clásicos de la estatalidad y

los aparatos coercitivos, son pasados por alto. En gran medida, el núcleo del asunto reside en que esta concepción de Estado y los diferentes procesos y dinámicas que de éste se desligan, están atados a perspectivas y procesos evolutivos de los Estados del Primer Mundo (Ayoob, 1995; 1997; Buzan, 1991). Entendiendo que Colombia hace parte de un grupo diferente de países, se logra comprender el porqué de ciertos elementos que acá están presentes y en otros casos ausentes.

La compleja situación que ha vivido nuestro país, pone de presente la necesidad de tener en cuenta factores como la modernización y transformación militar, ya que éstas se volvieron la punta de lanza para la concretización de un proceso tardío de construcción estatal. Si bien, la generación de capacidades coercitivas con la profesionalización del Ejército, con la movilidad aérea de las tropas y tecnología de última generación es totalmente necesaria para lograr un Estado verdaderamente consolidado donde exista seguridad para el Estado mismo y la sociedad que lo compone, no lo es todo (Mason, 2003; Migdal, 1988).

Llevar instituciones estatales más allá de las Fuerzas militares, es una tarea apremiante para comenzar a darle solución a los enormes problemas de desigualdad, pobreza e injusticia que existen en el país. Pese a que esto es aceptado y ha sido ampliamente documentado, el aporte del trabajo consiste en mostrar de forma detallada, como dentro de ese primer paso que sería extender la presencia estatal en toda la geografía nacional, es un requerimiento tener unas Fuerzas profesionales y preparadas.

Por otra parte, el mismo hecho de ser nuestro país un Estado en vía de desarrollo, en el que los problemas de seguridad no provienen de afuera sino de adentro y, además se ha visto influenciado por una situación de dependencia y subordinación con respecto a los grandes poder mundiales, permite entender como en el proceso de evolución de nuestra Fuerzas Militares, el papel de Estados Unidos ha sido crucial.

En este sentido la influencia externa, en vez de ser elemento de peligro, puede ser vista también como una fuente de oportunidad (Lake, 2009; Wendt y Barnett, 1993). Pese a las contradicciones que ha tenido la política exterior estadounidense hacia la región, y hacia Colombia de forma particular, ha permitido desarrollar Fuerzas Militares capacitadas y respetuosas de los Derechos Humanos. Las victorias y éxitos obtenidos en Colombia en

materia de seguridad, difícilmente podrían ser pensados sin el respaldo que por más de treinta años ha brindado la potencia (Borda, 2012; Rosen, 2014; Tickner, 2007).

Finalmente, bajo el entendido de que en los países del Tercer Mundo las relaciones entre civiles y militares no se desarrollan según los cánones establecidos por el desarrollo de los estados del Norte (Perlmutter, 1969; Tilly, 1990; Romero-Herrera, 2010), es posible comprender las problemáticas y tensas dinámicas cívico-militares en Colombia. Aunque el caso guarda ciertos niveles de diferencia con respecto a sus pares latinoamericanos, el tema de las relaciones entre la esfera política y la militar sigue siendo crucial para comprender la manera como se ha desarrollado nuestro conflicto armado (Leal, 2002).

## V. CAPITULO I: ANTECEDENTES Y BALANCE DEL CONFLICTO ARMADO

### **Repúblicas independientes, Plan Lazo y ataque a Marquetalia**

La toma de Marquetalia, por parte del Ejército Nacional, se constituye para distintos analistas, como el hecho histórico fundacional de las FARC y como el inicio de su lucha contra el Estado; sin embargo, éste tiene unos antecedentes cuya comprensión es clave para entender el posterior desarrollo del conflicto (Deas y Llorente, 1999; Pizarro Leongómez, 2011, p. 151). La denuncia ante el Congreso efectuada por Álvaro Gómez Hurtado sobre la existencia en el país de dieciséis “repúblicas independientes”, va a poner de presente la necesidad del Gobierno colombiano de recuperar estas zonas campesinas de influencia comunista. Su existencia fue percibida por la opinión pública como un problema para la seguridad nacional; la respuesta del entonces presidente liberal Alberto Lleras Camargo, consistió en establecer un cerco militar a estos territorios, para posteriormente ocuparlos con el objetivo de llevar la presencia del Estado y de esta forma, restablecer el orden nacional. Las repúblicas independientes, como las denominó Gómez, eran zonas campesinas de influencia comunista, reductos de la violencia política que se había desatado en 1948. Poco a poco, estas zonas comenzaron a ser recuperadas por parte del Ejército, como fue el caso de la región de Marquetalia (1964), el Pato (1965), Rio chiquito (1965), entre otras. Estas zonas, más que ser focos de guerrillas de orientación comunista, se constituían en áreas de autodefensas campesinas.

Sin embargo, durante los primeros años del Frente Nacional, el énfasis en el orden público no se orientó hacia los cuerpos de autodefensa campesina, sino a controlar el bandolerismo que afectaba a los departamentos del Valle, Tolima, Caldas, Santander y Cauca; sólo cuando se hubo solucionado este asunto, la prioridad viró hacia la ocupación de las repúblicas independientes. En términos generales, durante este período las respuestas gubernamentales frente al problema de la naciente insurgencia, consistieron en políticas desarticuladas y con falta de continuidad, como lo sugieren diversos analistas (Leal Buitrago, 2002, p. 42; Mauceri, 2004; Pizarro Leongómez; 2011, p. Vargas, 2002); la respuesta de Colombia frente a la insurgencia siempre se ha caracterizado por ser de

Gobierno y no de Estado, con lo cual es susceptible de evidenciar rupturas y contradicciones. Las estrategias del Estado dependen del Gobierno de turno y en la mayoría de las veces no se tiene en cuenta las políticas anteriores, generando improvisaciones (Leal, 2002: 42). Debido a lo anterior, ante la ausencia de claras políticas de Estado, se ha dejado en las manos de los militares la respuesta frente a los actores al margen de la ley, como lo sugiere Francisco Leal Buitrago:

*“Pese a la continuidad de los objetivos militares centrales de pacificación y derrota de enemigos genéricos (bandoleros, guerrilleros y comunismo), y la persistencia de patrones de comportamiento estamental, los militares estuvieron supeditados entonces a la improvisación y a los cambios de las políticas estatales”* (Leal, 2002, p.43).

En este sentido, desde los inicios del conflicto se evidenció una falta de compromiso y apropiación del problema por parte de los sectores políticos, quienes al aceptar la autonomía castrense - y los militares a su vez de supeditarse al control civil- pusieron en las manos del Ejército el manejo del orden público. La llamada doctrina Lleras, que afirmaba la no intervención de los civiles en los asuntos militares y viceversa, tuvo ciertas implicaciones para el desarrollo del conflicto. Por un lado, para el estamento militar, esta separación del bipartidismo y su sometimiento al Estado, le garantizó seguir por la vía del profesionalismo y adquirir autonomía en el control del orden público (Dávila, 1999, p. 288; Nieto, 2004, p.13).

Sin embargo, a largo plazo se generaron algunas consecuencias negativas. Ni los militares ni los sectores políticos llegarían a plantear una estrategia integral de Estado para enfrentar la amenaza interna. El Ejército, a partir de un punto de vista anticomunista (y ya no partidista), con una concepción político-militar estadounidense y de la doctrina de Seguridad Nacional, dio un manejo al problema de orden público que dependía de las políticas de los gobiernos de turno, generándose de esta forma improvisaciones y errores. (Leal, 2002, p. 39).

Analistas militares, colombianos y estadounidenses (Bruneau, 2004; Marks, 2002; 2003; 2005; Mejía, 2008; Moyar, Pagan, y Griego, 2014; Pérez, 2004; Ramsey, 2008; Spruk, 2004; Yore, 1971), han sido enfáticos en destacar que el problema de fondo en lo



concerniente al conflicto armado colombiano, ha consistido en que se le ha dejado a las Fuerzas Militares y de Policía, toda la responsabilidad de su manejo, mientras que el Gobierno y la sociedad civil no se han comprometido plenamente en la solución del problema, sin percibir, ni dimensionar la magnitud de la amenaza. Desde el inicio, sugieren Marks (2002) y Ramsey (2008), las élites han enfrentado el problema de la insurgencia de las FARC solamente desde el punto de vista militar, olvidándose de solucionar los problemas de la ausencia del Estado, de la falta de desarrollo del país, situación que no permite unas condiciones de vida dignas para un gran número de colombianos, situación que origina el alzamiento en armas.

Así las cosas, aunque el estamento militar llevó a cabo un exitoso proceso de adaptación, modernización y profesionalización, este no fue suficiente para solucionar de manera integral el conflicto. Como se argumentara más adelante, la modernización del Ejército fue la condición necesaria para poner el balance de fuerzas a favor del Estado Colombiano. Pero para que se diera esta reestructuración, se requirió de la apropiación del problema por parte del Estado y la sociedad como un todo, tal como fue personificado en las dos administraciones de Álvaro Uribe Vélez, para que este mejoramiento cualitativo de las fuerzas de seguridad, se tradujera en contundentes victorias frente a las FARC (Marks, 2002; Pizarro Leongómez, 2011; Ramsey, 2008).

Además de la no apropiación por parte de los sectores políticos y la sociedad, la otra gran falencia que se evidenció en los primeros años del conflicto, fue la falta de preparación del Ejército colombiano para hacer frente a una guerra de guerrillas (Borrero Mansilla, 2006; Dávila, 1999; Echandía, 2000; Fundación Seguridad y Democracia, 2003; Leal Buitrago, 2002; Marks, 2002; Pizarro Leongómez, 2011; Ramsey, 2008; Vargas, 2002; Yore, 1971).

Constituido como un ejército para hacer frente a guerras regulares con base en las enseñanzas estadounidenses, con la experiencia previa de la guerra de Corea (1951), se enfrentaba a serias limitaciones a la hora de abordar el problema insurgente. Ante todo, el Ejército era una fuerza con un importante componente territorial, lo que generaba que sus formas de acción fueran eminentemente reactivas, y por ende, inadecuadas, frente a una guerra irregular (Dávila, 1999: 291; Ramsey, 2008). Estructurado con brigadas, batallones

y divisiones tradicionales reminiscentes del ejército estadounidense, el estamento militar estaba orientado primariamente hacia la defensa de amenazas externas (Bruneau, 2004, p. 2).

Sin embargo, la comprensión de la experiencia de Corea, sembró las semillas para pensar el cambio en la naturaleza del quehacer militar, no solo limitándose a la protección de las fronteras nacionales, sino abordando a los actores armados al interior del país (Nieto, 2004: 4).

Pese a esta serie de falencias, para 1964 se desarrolla una de las estrategias militares hito del conflicto armado colombiano, que para algunos analistas coincidiría con el surgimiento de las FARC (Arenas, 1985; Gilhodes, 1974). El Plan Lazo consistió en una estrategia insertada bajo la campaña de pacificación de los territorios controlados por las autodefensas campesinas. Ajeno a las preocupaciones de las autoridades civiles, la estrategia se consolidó como el único ejemplo exitoso de este período para combatir la naciente insurgencia, con objetivos de largo aliento. Igualmente, fue una muestra de la autonomía relativa del estamento militar, pero también de la iniciativa individual a la hora de comprender la situación social colombiana y las dinámicas del conflicto (Leal, 2002, p. 43; Pizarro Leongómez, 2011, p. 181).

El general Alberto Ruiz Novoa fue el principal gestor del Plan Lazo, imprimiéndole un importante tinte desarrollista a la estrategia –en sintonía con la política estadounidense, Alianza para el Progreso-. Con la firma del Pacto de Seguridad Mutua de los Estados Americanos en 1959, se acordó que el papel de las fuerzas militares en los países subdesarrollados era fundamental para el desarrollo de estos Estados, volviéndolos agentes modernizadores por excelencia (Nieto, 2004, p. 14). De este modo, lejos de ser únicamente un plan limitado al combate de los hombres en armas, la estrategia pretendía unir las acciones bélicas con el desarrollo de las zonas donde se operaba, bajo el supuesto de que siempre y cuando existiera un “caldo de cultivo” propicio para la insurgencia, el problema no podía ser plenamente solucionado (Leal, 2002, p. 45). Plan Lazo fue una estrategia novedosa para la época en la que se combinaba la acción militar y civil, destinada a eliminar a bandoleros y autodefensas campesinas, a la vez que se pretendía prevenir la

formación de núcleos comunistas e insurgentes (Vargas, 2002, p. 195). Pese al éxito de la estrategia, Ruiz Novoa fue forzado a renunciar en 1965 debido al carácter político de su postura, lo que chocaba con la separación entre lo militar y lo político, aspecto que se había acordado desde los inicios del Frente Nacional, con el objeto de evitar protagonismos que condujesen a repetir situaciones como la presentada con Rojas Pinilla (Leal 2002; Pizarro Leongómez, 2011; Vargas 2002)<sup>10</sup>.

Como lo argumenta Leal Buitrago, el Plan Lazo tuvo sustanciales repercusiones ideológicas y organizativas para las fuerzas militares colombianas. Por un lado, se le da inicio plenamente al anticomunismo – asimilado ya a partir de la guerra de Corea (Gilhodes, 1986: 317)-, como lente a través del cual se lee al enemigo, y va a implicar el surgimiento de la doctrina de seguridad interna, complementaria del concepto de defensa nacional. En términos organizativos se introdujo un decreto mediante el cual los “estados mayores” prestarían asesoría a los gobiernos para determinar las estrategias de seguridad del país (Leal, 2002, p. 47).

El “éxito” de Plan Lazo, sin embargo, debe ser sopesado con base en las consecuencias a las que dio lugar. La lógica que guiaba el Plan consistía en restarle el apoyo de la población a los bandoleros, mediante una serie de políticas cívicas y psicológicas, y era muy complicado que el campesinado los denunciara cuando la presencia del Estado era mínima o nula en términos de infraestructura, salud y justicia y más aún, cuando estos mismos bandoleros suplían esos vacíos de autoridad del Estado colombiano (Nieto, 2004, p. 21).

Por ello terminó siendo una política únicamente coercitiva, dado que una vez se dio la ofensiva militar por parte del Ejército, el componente social del mismo nunca se llevó a cabo, generándose en la población el efecto opuesto al que se tenía planeado; esto fue un aliciente para la transformación de los grupos de autodefensa en guerrillas (Aguilera, 2010,

---

<sup>10</sup>Aunque dentro del sector militar se ha sugerido que la estrategia fue forjada por autoridades colombianas exclusivamente, diversos análisis concuerdan en que el papel de Estados Unidos fue vital para darle vida al Plan Lazo. Las particularidades de esta cooperación serán abordadas más detalladamente en la siguiente sección, en la que se visualiza el importante rol que ha jugado EE.UU. dentro del ajedrez de la seguridad del Estado colombiano.

p. 38; Centro de Memoria Histórica, 2013, p. 61; Sánchez y Meertens, 1983, p. 69). Aunque es debatido el efecto que tuvo la operación en el origen de las FARC (Pizarro, 2011, p. 182), si es posible afirmar que la toma militar fue un catalizador importante para la reactivación insurgente, conjugada con otros factores como ratificación en 1961 de la “combinación de todas las formas de lucha” durante el Primer Congreso del Movimiento de Autodefensa Comunista, así como la victoria de la revolución cubana en 1959 (Centro de Memoria Histórica, 2013; Leal, 2002; Pizarro, 2011, p. 183-184).

A partir de este momento, las FARC comienzan a adquirir visibilidad en la escena política del país. En 1965, se celebra la primera Conferencia Guerrillera en Riochiquito (Cauca), en la cual se reunieron diversos destacamentos sobrevivientes de las ofensivas militares de los años anteriores, y dan vida al Bloque Sur por ubicarse al sur del Tolima (Aguilera, 2010; Pataquiva, 2009; Pizarro, 2011, p. 187).

El año siguiente, durante la Segunda Conferencia en El Pato (Meta), el Bloque Sur cambia de nombre a Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), constituyéndose en un “estado mayor”, encabezado por Manuel Marulanda, como comandante general y Ciro Trujillo como su segundo al mando (Pizarro, 2011, p. 187). Según analistas, el cambio de nombre expresó el cambio de voluntad del movimiento guerrillero, de una estrategia puramente defensiva, a una estrategia de guerrillas móviles, como lo sugiere Jacobo Arenas, la idea “(...)consistía en una guerrilla que hoy puede estar aquí y mañana a leguas de distancia, que opera un mes en un departamento y en el entrante en otro, y a los tres meses en otro departamento, y en un año pudo haber recorrido parte considerable del país peleando (...)” (Alape, 1994, p. 228).

De este modo se aprueba un plan militar de alcance nacional, con el objetivo de ocupar nuevas zonas, funcionando como una guerrilla de alta movilidad y se declara la lucha prolongada por el poder (Aguilera, 2010, p. 17; Beltrán, 2008). Organizativamente se orientan siguiendo los lineamientos de las guerrillas comunistas en Vietnam, lo que implica conformarse como una organización armada que adopta las estructuras de un ejército. Consecuentemente, como ejército guerrillero, mantienen una jerarquía, una disciplina militar, un orden interno y un planteamiento táctico y estratégico (Beltrán, 2008, p. 72-73).

La estructura básica de combate es la Escuadra, compuesta por 12 hombres; la combinación de dos Escuadras, forma una Guerrilla, que combinada con una segunda guerrilla forman una Compañía. Una suma de dos o más Compañías, conforma un Columna. Finalmente, la estructura más grande consiste en una combinación de dos o más Columnas, y da origen a los Frentes (cuando el número de guerrilleros alcanzó un número sustancial, se comenzó a hablar de Bloques, que consistían en la unión de varios Frentes, que se coordinan en una región específica del país para perseguir un objetivo estratégico) (Beltrán, 2008, p. 73; Pizarro, 2011, p. 224). Para ese entonces, la naciente guerrilla se estructuró en seis Frentes, compuestos en su mayoría por campesinos, salvo contadas excepciones (Pataquiva, 2009, p. 163; Pizarro, 2011, p. 188).

Pese a ello, en estas épocas tempranas, las FARC no generan operaciones de gran envergadura al seguir inscrita dentro de las directrices del Partido Comunista (PC), que las considera como su “brazo armado” y “reserva estratégica”, ante un eventual golpe de estado o una intervención militar por parte de EE.UU. (Aguilera, 2010, p. 17; Pizarro, 2011, p. 189).

Las FARC, como las otras guerrillas que habían nacido en Colombia por esos años (ELN, EPL), ocupaban un puesto marginal y no ofrecían un gran peligro para el Estado colombiano (Pécaut, 2010), coincidiendo con los argumentos de Alfonso Beltrán, quien señala que en estos años “(...) *este movimiento es un grupo guerrillero con bajo crecimiento y sin claros lineamientos operacionales y organizativos*” (Beltrán, 2009, p. 72). Habrá que esperar hasta la VII Conferencia Guerrillera de 1982, para que las FARC inicien su proceso de modernización, adquieran una verdadera proyección nacional, un accionar militar y una política definida en el tiempo (Aguilera, 2010; Beltrán, 2008, p. 72; Centro de Memoria Histórica, 2013; Pizarro, 2011, p. 190).

Con el sometimiento casi total a las directrices del PC, el crecimiento de las FARC fue, como lo sugiere Pizarro, durante los setenta fue “puramente vegetativo” (2011, p. 193). La capacidad de reclutamiento y de expansión territorial fue muy limitada, ubicándose casi exclusivamente en las zonas de colonización. Su poder económico y militar era igualmente reducido, limitándose, por un lado a recibir lo que voluntariamente le daban los habitantes

de las zonas que ocupaban, al secuestro y la extorsión, y por otro, a recuperar las armas que quedaban en el campo de batalla (Pizarro, 2011, p. 193; Ramsey, 2008, p. 7).

Los avances se limitaron a la creación de una Escuela Nacional de Formación Ideológica durante la III Conferencia; un reajuste del Estado Mayor en 1970, que solo para 1973 llevó a la consolidación del Secretariado del Estado Mayor Central. Durante la V Conferencia en 1974 se da una reorganización de los frentes guerrilleros, y para 1978 con la VI Conferencia se reorganizan los mandos y se crean los Estados Mayores de Frente, lo que hace más eficiente el proceso de toma de decisiones, y el comando y control de la organización (Leal, 2002, p. 193; Nieto, 2004, p. 133).

La presencia territorial de este grupo guerrillero en estos primeros años se dio en zonas distantes y desprotegidas por el Estado, sobre todo hacia el sur del país (Caquetá), Magdalena Medio, zona bananera de Urabá, y secundariamente en Meta, Tolima, Huila y Valle del Cauca (Aguilera, 2010, p. 55). Esta expansión no significó ningún peligro para el Estado colombiano, dada la marginación política y económica de los territorios, además de las escasas acciones militares de las FARC. Hubo un promedio de 2 emboscadas y 1.6 tomas de poblaciones por año, durante trece años (1966-1978), lo que contribuyó a que se hicieran duras críticas hacia las FARC como organización militar, coincidiendo más con el argumento de que eran una simple estrategia propagandística y electoral del PC (Aguilera, 2010, p. 58).

A finales de los sesenta las FARC, al igual que las otras guerrillas, entran en un período de crisis; por un lado, debido al escaso impacto y débil articulación que tuvieron con las organizaciones sociales de campesinos y movimientos obreros, que se suponían eran sus aliados naturales y por el otro lado, la crisis se debió al error táctico cometido por Ciro Trujillo de concentrar tropas en el departamento del Quindío, que al ser identificadas por las fuerzas de seguridad fueron arrasadas, dejando unos pocos sobrevivientes (Aguilera, 2010, p. 54; Corporación Observatorio para la Paz, 2009, p. 151). Además de las pérdidas de cuantiosos guerrilleros, el hecho generó desmoralización y desertión.

## **El Estado y su manejo errático del orden público**

Paralelamente, la actuación del Ejército siguió en cierta medida bajo las directrices desarrollistas introducidas por Ruiz Novoa, y contribuyeron a los golpes y debilitamientos de las guerrillas. A partir de una revisión de las enseñanzas del Plan Lazo, se consolidó un grupo de oficiales con la misma “línea sociológica”, que gestaron para 1967-68 un nuevo plan nacional actualizado a la nueva lucha guerrillera (Leal, 2002, p. 51).

La estrategia adquirió el nombre de Plan Andes, que entró en ejecución en 1968. El Plan se articulaba en función de tres etapas: por un lado, había que aislar los núcleos subversivos, hasta poder someterlos. En segunda instancia, se requería la destrucción de los llamados “núcleos irreductibles”.

Finalmente, la tercera etapa, considerada la más relevante, implicaba tratar a fondo los problemas sociales, para eliminar el combustible de la violencia. Sin éxitos en esta fase concluyente, las primeras dos carecerían de sentido. Sin embargo, la vida del plan fue muy breve debido a dos factores identificados por Leal Buitrago (2002) y Nieto (2004). Por un lado, la declaratoria de ilegalidad del sistema de reclutamiento de bachilleres y universitarios, que constituían el equipo técnico del Plan; por otro, la destitución del General Guillermo Pinzón Caicedo, quien lideraba la ejecución del Plan Andes (Leal, 2002, p. 52; Nieto, 2004, p. 22).

Sin embargo, vale señalar que la participación del Ejército en el combate a la guerrilla de las FARC fue, en los sesenta, esporádico y reactivo. Paradójicamente la falta de un alto perfil por parte de las FARC, les permitió pasar “de agache” con respecto a las estrategias militares, que en conjunto con la Policía se ocupaban de las guerrillas urbanas como lo fue el M19 (Aguilar Peña, 2010, p. 19). Como lo argumenta Thomas Marks, la falta de atención prestada por los sectores políticos a la violencia y naciente insurgencia que se daba en la periferia del país, permitió que la guerrilla estuviera “*ahí afuera, fuera de la vista y de las preocupaciones, construyendo pacientemente su estrategia*” (Marks, 2002, p. 4). Mientras la insurgencia se quedara en las zonas “que nadie quería” –llanos, sabana, junglas- por no ser centros productivos, a los gobiernos poco les importaba, y reaccionaban esporádicamente, cuando las guerrillas forzaran su actuación (Marks, 2002, p. 4).

Como lo señala Leal Buitrago, el manejo del orden público durante las administraciones de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) y Alfonso López Michelsen (1974-1978), se caracterizó por una ruptura entre los deberes del estamento castrense y los deberes de los sectores políticos. El Ministerio de Gobierno era el encargado de coordinar las acciones de los organismos obligados a mantener el orden público, pero en la realidad, se limitaba a manejar las cuestiones concernientes a luchas sindicales.

Por su parte el sector militar fue el único estamento del Gobierno encargado de hacer frente a la subversión. Es fundamental entender que aunque era claro que el Ejército tenía la obligación de no participar en política y por otra parte, poseía autonomía en términos técnicos y operacionales, la no participación del Gobierno en el manejo de orden público impedía la consolidación de una política integral, y dejaba a los militares susceptibles a la improvisación y a los vaivenes de las políticas oficiales.

Quizá el único elemento articulador entre los gobiernos y los militares a lo largo del Frente Nacional, consistió en la utilización permanente del estado de sitio. Usado indiscriminadamente desde los años sesenta para reprimir sobre todo a los movimientos populares, se retomó durante distintos gobiernos frente-nacionalistas, para facilitar las iniciativas militares, tanto de tipo normativo como operacional, y fungió como legitimador de las acciones represivas que estarían por ocurrir (Leal, 2006, p. 514).

Al comportamiento errático del sector político se le sumó la falta de adecuación de la institución militar para hacer frente a la insurgencia, al haberse quedado estancada en las enseñanzas de la guerra de Corea (Leal, 2002, p. 55-57). Pese a que el Ejército ya reconocía la necesidad de emplear tácticas de guerra no convencional, forjando un aparato más móvil, descentralizado y dado a las operaciones ofensivas, además de incluir la valiosa colaboración de la población civil, habría que esperar todavía unos años más para que se diera este reajuste (Vargas, 2002, p. 45-46).

Diversos analistas concuerdan en afirmar que bajo la administración Turbay (1974-1978) se presentó la excepción a la regla. Es decir, bajo el gobierno liberal, se logró un pleno acuerdo entre los intereses del gobierno y los del Ejército, y frente al tratamiento que se



debía dar a la subversión (Dávila, 1999, p. 288; Leal, 2002, p. 58; Vargas, 2002, p. 199-201). Para ello, tuvieron que presentarse diversas condiciones.

Por un lado, los militares comienzan a aspirar a un mayor protagonismo dentro del sistema democrático, al implantar cada vez más la Doctrina de Seguridad Nacional, que los convertía en importantes agentes para el mantenimiento del sistema político liberal. Paralelo a esto, con la designación del General Camacho Leyva como Ministro de Defensa, se da una completa ruptura con la visión sociológica del General Alvaro Valencia Tovar, dados los lineamientos pragmáticos y su postura marcadamente anticomunista, “*viendo en la represión la forma más idónea de combatir al enemigo* (Leal, 2002, p. 58)”.

En tercer lugar, desde que Turbay había sido ministro de Minas y Petróleos de la Junta Militar en 1957, había manifestado su alineación con los intereses castrenses. A esto se le sumaba que cuando llegó al poder no tenía un proyecto político definido, y mucho menos uno en torno al manejo del orden público; decidió entonces dejar el camino libre al Ministro de Defensa para que decidiera en este asunto.

Finalmente, una situación política y social difícil, que se manifestaba en descontentos sociales, paros laborales (ejemplo: el Paro Nacional que se presentó en el Gobierno de López Michelsen en septiembre de 1977), insurgencia rural y urbana, condujeron a que el estamento militar entendiera al comunismo como el principal causante y por ende el enemigo que debía ser combatido hasta el fin (Leal, 2002; Vargas, 2002).

Como resultado de estos factores en 1978 se dio vida al Decreto legislativo 1923 de 1978, también conocido como el Estatuto de Seguridad. Este sirvió para la organización de normas de la justicia penal militar que le concedían mayor autonomía a las instituciones militares en su manejo del orden público que, según Leal Buitrago, “constituyó el ejercicio más completo de asimilación de la Doctrina de Seguridad Nacional” (2002, p.59). Como lo sostiene Andrés Dávila (1999), con esta situación se marcó una separación entre el ejercicio autónomo de la represión por parte de las fuerzas del Estado y la intervención de los sectores políticos y civiles. Para Dávila se trató del paso de una autonomía por desinterés de las élites civiles a una independencia, por reconocimiento de que las fuerzas de seguridad tenían que cumplir un rol fundamental en la defensa de la democracia. Leal lo deja en

términos de la falta de interés de la clase dirigente y de preparación militar y política del gobierno Turbay Ayala.

El Estatuto tuvo consecuencias directas a nivel urbano y rural. Su manifestación en las ciudades afectó a académicos e intelectuales que eran tildados de propagar las ideas comunistas. En el campo se utilizó indiscriminadamente en aras de socavar el apoyo de la población a las guerrillas. Aumentaron los consejos de guerra, las declaraciones públicas anticomunistas y las violaciones de derechos humanos. Incluso Turbay llegó a chocar verbalmente con ONG's defensoras de derechos humanos (Leal, 2002, p. 59).

A comienzos de los años ochenta, Turbay decide operar una nueva aproximación hacia el conflicto, inaugurando una comisión de paz, en buena parte resultado de las críticas surgidas a raíz de la represión ejercida en los años anteriores. Bajo este escenario quedó inoperante el Estatuto de Seguridad, al levantarse el estado de sitio y entró en vigencia la Ley 37 de 1981, y luego una similar en 1982, con la cual se aprobaba una amnistía condicional para los alzados en armas.

Sin embargo, ni la ley ni la comisión, tuvieron una acogida favorable entre los grupos subversivos, poniendo de presente que una cosa muy diferente era negociar con alzados en armas en contra del establecimiento, que pretendían tomarse el poder, y otra con grupos articulados en torno a los partidos tradicionales, como las guerrillas liberales de los años cincuenta, cuyo objetivo era defenderse de los ataques del gobierno conservador, que aceptaron sin mayores exigencias, la amnistía ofrecida por el Gobierno de turno. (Pizarro, 2011, p. 237).

### **Fortalecimiento guerrillero: nuevos recursos y la Nueva Forma de Operar (NFO)**

De forma simultánea al manejo errático del orden público del Gobierno colombiano en los setenta, desde 1978 con la VI Conferencia Guerrillera, se había marcado el camino hacia la conversión de las FARC en una insurgencia con un alcance más nacional y ofensivo. Sin embargo, esto no se puso en marcha sino hasta la VII Conferencia en 1982, en la que se adoptó en pleno “una nueva forma de operar” (Aguilera, 2010, p. 79; Beltrán, 2008; Ortiz,

2002, Pizarro Leongómez, 2011). Todos los analistas, nacionales y extranjeros, aceptan que el año de 1982 marcó un punto de inflexión fundamental en el desarrollo del conflicto armado en favor de las FARC, como lo sería 1998 para el Estado colombiano y sus fuerzas de seguridad.

La VII Conferencia señaló entonces un punto de quiebre en la estrategia guerrillera, en términos de planificación y operación. Por un lado, se formula un plan estratégico (Campaña Bolivariana por un Nueva Colombia), que preveía acceder a la toma del poder político en un período de ocho años, a través de una dura campaña militar. Se pasó así de una etapa de acumulación de fuerzas (Rangel, 1999), a una fase verdaderamente ofensiva para lograr sus objetivos.

Factores como el “optimismo importado” producto del éxito de la revolución nicaragüense” (Aguilar, 2010, p. 79), la compleja situación de orden público que se presentaba en el país, unido con la fuerte respuesta represiva de la administración Turbay; la legitimidad adquirida por la guerrilla, liderada en aquellos momentos por el M19- dentro de los sectores urbanos-, condujeron a pensar en la posibilidad de cambiar el papel de las FARC hacia la toma del poder(Aguilera, 2010, p. 79; Pizarro; 2011, p. 195-195).

Para generar el crecimiento militar requerido en función de los objetivos propuestos, fueron necesarias algunas condiciones. Por un lado, la tregua iniciada durante el gobierno de Betancur en 1984, que duraría hasta 1987, fue funcional para la obtención de fines políticos y militares. Las FARC no solo buscaron visibilidad, sino que se fortalecieron militarmente. En segunda instancia, se creó una eficiente economía de guerra a través del gramaje, secuestro, extorsión y posteriormente con la inserción plena en los distintos eslabones de la producción de cocaína (Ortiz, 2002, p. 331, Rangel, 1999, p. 45-46).

Adicionalmente, la apropiación de recursos municipales, producto de la descentralización administrativa iniciada en 1986 con Barco y profundizada con la Carta Constitucional de 1991, abrió una “ventana de oportunidad que fue aprovechada por los grupos guerrilleros en aquellas zonas donde la presencia estatal era más precaria (Ortiz, 2002, p. 327). Finalmente, Pizarro (2011) surge que un elemento fundamental para alterar el nivel cultural y consecuentemente las expectativas del grupo guerrillero, consistió en la

incorporación de miembros de sectores no campesinos, como intelectuales, estudiantes, obreros, abogados, sacerdotes, etc. (Pizarro, 2011, p. 196).

Como resultado de esto, el accionar guerrillero dio un giro vertiginoso. El Plan se enfocó en una combinación del modelo de guerra popular prolongada y el modelo insurreccional. Esta denominada Nueva Forma de Operar (NFO) introducida por Víctor Julio Suárez Rojas (Mono Jojoy), consistía en pasar de la emboscada, a acciones de cerco y aniquilamiento de unidades militares; es decir, era una estrategia mixta en la que se pasaba de tácticas de guerrilla tradicional -como era la emboscada con pocos hombres a unidades que se hallaban en movimiento- a la concentración de hasta un millar de guerrilleros para arremeter contra unidades militares de tipo batallón o tomar posiciones fortificadas de las fuerzas de seguridad (Beltrán, 2008; Ortiz, 2002, p. 330, Pizarro, 2011, p. 195).

Como bien lo analiza Alfonso Beltrán (2008), la NFO surge de la necesidad de la guerrilla de volver a tener una ventaja estratégica con respecto al Ejército, que producto de su aprendizaje en la lucha contrainsurgente, comienza a evitar las emboscadas, la forma tradicional de una operación guerrillera. Con mayor conocimiento sobre el terreno, de la población y un mejor trabajo de inteligencia, el Ejército se pone en las mismas condiciones de la guerrilla, generando un continuo “*evita miento*” del enfrentamiento. Quien más se debilita de este constante evitarse es la insurgencia, por los esfuerzos de movilizarse y emplazarse, además del notorio “bajonazo moral”. De esta forma, la NFO surge bajo la lógica de que la guerrilla ya no va a esperar a su enemigo para emboscarlo, sino que va tras él para localizarlo, rodearlo y arrasarlo (Beltrán, 2008, p. 90). Para ello, es necesario entonces, utilizar además de la emboscada, estrategias ofensivas tipo ejército – de aquí que se le hayan sumado las siglas EP, Ejército del Pueblo.

Como lo sugiere Beltrán, “*la expansión geográfica de las FARC-EP y su incremento numérico son también puntos clave en los planteamientos que realiza la Séptima Conferencia. (...)Expandirse significa adoptar formas de crecimiento a través del reclutamiento de nuevos sectores poblacionales, aumentar los ingresos y copar territorios estratégicos*” (Beltrán, 2008, p. 90).

El plan apuntaba así a aumentar a 48 el número de frentes, de los cuales 12 se ubicarían en la cordillera Oriental- crucial para lograr el cerco de Bogotá y provocar la caída del régimen- y los restantes 36, distribuidos a lo largo del país, aglutinados en 8 bloques, con un número de combatientes que debería oscilar entre los 28.000 y 30.000 (Aguilera, 2010, p. 80, Rangel, 1999, p. 26-27). De esta forma para la elevación del pie de fuerza se recurrió al desdoblamiento de frentes, es decir, que una vez el frente se hallaba consolidado, se desdoblaba y daba origen a uno nuevo, cuyos integrantes ya habían sido entrenados en el frente originario (Leal, 2002, p. 204)<sup>11</sup>.

El desdoblamiento de frentes va a implicar entonces la expansión de las FARC en nuevas zonas, de importancia económica y militar, pero también en territorios que aparentemente no revisten ninguna importancia y se hallan en las zonas más apartadas de la geografía nacional (Rangel, 1999). Esto como lo sugieren Beltrán y Rangel no es una expansión territorial puramente fortuita y azarosa, sino que obedece a la necesidad de manejar el espacio, para generar libertad de movimiento y llevar la guerra a todo el territorio, fragmentando así las fuerzas enemigas y su potencial bélico.

Al desdoblar los frentes, se logra llevar la NFO a todo el territorio nacional, teniendo mayor nivel de ofensiva en más zonas y en momentos determinados, les permite concentrar fuerzas para atacar blancos militares de alto nivel. Esto ha sido descrito por analistas como una combinación de una estrategia centrífuga y una centrípeta.

La primera pretende diseminar el Ejército a lo largo del territorio hasta las áreas más apartadas del país<sup>12</sup>, para diluir su pie de fuerza y al mismo tiempo obligarlo a anclarse en

---

<sup>11</sup>Rangel, Alfredo. (1999). Las FARC-EP: una mirada actual |. En M. Deas, y M. V. Llorente, (págs. 29-30). Bogotá: Norma.

<sup>12</sup> La estrategia guerrillera en la segunda mitad de la década de los ochenta, se enfocará en aumentar su presencia en distintos territorios, tanto viejos como nuevos. En función de alcanzar el despliegue del aparato militar, las FARC van a asegurarse el control de las zonas cocaleras, las cuales se caracterizan por su marginalidad y la escasa presencia estatal, por lo cual no solo funcionaban como áreas para extraer recursos, sino como potenciales fuentes de apoyo social al cumplir con funciones para-estatales, imponiendo orden y limitando la violencia de los grupos criminales dedicados a la producción de la pasta de coca. De esta manera 15 de los 33 frentes que operaban para 1987 se encontraban ubicados en departamentos productores de coca como Caquetá, Putumayo, Meta, Cauca, Casanare, Arauca, Guaviare y Vichada. Vale la pena aclarar que pese a la presencia guerrillera en estas zonas, su control no fue total. De manera recurrente el Ejército, los grupos paramilitares y narcotraficantes buscaban menoscabar el poder de la guerrilla en estos territorios, con costos

territorios para protegerlos, pero dadas las condiciones del territorio se dificulta la capacidad de refuerzo por unidades militares mayores. La centrípeta, implica concentrar fuerzas guerrilleras en determinadas zonas estratégicas, y así lograr con mayor rapidez y facilidad el asedio de estos puntos neurálgicos (Beltrán, 2009, p. 92; Pizarro, 2011, p. 204; Rangel, 1999, p. 31; 2001, p. 175).

Por otra parte, además del componente territorial –manejo del espacio-, las FARC tuvieron un manejo del tiempo que les garantizó asestarle duros golpes a las fuerzas estatales. Enmarcados en la lógica de la guerra popular prolongada de lucha por el poder, la estrategia fariana se mantuvo constante a lo largo desde los años ochenta, con muy contados cambios en el grupo dirigente. Esto contrastó con el manejo errático y sin ningún tipo de continuidad que se le dio a la situación insurgente por parte de los gobiernos democráticos, –Betancur, Barco, Gaviria, Samper, Pastrana-, que no solo tuvieron rotación de sus equipos de gobierno, sino que además tenían lecturas de la realidad social y política del país, en consecuencia establecieron variadas e incoherentes políticas de manejo del orden público.

A esto debe sumarse que la presencia de nuevos actores como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y el auge de los carteles de la droga, complicaba aún más el escenario, porque el Ejército a pesar de sus limitaciones, tenía nuevas amenazas que enfrentar (Pizarro, 2011, p. 206). Mientras que la guerrilla, inserta en una guerra irregular tenía objetivos a largo plazo de acumulación de hombres, armas, recursos y territorios, los gobiernos, desesperados por mostrar resultados contundentes “*se desgañitaba en medio de la incoherencia total*” (Pizarro, 2011, p. 207).

Como lo ha argumentado Philip Mauceri en un estudio comparado entre Perú y Colombia, el manejo que le dio el Estado colombiano a la insurgencia se ha caracterizado por la falta de un proyecto político común, con unas élites fragmentadas y con lazos débiles con los militares, lo que ocasionó un tratamiento errático. A diferencia de Colombia, Perú estableció una política para enfrentar a las guerrillas, unificada y centrada en el Estado,

---

directos sobre la población civil (Aguilera, Mario (2010), Las Farc: la guerrilla campesina, 1949- 2010 p. 104-107) (Bogotá: Corporación Nuevo Arcoíris).

producto de una alianza civil y militar, encabezada por las élites y el aparato de seguridad. Esto condujo al éxito en la derrota de los grupos Sendero Luminoso y Tupac Amará, (Mauceri, 2004, p. 154-158).

Así las cosas, como se sugirió anteriormente, el despliegue guerrillero de los ochenta, no sigue una lógica aleatoria sino que se basa en un Despliegue Estratégico, en el que Bogotá como centro político y económico, ocupa una posición fundamental de la estrategia fariana. Por esta razón, la cordillera Oriental se convirtió en el punto nodal para la toma del poder. El copamiento de otras capitales, constituyó un proceso sincrónico con la toma de la capital, con el objetivo de presionar cada vez más al Estado, acercarse a los movimientos populares que se vienen gestando en los centros urbanos y finalmente llevar el conflicto a las ciudades (Beltrán, 2008).

Las negociaciones de paz durante las administraciones Betancur y Barco-junto con su involucramiento en el narcotráfico, le permitieron a las FARC avanzar en su plan militar, y cumplir con las expectativas de la VII Conferencia. Como lo muestra Mario Aguilera, pasaron de tener 1500 hombres en 1983, a duplicar su número para el 85, y llegar a la cifra de 3640 guerrilleros en 1987, repartidos en 33 frentes. Cuatro años después, en 1991, las FARC estaba compuesta por 5800 integrantes, agrupados en 48 frentes. De este modo, las operaciones guerrilleras lógicamente tuvieron un importante incremento. Si en los trece años anteriores, de 1966-1978, el accionar había sido irrisorio<sup>13</sup>, para el período de 1978-1991, se triplicaron los combates y cuadruplicaron las emboscadas y la tomas de poblaciones (Aguilera, 2010)<sup>14</sup>.

Esto puso de presente el alejamiento con el PCC, proceso iniciado desde los ochenta, pasando de ser una guerrilla de partido a una guerrilla militar, que combina la estrategia política y militar en un solo centro personificado por el Estado Mayor Central (Beltrán, 2008). Este alejamiento, combinado con un proceso de clandestinización producto de la exterminio de la Unión Patriótica (brazo político de las FARC durante las negociaciones de la administración Betancur), llevaría a la creación del Partido Comunista Colombiano Clandestino (PCCC), y el Movimiento Bolivariano (Aguilera, 2010; Pizarro, 2011, p. 227).

---

<sup>13</sup>68 combates, 27 emboscadas y 22 tomas en trece años (Aguilera, 2010)

<sup>14</sup>876 combates, 135 emboscadas y 121 tomas de poblaciones (Aguilera, 2010)

## **Reformas militares, auge del narcotráfico y paramilitarismo: las guerrillas “pasan de agache”.**

Las negociaciones de paz iniciadas con la administración Betancur en La Uribe en 1984, no solo jugaron un papel importante para la estrategia guerrillera, sino que también marcaron influencia en las relaciones entre el Ejército y el Gobierno. Como se ha evidenciado anteriormente, con el gobierno de Turbay, las fuerzas de seguridad gozaron de una autonomía sin precedentes, materializada en el Estatuto de Seguridad, sin embargo, con la llegada de Betancur y su política de paz, las relaciones se deterioraron. El Ejército fue crítico de todo el proceso y se evidenciaba un tratamiento del orden público bastante errático que afectaba la legitimidad política y militar.

La apertura democrática planteada por Betancur, sumada a la expedición de una Ley de Amnistía y la implementación del Diálogo Nacional y el Proceso de Paz, con el agravante de las investigaciones sobre los nexos entre los militares y el recientemente creado MAS (Muerte a Secuestradores), deterioró radicalmente las relaciones político-militares (Leal, 2002, p. 62). A regañadientes, las fuerzas de seguridad se sometieron al mandato presidencial, respetando el proceso de paz y sus condicionantes, como lo plantea Andrés Dávila, “(...) *en lugar de armonía y perspectivas compartidas para el manejo del orden público, fue el distanciamiento, la exclusión, el recurso a su subordinación obligada (...) y un intento fallido de recuperación de la supremacía civil en el manejo de los conflictos internos (...)*” (Dávila, 1998), lo que caracterizó las relaciones político-militares durante la administración Betancur.

Una consecuencia del marginamiento de los militares tanto en su manejo del orden público como de las mismas negociaciones de paz, fue el recurso a fuerzas para-institucionales para enfrentar el conflicto armado. Diversos analistas de la realidad colombiana (Cubides, 1999; Leal, 2002; Pizarro, 2011; Vargas, 2002), van a mostrar cómo fue durante los tropiezos en las negociaciones de paz de la administración Betancur, que el paramilitarismo va a comenzar a adquirir protagonismo dentro de la violencia nacional.

Ya sea como reacción espontánea ante la falta de seguridad percibida por los terratenientes o porque en ese momento los grupos de autodefensa eran legalmente viables y algunos



sectores de las Fuerzas Armadas hayan ayudado a su surgimiento (como indican diversas fuentes, incluidos los hermanos Castaño), el paramilitarismo comenzó a ocupar un papel cada vez más relevante en el desarrollo del conflicto y por lo tanto a complejizar las dinámicas de la guerra que se desarrollarían en adelante colombiana (Cubides, 1999; Leal, 2002; Pizarro, 2011; Vargas, 2002).

Dentro de este contexto, sin embargo, el Ejército logro un importante desarrollo organizativo y operativo (Dávila, 292). Por un lado, se definieron teatros de operaciones a nivel nacional y ligado a esto, se dio vida a las Divisiones. El territorio nacional se dividió en cinco teatros de operaciones terrestres, dos navales y uno aéreo, en aras de mejorar las funciones operativas de las fuerzas del Estado. Las Divisiones, que eran unidades de mayor tamaño (dos o más brigadas), se distribuyeron en estos teatros de guerra con el objetivo de contar con instancias de mayor decisión y apoyo en las zonas más afectadas por la insurgencia (Dávila, 1999, p. 293; Leal, 2002, p. 63-64).

Sin embargo, según Leal Buitrago, las Divisiones no lograron cumplir con su cometido, y lo que ocasionaron fue un incremento en la burocratización de la cúpula militar, por dar cabida a un mayor número de oficiales de alto rango. En segunda instancia, se dio nuevamente vida a operaciones de tipo cívico-militar, al crearse comandos de desarrollo dentro de las brigadas. Un tercer elemento que propició la modernización de las FF.MM., fue la aprobación de la Ley 131 de 1985, mediante la cual se permitía el reclutamiento voluntario con el fin de desarrollar unidades contraguerrillas permanentes e integradas por soldados profesionales. En efecto, el gobierno Betancur dio vida a una Fuerza Élite de Contraguerrilla formada únicamente por soldados profesionales. Finalmente, con la llegada de Barco, y con un relativo mejoramiento de las relaciones, se dio un crecimiento en hombres y recursos, tanto para las FF.MM. como para la Policía (Leal, 2002, p. 66).

Con el deterioro del orden público en 1987, al presentarse la ruptura de las negociaciones con las FARC- quienes habían aprovechado este lapso de cuatro años para aumentar sus filas y formar una alianza con las otras guerrillas (Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar)-, el auge del paramilitarismo y del llamado narcoterrorismo, se puso de presente la

ineficiencia del Gobierno y las instituciones militares para manejarlo (Cubides, 1999; Dávila, 1999; Leal, 2002, p. 68).

En este período, sin embargo, se dio inicio al enfrentamiento frontal entre el Estado y el narcoterrorismo, pese a la reticencia de algunos sectores militares de enfrentar directamente los carteles, el Ejército entró en la guerra contra las drogas. Esto produjo ciertas alteraciones en las dinámicas del conflicto, confiriéndole ventaja a las FARC, debido a que el Ejército tuvo que reorganizarse para enfrentar al narcoterrorismo que, como lo sugiere Pécaut, con su violencia irracional, logró lo que las guerrillas no habían alcanzado hasta el momento: poner en la encrucijada al Estado colombiano en unos pocos meses (Pécaut, 2010, p. 96).

Vinculado con el énfasis en los carteles, se presentó una situación inusual e insensata que consistió en inmovilizar cerca de una cuarta parte del Ejército en el cuidado de las propiedades allanadas (Dávila, 1999, p. 298; Leal, 2001, p. 71). Gonzalo de Francisco (1999) argumenta que si las FARC y el ELN crecieron a lo largo de los ochenta, se dio a raíz de que el Estado enfocó sus acciones militares y policiales en neutralizar las amenazas provenientes del M19 y los carteles; por lo que estas guerrillas “pasaron de agache” (nuevamente) debido a que dado el escaso número de efectivos, el Ejército no estaba en capacidad de enfrentar de manera simultánea las múltiples amenazas que se presentaban (De Francisco, 1999, p. 488).

Pese a este mayor énfasis en el narcoterrorismo, antes de finalizar el período Barco se dio vida a la reforma más relevante e innovadora en la estructura organizativa de la institución militar. En 1990 se creó la primera Brigada Móvil (BRIM), destinada inicialmente a sacar a la guerrilla del EPL de la zona de Córdoba. Estas brigadas, comandadas por un Brigadier General, formadas por soldados profesionales y tres batallones contra guerrilla, se dotaron con un armamento ligero sofisticado y apoyo aéreo (helicópteros). Sus objetivos eran transitorios, en función de misiones específicas, sin la carga administrativa y logística de las unidades tradicionales.

Las BRIM podían dedicarse ciento por ciento al combate, con la característica de que no eran brigadas que tuvieran una jurisdicción territorial, lo que les permitía “movilizarse” en

persecución del enemigo (Dávila, 1999, p. 298; De Francisco, 1999, p. 497; Leal, 2002, p. 73 Ramsey, 2008). Aunque los resultados militares de esta primera brigada fueron exitosos, porque infringió significativos golpes a las guerrillas, siguió existiendo el problema de que hacer, una vez los subversivos se retiraban de las zonas del enfrentamiento. Se propuso que una parte de la Brigada fuera en persecución de los combatientes guerrilleros, mientras que la otra se quedara en la zona para evitar su retorno.

Sin embargo, esto planteó el problema, porque se dejaba casi a la mitad de la unidad especializada en el combate guerrillero, en el patrullaje territorial y en operaciones de control de área por períodos indefinidos, actividades que podían ser realizadas por las tropas regulares (De Francisco, 1999, p. 499-500).

### **Fortalecimiento y declive insurgente: el Ejército *ad portas* de las derrotas militares**

La década de los noventa, constituye la época más álgida del accionar y crecimiento guerrillero producto del desdoblamiento de frentes y la consolidación de la economía de guerra, además gracias a los múltiples problemas de orden público que debía enfrentar el Estado (Aguilera, 2010, p. 116; Pizarro, 2011). El foco primordial de la guerrilla se dirigió, como se indicó previamente, en el fortalecimiento del Bloque Oriental, el cual logró tener cerca del 29% de toda la capacidad militar.

Además de esta concentración, el resto de los frentes se distribuyeron a lo largo del territorio nacional, ocupando, como ya se ha dicho, zonas marginales del país donde los cultivos de coca eran importantes. Con ello se aseguraban una “retaguardia estratégica” que se ubicó sobre todo en el sur del país (Meta, Caquetá, Guaviare y Putumayo), obteniendo así una gran porción de territorio desde la cual podían financiar las actividades bélicas, a la vez que constituía un “santuario” fuera del control estatal (Aguilera, 2010, p. 122; Ortiz, 2002; Pizarro, 2011, p. 232; Saskiewicz, 2005, p. 56).

El fortalecimiento militar se profundizará a raíz de varias situaciones que se presentaron a lo largo de la administración de César Gaviria Trujillo (1990-1994). Por un lado, los fallidos intentos de negociación de Caracas (Venezuela) y Tlaxcala (México), en los

cuales debido a una serie de impases, nunca se logró una verdadera concertación entre el gobierno y las guerrillas.

Por otro lado, el ataque al “santuario” estratégico de las FARC –Casa Verde- en La Uribe (Meta) en el año de 1990. Esta acción militar que se gestó dentro de la Operación Centauro II, ocurrió mientras se desarrollaban los diálogos entre las guerrillas y el Estado. Algunos analistas opinan que esta ofensiva del Ejército a Casa Verde, constituyó un éxito operacional en la medida en que se logró penetrar en el “santuario” de las FARC. Para otros, no se logró una victoria contundente, fuera del impacto inicial.

Al igual que lo sucedido en Marquetalia, por no haber obtenido la aniquilación del grupo insurgente y dado de baja a los principales cabecillas de la guerrilla, ésta se vio fortalecida (Pizarro, 2011). En tercera instancia, la declaratoria de guerra integral por parte del Estado, quien se enfrentaba tanto a las guerrillas como al narcoterrorismo, marcó un punto de quiebre en la decisión fariana de privilegiar la vía militar, por el tratamiento que le estaba dando el Gobierno.

Finalmente, el hecho de haber sido excluidos junto con el ELN de participar en la consolidación de la nueva Carta Democrática del 91, le dio otro argumento a las FARC para favorecer la confrontación armada, enfrentando directamente a las fuerzas de seguridad del Estado (Leal, 2002). Con esto no se sugiere que las FARC abandonaran sus objetivos políticos, sino que el fortalecimiento de aparato armado y el decidido enfrentamiento, eran los medios para el logro de sus planes políticos y la toma del poder (Rangel, 2002, p. 53).

El inicio de 1991 es visto por diversos analistas como el comienzo de las grandes ofensivas guerrilleras (Aguilera, 2010; Echandía, 2000; 2008; 2011; Saskiewicz, 2005). Para febrero del mismo año los ataques de las FARC y el ELN habían causado 250 muertos entre civiles, policías y militares, además de pérdidas cercanas a los 100 millones de dólares a raíz de los ataques a los oleoductos. La segunda fase de la ofensiva se organizó para que coincidiera con la Asamblea Nacional Constituyente, intensificando los ataques contra las fuerzas de seguridad y la infraestructura nacional (Saskiewicz, 2005).

Durante este período las FARC tendrán un proceso de profesionalización de sus fuerzas. Además de regionalizar los frentes y consolidar las columnas móviles, van a comenzar a especializar a sus unidades (Echandía, 2008; 2011). Junto con los frentes enfocados en el combate, se crean otros especializados en explosivos y apoyo logístico. En estos años, las FARC contarán con unidades de combate (44%), especialistas en explosivos (15%), y el resto enfocadas en brindar apoyo logístico y financiero.

Como resultado del énfasis prestado en sabotear la infraestructura estatal, las unidades de explosivos adquirirán un rol notable (Dávila, 1999; Saskiewicz, 2005). Pese al despliegue militar de las FARC a comienzos de los noventa, será para mediados de la misma década que su poder desestabilizar se comienza a hacer palpable, tanto así que distintos analistas coinciden en ver como desde 1996 el Gobierno colombiano se perfilaba como un Estado fallido (De Francisco, 1999; Pizarro, 2011; Ramsey, 2008).

El gobierno Gaviria operó de manera ambivalente frente al escenario de orden público que se presentaba en el país para 1990, con lo cual sus resultados fueron igualmente contradictorios. Por una parte la nueva Constitución acaba formalmente con los argumentos de la lucha guerrillera: ya no se daba un monopolio bipartidista del poder y los grupos políticos minoritarios tenían la posibilidad de participar en la vida democrática.

Sin embargo, se pensó que la firma de la nueva Carta, por sus alcances y reformas políticas, a la larga podría ser considerada como un tratado de paz, con lo cual se pensó que era una vía integral para hacer reintegrar a la vida civil a todos los movimientos guerrilleros. Ante la insistencia guerrillera de continuar su lucha armada, el Gobierno se enfocó en privilegiar entonces la solución por la vía militar, entendiendo que sus recursos políticos, tras la ruptura de las negociaciones de Caracas y Tlaxcala habían quedado agotados.

Desde el inicio de la administración se trató de cambiar la relación entre los militares y las instituciones civiles, con el objetivo de politizar y generar estrategias conjuntas con el ámbito castrense. *“La responsabilidad de hacer prevalecer la ley no es solo de las Fuerzas Armadas, es de todos nosotros”* (Gaviria, 1990, citado en Leal, 2002, p. 77). Gaviria creó la Consejería Presidencial para la Defensa y Seguridad, cuyo objetivo principal consistía en terminar con la dispersión e improvisación gubernamental en materia de seguridad, de

modo tal que fuera posible la creación de políticas que tuvieran continuidad (Leal, 2002, p. 78). Con esto se reconocía que los temas de defensa y seguridad no solo eran militares sino políticos, a pesar de que su manejo se apoyara principalmente en las instituciones armadas<sup>15</sup> (Leal, 2002, p. 78).

Así las cosas, en este período se cimentaron algunos de los cambios operativos y organizacionales introducidos durante la administración anterior, en función de mejorar la lucha anti-subversiva. Ejemplo de ello fue la creación de la Segunda Brigada Móvil<sup>16</sup> y del arma de Inteligencia<sup>17</sup>, la incorporación de soldados profesionales, el apoyo logístico con tecnología moderna<sup>18</sup>, el aumento del presupuesto militar y la renovación del equipo apto para la guerra irregular.

El mayor logro de la Consejería fue la formulación de la Estrategia Nacional contra la Violencia, con la que se le dio coherencia a las políticas en materia de seguridad, destacándose el tema militar y de justicia. La estrategia sugería que para solucionar la situación de violencia era necesario articular los objetivos generales con las realidades locales, con lo cual se pretendía vincular a las autoridades civiles en materia de seguridad y defensa. Así mismo, la estrategia dio vida a la política de sometimiento a la justicia, con la cual se pensaba generar una serie de incentivos jurídicos y garantías que permitieran la entrega voluntaria de los delincuentes para que pudieran ser juzgados. El objetivo de esta política le apuntaba a neutralizar el narcoterrorismo, que se concebía como la fuerza con mayor poder de desestabilización (Leal, 2002, p. 85).

Sin embargo, pese a que en términos normativos se estaba tratando de generar una mayor vinculación entre el sector civil y el militar, en la práctica el manejo del orden público siguió bajo el control de los militares. Como lo sugiere Leal, “*las normas no lograron*

---

<sup>15</sup>Representativo de ello fue que se eligió por vez primera a un Ministro de Defensa a un civil, Rafael Pardo Rueda.

<sup>16</sup>Sin embargo, ésta no contó con recursos y apoyo suficiente por lo cual se impidió el cumplimiento cabal de sus objetivos contra la guerrilla (Dávila, 1999, p. 303).

<sup>17</sup> Para 1991 había una brigada de inteligencia, cuatro batallones, tres redes, una escuela y un batallón de contra-inteligencia (Dávila, 1999, p. 302).

*cambiar la mentalidad de las autoridades civiles, ni impartirles el conocimiento para que evaluaran y decidieran en términos políticos las acciones militares”* (Leal, 2002, p. 85). Ejemplo de lo anterior fue la decisión del Ejército de tomarse “Casa Verde” en 1990 a un día de celebrarse las elecciones para la Constituyente.

Este caso demostró cómo los objetivos políticos de los sectores dirigentes, quedan sometidos a las decisiones operacionales del estamento militar. En 1992 se intensificó la solución del conflicto por la vía militar y la voluntad de querer acabar con las guerrillas por medio de su derrota en el campo de combate. En un contexto donde la violencia narcotraficante aumentaba y las guerrillas no cedían, el gobierno comenzó a darle un tratamiento indiferenciado a ambos asuntos, al calificar a las guerrillas como bandoleros y criminales, por acentuar las dinámicas de secuestro, extorsión y vincularse de manera directa con el negocio del narcotráfico, se ratificó su tratamiento como delincuentes bajo la política de guerra integral: confrontación simultánea con el narcotráfico y la insurgencia.

Al optar por esta línea de confrontación y ofensiva permanente, el Ejército comenzó a cumplir distintas actividades ajenas a su misión constitucional (Dávila, 1998; 1999, p. 312); ejemplos de ello fue el nombramiento de militares para cumplir funciones policivas tales como la vigilancia de las elecciones, protección del orden público durante manifestaciones populares, retenes, allanamientos, etc., y la conformación de los llamados Bloques de Búsqueda, cuyo principal objetivo era capturar a Pablo Escobar y los hermanos Rodríguez Orejuela.

Esta gran cantidad de amenazas va a implicar que el Ejército no pueda consolidar su poder ofensivo en contra de las guerrillas, pues debe dedicar recursos y atención en actividades muy diversas.- (Dávila, 1999, p. 315). Del mismo modo, con una segunda versión de la Estrategia Nacional contra la Violencia, se dio rienda suelta a un tratamiento puramente punitivo a todas las formas de violencia y se incrementó consecuentemente el gasto en seguridad (Dávila, 1998; Leal, 2002, p. 99, Vargas, 2002)<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup>De 2000 soldados profesionales en 1990, se pasó a 23.000 en 1994.

Las presiones estadounidenses en torno a la necesidad de combatir el narcotráfico, complementó la visión que se tenía desde el Gobierno, alentando el tratamiento indiscriminado entre narcos y guerrilleros. De esta manera, se presentaba la situación ya recurrente en la forma del manejo del conflicto armado: dejar la tarea de combatir la violencia a los militares. Como bien lo sintetiza Leal Buitrago: *“Los mayores recursos para seguridad y la ampliación de efectivos de la fuerza pública se convirtieron en la panacea para sustituir la ausencia del Estado en ciertas comarcas y en la defensa de los derechos ciudadanos”* (Leal, 2002, p. 105). La autonomía militar y la voluntad del gobierno de dejar caer el peso en el sector castrense, combinado con las campañas de desprestigio y subestimación de las guerrillas, condujeron a acrecentar un mal entendimiento acerca de la amenaza que debía enfrentarse. La visión descalificadora contribuyó negativamente a no entender las estrategias del adversario, a percibirlo como grupos de bandoleros y delincuentes sin estrategia ni objetivos, subestimando su capacidad militar e incluso negándoles sus aspiraciones políticas; tanto el Gobierno como los militares aseguraban el fracaso en el manejo del orden público, al ser incapaces de coordinar entre sí y adoptar las reformas requeridas para enfrentar una etapa del conflicto muy diferente a la guerra de guerrillas (Ospina Ovalle, 2014, p. 23; Rangel, 200, p.16). Al hacer parecer a las guerrillas como un “dinosaurio político”, ante el colapso a nivel mundial del esquema comunista, que había perdido su oportunidad de integrarse a la vida política, El Estado colombiano no se dio cuenta de la capacidad desestabilizadora de estas organizaciones, dado el despliegue territorial alcanzado, por el incremento en su número de efectivos y su poderío militar y por los millonarios ingresos económicos derivados de su participación en el negocio del narcotráfico, tal como lo sugiere el analista Alfredo Rangel *“El resultado es que el ejército está peleando contra un enemigo que descalifica, desconoce y no entiende. La consecuencia es que se quedó peleando una guerra que ya no existe”* (Rangel, 2001, p.16).



## Descalabros militares

Un año antes de la finalización del mandato de Gaviria tiene lugar la VIII Conferencia Guerrillera, en la que se hacen ciertos reajustes al Plan Estratégico desarrollado en 1982. Además de hacer varios cambios en lo militar<sup>20</sup>, en lo político se actualiza el programa agrario de los guerrilleros y la Plataforma para un Nuevo Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional. Es durante esta conferencia que la NFO entra en vigor, intensificando el ritmo de la guerra, dándose los saltos entre la guerra de guerrillas y la de movimientos<sup>21</sup>. El inicio de la administración Samper marcará entonces una escalada sin antecedentes del conflicto armado, propiciado no solo por los cambios tácticos de la insurgencia, sino por la misma falta de legitimidad del gobierno entrante, a raíz de la presencia de dineros del cartel de Cali en su campaña electoral. Pese a que su discurso inicial se enfocó en generar una nueva negociación con las guerrillas, ésta nunca se cimentó. Durante la administración Samper y el inicio de la de Andrés Pastrana, la guerrilla dará los más duros golpes a las fuerzas de seguridad del Estado, a tal punto de que se llegó a pensar que efectivamente se lograría derrotar al Ejército (Echandía, 2008; Rangel, 1999; 2001; Rabasa y Chalk, 2001; Ramsey, 2008).

Como lo documentan diversos reportes y análisis de este período, la ofensiva militar inicia el 15 de abril de 1996 cuando el frente 48 ataca y destruye un convoy militar en Puerres (Nariño), dando como resultado la muerte de 31 soldados (Ramsey, 2008, p. 26; Rangel, 2001, p. 21). Posteriormente, para agosto y septiembre, las FARC lanzan una ofensiva de 22 ataques simultáneos contra distintos objetivos militares y policiales en 12 departamentos. Dentro de estos ataques ha sido tristemente célebre la destrucción de la base

---

<sup>20</sup> Aproximarse a las ciudades, crear bloques de Frentes, Comandos Conjuntos y un Comando General.

<sup>21</sup> También denominada Tercera fase dentro del esquema de Guerra Popular Prolongada. Las fases suelen ir una antes de otra, pero también se dan de forma simultánea. La primera fase consiste en un proceso de agitación e infiltración de instituciones locales y el uso del terrorismo, dada la debilidad de la organización que le impide hacer emboscadas. Se comienzan a construir bases de apoyo con adoctrinamiento y coerción. La segunda fase es la que se conoce como guerra de guerrillas. Unidades pequeñas realizan emboscadas a la fuerza pública para hacerse con armamento, causar desorden y generar la sensación de fortaleza. A medida que la organización se fortalece y especializa, puede comenzar a crear unidades de mayor tamaño para enfrentar a las fuerzas de seguridad, incluso en campo abierto. Esta es la denominada guerra de movimientos, en la que se utilizan estrategias de las fases anteriores tales como las emboscadas y el terrorismo (Rangel, 2003).

militar de Las Delicias, en la que una fuerza guerrillera cercana a los 800 hombres, arrasó por completo el complejo, dando de baja a 54 soldados, aprehendiendo a 60 e hiriendo a 17. Situaciones semejantes ocurrieron tan solo una semana después, cuando las FARC atacaron la Brigada Móvil No. 2 en cercanías a la base militar de La Carpa, en San José del Guaviare, dejando un saldo de 30 soldados muertos. A finales de diciembre lanzaron una ofensiva que reunió cerca de 200 guerrilleros, tomándose una base militar de comunicaciones ubicada en el cerro de Patascoy (Nariño), en el que el pelotón compuesto por 32 soldados fue fácilmente superado. El más grave descalabro militar se presentó en marzo de 1998, cuando el batallón No.52 élite de contraguerrilla, de la recién creada Brigada Móvil 3, fue emboscado cerca de la quebrada El Billar (Caquetá) y fue prácticamente aniquilado; éste hecho tuvo gran resonancia por tratarse de una operación militar ofensiva en la que por primera vez se derrotaba a una unidad antiguerrilla en lucha abierta. Los reclamos públicos no se hicieron esperar y el Ejército alegó una insuficiencia en hombres, armamento, apoyo aéreo e inteligencia (Fundación, Seguridad y Democracia, 2003; Pizarro, 2011; Ramsey, 2008).

Antes de la posesión del presidente electo Andrés Pastrana Arango, las FARC adelantaron una de las acciones más violentas de su historia al reunir cerca de 1.200 hombres y atacar simultáneamente a una Compañía del Batallón de Infantería No. 19 “Joaquín París”, perteneciente a la Séptima Brigada de la Cuarta División del Ejército y a la Base Antinarcóticos de la Policía en Miraflores (Guaviare) (Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 24). Luego de 26 horas de combate, el resultado fue desastroso: 100 hombres entre soldados y policías capturados, 30 muertos y 50 heridos.

La escalada guerrillera, en adición a efectuar estos violentos ataques que tuvieron gran notoriedad en los medios de comunicación y que afectaron la moral de las tropas, de manera dramática incrementaron el uso de armas no convencionales, que por rudimentarias causaban graves daños colaterales a la población civil, como es el caso de los cilindros de gas – bomba; de igual manera incrementaron las extorsiones y los secuestros. Las tasas de secuestro según Ramsey rayaban en lo absurdo: uno cada 6.5 minutos (Ramsey, 2008, p. 27).

Introduciendo la modalidad de la “pesca milagrosa” en la que se realizaban secuestros aleatorios en las carreteras llevándose a los ocupantes de vehículos particulares, estas prácticas criminales causaron un enorme sentimiento de inseguridad y resentimiento hacia las FARC. El lanzamiento de cilindros bomba también generó un clima de malestar dentro de las poblaciones que se veían en medio de los combates del Ejército repeliendo los ataques de la guerrilla. Aunque su objetivo era la destrucción de los puestos de policía de las poblaciones, dejaba víctimas humanas y enormes daños materiales, además de un sentimiento de incertidumbre y desolación (Aguilera, 2010, p. 126-127). A la vez, en este momento de auge de los ataques de las FARC, el ejercicio de la política se vio seriamente afectado, restringida la acción democrática, debido a las campañas sistemáticas de intimidación y asesinato a los candidatos de los gobiernos locales. En este período, cerca de 200 fueron asesinados y más de 2.000 se retiraron de las elecciones (Ramsey, 2008, p. 29).

En el mes de noviembre de 1998, debido a las fallas en la inteligencia militar, las FARC se tomaron Mitú, capital del Vaupés, poniendo de presente su poderío militar al ser capaces de tomarse militarmente una capital departamental. El hecho, sin embargo, marcó un punto de quiebre en el ascenso guerrillero, ya que a raíz de la toma, el Ejército logró coordinar con las otras Fuerzas sus actividades terrestres y aéreas, siendo capaces de retomar el municipio, y en general retomarán la iniciativa tratando de neutralizar la estrategia de las FARC (Aguilera, 2010; Pizarro, 2011).

Durante la administración Gaviria con la promulgación de la guerra integral contra el narcotráfico y las guerrillas a finales del gobierno anterior, se potencializó el manejo de la situación de orden público por parte de los militares. Adicionalmente, la salida del ministro de Defensa Fernando Botero por las investigaciones en torno al proceso 8.000, conllevó a que los últimos vestigios de control civil desaparecieran de las decisiones militares. Un ejemplo de este nivel de autonomía se presentó cuando el Comandante del Ejército se negó a desmilitarizar el municipio de la Uribe para adelantar diálogos de paz, desobedeciendo así el mandato presidencial (Leal, 2002, p. 112-115). Samper al ser acusado por la Fiscalía General, perdió todo el apoyo militar, llegando al punto de exigir su retiro por parte de la institución castrense.

De este modo, la crisis política desatada por la falta de legitimidad del presidente y consecuentemente por la falta de una política de paz o una clara estrategia para la seguridad, ocasionó una serie de situaciones que agravaron el conflicto. Como ya se evidenció, ante este escenario caótico, las FARC incrementaron de manera radical sus ataques, produciendo los descalabros ya mencionados. Por otra parte, dada la incapacidad de manejar la situación del orden público de manera eficiente, los grupos paramilitares expandieron su accionar, contando en algunos casos puntuales, con el aval tácito de los algunos militares, quienes no veían como su prioridad el enfrentar a estas organizaciones. En 1997 toman forma las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), quienes demostrarán una gran capacidad de ofensiva contra las guerrillas y cometerán masacres y asesinatos selectivos a lo largo y ancho del país (Aguilera, 2010, p.128; Cubides, 1999).

En tercera instancia, el manejo dado por el Gobierno de Estados Unidos a las relaciones bilaterales en este período, fue tanto causa como consecuencia de la crisis política que se evidenciaba en el país. A la larga, el papel del país del norte durante la administración Samper se mostraría contraproducente para alterar el balance de fuerzas en contra del Estado colombiano. Por un lado, distintas agencias estadounidenses como la DIA (Agencia de Inteligencia y Defensa) y el IEE (Instituto de Estudios Estratégicos) afirmaban que el Ejército colombiano estaba perdiendo la guerra y en menos de cinco años sería derrotado por las guerrillas. Este diagnóstico contrastaba con el manejo ambivalente y contradictorio que se le daba a las relaciones bilaterales, donde más que ser una fuente de ayuda, EE.UU. actuó de manera reticente y autoritaria, contribuyendo en gran medida a agravar el conflicto interno.

Dada la preocupación cada vez mayor dentro del gobierno norteamericano por el tema de las drogas -considerado un asunto de seguridad nacional desde 1986- y las evidencias acerca de la vinculación de la campaña de Samper con el narcotráfico, se generó una profundización de la diplomacia coercitiva, siendo la certificación el instrumento táctico para crear obediencia (Crandall, 2002; Tokatlian, 1997; 2008).

De este modo para 1996 y sucesivamente en 1997, Colombia se convirtió en el primer país democrático en ser descertificado según los criterios de “narco-corrupción” y por su falta

de voluntad de hacer frente al problema del narcotráfico. En este contexto, la atención de la administración se enfocó en satisfacer los intereses de la Nación del norte, con lo cual el tema del paramilitarismo y la insurgencia quedaban relegados, pese al evidente vínculo que se había establecido entre estos actores y los distintos eslabones de la cadena del narcotráfico (Leal, 2002, p. 124; Ramsey, 2008, p. 27).

Aunque la ayuda estadounidense frente a la lucha antinarcóticos siempre fue utilizada en mayor o menor medida para combatir a la subversión, existían legislaciones en Washington que impedían que esto ocurriera con el aval público, con lo cual el manejo de la situación fue torpe e impedido por constreñimiento externos. Por el contrario, será la Policía Nacional quien se beneficiará directamente de la ayuda norteamericana, al cumplir con los requerimientos en torno a la forma de enfrentar asuntos de Derechos Humanos y al estar vinculada directamente con el tema antinarcóticos (Borrero Mansilla, 2006, p. 131; Ramsey, 2008, p. 28).

A diferencia del período anterior, en el cuatrienio de Samper no se adelantó ninguna mejora cualitativa en términos del enfrentamiento a las guerrillas y los paramilitares. Los mayores cambios se orientaron a incrementar el número de unidades, sin aumentar la cantidad de soldados profesionales. Fue así como se activaron unidades de las Fuerzas Armadas, como la Segunda Brigada de Infantería de Marina, la Quinta División del Ejército, la Brigada de Fuerzas Especiales Rurales, la Brigada de Aviación del Ejército y la Brigada Móvil No. 3, entre otras (Leal, 2002, p. 132).

Sin embargo, esto no impactó de manera definitiva en el resultado de los combates, debido a que ya que la estructura del Ejército, seguía siendo convencional, rígida y no lo suficientemente profesionalizada. La carencia de pie de fuerza profesional, armamento, inteligencia y apoyo aéreo, fueron elementos claves para explicar los descalabros militares durante este período. La escasa capacidad de movilidad de las tropas y en general, el no contar con apoyo aéreo cercano durante los combates, ha sido uno de los factores que más ha incidido en la falta de efectividad del Ejército. El hecho de que éste estuviera compuesto por una gran cantidad de soldados regulares, explica también la falta de éxito en el balance

del conflicto en esta época (Borrero Mansilla, 2006; Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p.34).

A esto se le sumó la falta de mentalidad autocrítica de la institución castrense, alrededor de sus debilidades, pero sobre todo, con respecto a la capacidad de evaluación de la magnitud de amenaza que en ese momento representaban las FARC. Al igual que en el período anterior, las medidas militares consistieron en tratar de no quedar mal ante la opinión pública, generando un tratamiento peyorativo en relación a las guerrillas, al darles apelativos tales como narco-guerrillas. Aunque el objetivo de utilizar este término tenía también como propósito el gestionar ante el Gobierno de EE.UU. la obtención de fondos para la lucha contra las drogas, y ser utilizados en el conflicto armado, esta actitud sólo sirvió para subvalorar el verdadero potencial militar guerrillero y su capacidad de pasar de una guerra de guerrillas a una guerra de movimiento (Leal, 2002, p.121; Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 32).

Del mismo modo, la reticencia al cambio por parte del Ejército, pese a la existencia de informes y estudios que demostraban lo inadecuado de la estrategia militar utilizada, esta actitud jugó en contra de la posibilidad de combatir al menos de forma más eficiente a las guerrillas. Desde 1994 la Consejería de Defensa y Seguridad-que iría cayendo en desuso-había advertido sobre las carencias de la estrategia militar, frente a un enemigo que se mostraba con un potencial bélico y estratégico mayor al de años anteriores.

El operar del Ejército se había enfocado en dispersar sus tropas, tratando de ocupar territorios donde la presencia estatal era casi nula. Sin embargo, esto tenía evidentes limitaciones, teniendo en cuenta que no se contaba con una capacidad de movilización y apoyo aéreo suficiente en caso de entrar en combate con unidades guerrilleras de mayor tamaño, lo que dejaba a los militares susceptibles de ser copados por fuerzas muy superiores, como efectivamente ocurrió. Además el hecho de dispersar fuerzas, no permitía al Ejército tener posibilidad ofensiva, limitándose a actuar reactivamente frente a los ataques de la guerrilla. El memorando de la Consejería, que contenía éstas y otras advertencias, fue desechado por ser considerado alarmista y se deformó su intención de

advertir la inoperancia de la estrategia vigente (Borrero Mansilla, 2006, p. 132; Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 32).

### **Luces hacia la transformación: proceso de paz de Pastrana, reestructuración militar de Tapias y Mora**

El cambio no ocurrió de manera inmediata. La combinación de una serie de factores contribuyó a generar un punto de inflexión en el desarrollo del conflicto a favor del Estado, produciendo así el debilitamiento guerrillero del cual no se pudieron recuperar (Aguilera, 2010; Pizarro, 2011).

Estos factores pueden ser agrupados en dos. Por un lado, un mejoramiento de las relaciones bilaterales con EE.UU que fue fundamental para dar vía libre a la revolución estratégica iniciada en 1998 por las Fuerzas Armadas (Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 43). La implementación de Plan Colombia durante la administración Pastrana, garantizó el arribo de una cuantiosa ayuda económica y militar por parte de EE.UU, que no solo fue dirigida hacia la lucha contra las drogas, como había ocurrido durante las administraciones anteriores, sino que poco a poco y en especial a partir de los atentados del 11 de septiembre, fueron canalizados para combatir al narcotráfico y a las así llamadas, organizaciones narco-guerrillas y narco-terroristas (Borda, 2012; Rosen, 2014; Tickner, 2007).

En segunda medida, diversos elementos en el plano nacional fueron conducentes para que las FARC fueran perdiendo proyección y tuvieran que optar por un repliegue estratégico. Estos factores tienen que ver con el fracaso de las negociaciones del Caguán, que abrió las puertas para la adopción de una solución prioritariamente militar para enfrentar a las FARC, con un amplio apoyo nacional, liderada por Álvaro Uribe (Borrero Mansilla, 2006). A esto se le suma que el Presidente logró la reelección lo que le permitió a la administración sostener un esfuerzo militar sin contradicciones (Pizarro, 2011: 272).

El punto de inflexión en el desarrollo del conflicto colombiano ha sido asumido por la narrativa oficial, con el inicio de la administración Pastrana en 1998 y su política de paz

(Aguilera, 2010; Fundación Seguridad y Democracia, 2003; Leal, 2001; Ramsey, 2008; Rangel, 2001). La presidencia de Andrés Pastrana ha pasado a la historia como una en la que se cometieron graves errores entorno al manejo del conflicto en aras de perseguir de manera desesperada la paz con las guerrillas (sobre todo las FARC), pero también como el inicio de la reestructuración de las Fuerzas Militares bajo las directrices del Ministro de Defensa Rodrigo Lloreda y de los Generales del Ejército Tapias y Mora (Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 41).

En este sentido, aunque Pastrana plantea el establecimiento de un acuerdo de paz con las FARC como su principal promesa electoral, impulsará a su vez la modernización de las Fuerzas Militares y el Plan Colombia (Aguilera, 2010, p. 129). Como lo sugiere Pizarro, parecía que el gobierno hubiera acogido el aforismo latino *“si vis pacem, para bellum”* (si quieres la paz, prepárate para la guerra) (Pizarro, 2011, p. 272).

De este modo, el 7 de febrero de 1998 el gobierno inicia formalmente las conversaciones de paz con las FARC, mediante el decreto de “despeje” de un área de 42.000 kilómetros cuadrados, que comprendían cinco municipios, en los departamentos del Meta y Caquetá (Leal, 2002, p.151; Pizarro, 2011, p. 258).

El proceso de paz, según diversos analistas se caracterizó por una serie de errores de forma y de fondo (Departamento de Ciencia Política Universidad de los Andes , 2012; Gómez Suarez, 2013; Nasi, 2009) que conducirían hacia un estrepitoso fracaso. Errores entre los cuales se encuentra, el que el Gobierno Pastrana no tuvo en cuenta a los militares y a la opinión pública (Leal, 2002); la carencia de un análisis sobre las verdaderas intenciones de las FARC a raíz de sus recientes victorias en el campo de combate y la experiencia traumática del exterminio de la Unión Patriótica; la falta de claridad y de una posición más firme en cuanto a las reglas de juego; el hecho de haber confundido el ejercicio democrático de negociar de cara al país, con un show mediático; la carencia de un plan estructurado que gozara de consensos políticos sustanciales y la inmensidad de la agenda de negociación y la falta de control de los saboteadores del proceso, identificados en este caso con los grupos paramilitares (García Durán, 2006, p. 491; Gómez, Suarez, 2013; Nasi, 2009; Pizarro, 2011, p. 263; Romero; 2006, p. 373).



Así las cosas, el 7 de enero de 1999, con la inasistencia de Manuel Marulanda al acto que marcaba el inicio oficial de las conversaciones de paz, dejando al Presidente de la República muy mal parado ante la opinión pública nacional e internacional, con este hecho se sentaba un precedente negativo de lo que sería el desarrollo del proceso de negociación. El incidente de la “silla vacía” enviaría un mensaje muy claro a las FARC acerca de la voluntad política del Presidente, pero a la vez de la falta de preparación y carencia de reglas del juego explícitas, lo que permitiría a la guerrilla manejar las negociaciones a su antojo y aprovecharse consecuentemente de la zona de distensión para el fortalecimiento de su aparato de guerra(Nasi, 2009).

Debido a las falencias estructurales de las negociaciones, que conducirían al rompimiento en febrero de 2002 tras el secuestro del senador Jorge Gechen Turbay, el Gobierno adelantó una serie de medidas que serían conducentes a la reorganización y modernización de las Fuerzas Armadas, que a la postre se traducirían en importantes resultados a favor del Estado (Aguilera, 2010, p. 131).

Después de las derrotas de Miraflores, el Billar y la toma por parte de las FARC de Mitú (capital de Vaupés), se detonaría un proceso de reorganización y modernización dentro del estamento castrense, que se evidenció en la retoma del territorio mediante una operación conjunta con la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional (Borrero Mansilla, 2006; Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 55; Ramsey, 2008, p. 46). La operación reflejó tres importantes factores que serían retomados para generar la transformación militar que las Fuerzas Armadas requerían para hacer frente al complejo escenario de seguridad. Por un lado, puso de presente la efectividad a la hora de coordinar esfuerzos entre los distintos cuerpos de seguridad, utilizando los Comandos Conjuntos, dada la mayor capacidad de movilización así como la combinación de poder de fuego. Y, en segunda instancia, durante la retoma de Mitú se utilizaron equipos y tecnología para hacer operaciones nocturnas, lo que les confirió una ventaja operacional y táctica sobre los subversivos. Este hecho particular, mostró la importancia de llevar a cabo un proceso de modernización en sentido tecnológico, para poder planear y conducir operaciones militares que le confirieran a las fuerzas del Estado una ventaja estratégica sobre sus adversarios.

Finalmente, la ofensiva militar, generó dentro de las Fuerzas Armadas la necesidad de operar un cambio en su doctrina, reorientándola hacia el enfoque hacia las operaciones ofensivas y, por lo tanto, optando por una actitud más combativa (Fundación Seguridad y Democracia, 2003). Esto se manifestó en una serie de operaciones del Ejército en contra de las FARC, en donde se ratificó que las Fuerzas Armadas se estaban recuperando. Se destacan la Operación Berlín adelantada en Santander en 1999, la Operación Aniquilador II, en la región del páramo de Sumapaz, en el 2000, Gato Negro y Tsunami en 2001, en Guainía y Nariño respectivamente (Leal, 2002, p. 169).

La “transformación militar”, como ha sido denominada (Fundación Seguridad y Democracia, 2003; Rosen, 1988), no inició con la implementación de una gran reforma, sino con el ajuste de los procedimientos de rutina y la reagrupación de las unidades operativas. Sin embargo, fue fundamental la llegada de los Generales Fernando Tapias y Jorge Enrique Mora, Comandante General de las Fuerzas Militares y Comandante del Ejército respectivamente (Marks, 2002).

En primera instancia, el arribo de ambos generales, obligó al retiro de los militares cuestionados por el mal manejo de las operaciones a lo largo de la presidencia Samper, así como de aquellos oficiales que habían apoyado al General Harold Bedoya en su enfrentamiento con el gobierno anterior (Leal, 2002, p. 167). Por otro lado, el cambio de cúpula tuvo el propósito de recuperar la moral de las tropas, que se había visto seriamente disminuida tras dos años de derrotas, y el de retomar la iniciativa de en el campo de Batalla (Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 30).

Finalmente, la llegada de estos Generales implicó un cambio inmediato en la forma cómo hasta el momento se había conducido la guerra. Desde el inicio se expresó la necesidad de sacar a los hombres de los cuarteles, modernizar las comunicaciones y profesionalizar el servicio militar.

Sin embargo, el punto más relevante consistió en que se ratificó que no habría más compañías contraguerrilla combatiendo de forma aislada, sino que se conducirían acciones en masa y unificadas, teniendo como unidad de operación, el batallón. Para ello era fundamental la unificación del mando de las operaciones, la reactivación de los batallones

de apoyo-conduciendo a que las tropas fueran menos estáticas-, y la implementación de una política de integración de fuerzas (Leal, 2002, p. 167).

De este modo, la transformación militar se agrupó en tres frentes. Por un lado los cambios tecnológicos, fundamentales para obtener ventajas estratégicas, se manifestaron con un incremento en la movilidad aérea y el apoyo de fuego desde el aire; la posibilidad de hacer operaciones nocturnas; la mejora de la inteligencia técnica y de las estructuras de comando, control y comunicaciones (Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 48).

Pese a que Colombia incrementó cuantitativamente el apoyo aéreo para las unidades terrestres, logrando impedir el avance de los grupos guerrilleros hacia la consolidación de la guerra de movimientos (Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 52), se destaca en diversos análisis, que éste siguió siendo para la época muy limitado teniendo en cuenta el tamaño del territorio nacional, y consecuentemente para el cumplimiento de los objetivos propuestos (Fundación Seguridad y Democracia, 2003: 52; Marks, 2002; Ramsey, 2008; Rangel, 2001). Es común encontrar referencias que sugieren que pese al aumento de la flota helicoportada, las Fuerzas Armadas en su conjunto sumaban alrededor de 70 helicópteros, mientras que solo la Policía Nacional poseía alrededor de 100, mitad de los cuales habían sido entregados por EE.UU para utilizarlos en operaciones antinarcóticos y por lo tanto el Ejército veía restringido su uso (Ramsey, 2008, p. 55).

Un segundo cambio se dio entorno a factores institucionales, dentro de los cuales se destaca la profesionalización del Ejército, y la reforma a los estatutos de carrera y la reformulación de los criterios de evaluación y ascenso del personal militar. Adicional a esto, se introdujeron cambios a la estructura del Comando General de las Fuerzas Militares y se activaron nuevas unidades como la FUDRA (Fuerza de Despliegue Rápido) y la Brigada Contra el Narcotráfico (Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 60; Leal, 2001, p. 169; Ramsey, 2008, p. 55).

Como lo evidencia Francisco Leal, para 1998 la Fuerza Pública tenía 121.000 soldados, de los cuales solo el 33% estaba dedicado al combate de las guerrillas, lo cual generaba una inmensa desproporción teniendo en cuenta la complejo y poco adecuada estructura militar del momento que tenía 5 divisiones, 25 brigadas, 43 batallones de infantería, 9 de

caballería, 8 de artillería, 12 de ingenieros, 50 de contraguerrilla y 3 BRIM (Leal, 2002, p. 168). En este sentido, se requería el aumento de soldados profesionales para que pudieran dedicarse de pleno a la guerra.

De este modo, de 1999 a 2001, se aumentó en 30.000 el número de pie de fuerza profesional, relevando igual número de bachilleres. Para ello fue fundamental la expedición del Estatuto del Soldado Profesional y la creación de una Escuela de Soldados Profesionales ubicada en el Fuerte Tolemaida (Borrero Mansilla, 2006, p. 126; Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 63). Por otro lado, la reestructuración del Comando General buscaba facilitar y optimizar el proceso toma de decisiones, en aras de que el comandante del Ejército pudiera dedicarse más de pleno a las cuestiones estratégicas y operativas, y no tanto a las administrativas. Para ello el Comando se reestructuró de acuerdo a cuatro jefaturas- personal, logística, entrenamiento y doctrina, y operaciones- con lo cual el Comandante solo tenía que entenderse con cuatro subalternos, dentro de cuyas oficinas se fusionaron antiguas dependencias (Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 60; Marks, 2002, p. 14).

La creación de las Fuerzas de Despliegue Rápido fue el símbolo de la modernización de las Fuerzas. Como lo diría el mismo presidente en la Base de Tolemaida en diciembre de 1999, la FUDRA sería la máquina de guerra del Ejército colombiano (Pizarro, 2011, p. 272), compuesta por las tres Brigadas Móviles, la Brigada de las Fuerzas Especiales y la Brigada de Aviación del Ejército, con el objetivo de aumentar la movilidad y capacidad de reacción frente a las acciones guerrilleras. Esta unidad quedó bajo el control directo del General Mora (Marks, 2002; Pizarro, 2011). Junto con la FUDRA, se dio vida a la Brigada Contra el Narcotráfico y la Central de Inteligencia Antinarcóticos, ambos financiados por EE.UU, consolidando así la primera unidad militar específicamente creada para la lucha contra las drogas (Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 60; Leal, 2002, p. 177; Ramsey, 2008, p. 48).

Finalmente, la transformación militar se completó en este periodo con un cambio entorno a la doctrina que había imperado hasta el momento, enfocada en tener una actitud pasiva y reactiva frente al conflicto. En este sentido, el cambio de mentalidad, de estática y

defensiva a una proactiva, ofensiva y móvil, en cierta medida cobijó las transformaciones e innovaciones que se enumeraron anteriormente. Como lo señala Rangel citando a David Spencer, mientras que en 1998 la instrucción militar dedicaba el 90% a la enseñanza de operaciones convencionales y 10% a las operaciones contrainsurgentes, con la introducción de la nueva doctrina, se generó un vuelco de ciento ochenta grados en la proporción de las enseñanzas (Fundación Seguridad y Democracia, 2003, p. 68). Con el involucramiento del Ejército en la lucha antinarcoóticos, se tuvieron que hacer subsecuentes adaptaciones dado que hasta el momento los diversos gobiernos y las propias Fuerzas Armadas, habían evitado insertarse en el tema de las drogas para evitar entre otros, asuntos relacionados con la corrupción de sus filas (Borrero Mansilla, 2006).

El compromiso adquirido en este periodo implicó entonces un cambio operacional, enfocado hacia la necesidad de operar conjuntamente con las otras fuerzas, lo que no solo le limitó a la cruzada antidrogas, sino que se aplicó de manera reiterada para hacer frente a las guerrillas- sin embargo su funcionamiento no ha sido óptimo debido a que persisten problemas en torno al correcto modo de operar de estos comandos conjuntos.

Como lo sugiere Francisco Leal, durante el Gobierno de Pastrana, el cambio militar operado en este periodo, no fue tan contundente como para lograr por parte de las FARC el convencimiento de la conveniencia de la utilidad política del proceso de paz. *“El gobierno no formuló una estrategia política que ameritara este nombre para enfrentar a las guerrillas, y menos aún a los paramilitares. El crecimiento de estos grupos fue la prueba de la ausencia de una política que lograra doblegar la voluntad bélica de las FARC (...)”* (Leal, 2006, p. 526). En este sentido, ocurrió lo que ya en otras administraciones era la regla: se dejaba en manos de los militares el diseño y la conducción de las políticas de seguridad, y las autoridades civiles quedaban subordinadas-por elección- a las decisiones militares dentro de los teatros de operaciones.

Por este motivo fue casi natural que las Fuerzas de seguridad se opusieran al proceso de paz de Pastrana, ya que consideraban que éstos interferían con la eficacia militar al proveerles a las FARC de un santuario y retaguardia estratégica, en la cual podían refugiarse. La ausencia de una política de gobierno, que tuviera claro lo que se estaba dispuesto a dar y lo

que no, así como las constantes concesiones, pausas y retrocesos dentro de las negociaciones, generaron un enorme malestar dentro de las Fuerzas Armadas, que se mantuvieron obedientes por la labor conciliadora del General Tapias (Leal, 2002, p. 170).

Ante la ausencia de claras directrices en la política de paz de Pastrana, y la subsecuente falta de voluntad de las FARC de usar este momento para cumplir sus objetivos políticos, condujo a la preclusión de la vía negociada, a favor de la vía puramente militar. Con la consolidación de Plan Colombia, cuyos beneficios comenzarían a llegar en 2001, se terminó por fortalecer y apalancar aún más el proceso de modernización militar, que para 2002 coincidió con posturas dentro de la opinión pública muy favorables hacia la guerra (García, 2006, p. 495).

Durante todas las negociaciones de paz, las FARC no solamente no redujeron su accionar militar si no por el contrario lo incrementaron, lo cual no era una sorpresa o una tendencia única de esta organización subversiva, teniendo en cuenta que históricamente, a nivel mundial, cuando las partes en contienda están sentados en una mesa para establecer un acuerdo, es común que los actores involucrados traten de poner el balance de fuerzas a su favor en el campo militar, para así poder ejercer mayores presiones (García, 2006; Nasi, 2009).

El principal obstáculo que se presentó durante el intento de negociación con las FARC de Pastrana, fue que este grupo terrorista – como comenzó a denominarse-nunca tuvo una intención seria de establecer un acuerdo que llevara a la terminación del conflicto, por el contrario, desde el principio utilizaron la zona de despeje como un santuario desde el cual conducir sus operaciones tanto militares, como de reclutamiento y abastecimiento económico ligado con la economía ilegal. Esto solo contribuyó a incrementar la desconfianza de la opinión pública acerca de los supuestos beneficios de la iniciativa de paz. Dadas las victorias obtenidas en los años anteriores, la dirigencia de las FARC se envalentono de un aire triunfalista, que los hacía pensar que el Gobierno Pastrana estaba rendido a sus pies (Pizarro, 2011, p. 262), con lo cual su voluntad negociadora era mínima. Esto se manifestó en el continuo congelamiento de los diálogos por decisiones unilaterales de las FARC- el primero a escasas dos semanas de haberse iniciado las negociaciones.

La zona de distensión no fue entendida nunca como una manera real de alcanzar la paz, era por mucho la última opción. Como lo evidencia Pizarro (2011), las FARC manejaron durante el proceso del Caguán, ante todo, un proyecto militar. Paradójicamente, el grupo guerrillero no pudo salir de la zona de distensión hacia la toma del poder, como lo preveían en su poco meditado triunfalismo, sino que debido al mal manejo dado a la política de paz, y al fortalecimiento paralelo de las fuerzas del Estado, salieron disminuidas política y militarmente (Leal, 2002, p. 152; Pizarro, 2011, p.266).

### **Profundización y materialización de la transformación militar: La era Uribe**

Con la ruptura de las negociaciones en febrero de 2002, tanto el Ejército como las FARC incrementaron las acciones ofensivas. Según Mario Aguilera Peña (2010) y Mauricio Durán García (2006), el año de 2002, constituye el pico más alto de ataques de las FARC, pasando de dos a siete acciones diarias, incrementando de igual modo el sabotaje a la infraestructura y los ataques en las ciudades, iniciando con los misiles artesanales lanzados durante la posesión del electo Presidente Álvaro Uribe Vélez (2002), y el atentado contra el Nogal (2003) (Aguilera, 2003, p. 132).

Sin embargo, estas ofensivas se enmarcarían dentro de la vieja lógica de la guerra de guerrillas, ya que desde la retoma de Mitú, no volvieron a hacer operaciones de envergadura estratégica, frenando de este modo la avanzada hacia la guerra de movimientos. Las FARC no solo perdieron la iniciativa en el terreno militar, sino que sufrieron importantes pérdidas como la interrupción de los corredores estratégicos, reducción de su presencia urbana y la toma por parte del Ejército de zonas históricas de control territorial (Pizarro, 2011, p. 276-277; Ramsey, 2008, p. 65).

La experiencia del Caguán generó un rechazo generalizado dentro de la opinión pública acerca de las posibilidades de lograr una paz negociada con las FARC. Fue así que para las elecciones de 2002 la línea dura de Álvaro Uribe Vélez, tuvo gran acogida, concediéndole la victoria en primera vuelta con un 53% de los votos. A diferencia de otras administraciones, Uribe puso el tema de seguridad en el centro de la agenda política

nacional (Rangel y Medellín, 2010), apostándole entonces a una salida militar al conflicto, y consecuentemente dejando a un lado la solución negociada.

En palabras de Mauricio Gracia Durán, “*la política de seguridad, es en últimas, la política de paz de la administración*” (García Durán, 2006: 495). De este modo, el recién iniciado gobierno de Álvaro Uribe, propuso el desarrollo de la denominada Política de Defensa y Seguridad Democrática (PSD), que a grandes rasgos se enfocaba en la protección de los derechos ciudadanos, del Estado de Derecho y la autoridad democrática.

La política identificaba una serie de enemigos-terrorismo, narcotráfico, finanzas ilícitas, tráfico de armas, secuestro, extorsión y homicidio- que debían ser abordados de manera integral para recuperar el orden y la seguridad. El grueso de la propuesta se enfocaba en alcanzar la consolidación del control estatal sobre la geografía nacional, iniciando con recuperar la presencia de la fuerza pública en aquellos municipios de los cuales las fuerzas de seguridad habían sido expulsadas por las ofensivas guerrilleras. En conjunción con la recuperación del territorio, la retoma de las carreteras fue un punto crucial de la política, y una porción importante del éxito de la misma (Rangel & Medellín, 2010).

La PSD ha generado inmensos debates en torno a su éxito a la hora de abordar el conflicto armado. Por una parte, hay posiciones que verán en la administración Uribe el verdadero inicio del cambio en lo concerniente a la situación de seguridad del país, que según los analistas para 2001-2002 se perfilaba como un Estado al borde del colapso. La PSD dentro de la cual se agrupan diversas iniciativas destinadas a contrarrestar el poder guerrillero, indudablemente se tradujo en una serie de mejoras en los indicadores claves de seguridad, como por ejemplo la disminución del secuestro extorsivo (de 719 en 2002 a 72 en 2008), los retenes ilegales (de 278 a 37), los homicidios (28,000 en 2002 a 15,459 in 2010), y una importante disminución en la capacidad operativa de las FARC<sup>22</sup> (Feldman, 2012; Rangel y Medellín, 2010).

---

<sup>22</sup> La capacidad disminuyó en un 83%. En 2002 realizaron operaciones en 28 de los 32 departamentos, en 2008 se redujo a 18; ha aumentado el número de frentes inactivos de 12 en 2002 a 40 en 2008; reducción de acciones terroristas de 1645 a 347, entre otros indicadores. Ver Rangel y Medellín.



La narrativa que defiende los logros de la PSD, tiende a ilustrar en la administración Uribe un excepcional punto de inflexión en la forma como hasta el momento se había hecho frente al conflicto armado. Se argumenta que hasta la fecha no se había gestado una verdadera política de seguridad, dejando este tema relegado dentro de los Planes Nacionales de Desarrollo, pese a que el país vivía un recrudecimiento de la violencia y complicaciones adicionales en el ámbito de la seguridad producto del fortalecimiento de los actores armados y sus estrechos vínculos con el narcotráfico (Marks, 2002; Mejía, 2008, p. 15; Rangel y Medellín, 2010; Ramsey, 2008).

Al iniciar el gobierno con una “sólida” política de seguridad, se pondrá en evidencia un cambio en la mentalidad de la clase dirigente colombiana, que por primera vez reflejaba un esfuerzo para asumir la responsabilidad civil en la dirección e integración de la seguridad.

Por otra parte, los críticos de la PSD, han tratado de enfatizar no solo que el “plan de guerra” de la administración Uribe no logró una decisiva derrota militar de las guerrillas (Medellín, 2010, p. 115), sino que además ha generado una serie de efectos negativos en otras esferas. El profesor e investigador Jaime Zuluaga Nieto, señala por ejemplo que la política de seguridad del Gobierno Uribe, se ha enfocado sobretudo en la defensa del Estado dejando de lado la protección efectiva de los individuos, además de no reconocer que la democracia colombiana está asediada por factores estructurales de pobreza, desigualdad y exclusión social. El éxito de la política, sostiene Zuluaga y otros académicos como Andreas Feldman, se ha fundamentado en citar la reducción de los niveles de violencia, que incluyen homicidios, secuestros, atentados terroristas, entre otros, sin entender que esto se ha logrado a expensas de las instituciones democráticas y del respeto a los derechos humanos (Feldman, 2012; Zuluaga, 2007, p.118).

Este último elemento ha sido uno de los argumentos más desarrollados en torno a la crítica de la Seguridad Democrática. Distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales que han monitoreado los derechos humanos en Colombia, han resaltado el record crítico que tiene el país en esta materia, pese a algunos avances importantes. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), la cifra de

desplazados en Colombia asciende a unas 5.700.000 personas, equivalentes al 15% del total de la población, la segunda tasa más alta del mundo.

El Informe Anual de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2013) tampoco es del todo alentador, al tiempo que elogia, por ejemplo, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, enfatiza los graves problemas que ha tenido su implementación. Adicionalmente, identifica un conjunto de problemas que permiten concluir que la situación de los derechos humanos en Colombia sigue siendo preocupante, entre ellos: la continuación de asesinatos y amenazas contra defensores de los derechos humanos; obstáculos a la libertad de expresión y opinión, incluyendo amenazas contra periodistas; y respuestas inadecuadas al escándalo de los falsos positivos.

Otros argumentos señalan que pese a ser un plan que en el papel permitiría el involucramiento de las autoridades civiles en el manejo de la seguridad, en la práctica las políticas que han surgido –soldados de mi pueblo, red de cooperantes- son estrategias de guerra que limitan la injerencia de otras instituciones estatales más allá de la castrense (Leal, 2006, p. 534). Además de esto, la intervención aparentemente positiva de la figura de Uribe dentro de los asuntos militares, a la larga terminaron generando tensiones. Al sobrepasar los límites de la autonomía militar que se había venido gestando desde los inicios del Frente Nacional, la injerencia personal de Uribe no solo en la dirección de las políticas de defensa y seguridad, sino en la conducción misma de las operaciones, condujo a una ambigüedad constante entre el poder civil y el militar.

Por un lado, por primera vez el sector militar se sentía acompañado y respaldado por el gobierno de turno y la población civil, por otro lado al mismo tiempo se generan resentimientos por la constante desinstitucionalización producto de las permanentes rupturas en las cadenas de mando, la incompreensión sobre las fallas en el terreno de las operaciones y las dificultades asociadas al mismo (Borrero Mansilla, 2006, p. 121).

No obstante todas las falencias que la PSD pueda poner de presente, lo cierto es que en el terreno militar y en relación a las FARC- el eje de sus objetivos- se tuvieron importantes avances. La modernización y el fortalecimiento del Ejército se convirtieron en el punto de partida de la política de seguridad de Uribe. El aumento del pie de fuerza hasta llegar a

430.000 efectivos; la modernización logística (técnica y humana); la consolidación de operaciones conjuntas; y el involucramiento de la sociedad civil a través de la red de cooperantes y la política de recompensas, fueron los objetivos específicos para lograr el fortalecimiento de la Fuerza (Corporación Nuevo Arco Iris , 2009).

Así las cosas, el Gobierno impulsó el mejoramiento de la capacidad operacional de las Fuerzas Armadas, aumentando el número de efectivos profesionales, mejorando el equipamiento para las operaciones, la coordinación en inteligencia, así como el entrenamiento en Derechos Humanos. Se crearon programas como *soldado campesino* o *soldado de mi pueblo*, que tenía el objetivo de vincular cada vez más pie de fuerza con soldados regulares nativos de las zonas que protegen en aras de generar un control territorial, mientras que otras fuerzas especializadas en el combate continuaban con las ofensivas contrainsurgentes (Borrero, 2006, p.119; Ramsey, 2008, p.104).

Esta estrategia se complementó con el Plan Energético Vial, cuyo propósito principal ha sido asegurar la infraestructura energética y vial del país de los ataques insurgentes, y simultáneamente con el denominado Plan Meteoro, que se ha centrado exitosamente en abrir las carreteras principales de Colombia, lo que ha contribuido a devolver un cierto sentido de seguridad a los ciudadanos, que había empeorado dada la recurrencia de las pescas milagrosas (Ramsey, 2008, p. 105-106).

En términos militares, el gobierno desarrolló el denominado Plan Patriota cuyo principal objetivo consistía en recuperar los territorios ocupados por las FARC y sucesivamente establecer control sobre los mismos, para posteriormente lograr la consolidación de Estado (Ramsey, 2008, p. 107). La punta de lanza de la estrategia la ocuparon las Fuerzas de Tarea Omega, compuesta por la FUDRA, y otras unidades similares como Fuerza Conjunta de Acción Decisiva (FUCAD), el Comando Específico del Caguán (CEC), El Comando Específico del Oriente (CEO), el Componente Aéreo Conjunto (Fuerza Aérea y Aviación del Ejército) y una Brigada Fluvial (Pizarro, 2011, p. 272).

Como lo sugiere Rangel, el Plan Patriota se constituyó en la estrategia contrainsurgente más grande y sostenida de la historia colombiana, y ha sido crucial para asestar los duros golpes que ha recibido las FARC en materia militar. El primer logro que obtuvo el Plan, consistió

en desarticular todas las unidades guerrilleras que amenazaban con estrangular Bogotá, mediante la Operación Libertad I. Posteriormente, la Fuerza de Tarea Omega, fue enviada a la llamada “retaguardia estratégica” de las FARC, que corresponde a los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo, en los cuales la insurgencia había encontrado territorios de refugio frente a las ofensivas estatales (Pizarro, 2011, p. 277; Rangel y Medellín, 2010, p. 16).

El objetivo, a diferencia de otros periodos, no consistía en actuar de manera reactiva, en reaccionar ante un ataque y salir, sino por el contrario, en permanecer en el territorio y sostener las operaciones hasta debilitar las unidades de vanguardia de las FARC, neutralizar a los miembros del Secretariado, y golpear su negocio de narcotráfico Pizarro, 2011; Ramsey, 2008; Rangel, 2010).

Plan Patriota logró restarle importantes recursos a las guerrillas, destruyendo campos de entrenamiento, capturando depósitos de armas, confinarlas a zonas selváticas limítrofes, impedirles el asentamiento permanente, generar vulnerabilidad en sus mandos principales, cortarles sus corredores de movilidad, e incluso impedirles el uso de tecnología so pena de ser ubicadas, y por lo tanto redujo su proyección y consolidación de fuerzas a nivel nacional (Rangel y Medellín, 2010: 17).

La Fuerza de Tarea Omega encargada de la ejecución del Plan, puso en marcha desde 2005 el llamado “Plan Cabecillas” con el cual se pretendía capturar o dar de baja a los jefes guerrilleros, a través de exhaustivos ejercicios de inteligencia, operaciones conjuntas y un rápido despliegue de fuerzas. Pese a ello los resultados solo se harían tangibles para 2008 con la muerte de Raúl Reyes (Aguilera, 2010, p. 135; Ramsey, 2008, p. 119).

La reelección de Álvaro Uribe en 2006 permitió mantener un esfuerzo militar continuo contra las guerrillas, diferenciándolo así de otros períodos en los que los cambios de administración implicaban una ruptura con las políticas de seguridad y defensa (Leal, 2002; Pizarro, 2011). Por una parte, el Gobierno continuó con su política de fortalecimiento del aparato militar, aumentando el número de efectivos y creando nuevas unidades, así como perfeccionando los sistemas de inteligencia (humana y tecnológica), la coordinación entre

fuerzas y mejorando el aprovisionamiento militar tanto en términos de armamento como de apoyo aéreo (Ramsey, 2008).

A finales de 2006 las Fuerzas de seguridad constaban de 406.000 hombres (276.000 militares y 139.000 policías), donde 79.000 eran soldados profesionales, 96.000 regulares y 25.000 soldados campesinos. En aras de contrarrestar los ataques con francotiradores de las FARC, el ejército creó destacamentos de la misma naturaleza. Igualmente, para brindar apoyo a los comandantes de las divisiones, se creó una división tamaño batallón de contraguerrilla (FURED), y una división ligera conformada por tres BRIM-Fuerza Conjunta de Acción Decisiva (FUCAD)- funcionales para brindarle al Ejército colombiano fuerzas de reacción estratégica (Ramsey, 2008, p. 124-125). En términos de apoyo aéreo cercano, se compraron aviones Súper Tucano EMB-314 a Brasil, cuya composición los vuelve fundamentales para la lucha contraguerrilla, dada su mayor durabilidad de sobrevuelo, así como sus modernos equipos de aviónica y sistemas de armas (Fuerza Aérea colombiana, 2014).

Además de lo anterior es fundamental destacar que con la desmovilización de los paramilitares a lo largo de la primera administración Uribe, que se completaría a lo largo de 2006 y 2007, las fuerzas del Estado pudieron dedicarse de tiempo completo a combatir a las guerrillas, cuyos números se habían reducido seriamente para este periodo (FARC alrededor de 12.000; ELN cerca de 2000) (Ramsey, 2008, p. 125).

La puesta en marcha de la fase siguiente de la Política de Seguridad Democrática- Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD)- operó bajo la lógica de que el escenario de seguridad era sustancialmente diferente dado el retroceso de las guerrillas, la desmovilización paramilitar, la mutación de estos últimos en las llamadas bandas criminales y la adaptación de los narcotraficantes a las estrategias de la guerra contra las drogas (Ministerio de Defensa Nacional, 2007).

En ese sentido, además de continuar persiguiendo el objetivo de control territorial por parte de la fuerza pública, se propuso entrar en una etapa de recuperación social del territorio mediante la acción integral del Estado. Esto implicó el cambio en la estrategia militar, de Plan Patriota a Plan Consolidación, mediante el cual se seguía optando por una fuerte

ofensiva contra las guerrillas en las llamadas zonas rojas, pero además de esto se pretendía actuar en zonas “amarillas y verdes” en coordinación con personal civil y policial, de modo tal que se pudiera ir generando una presencia permanente funcional para la consolidación de instituciones estatales, y la implementación de reformas sociales y económicas (Control de área-Estabilización-Consolidación) (Ministerio de Defensa Nacional, 2007, p. 33-34; Ramsey, 2008, p. 127).

En el plano militar, en este periodo se darán los más duros golpes a las FARC, dado que además del éxito en operaciones de combate, se logró finalmente desestabilizar la cúpula guerrillera. En 2008 se lanza la Operación Fénix, con la cual se logra dar muerte a Raúl Reyes, el canciller de las FARC, mediante de una operación conjunta entre el Ejército, la Fuerza Aérea y la Policía, en la que se bombardeó el campamento del jefe guerrillero ubicado en territorio ecuatoriano. Dos días después muere Iván Ríos, quien es traicionado por uno de sus hombres; y en el mismo mes de marzo fallece Manuel Marulanda de muerte natural (Aguilera, 2010, p. 135; Pizarro, 2011, p. 291; Ramsey, 2008, p. 132).

Posteriormente, en 2010 se daría de muerte a Jorge Briceño Suarez (Mono Jojoy) en la Operación Sodoma (Semana, 2010). Adicional a esto, las operaciones contra blancos de alto valor, lograron dar de baja a líderes de frente como fue el caso del “Negro Acacio”, jefe del frente 16, uno de los más activos y más involucrados en el negocio del narcotráfico.

Del mismo modo, el incremento de las operaciones militares por parte del Ejército generó una enorme presión sobre la insurgencia conllevando a desmovilizaciones voluntarias por parte de los guerrilleros. Solo en 2008 se registraron cerca de 2.940 desmovilizados, entre los cuales se encontraban cabecillas de frente. Un ejemplo ilustrativo fue la rendición de Elda Neyis Mosquera, alias ‘Karina’ (El Espectador, 2008), líder del frente 47, quien puso en evidencia la constante presión que ejercía la fuerza pública, obligándolos a desplazarse constantemente e incluso limitando seriamente las comunicaciones con los comandantes (Aguilera, 2010, p. 136; Ramsey, 2008, p. 135).

Las operaciones adelantadas por el Ejército incluyeron la liberación de rehenes que mantenían secuestrados las FARC. Caso emblemático ha sido la conocida “Operación Jaque” que logró el rescate de 15 secuestrados, entre los cuales se encontraba la ex

candidata presidencial Ingrid Betancur, tres estadounidenses, siete miembros del ejército y cuatro policías (Aguilera, 2010, p. 136; El Espectador, 2010). Posteriormente sobrevino la Operación Camaleón en junio de 2010, en la cual la fuerza pública entro en un campamento guerrillero, logrando rescatar a cuatro militares (Aguilera, 2010, p. 136; El Espectador, 2010).

Las administraciones de Pastrana y con mayor énfasis en las de Uribe, efectivamente lograron contrarrestar el avance de las FARC hacia la guerra de movimientos, obligándola nuevamente a entrar en la guerra de guerrillas típica del periodo previo a la VII conferencia en 1982 (Pizarro, 2011, p. 271). El papel de Estados Unidos dentro de este proceso de fortalecimiento y modernización del Ejército fue determinante. Pese a las reticencias iniciales de utilizar los recursos de Plan Colombia, en la lucha contrainsurgente debido a los constreñimientos legales desde el Congreso estadounidense, poco a poco la ayuda comenzó también a llegar a los militares y no únicamente a la Policía como había sido el caso durante la administración anterior. Inicialmente los recursos y apoyo al Ejército fueron dirigidos en forma exclusiva a la lucha contra las drogas, pero independientemente de lo anterior, las capacidades y doctrinas adquiridas en las unidades receptoras, como la Brigada contra el Narcotráfico, fueron replicadas y aplicadas en otros programas exclusivamente colombianos, finalmente la ayuda fue aprobada para la lucha contrainsurgente, esto en gran medida gracias a la capacidad del presidente Uribe de posicionar el conflicto colombiano como si se tratara de otro frente en la Guerra Mundial Antiterrorista emprendida desde Estados Unidos tras los ataques del 11 de septiembre (Borda, 2007; 2012).

Del mismo modo es importante destacar que las doctrinas estadounidenses entorno a la forma de afrontar el conflicto, no siempre gozaron de la completa aprobación dentro del estamento militar colombiano, ya que dada la falta de conocimiento sobre el conflicto por parte de los distintos sectores militares de EE.UU, así como de sus particularidades , no hacían viable la reproducción exacta de las enseñanzas y recomendaciones de Washington y demandaban un proceso de ajuste a la realidad colombiana (Ramsey, 2008).

Desde 2005, a raíz de los duros golpes sufridos, las FARC anuncian el Plan Resistencia, con el cual persiguen un repliegue táctico y un ataque a ciertos blancos gubernamentales.

En aras de reducir su vulnerabilidad la insurgencia ha reordenado sus fuerzas en unidades más pequeñas especializadas en el uso de francotiradores, minas y explosivos improvisados (Ramsey, 2008, p.114). Según Pizarro y Aguilera Peña, uno de los indicadores de mayor fractura y dispersión de las FARC se puso en evidencia con la celebración de la IX Conferencia en 2007, la cual no tuvo los niveles de representación que estipulan los estatutos de la organización, y peor aún, algunos miembros se comunicaron a través de correos electrónicos y medios virtuales.

Inicialmente la conferencia no puso en evidencia lo acontecido en los últimos años, la sostenida y contundente presión del Ejército, la reducción de su capacidad operativa y la afectación de sus todos sus subsistemas (Aguilera, 2010, p. 137; CEDEMA, 2007; Pizarro, 2011, p. 283, Mejía, A. 2014, diciembre 2014, entrevistado por Casilimas, J.). Sin embargo, en documentos internos posteriores a la conferencia se dio a entender la gravedad de la situación.

En el plano militar se admitió la efectividad de las operaciones del ejército que había logrado quitarles importantes territorios y corredores, sobre todo gracias a la movilidad aérea, a las operaciones especiales conjuntas y a las BRIM y a las pequeñas unidades de contraguerrilla, así como a la infiltración sufrida por la organización. Con esto se planteó la necesidad de volver a la guerra de guerrillas, esperando “el Renacer revolucionario de masas” (Aguilera, 2010, p. 137), sin descuidar la actividad de las guerrillas móviles que debían seguir atacando blancos estratégicos; seguir conduciendo reclutamientos en áreas más favorables; adquirir equipamiento de comunicaciones y de guerra tales como misiles tierra-aire; frenar la movilidad del ejército incrementando las minas anti-persona; multiplicar el número de francotiradores; infiltrar a la fuerza pública con aspirantes a soldados profesionales; reconstruir el trabajo internacional; reforzar el proselitismo político con el PCCC y el Movimiento Bolivariano y desarrollar acciones conjuntas con el ELN (Pizarro, 2011, p. 292).

Igualmente, en términos económicos se aceptó la reducción de recursos producto de la pérdida de territorios, para lo cual se decidió optar por diversificar ingresos e inversiones



legales, proponiéndose metas financieras concretas para garantizar la supervivencia de la organización.

Sin embargo, según los analistas del conflicto, es un error afirmar que para finales de la segunda administración Uribe, las FARC se encuentren completamente derrotadas militarmente, como en su momento lo mencionó el entonces Comandante de las Fuerzas Militares del momento, General Freddy Padilla de León, vaticinando estar en “el fin del fin” de las FARC. Es cierto que la insurgencia se ha debilitado fuertemente a raíz de la ofensiva táctica de las fuerzas armadas, afectando su plan estratégico y planes subsiguientes, el aplazamiento de sus metas y la pérdida de activos importantes en términos militares (hombres, territorios e influencia política).

Sin embargo, es importante entender que las FARC han entrado en una fase de defensa estratégica, o como otros lo llaman, repliegue estratégico, que se encuentra contemplado dentro de los preceptos teóricos de la guerra popular prolongada (Instituto de Estudios Estratégicos y Asuntos Políticos, 2007).

El objetivo principal radica entonces en lograr la preservación de la organización, a través de un repliegue y acciones de desgaste hacia la fuerza pública, con lo cual se garantiza una prolongación del conflicto en un estado de irresolución. Utilizando unidades pequeñas como las Unidades Tácticas de Combate (UTC) y los Comandos Conjuntos de Área o mini-bloques, se logra evitar el enfrentamiento directo con las fuerzas del Estado, y si bien no se alcanzan éxitos militares de valor estratégico como sucedió en los noventa, se mantiene la impresión de un accionar militar activo, al tiempo que se le ocasionan bajas al Ejército (Pizarro, 2011, p. 293; Valencia y Ávila, 2011).

Los autores también son enfáticos en señalar que el aumento de las acciones militares de la guerrilla en los últimos años, no se debe al cambio de gobierno y a un desmejoramiento de la situación de seguridad, como algunos han sugerido. Por el contrario, este aumento es producto del plan de reestructuración de la organización, que se viene presentando desde 2009 (Valencia y Ávila, 2011).

Aunque, el sistema FARC ha logrado adaptarse a las estrategias del Ejército, continúan recibiendo duros golpes a su organización. La utilización de unidades tácticas, explosivos y

francotiradores indudablemente les ha permitido prolongar el conflicto y producir bajas a las fuerzas militares. Sin embargo, la ofensiva del Estado no ha disminuido por la no finalización del conflicto y las nuevas tácticas de la guerrilla. Contrario a esto, el Ejército sigue teniendo éxito en sus estrategias de controlar los territorios y corredores, en los que anteriormente operaban las FARC. Igualmente, continúa la ofensiva hacia los objetivos de alto valor y en las zonas periféricas donde la intensidad del conflicto es bastante alta, pese a su no visibilización en los medios de comunicación (Valencia y Ávila, 2011).

La ofensiva contundente y sostenida del Ejército forzó la puesta en marcha de las negociaciones, y la aparente voluntad política que se ha evidenciado por parte de las FARC en la concertación, pese a que ésta se desenvuelve dentro de un continuo enfrentamiento militar entre las partes. Esto no quiere decir, nuevamente, que la guerrilla se halle totalmente derrotada militarmente. Aunque el periodo comprendido en esta investigación va desde 1998 hasta el 2010, es claro que actualmente el sistema FARC sigue operando, e incluso han reactivado sus acciones de movilización social participando en paros, protestas, manifestaciones y bloqueos (Fundación Paz y Reconciliación, 2013). De manera paralela, el Gobierno ha hecho explícito su propósito de continuar su ofensiva en caso de que las negociaciones fracasen. Claro ejemplo de ello es el aumento constante de las tropas, así como la creación de unidades tácticas que permitan seguir con los objetivos estratégicos de las fuerzas armadas.

En 2013, se anunció la creación del Comando Conjunto No.3, cuyo propósito es ejecutar el plan de guerra “Espada y Honor 2”-heredero de Espada y Honor 1-, gestado a comienzos de 2012 con el mismo propósito (El Espectador, 2012)- enfocado en desarticular los Bloques Sur y Oriental, así como perseguir y neutralizar a cabecillas tales como ‘Carlos Antonio Lozada’, ‘Romana’, ‘Fabián Ramírez’, el ‘Paisa’, y ‘Joaquín Gómez (El Tiempo, 2013).

Aunque siguen los combates siguen presentándose, y no ha sido destruido de manera definitiva el sistema FARC, es indudable que el proceso de modernización y profesionalización del Ejército ha jugado a favor de que el balance del conflicto ahora se encuentre inclinado hacia el Estado colombiano. Del mismo modo, la apropiación del conflicto armado y del tema de la seguridad por parte de los sectores civiles, iniciado con la

presidencia de Álvaro Uribe, necesariamente ha sido fundamental en el soporte de las fuerzas de seguridad en su tarea de enfrentar a las guerrillas. Independientemente de las falencias que se generaron por la intromisión y el personalismo de Uribe, la PSD logró poner el tema de la seguridad en primer plano y concientizar a la sociedad civil y la opinión pública acerca del importante papel que juegan en el desenvolvimiento del conflicto.

Los resultados de las administraciones Uribe fueron recogidos por su sucesor Juan Manuel Santos, quien aparte de las críticas a su gestión en el área de seguridad, ha mantenido una continua ofensiva contra las FARC, y no ha permitido que la organización salga de su repliegue estratégico. Indudablemente, los factores que antes se constituían en elementos a favor de la guerrilla, ahora van en su contra. Como lo sugiere Pizarro Leongómez el tiempo y el espacio, antes aliados de las FARC ahora se han vuelto un dolor de cabeza.

Dado el fortalecimiento de la fuerza pública y su capacidad de controlar la totalidad del territorio, ha contrarrestado la estrategia de dispersar frentes ya que genera dislocamientos en el comando y control, así como impide el abastecimiento de armas y municiones, entre muchas otras dificultades. Es importante tener en cuenta que las guerrillas “ganan siempre que no pierdan”, y es exactamente la situación que se ha presentado en los últimos años. Es importante no perder de vista que no se hallan completamente derrotadas, están mermadas e impactadas en todos sus subsistemas, de tal forma que han sido forzadas a reconocer que no van a lograr el poder por la vía armada como se lo propusieron y que tienen que optar por una salida negociada.

## **VI. CAPITULO II: INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL EJÉRCITO**

Diferentes análisis sobre la relación entre Colombia y EEUU entorno a la agenda de temas en materia de seguridad, han tendido a encaminarse en períodos recientes dado el creciente protagonismo que ha tenido Washington sobre las políticas colombianas, enfocadas en combatir problemáticas sociales como lo son las drogas, la insurgencia y el terrorismo.

Esta forma de entender la relación, de manera no histórica, deja la impresión de que la cooperación entre ambos países es algo relativamente reciente, cuando en realidad el *partnership* comenzó a gestarse desde la Segunda Guerra Mundial (Lynn Coleman, 2008, p. XVII).

La llegada en 1938 de tres bombarderos estadounidenses a Colombia durante la administración de Eduardo Santos, marcará el inicio de la cooperación en seguridad que se desarrollará en adelante. Santos pidió al diplomático estadounidense Jefferson Caffery, que sería oportuno que EE.UU enviara asesores militares, con lo cual mejorarían las capacidades de Colombia y se concretaría la cooperación en seguridad en un período de amenazas internacionales (nazismo). De este modo, se generó un programa de cooperación que incluía medidas tradicionales de seguridad y actividades de contraespionaje. Estas acciones le dieron seguridad al canal de Panamá, estabilizaron a Colombia, y ayudaron a la consolidación de estado en el país andino (Lynn Coleman, 2008, p. 1)

La cooperación entre ambos países no se inició en el año 1938, sino que desde 1800, ya se habían dado acercamientos, que giraron entorno a temas comerciales. Del mismo modo, a mediados de 1800 ya se comenzaban a ver los intereses de EE.UU sobre Panamá, que desencadenaría posteriormente, finalizada la guerra de los Mil días en 1902, en la separación del istmo (1903), auspiciada y respaldada por los EE.UU. Como lo sugieren distintos autores de política exterior colombiana (Drekonja, 1983; Pardo y Tokatlian, 2010), este evento marcó un punto de quiebre. Al perder Panamá, se puso de presente dentro de las élites una especie de derrotismo frente a EE.UU que no se manifestó en sentimientos

nacionalistas y antiamericanos- al menos no por mucho tiempo- y se aceptó el predominio de la potencia en la relación bilateral (Tokatlian, 2010). Bajo la denominada Doctrina Suarez-Respice Polum (Marco Fidel Suarez 1918-21) que consistía en mirar al Polo, mirar al Norte y sacar los mayores provechos de dicha relación, se normalizaría la situación con EE.UU, y como lo sugiere Lynn Coleman, marcaría la ruta de la política exterior colombiana hacia la joven potencia y consecuentemente el alineamiento de Colombia durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría (Lynn Coleman, 2008, p. 5).

Colombia se convirtió durante la Segunda Guerra en un importante aliado de EE.UU, en el propósito de mantener la estabilidad y seguridad del canal de Panamá. De este modo, con la presidencia de Eduardo Santos se inaugura formalmente la cooperación militar entre ambos países, como se mencionó anteriormente, con la llegada en 1939 de una misión militar a Colombia<sup>23</sup> que se encargaría de entrenar a la Fuerza Aérea y en reemplazar la misión naval británica por una estadounidense (Randall, 2002, p. 200). Poco tiempo después, pilotos, oficiales de marina, unidades de artillería e infantería, comenzarían a viajar a EE.UU a recibir un entrenamiento más formal (Randall, 2002, p. 202).

El objetivo principal era lograr una estabilidad en el hemisferio frente a las amenazas totalitarias de Europa y el Pacífico. Así mismo, Colombia se comprometió de lleno en el mantenimiento del orden interamericano, alineándose explícitamente con los EE.UU después del ataque de Pearl Harbor, rompiendo relaciones con Japón, Alemania e Italia (Randall, 2002, p. 12-13). Ante el éxito militar de Berlín, y su potencial amenaza para el hemisferio occidental, se fortalecieron aún más las relaciones entre ambos países. EE.UU y Colombia pactaron la implementación de una serie de medidas defensivas para contrarrestar los posibles ataques del Eje. El marco de estas relaciones estaba en generar enlaces entre personal militar, intercambiar información relativa a la seguridad, hacer patrullajes costeros, entrenamientos conjuntos y el envío de asesores técnicos. Posteriormente, en 1942, se firmó un nuevo tratado militar con el cual se prorrogaba la

---

<sup>23</sup>Vale la pena precisar que desde comienzos de los años treinta, Colombia ya compraba armas a EE.UU e igualmente algunos de los pilotos que participaron en la guerra contra Perú, fueron entrenados por aviadores estadounidenses, como lo pone de presente Stephen Randall, 2002, p.177.

presencia de misiones del Ejército y la Fuerza Aérea de EE.UU en Colombia, en aras de preservar la seguridad en las zonas del Caribe y Pacífico (Randall, 2002, p. 204).

### **Cooperación 1958-66: Frente Nacional, Alianza para el Progreso, Misión Militar, Plan Lazo, Operación Marquetalia.**

Diversos autores comparten el argumento de que la presencia de Estados Unidos dentro del Ejército colombiano a mediados de los años cincuenta del siglo XX, fue determinante para la construcción de las capacidades del estamento militar, así como para la gestación de los principales planes operacionales que se dieron durante estos años (Lynn Coleman, 2005; Nieto, 2010, p. 29; Rempe, 2002, p. 1; Yore, 1971, p. 30).

La literatura ha identificado dos momentos clave durante este período, en los que las relaciones entre Estados Unidos y los militares colombianos fueron determinantes, para el desarrollo del Ejército y para los planes que se consolidaron en Colombia con relación a la violencia que vivía el país. Por un lado, está la participación del Ejército colombiano en la guerra de Corea (1951-1953) (Lynn Coleman, 2005; 2008; Otálvaro, 2003, p. 14; Rodríguez, 2006; Valencia Tovar, 1992), y por otro, las misiones militares estadounidenses enviadas a Colombia en 1959 y posteriormente en 1962, en conjunción con el Programa de Asistencia Militar (PAM) (Maullin, 1973; Rempe, 2002; Schroeder 2009; Yore, 1971).

Pese a que el acercamiento militar entre Colombia y Estados Unidos se había comenzado a producir desde los años cuarenta durante el gobierno de Eduardo Santos, como se evidenció anteriormente, el asesoramiento estadounidense se reducía a aspectos particulares y poco enfocados en el cambio de la doctrina militar del Ejército colombiano (Rodríguez, 2006, p. 48). Para finales de la década, el acercamiento tomó un rumbo diferente, ya que se empezaron a asimilar ciertos aspectos organizacionales del ejército de Estados Unidos. Un ejemplo de ello fue la creación de un batallón experimental de infantería por parte de veteranos de guerra estadounidenses, y cuyo propósito consistía en difundir las prácticas de Estados Unidos en las demás unidades militares colombianas (Atehortúa, 2011, p. 4; Rodríguez, 2006, p.49). Posteriormente, antes y durante la experiencia de Corea, se firma el Pacto de Asistencia y Asesoría Militar (1949) y el Pacto de Asistencia Militar (1952), que

serían los marcos diplomáticos que acercaron a los dos ejércitos y cuyo objetivo era mantener equipados y entrenados a personal militar latinoamericano para actuar conjuntamente con Estados Unidos (Rodríguez, 2006, p. 51).

La guerra de Corea marcó un hito en la historia bilateral de ambos países. Colombia fue el único país latinoamericano en enviar tropas al conflicto como parte de la fuerza de las Naciones Unidas, poniendo así de presente su alineación con la agenda política estadounidense y su lucha anticomunista (Atehortua, 2011; Lynn Coleman, 2008, p. 90; Otálvaro, 2003; Rodríguez, 2006, p. 52; Randall, 1992, p. 238). Como lo sugiere Atehortua, la experiencia de Corea generó en los oficiales y soldados colombianos un “espíritu de cuerpo” con sus pares estadounidenses que no había existido hasta el momento (Atehortua, 2011, p. 4). Aunque participaron de forma subordinada, fueron parte integral de los destacamentos de Estados Unidos, y participaron en acciones bélicas de altísimo riesgo, demostrando un alto grado de heroísmo (Rodríguez, 2006, p. 56).

La participación del Batallón Colombia en la guerra de Corea, tendría efectos posteriores en el proceso de modernización técnica y operativa del ejército colombiano (Leal, 2002, p. 20; Otálvaro, 2003; Pizarro, 1987). Todos los análisis concuerdan en señalar que fue la figura del General Alberto Ruiz Novoa, quien marcó el quiebre en el proceso de transformación militar, al introducir las enseñanzas de Corea, producto del tutelaje de Estados Unidos, en el Ejército colombiano (Atehortúa, 2011, p. 5; Leal, 2002, p. 21; Rodríguez, 2006, p. 60; Valencia Tovar, 1992). Desde el plano teórico-filosófico, la participación colombiana en Corea, introdujo un cambio en la concepción de la seguridad, que pasó de la Defensa Externa, hacia la Doctrina de Seguridad Nacional y el “enemigo interno” surgida en el seno de Estados Unidos. Este cambio implicó una modificación de la adscripción castrense del bipartidismo, hacia el anticomunismo, facilitado también por el afianzamiento de la autonomía militar colombiana con el inicio del Frente Nacional (Leal, 2002, p. 39; Otálvaro, 2003).

En términos organizativos, Ruiz Novoa puso en firme la necesidad de reorganizar la Plana Mayor Militar con base en la división de los cuatro servicios básicos del ejército estadounidense: Personal; Inteligencia; Operaciones, Instrucción y Organización; y

Administración y El General ilustró de manera detallada como esta subdivisión podría traer grandes ventajas ya que permitía que oficiales especializados tuvieran funciones puntuales, evitando así que el comandante de la unidad se comprometiera directamente en estas tareas, y de este modo se evitaba que todas las decisiones operacionales recayeran sobre un solo hombre (Rodríguez, 2006, p. 64; Ruiz Novoa, 1956).

En términos tácticos, es decir de la conducción operativa, argumenta Rodríguez, el testimonio escrito de Ruiz Novoa contenía recomendaciones que iban desde aspectos como la buena dotación del soldado (armamento, alimento y uniformes), hasta la conducción de complejas operaciones de tamaño batallón (Rodríguez, 2006, p. 64). Se hablaba de la necesidad mejorar las capacidades de los soldados para recorrer grandes distancias, luchas cuerpo a cuerpo, conducir operaciones nocturnas, entre otras recomendaciones (Ruiz Novoa, 1956).

Sugirió que debía fortalecerse la infantería, dotándola de armas ligeras y portátiles, que debería reemplazar a la artillería costosa e inmóvil, que se equipaba con piezas como cañones y obuses. Del mismo modo, argumentaba que el arma de ingenieros militares era fundamental en la conducción de una guerra irregular, dado que permitían construir y reparar la infraestructura de combate. Puso de presente un argumento esgrimido constantemente al interior del Ejército, que consistía en la necesidad de contar con una movilidad aérea que facilitara el despliegue y la evacuación de tropas, así como las ventajas de contar con una rama de inteligencia de vanguardia (Rodríguez, 2006, p. 65; Ruiz Novoa, 1956).

Uno de los aspectos más relevantes de las recomendaciones del General, consistió en el énfasis que le dio a la llamada acción integral o guerra psicológica, que pretendía minar la moral del enemigo mediante la distribución de propaganda (Rempe, 2002; Yore, 1971).

Una de las innovaciones que se dio en el plano organizacional, fue la creación de la Escuela de Lanceros en 1955. Esta constituyó el primer plantel de instrucción militar para la formación de combatientes en unidades pequeñas. La Escuela tomó como ejemplo la Escuela de Rangers del ejército estadounidense, la cual participó activamente en la guerra de Corea como una fuerza élite, en acciones de hostigamiento tipo guerrilla, sabotaje y



golpes de mano (Escuela de Lanceros, 1957; Rodríguez, 2006, p. 77). La lógica de la Escuela de Lanceros era la misma que la estadounidense: crear una unidad de élite dentro del ejército regular, que tuvieran mayor capacidad de movilidad, consolidando una unidad básica de dos soldados, apta para un territorio hostil y desconocido. “(...) el término “lanza” se convirtió en sinónimo de amigo incondicional y fiel en las filas del ejército” (Atehortúa, 2011, p. 8).

En 1959 se crearon las Compañías de Lanceros, que actuaron agregadas dentro de diferentes unidades operativas como las Brigadas, siendo su propósito fungir como unidades ágiles y flexibles, que permitieran desarrollar operaciones de limpieza de zonas dominadas por las guerrillas (Atehortúa, 2011, p. 8; Rodríguez, 2006, p. 81). Para acompañar a la Escuela, se creó el Servicio de Inteligencia Colombiano (SIC) y el Departamento G2 del Estado Mayor de Ejército, organismos que según Atehortúa también contaron con la participación de agencias estadounidenses como la CIA y el FBI (Atehortúa, 2011, p. 9).

Otro aporte de la influencia militar estadounidense se concretó en la creación del Primer Batallón de Policía Militar y el Primer Batallón Antiaéreo de Armas Automáticas. La Policía Militar surgió como resultado del trágico evento del 9 de Junio de 1954, en el que el Ejército entrenado para lidiar con comunistas armados, dio muerte a diez estudiantes que hacían parte de una manifestación por la muerte del estudiante Uriel Gutiérrez a manos de la Policía. Para evitar que situaciones como esta ocurrieran nuevamente, se creó una Unidad de Policía Militar que centraría sus esfuerzos en la disuasión y no en el combate. (Leal, 2002; Rodríguez, 2006, p. 83). La idea de la Policía Militar, además de servir para el control de las manifestaciones, a juicio de Ruiz Novoa, debía utilizarse también para mejorar las relaciones con los civiles en las áreas militares, capturar desertores, combatir a la corrupción interna y crear labores policivas en zonas de operaciones militares (Atehortúa, 2011, p. 9; Ruiz Novoa, 1956, p. 300-301).

Para los cincuenta el Ejército colombiano contaba principalmente con material bélico de origen europeo (Schroeder, 2009). Sin embargo, a mediados de la década, Estados Unidos se había convertido en el proveedor principal de Colombia, que a raíz de Corea y de los

acuerdos previamente suscritos, condujo a la estandarización del material bélico bajo los sistemas de medidas estadounidenses y a la introducción de armamento norteamericano, que iba desde simples armas livianas (fusiles M-1y carabinas), hasta armas de acompañamiento como morteros de 81 mm y loa cañones M 101(Atehortúa, 2011, p. 10; Rodríguez, 2006, p. 103; Schroeder, 2009, p. 40).

Igualmente vale la pena destacar otros elementos que se comenzaron a adoptar dentro del Ejército colombiano a raíz de su socialización con las doctrinas militares estadounidenses. Por un lado, se entendió la importancia de la moral de la tropa, lo que repercutió en la necesidad de fortalecer puntos estratégicos de los servicios de personal, como las prácticas deportivas, programas de distracción; el otorgamiento de condecoraciones, asensos y menciones honoríficas, entre otros (Schroeder, 2009, p. 30).

Otra innovación fue la creación de *La Revista Militar* en 1959, con la cual se pretendía generar una difusión de las doctrinas militares modernas, que como lo sugiere Rodríguez, se podía concluir que eran las estadounidenses (2006, p. 89). La mayoría de los volúmenes de la *Revista* hacían referencia directa al funcionamiento y los avances del sistema militar de Estados Unidos. Se hablaba acerca de los avances tecnológicos; de la necesidad de aumentar el número de efectivos de acuerdo al esquema estadounidense; temas de orden táctico; evolución de las tácticas de guerra; utilización de armamento, etc. (Rodríguez, 2006, p. 90-91). De este modo, con la inculcación indirecta de las directrices estadounidenses a través de la Revista, y de forma más directa con la traducción de los manuales militares de Estados Unidos, “*se fue unificando el pensamiento, la doctrina y la ejecución en el campo de batalla*” (Rodríguez, 2006, p. 94).

Interpretándose que la influencia estadounidense fue determinante para los diversos procesos de modernización que se dieron en esta época, también es importante entender que no todo lo que venía de Estados Unidos fue asimilado por el Ejército colombiano, o que toda su ayuda haya sido positiva a la hora de enfrentar los fenómenos de seguridad internos (Pizarro Leongómez, 1987; Rodríguez, 2006). Por ejemplo, Pizarro señala como la doctrina estratégica de contención estadounidense, elaborada por George Kennan, preparaba a los ejércitos latinoamericanos para una eventual agresión extra-continental, lo

cual los dejaba poco preparados para hacer frente a sus propias amenazas domésticas, que cada vez más iban adquiriendo el tinte de guerras de guerrillas. Como lo plantea Rusell Ramsey, existía una enorme incongruencia entre lo que ofrecía Estados Unidos y las necesidades de seguridad de Colombia: el país andino recibió seis aviones F-86, que era el interceptor aéreo más moderno de la época, cuando las amenazas de ataque aéreo al país eran inexistentes (Ramsey, 1981, p. 250).

### **Años sesenta, Misiones militares y Programa de Asistencia Militar**

La influencia militar estadounidense se manifestó en los años sesenta de forma más directa, inicialmente, con la ayuda proveniente del Programa de Asistencia Militar (PAM) y posteriormente con Comisión norteamericana encabezada por el Capitán Hans Toft, el Coronel Napoleón Valeriano, el Mayor Charles Bohannon y el Teniente Coronel Bruce Walter. Posteriormente los resultados de esta comisión fueron ratificados y complementados por la misión dirigida por el Brigadier General William P. Yarborough, precursor de las acciones cívico-militares, en 1962 (Nieto, 2010).

A medida que la guerra fría fue tomando forma, y la “amenaza comunista” se hacía más real, como se puso de presente con la Revolución Cubana en 1959, la racionalidad militar estadounidense hacia América Latina, viró de la defensa hemisférica hacia la seguridad interna frente a insurgentes revolucionarios. De este modo a finales de los años cincuenta, Estados Unidos comenzó a gestar programas de ayuda económica y militar para abordar el problema de la insurgencia interna y así proteger sus intereses en Latinoamérica (Maullin, 1973, p. 99).

Como lo argumenta el profesor Jaime Zuluaga Nieto, la política estadounidense de este periodo se caracterizó por la combinación entre “Gran Garrote” (big stick) en forma de estrategias de contrainsurgencia; y de “Buen Vecino” (good neighbor) con los programas de asistencia económica y social (Zuluaga Nieto, 2007). Fue mediante el PAM, que había sido ratificado en los primeros años de los cincuentas, que Estados Unidos comenzó a dotar a las Fuerzas Armadas Colombianas para enfrentar a las nacientes guerrillas. La asistencia militar se enfocó primordialmente en entrenamiento y material bélico apto para las operaciones contrainsurgentes.

Para 1961, el gobierno colombiano había recibido equipamiento militar valorado en 1.5 millones de dólares, y que incluía una variedad de vehículos, equipo de comunicación, armas ligeras aptas para las unidades *ranger*, y el primer envío de helicópteros (Rempe, 2002, p. 9). Por el lado de los programas socio económicos, se dio inicio a la renombrada Alianza para el Progreso (1961), que consistía en un ambicioso plan de desarrollo, que asociaba el surgimiento de las guerrillas comunistas con el subdesarrollo económico. La Alianza tenía por propósito fomentar el crecimiento económico, aumentar la efectividad del Gobierno y promover la justicia social, en aras de impedir el avance del comunismo internacional (Rojas, 2010). Tanto los programas de ayuda militar como la Alianza para el Progreso, tendrían repercusiones directas en el proceso de modernización militar, y en el desarrollo de las operaciones que se gestaron a los largo de los sesentas; unido claramente a las enseñanzas de la llamada “escuela coreana” (Nieto, 2010).

Paralelo a esto, en 1959 por mandato de la administración Eisenhower y con el agradecimiento del presidente Lleras Camargo, Colombia fue visitada por una comisión estadounidense compuesta por miembros de la CIA, el Departamento de Estado y de Defensa, quienes tenían por objetivo observar como el país desarrollaba su estrategia contrainsurgente. El informe producido por la misión arrojó resultados negativos: el Ejército seguía siendo estático, las fuerzas de seguridad carecían de información relevante para el combate, relaciones públicas y capacidades para la guerra psicológica; la población despreciaba a la Policía y la inteligencia militar era extremadamente débil (Rempe, 2002, p. 5).

La comisión estadounidense recomendaba entonces la creación de una fuerza contraguerrilla dentro de las unidades de Lanceros; la reorganización del SIC; el establecimiento de una red de información pública con la capacidad de generar una guerra psicológica; generar un programa de atracción para mejorar las relaciones con la población civil; reorganizar, entrenar y equipar a la Policía Nacional; enfatizar en el desarrollo nacional y programas de rehabilitación para truncar el avance comunista (Rempe, 2002). La propuesta vista de forma conjunta implicaba la generación de capacidades contraguerrilla, que no solo se reducían a armamento y organización, sino al despliegue de acciones de guerra psicológica y

propagandística, así como la adopción de programas cívico-militares, que contribuyeran a la rehabilitación del territorio y al mejoramiento de las relaciones con la población.

En 1962 el *U.S Army Special Warfare Center Team* encabezado por el Brigadier General William Yarborough arribó a Colombia para hacer un seguimiento del estudio realizado por la primera misión. Su evaluación final básicamente constató lo mismo que la anterior: había una falta de planeación y coordinación que afectaba los esfuerzos contrainsurgentes; faltaba equipo de comunicación y transporte; el Ejército seguía siendo estático; las acciones cívico-militares estaban siendo utilizadas de forma errónea permitiendo que las guerrillas consolidaran su apoyo popular; la inteligencia continuaba teniendo problemas; las capacidades de acción psicológica aún estaban en desarrollo, etc. (Rempe, 2002, p. 12-13). Como resultados de los hallazgos, Estados Unidos se propuso enfatizar la ayuda que podría brindarle a Colombia, sobre todo en términos de capacitación y entrenamiento. Para ello en agosto del año 1962, estacionó en el canal de Panamá a las Fuerzas Especiales de Acción para América Latina, de la cual provinieron la mayoría de equipos de entrenamiento móvil (MTT por sus siglas en inglés). Según Rempe, los MTT cumplieron una función crucial en términos de enseñanzas que iban desde el abastecimiento, ingeniería, sanidad, y otros programas de acción cívica; hasta inteligencia, contrainsurgencia, guerra psicológica y operaciones especiales. *“In fact, more MTTs went to Colombia during this period than any other country in Latin America”* (2002, p. 14).

Para varios analistas, la presencia estadounidense, tanto directa como indirecta, se convirtió en la materia prima de las estrategias que se desarrollarían a mediados de los sesentas para hacer frente a la situación de violencia que enfrentaba el país (Hylton, 2010; Nieto Ortiz, 2010; Otálvaro, 2003; Rempe, 2002; Schroeder, 2009). Su máxima expresión se dio con la consolidación del llamado Plan Lazo, que en términos generales fue una ambiciosa estrategia que pretendía aunar acciones de tipo socioeconómico con aquellas político-militares, bajo la lógica de que un conflicto de baja intensidad no podía ser solucionado únicamente por la vía armada, y por el contrario requería el apoyo de la población para lo cual la acción cívico militar era fundamental (Nieto, 2010: 191; Otálvaro, 2003; Rempe, 2002).

De este modo, Plan Lazo se constituyó con un doble componente. Por un lado, una fuerte acción militar que se fundamentaba en la integración de todas las fuerzas de seguridad del Estado, la creación de unidades tácticas, versátiles de contraguerilla (grupos móviles de inteligencia y localizadores), el mejoramiento de las capacidades de inteligencia y contrainteligencia (que se manifestó en la creación del DAS), la conducción de guerra psicológica y la consolidación de grupos locales de autodefensa (Hylton, 2010; Nieto Ortiz, 2010; Rempe, 2002).

Por otra parte, el pilar cívico- militar, se basaba en la idea de “quitarle el agua al pez” (Nieto, 2010, p. 191), con lo que se hacía referencia a la necesidad de ganarse el apoyo población restándoselo a la insurgencia, para lo cual se hacía indispensable fomentar el desarrollo nacional, sobre todo de aquellos territorios donde la presencia estatal era nula. Esta estrategia desarrollista, cuyo máximo exponente fue el General, y en ese entonces Ministro de Guerra, Alberto Ruiz Novoa, pretendía utilizara las fuerzas de seguridad para solventar las necesidades más apremiantes de la población como la construcción de vías, jornadas de salud y educación, entre otras. De este modo se lograba quitarle apoyo a las organizaciones rebeldes, al tiempo que se generaba desarrollo socioeconómico en las zonas más apartadas del país, impidiendo así que permaneciera con vida el “germen” de la insurgencia (Leal, 2002, p. 45; Nieto, 2005; 2010).

Diversos aspectos del Plan, conducen a argumentar que su gestación fue resultado de la presencia estadounidense, tanto de forma directa como indirecta. Empezando por el hecho de que su doble componente (desarrollistas/militar), era un reflejo de la igualmente diádica aproximación de Estados Unidos hacia Colombia, y la región. Por una parte, la Alianza para el Progreso reflejaba esa necesidad de producir desarrollo y llevar presencia estatal a las zonas desprotegidas del país, y por otro las políticas contrainsurgentes que se dirigieron hacia el país desde 1961, que reflejaban la falta de confianza sobre los “buenos efectos” que pudieran tener los programas de ayuda socioeconómica (Maullin, 1973, p. 99). En últimas, Plan Lazo era una manifestación directa de la visión anticomunista que se fue insertando dentro del Ejército colombiano a raíz de su participación en Corea, y de alineación más general del país con los presupuestos ideológico-políticos de la potencia del norte. Como lo sugiere Leal Buitrago, la visión desarrollista del General Ruiz Novoa no era en absoluto

contraria con el anticomunismo. “(...) *la influencia comunista era posible por causa del atraso de la sociedad y los problemas que conllevaba. Por eso la reforma de las estructuras era requisito para erradicar la subversión (...)*” (Leal, 2002, p. 22).

Para algunos como Denis Rempe la influencia estadounidense en la gestación de Plan Lazo ha sido aún más explícita. Pone en evidencia, por ejemplo, que la ayuda económica estadounidense fue fundamental para llevar a cabo ciertas acciones del componente cívico-militar del Plan. La construcción de carreteras y centros de salud, se lograron en gran medida gracias a los fondos provenientes del MAP y de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). Del mismo modo, los recursos de la Alianza para el Progreso, aunque no estaban bajo el directo control de los militares, se utilizaron para crear programas de seguridad pública, componente esencial de la estrategia desarrollista (Rempe, 2002, p.22). Por otra parte, muestra como la reestructuración de la inteligencia colombiana, que se da con el paso del SIC al DAS, obedece en gran medida a las recomendaciones hechas por las misiones observadoras estadounidenses, y de manera concreta a la presencia de Equipos Militares de Entrenamiento en Inteligencia de Estados Unidos. Del mismo modo sugiere que las capacidades en guerra psicológica fueron aprendidas por los soldados colombianos debido al entrenamiento recibido en la Escuela de Guerra de Fort Bragg, así como al arribo a Colombia de un Equipo de Entrenamiento en Guerra Psicológica (Rempe, 2002, p. 25). La creación de unidades como los grupos móviles de inteligencia y los localizadores, utilizados ampliamente durante el Plan, argumenta Rempe, fueron entrenados por un segundo Equipo de Entrenamiento de Inteligencia originario de Estados Unidos. Del mismo modo, sugiere que toda la metodología contrainsurgente que se aplicó durante Plan Lazo, y concretamente contra las llamadas “Repúblicas Independientes”, se basaba en prepuestos estadounidenses (Rempe, 2002, p.28).

Al respecto se ha generado un amplio debate entorno en torno a la real influencia de Estados Unidos en la gestación del Plan. Para Álvaro Valencia Tovar, el argumento que sugiere que Plan Lazo fue la aplicación de una política estadounidense es una distorsión de la historiografía de la influencia de Washington en Colombia (Valencia Tovar, 1992). El autor argumenta, que en realidad el Plan fue una realidad autóctona, que posteriormente sería introducida en los manuales de guerra irregular de Estados Unidos. Como lo sugiere

Nieto, ambas versiones tienen cierto grado de certeza. Si bien es cierto que el desarrollo de Plan Lazo fue una modalidad militar criolla debido a las condiciones económicas, sociales y política de Colombia, la presencia de la doctrina militar estadounidense también fue evidente (Nieto 2010, p. 195).

Leal Buitrago refiere que es necesario tener presente que Plan Lazo se desarrolló dentro de la ideología anticomunista de la guerra fría, en la cual los militares colombianos se habían socializado tras su participación en Corea. Sin embargo, afirmar que el Plan fue la materialización de un manual puramente estadounidense también es un error. La influencia de Washington sobre los militares colombianos no implicó una reproducción exacta de sus recomendaciones, sino que se evidenciaron tensiones y procesos de “colombianización” de las enseñanzas. Se puede sugerir que lo mismo ocurrirá con la subsecuente ayuda e influencia militar que tendrá el país durante la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI.

Estados Unidos indudablemente jugó un papel fundamental en este primer momento de profesionalización del Ejército colombiano. De manera indirecta y directa forma adyacente o subyacente el modelo estadounidense comenzó a influir tanto en la doctrina como en la organización del Ejército colombiano. Las enseñanzas de Corea, por una parte, y las recomendaciones de las misiones militares, por otra, jugaron a favor de la alineación en términos ideológicos y operacionales entre ambas fuerzas militares. No hay que exagerar el grado de claridad que tenía Estados Unidos en sus políticas dirigidas hacia Colombia. Como se ha evidenciado, existían dos posiciones, una reformadora y una más militarista. La primera estuvo personificada por la Alianza para el Progreso, la segunda por el propio ejército norteamericano.

Lo interesante es el hecho de que ambas confluyeron en Colombia y la estrategia anti-insurgente que se adoptó a mediados de los sesentas con el Plan Lazo y la Operación Soberanía. Esta doble tendencia militar y desarrollista se cristalizó en los planteamientos de militares como Ruiz Novoa y Valencia Tovar. No solamente eran visiones de tierra arrasada, como las que tenderían a generalizarse tras la salida de Novoa y la llegada del general Revéiz, sino que eran apuestas estructurales en lo social y lo político.



La mayoría de los estudios concuerdan en que el Plan fue un éxito a la hora de frenar la violencia bipartidista y en gran medida reducir a las nacientes guerrillas (Leal, 2002; Nieto Ortíz, 2010; Pizarro, 2011; Rempe, 2002; Schroeder, 2009; Yore, 1971). Sin embargo, el resultado es ambiguo si se tiene en cuenta que la Operación Marquetalia, serviría como mito fundacional de las FARC y no lograría solucionar los problemas de orden social y político que en primer lugar habrían motivado la estrategia. Como lo argumenta Leal Buitrago, luego de Plan Lazo no hubo verdaderas políticas militares para hacer frente a la situación de orden público que arreciaba en el país. La mayoría de los intentos provendrían de aquellos militares de la llamada “escuela coreana” seguidores de Ruiz Novoa, y su máxima expresión sería el conocido Plan Andes (1968) que sin embargo, no tuvo un verdadero desarrollo debido a factores internos del estamento castrense que impedirían su consolidación (Leal, 2002, p. 52).

### **Influencia estadounidense a lo largo de los 70-80 y 90: Derechos Humanos, fin de la Guerra Fría e inicio de la Guerra contra las Drogas.**

Muy pocos estudios han analizado la influencia de Estados Unidos en Colombia a lo largo de estas tres décadas de manera sistemática. El grueso de los estudios se enfoca en la mayor influencia que va a ir tomando Washington en Colombia desde los noventas, concretamente a raíz del inicio de la guerra contra las drogas (Borda, 2007; Crandall, 2002; Hartlyn, Schoultz, y Varas, 1992; Marcella y Schulz, 1999; Ramsey, 2009; Rosen, 2014; Tickner, 2000; 2007; Tokatlian, 1988; Youngers y Rosin, 2005). Los periodos anteriores, sin embargo, carecen de profundidad analítica en lo que respecta a cómo el contexto histórico del momento y las políticas norteamericanas del periodo, influenciaron a Colombia.

De lo anterior se deriva que el vacío entorno a la influencia de Estados Unidos en el Ejército colombiano es aún más marcado. De las décadas de los setentas y los ochentas es muy poco lo que se encuentra en la literatura académica, que de manera detallada permita conocer la ascendencia de los norteamericanos. Usualmente lo que se aprecia es que no existe un hilo conductor entre el periodo de la Guerra Fría y las políticas anticomunistas, con el inicio de la guerra contra las drogas, que se da desde los ochentas con la llegada de

Reagan. Algunos han sugerido que esta última comienza a finales de los noventa con la Iniciativa Regional Andina, lanzada en 1989 por George Bush padre (Crandall; 2002; Isacson, 2005). Lo interesante, sin embargo, reside en que es precisamente esa interconexión entre lucha anticomunista, guerra contra las drogas y derechos humanos, lo que va a marcar la injerencia de Estados Unidos en Colombia, y concretamente la manera cómo va a influenciar al Ejército.

El tipo de políticas que se originan desde Estados Unidos en estos años, no coincidían con las prioridades de seguridad de Colombia, porque se priorizó el esfuerzo coercitivo del Estado en combatir los carteles, dejando de lado la lucha insurgente. (Marcella y Schulz, 1999; Ramsey, 2009). Si bien está completamente documentado que el país tuvo que re-direccionar sus esfuerzos hacia el combate con los carteles de la droga que toman fuerza a comienzos de los ochentas, el conflicto con las guerrillas no había quedado concluido y por el contrario las FARC comenzaban a adquirir mayor protagonismo dado que por estos años se celebra la VII Conferencia (1982) en la que se declara la lucha prolongada por el poder.

En este sentido, la ayuda estadounidense a lo largo de los setenta continúa dirigiéndose a fortalecer las capacidades del Ejército en función de la lucha contrainsurgente, y en menor medida para enfrentar el creciente problema del tráfico de marihuana (Crandall, 2002). Con la llegada de Reagan al poder se va a generar el punto de quiebre, ya que con su administración radicaliza el discurso anticomunista y también se declara oficialmente la guerra contra las drogas (Tickner, 2000; Tokatlian, 1988). De este modo coexisten ambos discursos, que en la ayuda hacia Colombia, sin embargo, se ve priorizado el segundo (Crandall, 2002; Isacson, 2005; Tickner, 2000). Dado el auge de los carteles, su capacidad de inundar los mercados estadounidenses y su cada vez mayor capacidad de afectar al Estado colombiano, los gobiernos de Reagan, Bush padre y posteriormente Bill Clinton, enfocarán la ayuda hacia el país en función de la lucha antinarcóticos, estableciendo como prerrequisito para poder recibir apoyo, un alto estándar de desempeño en el respeto a los derechos humanos, lo que limitará aún más la asistencia (Moyar, Pagan, y Griego, 2014; Ramsey, 2009; Tate, 2011).

La negación por parte de Estados Unidos de la existencia de vínculos entre la guerrilla y los narcotraficantes, y por ende del término narco-guerrilla, originado paradójicamente en los círculos oficiales estadounidenses<sup>24</sup>, va a permanecer constante a lo largo de la década de los noventa, con lo que la ayuda que podía recibir el Ejército se vio seriamente limitada por ser prioridad la asistencia a la Policía Nacional (Isacson, 2005; Ramsey, 2009; Tickner, 2000). Por una parte, había fuertes constreñimientos para que la asistencia militar solo se usara en la lucha antidroga, y por otra, la necesidad de que las unidades militares que recibían el apoyo cumplieran con los estándares de derechos humanos. De esta forma, el Ejército se vio doblemente limitado, ya que por una parte, su enemigo seguía siendo la guerrilla y no el narcotráfico, y por otro, había sospechas de la vinculación de algunos miembros del Ejército con grupos paramilitares y existían denuncias de violaciones a los derechos humanos por parte de la institución.

Lo anterior, generará grandes frustraciones dentro del Ejército, quienes se sintieron abandonados por los dirigentes políticos enfocados en la lucha contra las drogas, mientras que el estamento militar debía controlar la otra cara de la situación de orden público que vivía el país, con unas guerrillas que adquirirían mayor capacidad bélica debido a su involucramiento en el negocio de la droga. De manera reiterada altos mandos trataron de mostrarle a su contraparte estadounidense que la situación con las guerrillas no admitía una separación entre guerra antiguerrilla y guerra contra las drogas, ya que ambas se estaban fusionando en las FARC (Marcella y Schulz, 1999; Ramsey, 2008, p. 20). Sin embargo, a raíz de las experiencias de Estados Unidos en Vietnam y el Salvador, a la finalización de la Guerra Fría –y por ende la terminación del conflicto ideológico-, a la necesidad de respetar los estándares de derechos humanos, y al peligro con la que se leía el problema de los carteles, tanto oficiales del ejército estadounidense, como miembros del congreso, se negaron una y otra vez a permitir que la ayuda fuera destinada a la guerra contra la insurgencia (Crandall, 2002; Isacson, 2005; Ramsey, 2009; Tokatlian, 1988).

---

<sup>24</sup> El embajador de Estados Unidos en Colombia, durante los ochentas Lewis Tamps formula por primera vez el término narco guerrilla, que posteriormente irá generalizándose en el discurso militar y político de ambos países (Tickner, 2000).

Esta sería entonces la influencia que tendría Estados Unidos en el Ejército de Colombia. A diferencia de épocas pasadas o futuras, en estos momentos la presencia estadounidense fue más una fuente de frustración, ya que en gran medida le hizo zancadilla a los esfuerzos militares de controlar el fenómeno guerrillero, permitiéndole destinar los recursos que recibía el país y que en gran medida fortalecieron a la Policía Nacional a expensas del Ejército.

### Los setenta y el origen del discurso de derechos humanos en Estados Unidos

Aunque la administración de Jimmy Carter no inició el debate entorno a los Derechos Humanos en la agenda política estadounidense, si fue el presidente que más presionó y se comprometió con el respeto de éstos (Mertus, 2008, p. 29). Esencialmente la postura de Carter a favor de los derechos humanos, fue una reacción al tipo de políticas que Estados Unidos había implementado hasta el momento con relación a América Latina, en la que se habían apoyado gobiernos dictatoriales ampliamente represivos con sus ciudadanos, bajo la lógica de contener el comunismo (Forsythe, 2002, p. 511; Tate, 2011, p. 340). Fue en este escenario en el que el Departamento de Estado empezó a emitir de forma anual los reportes sobre derechos humanos de otros países y, más importante aún, introdujo legislaciones como la 502B en el Foreign Assistance Act (FFA) y la Enmienda Harkin. La misión de estas leyes era exigir que ciertos parámetros en materia de derechos humanos se cumplieran en países aliados para que pudieran ser receptores tanto de la asistencia militar como de la ayuda económica (Schmitz y Walker, 2004; Tate, 2011).

La sección 502B del Acta de Asistencia Externa (FFA por sus siglas en ingles), comenzó a ser formalmente aplicada durante la administración Carter. Esta sección mandaba que “no se podía brindar ningún tipo de asistencia en seguridad, a ningún país donde el gobierno se vea involucrado en violaciones sistemáticas a los derechos humanos” (Forsythe, 1987, p. 383). Sin embargo, esta sección, sugieren diversos autores, nunca fue aplicada de manera sistemática por parte de las administraciones, incluso de la Carter, en la que recurrentemente se evitó nombrar públicamente a los gobiernos violadores de DH (Forsythe, 1987, p. 384; Tate, 2011). En este sentido se puede apreciar cómo en periodos iniciales, las restricciones a los derechos humanos no se aplicaron al pie de la letra, y la

ayuda siguió corriendo a los gobiernos aliados de Estados Unidos, y en esta medida Colombia y su aparato militar continuaron recibiendo la asistencia sin limitaciones. Pero posteriormente, las administraciones implementaron las exigencias por el respeto a los derechos humanos y volvieron el tema del *vetting*<sup>25</sup> una herramienta de su política exterior (Forsythe, 1987; Mertus, 2004; Tate, 2011).

Los investigadores no han dedicado mayores esfuerzos para mostrar cómo fueron las relaciones con los militares colombianos en estos momentos cuando la guerra fría se agudizaba. Es posible asumir que las relaciones militares se mantuvieron a lo largo de las administraciones de Carter y Reagan en su apoyo a la lucha anticomunista. Algunos autores como Rodrigo Pardo y Juan Gabriel Tokatlian (1988) argumentan que inicialmente la administración de Julio Cesar Turbay (1978-1982) tuvo algunos roces con las políticas de Derechos Humanos de Carter, sobre todo porque el primero había impulsado una política de mano dura contra las guerrillas con la promulgación del Estatuto de Seguridad Nacional, que evidenció un tratamiento punitivo frente al orden público (1988, p. 136). Sin embargo, con la llegada de Reagan cambia nuevamente la relación dado que su discurso anticomunista compagina con la postura de Turbay, con lo que se puede argumentar que la asistencia no sufrió mayores modificaciones (Pardo y Tokatlian, 1988, p. 137-139).

Solo para los noventas, momento en el cual entra en vigor la enmienda Leahy (1996), se comenzará a generar una tensión en la ayuda estadounidense a los militares colombianos. Esta normativa, que unirá asistencia militar antinarcoóticos y derechos humanos, será un dolor de cabeza para el Ejército nacional dado que no solo no cumplían con los estándares que proponía la ley, sino que además no aceptaba que la ayuda solo pudiera utilizarse en la lucha antinarcoóticos (Bagley y Tokatlian, 1992; Isacson, 2005; Rabasa y Chalk, 2001; Ramsey, 2009; Tate, 2011).

---

<sup>25</sup> Revisión de los records de Derechos Humanos de la Fuerzas de Seguridad, que son potenciales recipients de la asistencia de Estados Unidos (Fellowship of reconciliation, 2010)

### Guerra contra las drogas:

Desde el comienzo, la estrategia antinarcóticos de Estados Unidos fue militarista en su lógica (Bagley y Tokatlian, 1992, p. 224; Youngers y Rosin, 2005). La política estadounidense desde sus inicios abordó el problema de la droga enfocándose en los países productores, siguiendo la lógica de que reduciendo la oferta, el tráfico se haría más peligroso y costoso, lo que a su vez bajaría la producción, subiría los precios y terminaría por desincentivar el consumo (Youngers y Rosin, 2005, p. 3). De este modo el enfoque estadounidense se dirigió a fortalecer a las policías y militares latinoamericanos para que fueran éstos quienes condujeran las operaciones antinarcóticos. Con la caída del muro de Berlín, el grueso de la ayuda estadounidense se fue encaminando a la lucha antinarcóticos, con lo que la región andina rápidamente se volvió el foco de la asistencia de Estados Unidos (Youngers y Rosin, 2005; Isacson, 2005).

La administración Reagan, que tenía una postura abiertamente anticomunista, no solo mantuvo la asistencia utilizada para la lucha anti-insurgente, sino que comenzará a profundizar los lazos con Colombia con la proclamación de la guerra contra las drogas en 1982 (Bagley y Tokatlian, 1992, p. 216; Isacson, 2005, p. 22). Aunque la administración Turbay – que inició la guerra contra las drogas en Colombia combatiendo el tráfico y producción de marihuana- tratará de involucrar al Ejército en la lucha antinarcóticos, optará finalmente por utilizar a la Policía Nacional como el actor que debía abordar el problema. En 1982 la Policía Nacional establece su unidad antinarcóticos (DIRAN) quien comienza a recibir el grueso de la ayuda estadounidense (Crandall, 2002, p. 27).

Este cambio del enemigo comunista por el narcotráfico se vio más claramente evidenciado a partir de 1989 con la llegada de Bush padre a la presidencia de Estados Unidos, y el comienzo del fin del conflicto bipolar. La necesidad de “hacer algo con el problema de la droga” desde el interior de la sociedad estadounidense, sumado a la agudización del conflicto en Colombia, producto del auge de los carteles que comenzaron a atacar y desafiar con su poder económico al Estado, llevó a Washington a lanzar la Iniciativa Andina en septiembre de 1989. El asesinato de candidato presidencial Luis Carlos Galán,

condujo a que Estados Unidos viera la necesidad de priorizar aún más el tema del narcotráfico. (Crandall, 2002, p. 32-34)<sup>26</sup>.

La primera fase de la Iniciativa le otorgó a Colombia 65 millones de dólares primordialmente en ayuda militar y el envío de asesores estadounidenses para que entrenaran a los policías colombianos en la lucha antinarcóticos. Sin embargo, para 1992 era un hecho que la estrategia había fracasado en su esfuerzo de controlar la entrada de cocaína y heroína a Estados Unidos (Crandall, 2002, p. 35; Isacson, 2005, p. 23). Bill Clinton trató de reducir la ayuda a la región, sin embargo por presiones internas, tuvo que mantener la asistencia hacia los Andes, enfocándose primariamente en la ayuda militar. Tanto el programa de Financiamiento Militar Externo (FMF Foreign Military Financing), el programa de Entrenamiento y Educación Militar Internacional (IMET International Military Education and Training) y el ya conocido Programa de Asistencia Militar (MAP), fueron los encargados de canalizar toda la ayuda hacia la región andina, que entre 1980 y 1991 había recibió alrededor de 2 mil millones de dólares (Isacson, 2005, p. 18).

La agudización de la guerra contra las drogas en el periodo Clinton, tuvo repercusiones dentro de Colombia, sobre todo con la llegada a la presidencia de Samper, y el escándalo del “proceso 8000”. Tras comprobar que la campaña presidencial había sido financiada con fondos del cartel de Cali, Estados Unidos descertificó a Colombia primero en 1996 y seguidamente en 1997, pese a que en realidad la ayuda económica no se recortó, ni se aplicaron todas las disposiciones legales que implicaba la sanción (Leal, 2002; Tickner, 2000). Sin embargo, la presión estadounidense si contribuyó negativamente a minar aún más la poca legitimidad política que le quedaba al presidente, quien se vio forzado a cooperar con Washington entorno a la lucha antinarcóticos. Según diversos analistas,

---

<sup>26</sup> Tanto así fue el énfasis otorgado por las autoridades estadounidenses que se creó la figura de la descertificación en 1986 y modificada en 1988, por medio de la cual Washington sancionaba a aquellos países que no estaban cooperando plenamente con la lucha antinarcóticos, como ocurrió en Bolivia en 1994 y dos veces en Colombia en 1996 y 1997.

paradójicamente, el gobierno de Samper fue el que de manera más enfática colaboró con Estados Unidos<sup>27</sup>

Este periodo sin embargo, se caracterizó también por la entrada en vigor de la conocida Ley Leahy. Al ver que sobre los militares colombianos recaían denuncias entorno al respeto de los derechos humanos, la normativa se enfocó en reducir la ayuda a aquellas unidades a las cuales se les comprobaba que habían incurrido en dichas prácticas. Esta situación, sumado al alejamiento y abandono que habían sufrido las Fuerzas Militares durante la administración Samper, ocasionaron que el estamento militar se viera marginado de la ayuda estadounidense, que se enfocó en la PNC (Crandall, 2002, p. 40; Ramírez-Lemus et al., 2005, p. 101; Tate, 2011, p. 341). Para Estados Unidos la Policía era un socio más estratégico, ya que había mostrado esfuerzos reales de abordar el problema de la droga y, por otro lado, debido a su función como institución, únicamente utilizaban los recursos recibidos en la guerra contra el narcotráfico.

A diferencia de la Policía, el Ejército tenía mal record de respeto a los derechos humanos, y habían mostrado poca voluntad de cooperar, sin separar los esfuerzos anti-insurgentes, de los antinarcóticos (Isacson, 2005; Ramsey, 2009: 20; Tate, 2011). Esto llevó a que durante la segunda descertificación del país en 1997, el Ejército colombiano no recibiera ayuda militar, mientras que la Policía fuera el principal beneficiado.

La ayuda para la lucha antidrogas militarizo la Policía, por los recursos que recibió en armamento y equipo, que por su naturaleza, eran más para un Ejército o para una Fuerza Aérea que para una fuerza policial, por ejemplo recibió helicópteros del tipo Black Hawk, los comandos jungla eran entrenados por el Ejército norteamericano, esto no solo creó distorsiones institucionales, sino que exacerbó las rivalidades existentes entre los órganos de seguridad del Estado colombiano. Además, contribuyó negativamente a afianzar las tareas del Ejército en la lucha anti-insurgente, separándolo de la guerra contra las drogas. Separación que para el estamento militar colombiano era completamente insostenible dada

---

<sup>27</sup>Se restableció el tratado de extradición, se aprobaron leyes antidroga y la aplicación de un herbicida más fuerte para la fumigación de cultivos. Se aceptó la creación de un grupo de trabajo con miembros de ambos países que excluía al presidente Samper (Tickner, 2000)



la evidente vinculación de las FARC en el negocio de la droga (Ramsey, 2008, p. 27). Dentro del Ejército, por otra parte, el *vetting* entorno a los derechos humanos impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos, se constituía en una actitud hipócrita, dado los antecedentes de violaciones de los mismos por agencias como la CIA (Tate, 2011, p.342)

La situación en Colombia siguió deteriorándose a lo largo de 1996 y 1997. Por su parte la ayuda estadounidense continuaba fluyendo casi que exclusivamente para las operaciones antinarcóticas en conjunción con la Policía, enfocadas en el sur del país. La Fuerza Aérea y la Armada lograron llegar a un acuerdo con la Embajada Estadounidense, pudiendo acceder de este modo a la ayuda de Washington; el Ejército seguía viéndose limitado por el veto de derechos humanos (Ramsey, 2009; Tate, 2011).

De manera reiterada el Ejército trataba de negociar las condiciones del veto con Estados Unidos, pero terminaba siendo peor. En un cable de la embajada de Estados Unidos en Colombia se muestra como el General Harold Bedoya trató de negociar las condiciones de un acuerdo de monitoreo en relación a los derechos humanos y esfuerzos antinarcóticos (*End-use monitoring* EUM) por medio del cual se le restituiría la ayuda al Ejército. A pesar del esfuerzo realizado por el General, por la renuencia estadounidense, se decidió que la ayuda se le continuaría otorgando exclusivamente a la Policía (Evans, 2002). Únicamente en julio de 1997, cuando el General Bedoya fue obligado a renunciar y tomó el puesto el General José Bonnett, se firmó el acuerdo de monitoreo y la ayuda nuevamente comenzó a llegar al Ejército colombiano aunque de manera escasa (Tate, 2011, p. 342).

#### Falta de programas, falta de claridad, falta de rumbo:

A diferencia de otros periodos, como el analizado en la sección anterior, o aquel que vendría a comienzos del siglo XXI, en esta época no se dieron grandes proyectos o programas encaminados al fortalecimiento del aparato militar colombiano desde Estados Unidos, salvo la Iniciativa Andina que en realidad no generó mayores resultados. En términos generales la contradicción en la política exterior estadounidense hacia la región, inicialmente enfocada en la lucha anticomunista, y posteriormente en la guerra antidroga, permeada por un sustrato de derechos humanos, tuvo sus mayores repercusiones en

Colombia. A diferencia de otras partes de la región, el país tuvo que enfrentar la agudización de un conflicto armado en el que se entremezclaron múltiples y muy diversos actores. Coexistieron guerrillas de izquierda, con grupos paramilitares de derecha, y carteles de la droga. Este tipo de contexto necesariamente habría de entrar en contradicción con las políticas estadounidenses que de improviso dejaron de enfocarse en el enemigo comunista, y pasaron a priorizar a los carteles y la amenaza narcotraficante. Sumado a esto, la utilización del *vetting* en relación al respeto a los derechos humanos terminó por agravar la situación ya que el Ejército hasta el momento tenía una socialización muy pobre y un escaso entrenamiento de sus efectivos con respecto a este ámbito (Humans Rights Watch, 1996; 2001).

Reflejadas estas enormes contradicciones, que se tradujeron en una falta de congruencia entre las políticas estadounidenses y las necesidades del Ejército, es fundamental aclarar que ciertos estudios, sobre todo aquellos pro americanos y pro militaristas, han querido sobre enfatizar el grado en el que el Ejército se vio abandonado (ver por ejemplo Marcella y Schultz, 1999; Marks, 2002; Ramsey, 2008). Los cables confidenciales de la NSA, han mostrado que el Ejército colombiano pese a no poder recibir oficialmente la ayuda estadounidense, en realidad nunca se vio totalmente privado del flujo de recursos de Estados Unidos. A través de distintos canales legales, como la sección 1004 y la 1033 del Departamento de Defensa que no requería notificación del Congreso, o mediante prácticas que le buscaban el quiebre a las normativas de los derechos humanos, el Ejército recibió recursos y entrenamiento estadounidense (Evans, 2002; Isacson, 2005)

Autores como Adam Isacson, han detallado de manera excepcional los distintos canales por medio de los cuales Estados Unidos ha entregado recursos a las Fuerzas Militares y de Policía de los países latinoamericanos. El grueso de la ayuda que da Washington pasa a través del Foreign Assistance Act (FAA), que se encarga de poner bajo la supervisión del Departamento de Estado, la ayuda militar que ofrece el Departamento de Defensa. Del mismo modo el acta permite al Congreso estadounidense poner ciertos límites a la ayuda, introduciéndola dentro del proceso de autorización y apropiación anual (Isacson, 2005, p. 17). El FAA en términos generales trata de controlar que la ayuda que destina Estados Unidos en términos militares no caiga en manos de gobiernos abusivos o unidades militares

y policiales violadoras de derechos humanos. Isacson argumenta que a raíz del furor que va a ir adquiriendo la guerra contra las drogas, el Departamento de Defensa y su Comando regional para América Latina, conocido como Southcom (Southern Command), también comenzaron a tener protagonismo y cierta autonomía a la hora crear programas y canalizar recursos.

Bajo este escenario es que cobra vida la Sección 1004, ubicada dentro del Departamento de Defensa, la cual éste se encarga de transferir fondos a sus unidades regionales, en este caso concreto el Southcom, sin el monitoreo del FAA. Aunque el grueso de la ayuda que da Estados Unidos se sigue haciendo a través de agencias como el INC (*International Narcotics Control*) adscrita al departamento de Estado, y con programas como el IMET (*International Military Education and Training*) y el FMF (*Foreign Military Financing*), la asistencia que se ha dado bajo la sección 1004 no es para nada despreciable<sup>28</sup>. A través de la sección no se pueden transferir armas y demás material bélico letal. El grueso de los fondos se destina a entrenamiento y capacitación. Además de la 1004, en 1998 se aprueba un segundo programa más pequeño de asistencia antinarcóticos, bajo la sección 1033. A diferencia de la anterior, esta sí permite transferir ciertos elementos bélicos, además de unidades de transporte y entrenamiento<sup>29</sup> (Isacson, 2005).

Aunque especulativo, es plausible argumentar que los recursos provenientes del Departamento de Defensa bajo la forma de las secciones 1004 y 1033, hayan ido a nutrir a las Fuerzas Militares colombianas, que para la época sufrían de un abandono en términos de la ayuda más oficial y valiosa que recibía Colombia. Del mismo modo, aunque las secciones tenían como objetivo nutrir y capacitar a las unidades militares en sus acciones antinarcóticos, es de suponer que tanto el material como el entrenamiento recibido, fuera igualmente utilizado para la lucha anti-insurgente. Si públicamente se criticaba la división

---

<sup>28</sup> Para 1997 la Sección 1004 había otorgado alrededor de 142.8 millones de dólares para América Latina. Aunque determinar la suma exacta que llegó a Colombia es imposible debido al secretismo con que se maneja esta información, es posible asumir que para esa fecha, los recursos fueron considerables teniendo en cuenta el valor estratégico que tenía el país, además de estar pasando por épocas críticas en torno a la lucha guerrillera. Se estima que para 2003, ingresaron a Colombia cerca de 136 millones de dólares (Isacson, 2005, p. 37).

<sup>29</sup> Entre 1998 y 2002 Colombia y Perú recibieron cerca de 89 millones en entrenamiento, botes y equipos varios. (Isacson, 2005, p. 38)

entre una y otra, pues es pensable que a puerta cerrada, con material y recursos que no eran objeto de monitoreo, se utilizaran para mejorar las capacidades militares contra la guerrilla.

Como se ha sugerido, el discurso de las narco-guerrillas fue rechazado públicamente por las autoridades estadounidenses (ver por ejemplo Passage, 2000; Evans, 2002). Por un lado, Estados Unidos no quería que sus recursos se utilizaran en un conflicto interno, contra guerrillas comunistas, como había sido el caso de Vietnam. Querían permanecer ajenos a esta situación, tratando de limitar la ayuda a las actividades antidroga. Por otro lado, a partir de las desastrosas experiencias en cuanto al respeto de los derechos humanos en Vietnam y en la guerra civil del Salvador, las restricciones con respecto a la ayuda militar por las normativas de derechos humanos, impedían que la ayuda llegara al Ejército ya que como se ha mencionado anteriormente, existían denuncias sobre las vinculaciones de algunos militares con grupos paramilitares y violaciones a los derechos de la población. Ambos factores jugaron a favor de que se impidiera en estos periodos que la ayuda militar llegara al Ejército colombiano de manera directa y masiva. Esto implicó que se crearan ciertas unidades especiales del Ejército, como la Brigada Contra el narcotráfico, que era monitoreada en sus acciones para ver que efectivamente estuvieran usando los recursos y entrenamiento para enfrentar a los narcos y los cultivos (Bagley y Tokatlian, 1992; Ramsey, 2009, p.19).

Diversos reportes de ONG's y análisis de académicos, han mostrado la gran brecha que existe entre la normativa que exige el respeto hacia los derechos humanos como condición para ofrecer la ayuda, y la real aplicación de ésta (Tate, 2011; Fellowship of Reconciliation, 2010, p. 3; Forsythe, 1987; Human Rights Watch , 1996; 2001; General Accounting Office, 1993). Los estudios se han centrado en analizar cuestiones particulares de la normativa como por ejemplo que se entiende por “unidad violadora de derechos humanos”, si hace referencia al individuo o a la unidad de la cual hace parte dicho individuo; qué implica la “evidencia creíble”, donde se pone de manifiesto las jerarquías y conflictos de intereses dentro de las agencias estadounidense y con las ONG's quienes son usualmente las que hacen los reportes; o qué constituyen “medidas efectivas” que se supone deben tomar los gobiernos para sancionar a las unidades y evitar que las violaciones vuelvan a ocurrir (Tate, 2011).

Adicional a esto, algunos estudios han mencionado el surgimiento de ciertas prácticas conjuntas entre Estados Unidos y Colombia, que se han enfocado en la necesidad de que el Ejército colombiano reciba entrenamiento y recursos, pese a sospechas de no cumplir con los requisitos de DH. Según cables desclasificados del NSA, muestran que entre 1998 y 2000 diversas unidades del Ejército estaban vetadas para recibir la ayuda estadounidense, pese a haber suscrito el acuerdo de monitoreo en 1997 (EUM). Autoridades de ambos países decidieron crear nuevas unidades “limpias”<sup>30</sup>, sin record de violaciones, por lo que podían pasar el *vetting* y obtener la ayuda.

El tema del respeto a los derechos humanos es un tópico que ha generado enormes debates con relación a Colombia y las Fuerzas Armadas. Aunque es indudable que el estamento militar cada vez más se ha socializado con buenas prácticas y ha realizado un importante esfuerzo en el entrenamiento, sensibilización e implantación, logrando evidentes progresos en respeto por los derechos humanos.

Por otra parte, más allá de la directa influencia de los Estados Unidos sobre el Ejército colombiano, es posible ver en términos más amplios cómo la injerencia de Washington en los asuntos de seguridad de Colombia terminó generando una serie de efectos no deseados en el país. Diversos estudios han documentado que al enfocarse en la destrucción de los principales carteles de la droga durante los ochentas y noventas, la estrategia colombo-estadounidense, creó un vacío de poder que sería copado paulatinamente por otros actores como las FARC y las AUC (Isacson, 2005; Ramírez Lemus, Stanton y Walsh, 2005; Moyar, Pagan y Griego, 2014; Tickner, 2000; Youngers y Rosin, 2005).

El desmantelamiento de los carteles de Medellín y Cali a lo largo de los noventa, tuvo el efecto nocivo de fomentar el surgimiento de carteles más pequeños (carteles *boutique*), que son más difíciles de rastrear e interceptar, y que debido a que no contaban con las capacidades de traer la pasta de coca al país desde Perú y Bolivia, comenzaron a optar por

---

<sup>30</sup> Para más información, ver los documentos 59, 60, 62, 63, 67 y 69 en la página web del NSA. Disponible: <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB69/part3.html>.

el cultivo de la hoja en el territorio nacional<sup>31</sup> (Isacson, 2005, p. 45; Younger y Rosin, 2005, p. 7). Sin embargo, lo más problemático consistió en que actores armados en ascenso, como lo eran las FARC y las AUC, encontraron en este vacío una posibilidad única de lucro, que les sirvió para aumentar su capacidad militar (Tickner, 2000, p. 48). Tanto así que autores estadounidenses han sugerido de forma provocativa, que los éxitos obtenidos por las políticas de Washington en relación al narcotráfico, se convirtieron en “las mejores amigas” de las FARC al facilitar su ingreso en el negocio, y profundizar el conflicto armado (Peceny y Durnan, 2006).

### **Influencia de Estados Unidos -2000:**

Indudablemente Plan Colombia representa un hito fundamental en el acercamiento entre Colombia y Estados Unidos, en torno a su cooperación en seguridad, así como un punto fundamental en el proceso de modernización de las Fuerzas de seguridad del Estado Colombiano. Después de acontecer los tropiezos en las relaciones bilaterales con una administración cuyo enfoque hacia las drogas era percibido por Washington como “blando” (Gaviria) y de una caracterizada por la falta de legitimidad y nexos con el narcotráfico (Samper), la llegada a la presidencia de Andrés Pastrana permitió la renovación y el restablecimiento de una relación más fluida entre los dos países (Rosen, 2014; Tickner, 2000; 2001).

Como lo sugiere Crandall (2002), desde Estados Unidos se comenzó a aceptar que la intransigencia con la que se había tratado al gobierno anterior, había profundizado la crisis que atravesaba el estado colombiano, en un momento donde las guerrillas y paramilitares se hacían más fuertes. Este sentimiento de *mea culpa* (Tickner, 2007, p.101), condujo a ver en Pastrana un socio con el cual mejorar las relaciones bilaterales, tratando de generar estrategias propicias para solucionar el problema colombiano. Por una parte, se quería entonces generar una mayor confianza y restablecer las relaciones con el país andino, y al

---

<sup>31</sup> Según la Dirección Nacional de Estupefacientes el número de hectáreas de coca sembradas en el país era de 43.000 hectáreas, para 1997 ascendió a 79.500, convirtiéndose Colombia en el principal productor de hoja de coca (Ramírez-Lemus et al., 2005: 105).

mismo tiempo se aceptó inicialmente, con un cauto optimismo, la voluntad del nuevo Gobierno de buscar una salida negociada al conflicto (Tickner, 2000). A medida que fueron transcurriendo las negociaciones, y se vio la falta de capacidad para someter a los actores armados, se acentuaron posiciones, tanto a nivel local como internacional, que hacían referencia a la necesidad de mantener una línea férrea con respecto a forma de tratar el tema del conflicto y las drogas (Crandall, 2002, p. 144-146; Tickner, 2000, p. 50).

Así las cosas, la entrada del presidente Pastrana marca un punto clave en la relación entre los países. No solo será esta administración a restablecer las relaciones con su aliado histórico, sino que profundizará la influencia estadounidense en el país en torno a la seguridad (Borda, 2012; Rosen, 2014; Tickner, 2007). El lanzamiento de Plan Colombia, una iniciativa que desde Colombia se gestó como una estrategia para la paz, cuyo principal componente era el desarrollo socio económico de las zonas en donde más acentuado era el fenómeno del narcotráfico, terminó enfocándose de manera casi exclusiva en el componente militar (Leal, 2002; Isacson 2005; Ramírez Lemus, Stanton y Walsh, 2005; Rosen, 2014).

Aunque la mayoría de los análisis se han enfocado en resaltar los resultados positivos del Plan Colombia en lo que atañe al fortalecimiento del aparato coercitivo del estado colombiano, existen críticos que opinan que tuvo otros efectos negativos en ámbitos como los DH, la democracia, el medio ambiente, etc. (Younger y Rosin, 2002; Isacson, 2002; Lemus, 2002; Tickner, 2000; 2001; Rosen, 2014).

No obstante se ha vuelto un supuesto común asumir que el establecimiento de los lineamientos generales del Plan, fue el producto de una relación armónica entre los militares colombianos y estadounidenses que se reflejó en una mejora de la seguridad colombiana, una revisión atenta de la literatura revela que la situación fue bien diferente y, de manera semejante al periodo anterior, fue el resultado de contradicciones y controversias entre los militares colombianos y los oficiales estadounidenses.

El problema principal que desató la implementación de Plan Colombia, documentado por diversos analistas (Borda, 2012; Crandall, 2002; Moyar, et al, 2014; Rabasa y Chalk, 2001; Sprunk, 2004; Tickner, 2000; 2001; 2007; Younger y Rosin, 2002), consiste en la tajante

separación que se estableció desde Washington entre la ayuda para la lucha contra las drogas y la guerra contrainsurgente. Esta separación no podrá ser solucionada durante este periodo, y habrá que esperar hasta la era Uribe para que los recursos del Plan pudieran ser utilizados en su totalidad para hacer frente a ambos problemas.

#### Mea culpa y restablecimiento de las relaciones:

A partir de la forma como se manejaron las relaciones con el gobierno saliente de Samper, la oficialidad estadounidense reconoció que su trato férreo e intransigente para con la administración por un lado, no había logrado obtener los resultados esperados en materia de narcotráfico, y por otro lado, había terminado afectado al estado colombiano como un todo, en el momento mismo en el que las guerrillas y paramilitares se fortalecían (Rosen, 2014, p. 23-24; Tickner, 2000, p. 48).

De esta forma, Pastrana representaba el candidato presidencial con el cual las relaciones entre ambos países podían restablecerse<sup>32</sup>, e intentar una nueva fórmula menos “narcotizada” de conducirla (Crandall, 2002, p. 145). Desde antes de su posesión, Pastrana se había reunido con Bill Clinton en Washington y había planteado la necesidad de ampliar el abanico de la agenda bilateral. Por su parte, el gobierno estadounidense aceptaba que era oportuno tener un enfoque más amplio que tuviera en cuenta los distintos factores involucrados en la crisis colombiana, como por ejemplo el conflicto armado, la debilidad institucional, los factores socioeconómicos, así como los efectos negativos que hasta el momento había tenido las estrategias de erradicación de cultivos (Tickner, 2000, p. 49).

Washington apoyó de manera explícita la política de paz del gobierno Pastrana, y se comprometió a colaborar con éste en aras de movilizar recursos para dicho fin. Como resultado, Colombia recibió 3.5 mil millones de dólares por parte del Fondo Monetario

---

<sup>32</sup> Según Crandall (2002), desde Washington se esperaba que fuera el candidato conservador quien obtuviera la victoria, ya que se veía en Horacio Serpa, del partido liberal, como un potencial presidente blando con el tema de las drogas, como lo había sido Cesar Gaviria en su momento. El problema era que a diferencia de la administración saliente, no tenía nexos con el narcotráfico y por ende Estados Unidos no podía forzar el cumplimiento de la administración a favor de las políticas anti drogas del país del norte (Crandall, 2002, p.144-145)



Internacional para hacer frente a la crisis económica que atravesaba el país<sup>33</sup>, por su parte, Estados Unidos aumentó su asistencia militar a 289 millones de dólares para 1999, convirtiendo a Colombia en el tercer receptor de ayuda estadounidense después de Israel y Egipto (Leal, 2002, p. 177; Tickner, 2000, p. 49). En el mismo año, en la cumbre de Ministros de Defensa celebrada en Cartagena, William Cohen, Secretario de Defensa estadounidense y su contraparte colombiana, Rodrigo Lloreda, firmaron un acuerdo mediante el cual se fortaleció la relación entre los dos países. Esto allanó el camino para la creación del Primer Batallón Contra el Narcotráfico, cuya misión era adelantar operaciones contra los frentes de las FARC dedicados al narcotráfico en el sur del país (Crandall, 2002, p.146; Farah, 1999; Tickner, 2000, p. 50). Incluso, en 1998, Phil Chicola, autoridad del Departamento de Estado, se reunió secretamente con Raúl Reyes en Costa Rica, para hablar temas relacionados con el tráfico de drogas, el proceso de paz y la situación de tres estadounidenses secuestrados en 1993 (Borda, 2012, p. 63; Crandall, 2002, p. 146). Sin embargo, todo se fue al traste cuando las FARC secuestraron y asesinaron dos semanas después a tres indigenistas estadounidenses. Esta situación arreció la postura estadounidense frente a la guerrilla, al tiempo mismo que comenzaba a poner de presente que la política de paz de Pastrana era ingenua, poco creíble y capaz de forzar el cumplimiento por parte de las FARC (Crandall, 2002; Rosen, 2014).

### Estado en crisis y Plan Colombia

Aunque la política de paz de Pastrana contaba con altos niveles de legitimidad en sus orígenes, ésta fue perdiendo fuerza a medida que se veía que las negociaciones no avanzaban, y que por lo demás, las FARC no tenían un verdadero compromiso para llegar a un acuerdo. Por el contrario, la *zona de despeje* estaba siendo utilizada por la organización para nutrirse económica y militarmente, así como área de refugio cuando eran perseguidas por las Fuerzas del Estado (Borda, 2012, p. 65; Crandall; 2002; Leal, 2002; Pizarro, 2011; Rosen, 2014). Tanto en Colombia como desde Estados Unidos se percibió que la situación se salía de control.

---

<sup>33</sup> Para 1999 el PIB colombiano había decrecido un 4.2%, el desempleo había aumentado a 18% y la pobreza arremetía con un 57.5% (Rosen, 2014, p. 24)

En Paralelo, Pastrana decide profundizar su estrategia de internacionalización (Borda, 2012) en aras de lograr atraer los recursos necesarios para financiar su política de paz. Esta internacionalización, se materializó en la formulación de la estrategia de Plan Colombia. Para algunos analistas, Plan Colombia trató de enfatizar sobre todo el componente socioeconómico de la crisis que atravesaba el país, dejando al narcotráfico y la violencia como temas secundarios (Rosen, 2014; Leal, 2002, p. 179). El “Plan para la paz, prosperidad y fortalecimiento del Estado” se componía de cinco partes: la economía, la estrategia antidrogas, la reforma al sector de la justicia, el plan para la democratización y el desarrollo social, y el proceso de paz (Leal, 2002, p. 179). Como la idea era lograr recaudar 7 mil 500 millones de dólares para impulsar la economía, promover el desarrollo social, erradicar los cultivos cultivo ilícitos e incentivar las negociaciones de paz, se argumenta, que el plan trató de ser lo suficientemente amplio como para atraer a distintos actores, no únicamente Estados Unidos, como por ejemplo la Unión Europea y Japón (Crandall, 2002, p. 149). Sin embargo, arguyen estos estudios, la apropiación por parte de Estados Unidos de Plan Colombia, terminó modificándolo radicalmente, de modo tal que reflejó los intereses de Washington y no de Colombia (Rosen, 2014, Ramírez Lemus, Stanton y Walsh, 2005).

Otros argumentos sugieren que la estrategia presidencial desde un inicio tenía como miras el fortalecimiento del aparato militar del Estado colombiano (Borda, 2007; 2012; Tickner, 2000; 2007). Aunque es cierto que el Plan para la Paz contemplaba una gama amplia de asuntos considerados cruciales para el esfuerzo de paz del gobierno, como la recuperación económica, la reforma a la justicia, la democratización, lo cierto es que el núcleo de la estrategia colombiana lo constituía la lucha contra el tráfico de drogas y el fortalecimiento de aparato coercitivo (Tickner, 2007). De este modo, se trató de una estrategia consciente, calculada y voluntaria, mediante la cual se pretendía fomentar la injerencia de Estados Unidos en los asuntos de seguridad del Estado, aprovisionando a este de recursos económicos y militares necesarios para hacer frente al conflicto (Borda, 2007, p. 71).

En cualquier caso, el resultado fue la aprobación para julio de 2000 de un paquete de ayuda que ascendía a mil trescientos millones de dólares, de los cuales un 80% estarían destinados a fortalecer la capacidad operativa de la fuerza pública, y solo un 20% a la asistencia

económica y social (Tickner, 2007; Leal, 2001, p. 181). El paquete significó un cambio importante en las políticas de Estados Unidos. Por una parte, a diferencia de como se había venido presentando en las administraciones anteriores, la ayuda no se enfocó en fortalecer a la Policía Nacional, sino que generó un mayor involucramiento del Ejército en la lucha contra las drogas, especialmente con la creación de dos Batallones Antinarcóticos más, creándose así la Brigada contra el Narcotráfico. En segunda medida, dado que el lustro destinado al proceso de paz palidecía en comparación con las demás sumas (únicamente 3 millones de dólares), se puso de presente que el acento de Washington se ponía sobre el narcotráfico y no en el conflicto armado como tal. Finalmente, el incremento del presupuesto para los ámbitos de derechos humanos y desarrollo alternativo (51 millones de dólares), permitió a la Casa Blanca desviar las críticas de que la ayuda se trataba únicamente de un plan militar (Crandall, 2002, p. 154).

Aunque desde Washington se había acentuado la necesidad de ayudar a Colombia que se perfilaba como un estado fallido, y por lo tanto requería de ayuda inmediata, el lente estadounidense estuvo limitado por la guerra contra las drogas. Tanto los sectores duros y blandos del congreso estadounidense concordaban en que era totalmente indeseable que Estados Unidos se viera sumido en un nuevo conflicto armado al estilo de El Salvador o Vietnam. Por esta razón, en este primer momento, el Plan trató de no cruzar la línea que separaba la lucha antinarcóticos de la contrainsurgente (Borda, 2012; Camacho Guizado, 2003; Moyar et.al, 2014; Ramsey, 2008; Ramírez Lemus et al., 2005; Tickner, 2007). Sumado al *vetting* en torno a Derechos Humanos, la ayuda estadounidense no logró traducirse a lo largo de la administración Pastrana en un verdadero impulso para contrarrestar la crítica situación que vivía el país. Sin embargo, sería un error desconocer que fue precisamente durante su administración que se comenzó a gestar el proceso de modernización militar, que sería vital para modificar el balance de fuerzas a favor del estado colombiano (Pizarro, 2011).

## Efectos del Plan Colombia sobre el Ejército

Como se sugirió la ayuda de Plan Colombia se limitó en sus inicios a fortalecer al Ejército colombiano frente al narcotráfico. El grueso de la de asistencia se utilizó en la creación de dos Batallones Antinarcóticos, que se sumarian a los esfuerzos del primero creado en 1999, en su tarea lograr “el empuje hacia el sur de Colombia”. La idea consistió en inmiscuir de manera cada vez más enfática al Ejército en la lucha contra las drogas, sirviendo como apoyo crítico a la Policía Nacional en sus operaciones de erradicación en el Putumayo y Caquetá (Ramsey, 2008, p. 58). Por otra parte, pero muy ligado con lo anterior, la ayuda estadounidense sirvió para nutrir de movilidad aérea a estas unidades recientemente creadas, con lo que su capacidad de combate y movilidad se verían mejoradas. Así las cosas, el ejército recibió 15 Twin-Hueys, 13 UH-60 Black Hawk y 25 Hueys II (Moyar, et.al., 2014).

Del mismo modo con la aprobación de Plan Colombia, los militares colombianos recibieron capacitación por parte de instructores estadounidenses, en áreas como operaciones de infantería, operaciones aéreas y actividades de *staff*. La Policía también recibió helicópteros<sup>34</sup>, equipos y entrenamiento, ampliando los comandos antinarcóticos (Comandos Jungla) de una a cuatro compañías (Jenzen-Jones, 2011; Moyaret.al., 2014, p.17-18).

En términos generales, la ayuda estadounidense durante la administración Pastrana se vio limitada a estos ámbitos debido a las restricciones en torno a la utilización de la asistencia en la lucha contrainsurgente. Aunque es evidente que ciertos elementos de esta ayuda, como el entrenamiento, podían ser transmitidos de una unidad a otra, sin que tuviera que haber participación directa de Estados Unidos (Tate, 2011), lo cierto es que en el corto plazo si se generaron choques y frustraciones por parte de los militares colombianos con las autoridades de Colombia y Estados Unidos. Es necesario reconocer también que ciertas actividades como el acompañamiento por parte de los Batallones Contra el Narcotráfico a las unidades de Policía en el Putumayo, necesariamente implicaban entrar en contacto

---

<sup>34</sup> 2 Black Hawks, 12 Huey II, Ayres S2R T-65 y varios Rockwell OV-10 Bronco. Moyar, Mark, Hector Pagan y Wil Griego, (2014) Persistent Engagement in Colombia (p: 17-18) ( Tampa: JSOU)

directo con las guerrillas, con lo que se cruzaba la línea entre una y otra actividad (Moyar, 2014, p. 18-19). Desde el comienzo, distintas operaciones “antinarcóticos” no solo afectaron a los narcotraficantes, sino también a los insurgentes, y en menor medida a los paramilitares. De este modo, en el largo plazo, las fuerzas antinarcóticos, terminaron beneficiando a la contrainsurgencia, producto de la capacitación recibida, los equipos e infraestructura generada (Moyar, et.al, 2014).

Sin embargo, también es oportuno reconocer los efectos adversos que esta separación generó sobre los militares colombianos. Como lo sugieren Moyar, Pagan y Griego (2014) y Ramsey (2008), debido a las directrices impartidas desde Washington, había que limitar la circulación de la inteligencia e información que se recababa y que no tenía que ver con las actividades antinarcóticos. De un modo semejante, no se permitía la utilización del transporte aéreo para ayudar a las fuerzas colombianas que se encontraban en combate con las guerrillas, aun cuando su uso hubiera podido marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Un ejemplo de esto fue el ataque en 2000 por parte de las FARC a un pequeño puesto de policía, que contaba únicamente con 14 uniformados. Tres Black Hawk se encontraban a una distancia de 20 minutos por aire, pero no recibieron el permiso de asistir a los policías porque estos estaban siendo atacados por insurgentes, y no tenía nada que ver con actividades de erradicación. Los policías tuvieron que rendirse, y fueron ejecutados posteriormente por las FARC (Moyar, 2014, p. 20).

Por otra parte, esta distinción entre antinarcóticos y contrainsurgencia también generó falta de unidad en los esfuerzos, resultando en ineficiencia y desperdicio de recursos. Plan Colombia destinó 500 millones de dólares para convencer a los campesinos a substituir sus cultivos de coca por otros, pero no se coordinaron con las campañas del gobierno en estas zonas, que se enfocaban en la insurgencia. El resultado era que las FARC terminaban apropiándose de esos recursos, e impedían que los campesinos hicieran el cambio de un cultivo por otro (Moyar et.al, 2014, p. 20). En otras ocasiones el uso indiscriminado de la fumigación aérea generó un abierto rechazo y oposición por parte de los campesinos, quienes eran los principales afectados en su salud y economía (Ramírez Lemus, Stanton y Walsh, 2005, p. 112-113; Younger y Rosin, 2005).

Estas contradicciones, siempre fueron puestas sobre la mesa por parte de los militares colombianos, quienes debían enfrentarse directamente a la situación de no tener los recursos ni el entrenamiento para enfrentar a una guerrilla fortalecida porque desde tiempo atrás se había involucrado en el negocio de la droga. Como lo sugirió el General Gary Speer, “*Para el operador, es muy difícil distinguir entre las FARC como traficantes de droga, las FARC como organización terrorista y las FARC como organización insurgente*” (Speer, citado en Moyar, 2014, p. 18). Incluso el ex embajador de el Salvador, David Passage, criticó abiertamente la política antidroga guiada por los derechos humanos, de Estados Unidos. Para él –y seguramente para muchos otros dentro de las fuerzas militares colombianas- era inconcebible que un país que luchaba por su propia supervivencia nacional, pudiera rápidamente generar la transformación necesaria para vivir bajo los cánones de derechos humanos y libertades civiles. Además de esto la desconexión entre los objetivos colombianos y estadounidenses, se traducían en que por una parte lo que necesitaba Colombia era alcanzar todo el territorio nacional y acabar con la violencia, mientras que Washington obligaba a abordar solo el tráfico ilícito para que no siguiera afectando al consumidor americano (Passage, 2000A; 2000B; Ramsey, 2008, p. 59; Serafino, 2001). Viendo además que la reducción de las drogas no había sido alcanzada después de invertir 250 millones, argumentaba que no era posible limitar la producción y el tráfico hasta que el estado colombiano no lograra un efectivo monopolio sobre su territorio.

Un informe de la Corporación RAND, titulado *Colombian Labyrinth: The Synergy of Drugs and Insurgency and Its Implications for Regional Stability* (2001), va a poner de presente que la cooperación brindada por Estados Unidos no responde a un análisis informado de la crisis colombiana, pues no advierte que para ganar la guerra contra las drogas se requiere que el gobierno colombiano retome el control sobre su geografía nacional. Al no reconocer que las guerrillas, paramilitares y bandas de narcotraficantes tienen una ventaja estratégica en las zonas donde no hay control y presencia estatal, y por lo tanto pueden ejercer funciones de Estado, de nada sirve fortalecer únicamente las capacidades antinarcóticos de las fuerzas de seguridad, pues el centro de gravedad de las organizaciones armadas ilegales permanece inalterado (Rabasa y Chalk, 2001, p. 93-94).

A esta falta de estrategia militar clara desde afuera, se le sumó una conducción igualmente ambigua desde adentro. Aunque a que no es contradictorio perseguir una política de paz, a la vez que se fortalece el aparato militar del Estado, la forma como la administración Pastrana no tuvo en cuenta al Ejército si generó efectos indeseados (Leal, 2002). Además de las múltiples falencias que constituían al proceso de paz de Pastrana, la falta de consulta del sector castrense con relación al mismo, se tradujo en posiciones encontradas entre los militares y los sectores políticos, culminando con la renuncia del Ministro de Defensa Rodrigo Lloreda en 1999 y la totalidad del cuerpo de Generales del Ejército. De este modo, aunque Pastrana vio la necesidad de capacitarse para la guerra, si la paz no funcionaba, dejó el trabajo en manos del Ejército, no generando una política integral de Estado para enfrentar a las FARC. Esto es lo que conduce a afirmar que pese a la modernización que se llevó a cabo en este periodo, no puede hablarse de una verdadera estrategia de seguridad nacional (Leal, 2001, p.188).

Debido a estas situaciones contradictorias y ambiguas, el estamento militar logró poner en marcha una serie de medidas tendientes a modernizar sus fuerzas y adaptarse al conflicto interno que arreciaba en el país. Aunque fue Pastrana quien propuso seguir este camino, en realidad fue la iniciativa y visión de los generales Tapias y Mora, así como del Ministerio de Defensa, la que condujo en estos años a modernizar a las fuerzas (Ramsey, 2008). Del mismo modo, como lo sugiere Darren Sprunk (2004), es importante destacar que el Plan Colombia claramente jugó un papel esencial en la posterior transformación militar. (Sprunk, 2004, p. 41).

Como se argumentó en una sección anterior, los cambios de este periodo constituyeron un proceso de adaptación a las estrategias que estaba implementando el enemigo. En primera instancia, la nueva cúpula militar, planteó la necesidad de sacar a los soldados de los cuarteles, utilizándolos de forma más eficientes para conducir operaciones ofensivas. Por otro lado, se vio la importancia de profesionalizar el servicio militar. De este modo se estableció el llamado *Plan 10.000* mediante el cual se planteaba substituir a 10.000 soldados regulares del Ejército por profesionales. En tercera instancia, se decide mejorar las redes de telecomunicaciones y los grupos de inteligencia humana y técnica. En este periodo se desmantela totalmente la Brigada de Inteligencia No 20 debido a serias violaciones

contra los derechos humanos. Esto conduce a la creación del Centro de Inteligencia Militar (CIME), que deja de tener funciones operacionales, y se centra en recibir, procesar y transmitir información a los operadores. En cuarto lugar, en aras de evitar golpes por parte de las guerrillas a unidades aisladas, se decide no dividir fuerzas, sino conducir acciones de masa, con base el batallón. Tanto esto como la necesidad de movilizar a las fuerzas, conduce a la creación de distintas unidades. Se crea la Brigada Fluvial de Infantería Marina, compuesta por cinco batallones, y la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA), compuesta por tres Brigadas Móviles, un Brigada de Fuerzas Especiales y la Brigada de Aviación del Ejército. Finalmente, un cambio fundamental consistió en la reorganización del ejército de forma diferente a como se había estructurado siguiendo el modelo estadounidense después de la guerra de Corea. Lo que se intentó fue centralizar el control, que se veía como una opción más eficiente y apropiada para enfrentarse a la NFO de las FARC. En vez de seguir funcionando como parcelas aisladas, el manejo y autorización de helicópteros y fuerzas especiales se le asignó al Comandante General (Fundación Seguridad y Democracia, 2003; Leal, 2002, p. 166-176; Ramsey, 2008, p. 52-55; Sprunk, 2004, p. 43-45).

Estas reformas corrieron paralelas a la gestación y entrada en vigor de Plan Colombia. Como resultado de emprender este proceso de modernización, mediante el cual las fuerzas de seguridad salieron de su ensimismamiento y fortalecieron su moral tras las derrotas sufridas a manos de las FARC (Fundación Seguridad y Democracia, 2003; Moyer et. al, 2014), se comenzó a presenciar también un pensamiento más autónomo e independiente. Moyer, Pagan y Griego (2014), sugieren que históricamente los militares colombianos han aceptado la doctrina militar proveniente de Estados Unidos.

De forma paradójica, el surgimiento de una mentalidad más autónoma, condujo a una pérdida de confianza de ciertas ideas y doctrinas estadounidenses (Moyer et.al, 2014, p. 21). En 2000, el Departamento de Estado contrató a un equipo de 14 miembros encabezados por un oficial retirado del ejército de Estados Unidos, para que le dieran consejos e indicaciones al ejército y policía de Colombia en torno a diversas áreas relacionadas con el conflicto. Los oficiales colombianos no encontraron nada de valor en



sus recomendaciones puesto que se basaban en experiencias militares estadounidenses como Vietnam, y donde se sugería optar por tácticas de contraguerrilla convencional. Al haber experimentado el tránsito de una guerra de guerrillas a una de movimientos, los oficiales colombianos desecharon las sugerencias de sus pares estadounidenses, dado que éstas implicaban básicamente un retroceso de los cambios que se habían venido operando hasta el momento (Moyar, 2014, p. 21; Ramsey, 2008, p. 73). Como bien lo expone un general colombiano citado por Moyar y Pagan y Griego, “(...) *los estadounidenses, están equivocados al separar la guerra de guerrillas de la guerra convencional. Solo existe un conflicto que va de guerra de guerrillas, pasa por guerra móvil, a la guerra convencional. Esta todo integrado y tenemos que ser capaces de pelear en todos los niveles*” (Moyar et.al, 2014, p. 21).

Además de estas contradicciones en términos doctrinales, que ponía de manifiesto las dos guerras diferentes que estaban peleando los colombianos y los estadounidenses, se presentaron igualmente problemas en torno a la implementación como tal del Plan Colombia. Ramsey (2008), ha logrado mostrar los múltiples escenarios, en los que la ayuda estadounidense, no solo no cubría las necesidades del ejército colombiano, sino que por lo demás sufrió de retrasos, falta de coordinación y otros problemas de implementación (Crandall, 2002, p. 158; Ramsey, 2008). Por ejemplo, muestra que unos camiones que servirían para aumentar la movilidad del Ejército, no solo se demoraron en llegar, sino que llegaron en condiciones inservibles que hacían de su uso más que una ventaja un problema (Ramsey, 2008, p. 54). Algo similar ocurrió con respecto a los helicópteros. Faltaban partes y equipos de las aeronaves, no había una cantidad suficiente de pilotos colombianos entrenados, al igual que de mecánicos especializados en ese tipo de transportes. Además de ello la firma del acuerdo para la entrega de los mismos se retardó de forma que comenzaron a llegar a finales de 2001 (Ramsey, 2008, p. 68).

La llegada de George Bush al poder en Estados Unidos no se tradujo inmediatamente en un cambio de política hacia Colombia. Las estrategias antinarcóticos y los derechos humanos, marcaron la agenda estadounidense hacia el país, pese a la aprobación de algunos paquetes de ayuda extra para vigilar el oleoducto Caño Limón-Coveñas de los ataques guerrilleros, que habían causado su cierre por 266 días ocasionando millonarias pérdidas (Borda, 2012;

Ramsey, 2008, p. 79; Rosen; 2014). Pese a que los eventos del 11 de septiembre generaron dentro de Estados Unidos la aceptación de unificar esfuerzos en la lucha colombiana, tanto contra las drogas, como las ahora denominadas organizaciones terroristas, habría que esperar a la llegada de Álvaro Uribe, quien lograría capitalizar tanto el descontento nacional frente al actuar de las guerrillas, como la situación internacional, favorable para establecer una guerra sin cuartel contra las FARC (Borda, 2012, p. 76; Isacson, 2002, p. 110).

### **Complementariedad entre Estados Unidos y Colombia: 2002-2010**

Como lo sugieren distintos analistas (Borda, 2012; Guáqueta, 2005; Isacson, 2005; Ramsey, 2008; Rosen, 2014), Estados Unidos solo se mostró plenamente receptivo a aceptar que como las FARC estaban involucradas en el negocio del narcotráfico, existía una confluencia entre la lucha antidrogas y el combate a las guerrillas, hasta el final de la administración Pastrana. Una vez llega al poder Álvaro Uribe Vélez, Washington reconoce formalmente la relación entre guerrillas, drogas ilícitas y terrorismo, relación que había sido planteada y promovida desde Colombia años atrás. Con los atentados del 11 de septiembre, se cimientan los parámetros para la nueva política exterior estadounidense, que el gobierno colombiano entrante va a hacer compatibles con su lectura del conflicto armado interno. El primer paso ya había sido dado por los Estados Unidos al incluir a las FARC, ELN y AUC, dentro de los grupos terroristas internacionales. (Borda, 2012, p. 76; Pizarro y Gaitán, 2006; Rosen, 2014, p. 43-44; Storrs y Veillette, 2003; Tickner, 2007, p. 101-102).

Aunque el proceso de deslegitimación de las FARC ya venía presentándose desde la administración Pastrana, tras el derrumbamiento de los diálogos del Caguán, la pretensión de que fueran declaradas las FARC como grupo terrorista, no encontró un respaldo sólido por parte de los países vecinos, ni de Estados Unidos o Europa. Solo para 2002, con la llegada de Uribe se concretiza de manera definitiva este proceso de deslegitimación de las FARC, que incluirá por lo demás la participación de forma más activa de Estados Unidos en la guerra colombiana (Borda, 2012, p. 95; Tickner, 2007, p. 102).

La elección de Uribe puso de presente la frustración de los colombianos frente a lo que se percibía como una falta de compromiso de las guerrillas con la paz. La postura del entrante

presidente implicaba una acción militar y contundente contra una organización que carecía de una ideología política, no tenía apoyo popular, amenazaba constantemente las instituciones democráticas y a la población, y por lo demás se hallaba en un estrecho vínculo con el narcotráfico (Borda, 2012, p. 95; Pizarro, 2011; Rosen, 2014, p. 47-48; Tickner, 2007). De manera cada vez más recurrente se comenzó a hablar de terrorismo y narco-terrorismo, eliminando del lenguaje oficial cualquier mención sobre “conflicto armado” que por décadas había sufrido Colombia. Esta estrategia le sirvió a la Administración para generar una mayor sinergia con Estados Unidos que, a raíz del 11 de septiembre, había lanzado su Guerra Mundial Antiterrorista (Pizarro y Gaitán, 2006, p. 62; Rosen, 2014, p. 50).

Así las cosas, la administración Uribe se vuelve heredera de una alianza sólida con Washington, que no solo se enfoca en la guerra contra las drogas, sino que, de manera más importante, facilita las acciones militares contra la insurgencia. Pudiendo destinar los fondos de Plan Colombia hacia la lucha contrainsurgente, el gobierno Uribe logra consolidar la modernización de las fuerzas de seguridad que ya venía gestándose con tropiezos desde la administración anterior. Los mayores recursos y la presencia más directa de personal estadounidense, marcará un salto cualitativo y cuantitativo en la transformación del aparato de seguridad colombiano de cara al conflicto armado.

#### 11 de septiembre e internacionalización del conflicto

Los atentados del 11 de septiembre modificaron radicalmente la agenda de política exterior de Estados Unidos en el ámbito de la seguridad hacia el mundo y de manera concomitante hacía Colombia (Borda, 2012; Tickner, 2007). La guerra contra las drogas, quedó bajo la sombra de la Guerra Mundial Antiterrorista, que pasó a ser la prioridad número uno durante la administración Bush. De manera efectiva se logró plasmar al terrorismo como una amenaza constante y latente para Estados Unidos, por lo que había que tomarse medidas drásticas e inmediatas para hacerle frente tanto a nivel nacional como internacional (Rosen; 2014, p. 45).

Este nuevo marco de referencia generó una lectura diferente acerca del complejo escenario de seguridad que se desarrollaba en Colombia. Francis X Taylor, Coordinador para el

Contraterrorismo del Departamento de Defensa señaló que las FARC, junto con el ELN y las AUC, son la organización terrorista más peligrosa del hemisferio, y como tal debe recibir el mismo tratamiento que otras organizaciones afines, es decir la fuerza militar (Pizarro y Gaitán, 2006, p. 62; Rosen, 2014, p. 47).

El ascenso al poder de Álvaro Uribe coincidió con la aprobación del proyecto de ley mediante el cual los fondos del Departamento de Estado serían destinados a apoyar al gobierno colombiano en campañas unificadas contra el narcotráfico, y frente a organizaciones consideradas terroristas como las FARC, ELN y AUC (Borda, 2012, p. 78). Aunque Pastrana hizo el esfuerzo de poner en relación insurgencia, drogas y terrorismo, fue Uribe quien logró capitalizar este discurso y orientarlo positivamente hacia la modificación de los objetivos de Plan Colombia, para que finalmente representara los intereses del país andino y no exclusivamente de Washington (Rosen, 2014, p. 48). Por este motivo, diversos estudios, en especial de militares colombianos y estadounidenses, han visto en la administración Uribe una verdadera apropiación del conflicto armado colombiano, ya que el Presidente de forma efectiva logró involucrar no solo a la sociedad civil, sino que pudo destinar los recursos de Estados Unidos para la generación de una estrategia integral de seguridad que ha llevado a las FARC al debilitamiento actual (Cope, 2002; Frechette, 2007; Marcella, 2003; Mejía, 2008; Moyar et.al, 2014; Muller, 2006; Ramsey, 2008; Spencer, 2012).

De esta manera, Uribe, de forma brillante, logró abrir un nuevo frente en la guerra mundial antiterrorista de Estados Unidos en Colombia. Puso de presente los temas relevantes de seguridad entre ambos países y convenció a la administración Bush de que Colombia era un aliado importante y por ende requería de recursos para combatir a las narco-guerrillas (Rosen, 2014: 49). Washington aceptó esta lectura ya que coincidía con la agenda de política exterior de la administración republicana, logrando posicionar de este modo el conflicto colombiano no como una cuestión puramente doméstica, sino como un fenómeno con implicaciones regionales e internacionales (Borda, 2012, p. 122).

### Afianzamiento de la relación y levantamiento de las restricciones

El escenario anteriormente descrito va a ser la condición de posibilidad que permitirá concretizar el tan postergado proceso de modernización de las fuerzas de seguridad colombianas. Si bien es cierto que buena parte de esta transformación se financió a través de los recursos del llamado impuesto de guerra, que recaudó cerca de 800 millones de dólares (Moyar, 2014, p. 26), es necesario tener en cuenta, que también fueron importantes los recursos provenientes de la ayuda estadounidense tanto en términos económicos, como de entrenamiento y capacitación (Borda, 2012; Moyar et.al, 2014; Ramsey, 2008; Rosen, 2014; Tickner, 2007).

La mayor cercanía entre los gobiernos se va a traducir en una mayor reciprocidad entre los dos países en lo concerniente a la seguridad. Borda (2012) expone unos hitos importantes de este relacionamiento que, paulatinamente, conducirá a un mantenimiento de la ayuda de Washington hacia Colombia y al mismo tiempo un aumento de la injerencia del país del norte en los asuntos de seguridad colombianos. Apenas hubo tomado posesión, Uribe viaja a Estados Unidos en busca de más recursos para hacer frente al conflicto armado, enmarcado como una amenaza terrorista. Solicita la renovación de un programa para la interceptación del transporte de drogas, así como apoyo para una eventual negociación con los paramilitares (Borda, 2012, p. 96). A su vez Colombia colabora con Estados Unidos bajo la nueva cosmovisión de la guerra antiterrorista, extraditando por primera vez a un guerrillero colombiano, Eugenio Vargas, alias “Carlos Bolas”, quien será procesado no solo por narcotráfico, sino también por su autoría intelectual en el asesinato de tres ciudadanos estadounidenses en 1999. Para seguir consolidando la alianza con Washington, el gobierno Uribe reanuda las fumigaciones aéreas, esta vez sin restricciones territoriales y bajo las directrices de Estados Unidos. En estos primeros meses del acercamiento, el país del norte anuncia el envío de los primeros miembros de Fuerzas Especiales para entrenar a los soldados colombianos en operaciones de contrainsurgencia. Estas fuerzas formarían a los miembros de la Brigada XVIII, ubicada en Arauca, para la defensa del oleoducto Caño-Limón Coveñas (Borda, 2012, p. 97-98; Ramsey, 2008, p. 99).

Posteriormente, a finales de 2002, la administración Uribe continúa haciendo peticiones para un mayor involucramiento y asistencia de Estados Unidos. Intenta obtener un acceso más directo a la inteligencia técnica recogida por Washington y recursos adicionales para financiar el programa de recompensas, creado para capturar narcotraficantes y terroristas. La petición es respondida por Washington en febrero de 2003, cuando Bush solicita al Congreso la aprobación de 463 millones para la lucha contra el narcoterrorismo para el año fiscal 2004. Este paquete, inserto dentro de uno más amplio, conocido como Iniciativa Regional Andina, incluyó 110 millones para las Fuerzas Militares en sus labores antiterroristas, y 1.6 millones para el programa International Military Education and Training (IMET), que proporciona becas para la formación de personal militar de países aliados (Borda, 2012, p. 98; Storrs y Veillette, 2003, p. 6). El apoyo de Colombia a la invasión de Estados Unidos a Irak le garantizó al gobierno Uribe 100 millones de dólares adicionales que podría destinar a la guerra contra las FARC.

En 2004, Uribe viaja a Washington con el objetivo de ampliar el Plan Colombia cuatro años más. Por este mismo periodo, la administración Bush obtiene la aprobación de ampliar el número de efectivos en Colombia, pasando de 400 a 800 militares, y de 400 a 600 contratistas militares (Borda, 2012, p. 102; Moyar et.al, 2014, p. 26; Ramsey, 2008, p. 110; Tickner, 2007). El objetivo de ampliar Plan Colombia, va a residir en la necesidad de contar con fondos, equipo y entrenamiento apto para lograr la concretización del conocido Plan Patriota. El Plan como ya se mencionó en una sección anterior, consiste en una estrategia de seguridad diseñada por las Fuerzas Militares colombianas, que vendría a complementar y nutrir la Política de Seguridad Democrática de la Administración (Ramsey, 2008, p. 100; Rangel y Medellín, 2010). La gestación de Plan, así como su implementación, contó con el aval y apoyo de Estados Unidos. Borda señala que por más de un año se celebraron reuniones entre los militares de ambos países, contando con la presencia de James Hill, comandante del Southcom, en función de discutir las dimensiones tácticas, políticas y presupuestarias del Plan (2012, p. 102).

### Influencia estadounidense y transformación militar

Tanto la Política de Seguridad Democrática como el Plan Patriota se nutrieron en gran medida del apoyo estadounidense. En términos generales ambas tienen como objetivo expandir la presencia estatal en toda la geografía nacional, restando progresivamente la presencia guerrillera tanto de las zonas urbanas, rurales y corredores de movilidad. Esta expansión necesariamente debía iniciar con el aumento del pie de fuerza de los organismos de seguridad del Estado, quienes debían asegurar los territorios controlados por actores armados (Ramsey, 2008, p. 95-96). Por consiguiente, para el cumplimiento de este objetivo era necesario incrementar el número de soldados y unidades especializadas en el combate a las guerrillas. Como lo expone Moyar, Pagan y Grieco (2014), la presencia de mayores ingresos producto de la asistencia estadounidense y los recursos recabados con el impuesto de guerra, le permitieron a Uribe crear nueve BRIM más, adicionales a las ocho ya existentes. Por otra parte, logró aumentar el número de policías de 113.600 a 160.000. Igualmente, nuevas fuerzas de seguridad que serían invaluable para contrarrestar a las FARC y el ELN como fueron los *soldados campesinos*. Para 2006 Colombia tenía 598 pelotones, con un total de 21.598 soldados. También aumentó el número de carabineros a 6.720. Estos policías entrenados en tácticas de contraguerrilla y armados con material militar fueron fundamentales para consolidar la presencia en territorios aislados, dada su mayor movilidad y armamento, en comparación a los soldados campesinos (Moyar et.al, 2014, p. 26). Además de esto se aumentó el número de Batallones de Alta Montaña, Unidades Antiterroristas (AFEUR), Unidades Antisecuestros y Extorsión (GAULA), y Fuerzas de Río (Ramsey, 2008, p. 100).

Del mismo modo, gracias a la mayor presencia de recursos, nuevos equipos y entrenamiento, se logra dividir las fuerzas de seguridad en tres líneas de operación. Por un lado, las ofensivas encabezadas por unidades militares ágiles, que utilizan camiones o helicópteros, y cuyo principal objetivo es retomar la iniciativa de la ofensiva, logrando sacar a los insurgentes de áreas pobladas y de las vías de comunicación. El mejoramiento de la tecnología de comunicaciones, así como el aumento y disponibilidad de la movilidad aérea de las tropas fueron fundamentales para el cumplimiento de estas operaciones (Moyar et.al, 2014, p. 27; Ramsey, 2008, p. 106). El Plan Patriota fue una materialización de esta

mayor voluntad y capacidad ofensiva de las fuerzas de seguridad. Tanto la primera – Libertad I- como la segunda fase del Plan pusieron en evidencia la mayor capacidad ofensiva de las fuerzas militares, dada su mayor movilidad y capacidad de acción conjunta.

En segunda instancia, están las unidades encargadas de mantener la seguridad. Concretamente, fueron las fuerzas de policía quienes mayormente ocuparon esta tarea consistente en imponer la ley y el orden en las municipalidades más apartadas del territorio. Los soldados campesinos funcionaban como un escudo de seguridad para la policía. En un anillo posterior se insertaban las fuerzas de carabineros, encargadas de contrarrestar iniciativas enemigas de mayor tamaño. Ante un eventual ataque en masa, se comunicaban con el ejército regular, quien debido a la mayor movilidad, acudía para respaldar la defensa de las poblaciones (Moyar et.al, 2014, p. 27). Cuando los territorios habían sido recuperados, y se establecía presencia policial, la estrategia consistía en introducir instituciones civiles y agencias de desarrollo en las poblaciones. Para ello se creó el Centro de Coordinación de Acción Integral (CCAI), consistente en un organismo interministerial cuyo objetivo era mantener el control de los territorios, disminuyendo el crimen y las actividades ligadas con el narcotráfico, fortalecer el sistema judicial, fomentar las actividades económicas lícitas, y reintegrar a estas poblaciones apartadas a Colombia. El MILGROUP, NAS y la USAID trabajaron y financiaron el CCAI. Inicialmente, el Centro trabajaba en 11 áreas que correspondían a 58 municipios. En la fase de Consolidación de la Seguridad Democrática, se aplicó el mismo método en todo el territorio nacional, contando con personal y recursos de la USAID (Moyar et.al, 2014, p. 28; Ramsey, 2008, p. 111).

La tercera línea de operaciones, la constituyeron las llamadas Operaciones y Fuerzas Especiales. A raíz de los atentados del 11 de septiembre y del nuevo *modus operandi* de la política de seguridad estadounidense, éste ha expandido su red de operaciones especiales alrededor del mundo, bajo la lógica de perseguir sus objetivos de seguridad dejando la huella más ligera posible (Luján, 2013; Robinson, 2013). Esto se ha visto reflejado en la injerencia que Washington ha tenido en Colombia, y de manera más acentuada a partir de la cercanía establecida con el gobierno Uribe<sup>35</sup>. De este modo se dio vida en 2002 a un

---

<sup>35</sup> Es importante destacar, como lo argumenta Moyar et. al. (2014), que inicialmente no hubo sincronía entre los objetivos de Uribe y los entrenadores estadounidenses, ya que el primero quería perseguir una estrategia



Batallón de Comando, cuyo objetivo era atacar líderes de la insurgencia (blancos de alto valor) e infraestructura. Formado a partir de pequeñas unidades de reconocimiento, especializadas en operaciones nocturnas, su propósito era infiltrarse en ciertas áreas donde se sabía había presencia guerrillera, y desde allí ordenar ataques aéreos que permitieran dar de baja a altos mandos insurgentes. Este Batallón fue financiado y entrenado por el Grupo de Fuerzas Especiales No.7 (7th SFG por sus siglas en inglés) y por el Naval Special Warfare Command (NAVSPECWARCOM) (Moyar et.al, 2014, p. 30; Ramsey, 2008, p. 101). En 2003 se creó el Batallón de Lanceros, ideado para misiones de búsqueda y rescate. Tanto el Comando como el Batallón de Lanceros se adhirieron al Comando de Operaciones Especiales-Ejército (COESE), entrenado a su vez por el Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales (Ramsey, 2008, p. 102-103). Para 2004, el papel del 7thSFG se expande y comienza a entrenar a las unidades encargadas de defender la infraestructura, a los carabineros, los Jungla, la Quinta Brigada Móvil de Infantería de Marina, además de trabajar en el desarrollo de operaciones especiales para la Fuerza Aérea y la Armada, que se incorporaron en el recién creado Comando Conjunto de Operaciones Especiales (CCOPE) (Moyar et.al, 2014, p. 31; Ramsey, 2008, p. 119).

Del mismo modo, el 7th Group, brindó entrenamiento en materia de derechos humanos que según Moyar, Pagan y Griego, fue mucho más beneficioso a que hubiera sido impartido por una autoridad civil colombiana. Los militares colombianos tienen en mayor estima a sus contrapartes estadounidenses, mientras que existen tensiones con las autoridades civiles del país, producto de una historia extensa de tensiones entre las partes –como se ha tenido la posibilidad de discutir en secciones anteriores. Además de esto, los militares estadounidenses tienen la ventaja de ser pragmáticos en sus enseñanzas, no enfocados en impartir visiones teóricas e idealizadas de los Derechos Humanos (Moyar et.al, 2014, p. 33).

---

contrainsurgente amplia que requería cientos de fuerzas especiales bien entrenadas, mientras que los segundos preferían entrenar pocas unidades de élite que a través de ataques precisos destruyeran el liderazgo de las FARC, conduciéndolas a una fase de bandidaje (Moyar, 2014: 30).

Aunque Plan Colombia debía finalizar para 2005, Uribe logró ampliar la ayuda estadounidense por tres años más, recibiendo en 2006, 728 millones de dólares; y 739 millones en 2007. Con esta ayuda, la segunda administración Uribe continuó obteniendo mejoras en el ámbito de la seguridad<sup>36</sup>, y modernizando el aparato militar. Se creó la Fuerza de Acción Decisiva, compuesta por cuatro BRIM, y Segundo Comando Conjunto del Pacífico. En este periodo el país adquirió aviones Súper Tucanos que estaban equipados con “bombas inteligentes”, haciendo más fácil la eliminación de los cabecillas de las FARC. Las Fuerzas Especiales se encargaban de asegurar la zona después de los ataques e impedir la fuga de otros miembros de la insurgencia.

El mejoramiento paulatino de las capacidades de las Fuerzas Militares condujo a importantes ganancias *vis a vis* la insurgencia armada. No solo se dieron de baja a miembros del Estado Mayor de la organización, sino que se logró diezmar su fuerza militar, sumando para 2008 únicamente 9000 efectivos. Además de ello, dadas las mayores capacidades de las fuerzas de seguridad, muchos otros guerrilleros decidieron desmovilizarse (alrededor de 22.000 durante las dos administraciones de Uribe). A medida que la profesionalización continúa las fuerzas del Estado van adquiriendo experticia y aumentando su capacidad operativa para hacer frente a complejos escenarios de seguridad. Es importante destacar que hoy en día las Fuerzas Especiales colombianas son equiparables a las estadounidenses en términos de entrenamiento y equipos. Tanto así que desde 2005, y de manera más sistemática con la administración de Juan Manuel Santos en 2010, Colombia ha comenzado a exportar su *know how* en materia de seguridad, tanto por parte del ejército como de la policía.

---

<sup>36</sup> Ramsey, Robert (2008). From El Billar to Operation Fenix and Jaque. The Colombian Security Forces Experiences, 1998- 2008 ( Kansas: Combat Studies Institute Press), Pág: 120-122

## **VII. CAPITULO III: PROFESIONALIZACION DEL EJÉRCITO, FACTORES CLAVES**

### **Emboscada del Billar, detonante del cambio**

Según el resumen de lo ocurrido el 28 de Febrero de 1998, caso táctico el Billar, elaborado por el Ejército, los hechos se dieron así:

“ Hechos ocurridos el 021620-MAR-98 en el sitio Quebrada el Billar, Inspección de Santafé del Caguan, municipio de Cartagena del Chaira; cuando el bloque sur de las FARC con las cuadrillas 14, 15, las columnas “ Teófilo Forero”, “ Pedro Martinez” y las compañías “ Roberto Marín”, “ Eduardo Cortes” y “Urias Cuellar”, efectuaron un golpe de mano a las compañías C, D y E del Batallón de Contraaguerrillas No 52 orgánico de la Brigada Móvil No 3, siendo asesinados sesenta y dos uniformados (62) uniformados, cuarenta y tres secuestrados (43), cuarenta y siete (47) sobrevivientes, dos (02) desaparecidos, así como la perdida de gran cantidad de material de guerra, intendencia y comunicaciones”. (Ejército Nacional: 1998).

Un análisis de esta situación la manifiesta el Mayor General del Ejército Juan Pablo Amaya. Dice el oficial que en cumplimiento de su plan estratégico las FARC incendiaron el país con su arremetida terrorista, atacando en masa unidades militares y de policía, asaltando en los municipios las entidades crediticias, efectuando tomas de poblaciones, destruyendo la infraestructura y ejecutando voladuras de puentes, torres de transmisión eléctrica y oleoductos.

La prensa de la época da testimonio de hechos que corroboran estas manifestaciones, así como de situaciones que parecen ilógicas en países democráticos y libres. En este sentido el General cuenta cómo las carreteras del país eran intransitables y para los colombianos desplazarse de una ciudad a otra por vía terrestre podría ser un acto de fe. Tenían cercada a Bogotá con dieciocho frentes del bloque oriental, así como a otras ciudades capitales de la cordillera oriental. Amaya, J.P. (2014, 9 de Diciembre) entrevistado por Casilimas, J., Bogotá.

Por su parte otros analistas, como Alfredo Rangel, consideran la emboscada de El Billar como la mayor derrota en la historia de los 35 años de confrontación en contra de la insurgencia (Rangel citado en Ramsey, 2008, p.29). Ante este gran descalabro militar se produjeron fuertes críticas desde diferentes sectores al estamento militar y político.

Entonces a partir de El Billar se hizo evidente la necesidad de una inmediata reestructuración y modernización de las de las Fuerzas Armadas y del establecimiento. Se requería de manera urgente de una Estrategia de Estado para enfrentar la subversión, las FARC evidentemente habían logrado la iniciativa y estaban ganando la partida en el campo de combate. Semana editorializaba analizando la situación presentada en el Caquetá:

“No se puede tapar el sol con las manos. El país, los militares y el gobierno deben entender que sólo aceptando que algo está mal y trabajando para corregirlo, se podrá tener en un tiempo razonable unas Fuerzas Militares verdaderamente profesionales, y con capacidad real para defender a la Nación. Sólo así se podrá diseñar una política nacional de largo plazo que contemple la reestructuración de las Fuerzas Militares para hacerlas verdaderamente profesionales, capaces de interpretar una nueva estrategia antisubversiva, pues no se puede desconocer el cambio de estrategia de la guerrilla y su avance cada vez mayor. De lo contrario, seguir aplazando la discusión nacional sobre la necesidad de diseñar y desarrollar una política estatal de orden público a largo plazo y seguir eludiendo la responsabilidad de los militares en las catástrofes en el frente de guerra es dejarle campo abierto y cederle más terreno a la guerrilla.” (Semana, 1998)

Así las cosas, el diagnóstico de la situación era desalentador. Las agencias del Gobierno norteamericano como la Agencia Americana de Inteligencia de Defensa, DIA, resaltaban que a menos que el Gobierno Colombiano recobrará su legitimidad política y se realizara una urgente reestructuración de la Fuerzas Militares, el Ejército Colombiano sería derrotado por la Guerrilla Comunista de la FARC en un lapso de cinco años.

De igual manera, el General Wilhelm, Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos, USSOUTHCOM, en cuya jurisdicción operacional se incluye el territorio Colombiano, en su informe presentado al Congreso de los Estados Unidos manifestaba que su principal debilidad consistía en su incapacidad de detectar las amenazas, de seguirlas de

modo cercano, debido a su falta de competencia en perseguirlas y atacarlas. (Wilheim citado en Ramsey, 2008, p.30)

Lo cierto es que el Ejército colombiano estaba mal equipado y entrenado para realizar operaciones militares en zonas remotas del país. De acuerdo con una evaluación realizada por el Departamento de Defensa de Estados Unidos, el Ejército colombiano carecía de una estrategia a largo plazo y un liderazgo efectivo, sufría de baja moral, estaba inadecuadamente equipado, entrenado y soportado logísticamente. Operacionalmente estaba obstaculizado por la falta de movilidad aérea y de fuerzas especiales de reacción rápida. (Spencer, 2012, p.9, Ramsey, 2008, P.29)

Para el Mayor General Alberto Mejía, el diagnóstico realizado en la época por las agencias norteamericanas respecto a la incapacidad del Ejército de enfrentar la amenaza de las FARC y la posibilidad de que Colombia fuera en cinco años un Estado fallido, fue acertado. Era inocultable que la Institución no contaba con las capacidades militares requeridas y los fracasos operacionales se dieron por una coyuntura estratégica.

Entre tanto, las FARC se encontraban en un proceso de crecimiento y aumento de su capacidad militar como resultado de disponer de grandes recursos económicos provenientes de su participación en el tráfico de drogas. No sucedía lo mismo por el lado del Ejército que, por el contrario, se encontraba en un proceso de debilitamiento acumulado en el tiempo, debido a la no disponibilidad presupuestal que le permitiera tener una adecuada capacidad para adelantar sus operaciones y que le facultara proyectar la fuerza. La estrategia fundamental utilizada era reactiva y consistía en procedimientos para enfrentar a las FARC en una fase de guerra de guerrillas, operando en grupos pequeños, realizando la “guerra de la pulga”.

Como lo analizan los altos oficiales consultados, se trataba de un estadio del conflicto que en su momento el Ejército podía confrontar, pero que le faltó la capacidad de anticiparse para ser proactivo, para leer y entender que las FARC habían pasado a una nueva fase: la guerra popular prolongada, la guerra de movimientos o de posiciones, que les permitía realizar ataques en masa contra bases militares y estaciones de policía aisladas, mediante la capacidad de rápida concentración y posterior dispersión de tropas. En esta fase la insurgencia mediante la táctica de “cortinas”, utilizada por las guerrillas comunistas en

Vietnam, realizaba operaciones de avasallamiento y de arrasamiento. Realmente hubo demora por parte del estamento militar en entender este nuevo estadio de la guerra, pero una vez detectado, se detonó el proceso de cambio el tiempo se encargó de demostrar que las FARC no estuvieron en capacidad de sostener la fase de guerra de posiciones en el tiempo y por el contrario estas grandes concentración de guerrilleros, le permitió al Ejército ubicar las columnas, atacarlas, descoordinarlas y destruirlas. Lo anterior poco a poco llevo a que la guerrilla retrocediera a la fase inicial de guerra de guerrillas”. (Mejía, A. (2014, 25 de Noviembre) entrevistado por Casilimas, J., Bogotá).

El Ejército independientemente de las justificaciones expresadas públicamente, adelantó una seria y detallada investigación interna sobre lo ocurrido en El Billar, y elaboró un caso táctico para sumarlo a su lista de lecciones aprendidas, concluyendo que el fracaso se debió a errores cometidos a todos los niveles: desde el punto de vista táctico, no hubo conducción y maniobra de las tropas; la inteligencia militar no detectó la gran concentración de efectivos por parte de la guerrilla para realizar el ataque; se desestimó al enemigo y en el nivel operativo los comandantes militares no realizaron una evaluación rigurosa del riesgo y de la amenaza a la cual se enfrentaban en un área de influencia del bloque sur de las FARC, considerada como crítica, por los ataques perpetrados en el pasado. Administrativamente falló la logística de suministros, hubo demora en los abastecimientos y el batallón 52 no estaba dotado adecuadamente con material bélico especializado para la selva y para el combate nocturno. Además, no se aplicó el procedimiento de comando establecido para emitir una orden de operaciones, en donde, entre otros, es necesario de manera detallada analizar el terreno, el clima, el enemigo, las propias tropas, etc. La tropa incumplió órdenes específicas de no instalarse cerca de casas o poblaciones, de no utilizar caminos, de no permanecer en un lugar por más de 24 horas: de hecho fue un gran error haber participado en un bazar organizado por la población que, por razones obvias, era afecta a la guerrilla. Otra deficiencia consistió en que los soldados provenían de una incorporación realizada de manera improvisada, estaban mal entrenados, no tenían experiencia en combate, carecían de una alta moral y estaban desmotivados por el incumplimiento del plan de bienestar.

Este panorama ponía en desventaja al Ejército. Por eso las recomendaciones dadas por los oficiales encargados de efectuar la investigación no sorprendieron a nadie: que las tropas debían estar mejor entrenadas, para lo cual se recomendaba que en la Dirección de Instrucción fuera designado un oficial de grado general. Además se requería crear una nueva doctrina que tomara en cuenta la nueva forma de operar de la guerrilla (NFO) y se debían preparar las unidades militares para el combate de las FARC en su nueva fase de guerra de movimientos. Se planteó que convenía crear una escuela de soldados profesionales e implementar una campaña psicológica en el Ejército encaminada a la motivación para elevar la moral debido a los golpes recibidos. También resaltaron la importancia de dotar a las tropas con tecnología para el combate nocturno.

En concordancia con estas conclusiones de la comisión encargada de la investigación, para el Mayor General Amaya, la realidad era que en 1998 el Ejército operaba con grandes limitaciones, grandes dificultades, tenía escasez en las dotaciones de las tropas, en el vestuario, en el rea municionamiento de las unidades, en la movilidad. Esta falencia especialmente dificultaba el reaprovisionamiento de la fuerza, el transporte de las tropas, la evacuación de los heridos. De igual manera la limitación de recursos imposibilitaba el cumplimiento de los planes de instrucción y entrenamiento y los de bienestar.

A esta situación se sumaba otra realidad: varias regiones del país estaban aisladas, sin presencia efectiva del Estado. La población no denunciaba, no informaba, no cooperaba por estar bajo el asedio permanente de las FARC, lo que dificultaba la inteligencia humana. En adición a lo anterior, la inteligencia técnica era muy básica y la falta de información sobre el enemigo era una limitante muy grande en el planeamiento de operaciones militares. (Amaya, J.P. (2014, 9 de Diciembre) entrevistado por Casilimas, J., Bogotá).

Estas circunstancias marcaron las elecciones presidenciales de 1998. Se realizaron bajo el fuego de los fusiles de las FARC, en medio de una ofensiva militar sin precedentes, cuya finalidad era enviar un mensaje contundente al país y al presidente entrante sobre sus pretensiones de toma del poder. La insurgencia -gracias a los recursos económicos derivados del narcotráfico- había logrado la conformación de una fuerza militar lo suficientemente fuerte para poder enfrentar y derrotar al aparato coercitivo del Estado colombiano.

Esta capacidad le permitió obtener el control de vastas extensiones del territorio del país y ejercer poder. En las zonas bajo la influencia de la guerrilla, la viabilidad del Gobierno estaba seriamente amenazada, se requería de manera urgente de una reestructuración, modernización y fortalecimiento de las Fuerzas Armadas para reconquistarlas militarmente como el primer paso para poder ejercer presencia del Estado.

Bajo este contexto fue elegido como presidente el candidato conservador Andres Pastrana que llega a la Casa de Nariño con el lema de campaña “el cambio es ahora”. Lema toma fuerza días antes de las votaciones gracias a una audaz jugada política: Uno de sus asesores de campaña se mete al monte, visita al máximo líder de las Farc, Manuel Marulanda Vélez, alias Tiro Fijo, y se toma una foto con él, que trae como trofeo, asegurando que tiene la promesa del guerrillero de adelantar unos diálogos de paz si Pastrana es elegido presidente.

Este hecho convirtió al candidato Pastrana en la mejor opción para los colombianos, debido a que el país estaba agobiado por los hechos de violencia y por las arremetidas guerrilleras de los últimos años del Gobierno Samper, además de la incapacidad de las Fuerzas Armadas de contenerla. El país entendió, así, que la alternativa de la salida del conflicto era negociar la paz.

Elegido Pastrana se dieron los acostumbrados movimientos en la cúpula militar por cambio de Gobierno. Fue nombrado el General Fernando Tapias Stahelin como Comandante General de las Fuerzas Militares y el General Jorge Enrique Mora Rangel como Comandante del Ejército. Estos dos Generales del arma de Infantería, con gran experiencia en la lucha antisubversiva, excomandantes de Brigadas Móviles, fueron los encargados de diseñar y liderar proceso de reestructuración y modernización de la Fuerzas Militares para poder enfrentar y derrotar la ofensiva guerrillera. Y de ese modo impedir sus pretensiones de tomarse el poder por medio de las armas.

Lo primero -y apremiante- era realizar un diagnóstico de la situación para establecer el plan de acción. Rápidamente se conformó el equipo encargado de efectuarlo, se detectaron las falencias y debilidades, se procedió a diseñar las líneas de operación y la estrategia y, casi en paralelo, empezaron con la implementación: el establecimiento de unas políticas de comando por parte del General Mora, Comandante del Ejército, y una guía de planeamiento estratégico que debían cumplir todas las unidades (Ejército, 1998).



De manera simultánea el Grupo Militar de la Embajada de los Estados Unidos, MILGROUP, recomendó hacer énfasis en asesorar al Ejército en la mejora en aspectos fundamentales para enfrentar de manera exitosa a las FARC. Así se incluyeron instrucciones en derechos humanos, en movilidad aérea, en capacidades de acción directa, en sistemas de inteligencia militar, en operaciones nocturnas, en sistemas de comunicaciones, en sostenimiento de campañas militares y en operaciones fluviales y áreas costeras. (Ramsey, 2009, p.30). (Marks, 2002, p.11)

Al respecto el General Mejía expresa que *“las recomendaciones de los militares estadounidenses fueron tenidas en cuenta, pero fueron los Generales Tapias y Mora y sus equipos de planeación los que en últimas establecieron la estrategia a seguir para enfrentar los planes estratégicos de las FARC para la toma del poder. Ellos establecieron cuáles eran las prioridades, a partir de lo que el Ejército consideraba que correspondía hacerse para dar un salto cualitativo, basado en su experiencia adquirida durante muchos años combatiendo la guerrilla”*. (Mejía, A. (2014, 25 de Noviembre) entrevistado por Casilimas, J., Bogotá).

Así es como inicia el proceso de reestructuración y transformación del Ejército bajo el mando de los Generales Tapias y Mora durante la administración de Pastrana, en medio de la ofensiva de las FARC. Sin embargo la modernización continuó en los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe y sigue en la actual administración.

De todas las medidas implementadas enunciadas anteriormente, estos son los factores claves de la modernización de la Fuerza que impactaron al Sistema FARC:

### **Cambio de mentalidad de la Tropa, “Estamos en Guerra”**

**“Para Nuestro Ejército Ganar la Guerra significa: ACABAR Y DESTRUIR LA VOLUNTAD DE LUCHA DEL ENEMIGO, éste es nuestro propósito y meta principal, reto que alcanzaremos porque para ello estamos preparados. El día que alcancemos este objetivo, las negociaciones serán una realidad para los colombianos.”**(Ejército, p.4, 2001)

Es evidente, entonces, que para el mando militar era claro que la primera acción a ejecutar en el proceso de transformación era generar un cambio de actitud mental, pues la moral de las tropas estaba afectada debido a las derrotas infringidas por las FARC del 96 al 98.

Por lo anterior, se implementó una fuerte campaña de motivación enfocada al cambio de manera de pensar y al logro del compromiso de obtener la victoria por parte de todos los miembros de la institución.

Se ve claramente en este mensaje que El General Tapias envió a las Fuerzas Armadas: *“Estamos en guerra y todos nuestros recursos deben estar dedicados para el combate”*. (Ejército, 1998), De igual manera Mora instigaba al Ejército: *“No podemos fallarle al pueblo colombiano en el campo de Combate”*. (Ejército, 2001).

Con este esfuerzo se logró que la totalidad de la Fuerza se concientizara de la gravedad de la situación y dimensionara la magnitud de la amenaza y se interiorizó lo mucho que estaba en juego para la Institución y el País. La Institución cambió su forma de pensamiento, dejó atrás la rutina, el letargo, los procedimientos obsoletos y se compenetró con la nueva dinámica del conflicto para poder enfrentar con éxito las nuevas estrategias de las FARC.

El General Amaya al respecto opina: *“ Importante destacar la transformación mental y psicológica que se efectuó al interior del Ejército como consecuencia del proceso de modernización, interiorizamos en nuestras convicciones la necesidad de emplearnos a fondo, dentro del apego a la ley, en contra de las organizaciones terroristas, como quiera que nuestro país estaba catalogado internacionalmente como un Estado fallido, como un Estado que se disputaban las organizaciones terroristas y criminales, de tal forma que se realizó una sensibilización profunda para que todas las mentes y corazones de todos los integrantes del Ejército nacional, se emplearan a fondo con el máximo de convicción, de compromiso y patriotismo Esta nueva concepción de pensamiento permitió el logro de las victorias militares alcanzadas, tan necesarias para el país”*. (Amaya, J. (2014, 14 de Noviembre), entrevistado por Casilimas, J. , Bogotá).

## **Legitimidad de todas las acciones de la Institución y Respeto por los Derechos Humanos**

Para Tapias y Mora, autores del proceso de modernización del Ejército, era indispensable contar con el apoyo de los colombianos y de la comunidad internacional, conocían que este soporte solo se lograba por intermedio de la transparencia y de la legitimidad de la manera de actuar de la Institución. Conocedores del mayoritario rechazo del país contra las FARC, por lo cruel y sanguinario de sus acciones, era definitivo que la opinión pública en general y en especial los habitantes de las zonas en donde la guerrilla operaba, hicieran una clarísima diferencia de la legalidad y respeto por los derechos humanos en la totalidad de las operaciones militares adelantadas por los soldados. (Ejército, 2001), (Spencer, p.28, 2012).

El General Amaya coincide con este argumento: “*Los colombianos estaban hastiados del Terrorismo de las FARC*”. (Amaya, J. (2014, 14 de Noviembre) entrevistado por Casilimas, J., Bogotá).

Esta animadversión hacia los subversivos era originada entre otros motivos porque en su afán de financiar su lucha contra el Estado habían implementado el secuestro y la extorsión como parte de sus medios de ingreso económico, convirtiendo estas prácticas en un flagelo para la población. Mantuvieron, además, sus ataques contra las Fuerzas Armadas y de Policía en los que no mostraban el más mínimo respeto por los derechos humanos, porque en sus acciones militares no hacían ningún esfuerzo para evitar o minimizar los daños colaterales a los civiles al utilizar armas no convencionales como los cilindros-bomba. También generó rechazo en la sociedad su práctica de reclutamiento de menores, la siembra indiscriminada de minas antipersona y sus ataques a la infraestructura vial, energética y petrolera; en fin por todas las arbitrariedades y abusos en contra de la población en sus zonas de influencia. (Amaya, J. (2014, 14 de Noviembre), entrevistado por Casilimas, J.),

Por lo anterior -y para marcar la diferencia en el actuar de las tropas- Mora en sus políticas de comando le decía a sus hombres: “***GANAR LA GUERRA***” *no significa dar de baja en el combate a la totalidad de los integrantes de las organizaciones armadas al margen de la ley, esto nunca sucederá, Ganar la Guerra, no significa la destrucción de los pueblos,*

***bombardear, incendiar o la muerte de nuestros ciudadanos, esto sería la DESLEGITIMACION TOTAL DE NUESTRO EJERCITO***". (Ejército, p.4, 2001).

El Mando era consciente de varios informes que mostraban convincentemente violaciones de Derechos Humanos realizados por militares, esto por razones obvias deterioraba la imagen de la Institución ante la opinión pública nacional e internacional, el Ejército era percibido como un permanente violador de los Derechos Humanos, esta situación afectaba de gran manera la moral de las tropas. De otra parte los Generales eran concedores de las falencias en la Institución al respecto, por no entender inicialmente la importancia de los Derechos Humanos, por no tener una doctrina al respecto, por la falta de entrenamiento de las tropas en este tema y por la lentitud con que se realizaban las investigaciones y se establecían sanciones a los abusos cometidos debido a la falta de procedimientos para tal fin. Por todo lo anterior, la Fuerza se apropió del problema y la cúpula militar en correspondencia con el objetivo prioritario de lograr la transparencia y el apego a la ley en el accionar del Ejército, implementó dentro de su restructuración una doctrina enfocada al respeto de los Derechos Humanos. ( Marks, 2002), (Spencer, 2012).

Así es como el General Mejía lo analiza: *“Los derechos humanos son parte fundamental del esfuerzo de guerra realizado por el Ejército. El proceso de profesionalización de la Fuerza le permitió potenciar, incrementar y desarrollar doctrina para aplicarla en el entrenamiento a las tropas en el respeto por los derechos humanos, lo que le permitió dar un salto cualitativo al respecto, aclarando que este proceso no se dio por presión de la comunidad internacional, si no por una auténtica convicción de los gestores del proceso de transformación (los Generales Tapias y Mora) quienes opinaban que este era un aspecto fundamental para alcanzar la legitimidad requerida.”* Mejía, A. (2014, 25 de Noviembre) entrevistado por Casilimas, J., Bogotá.

Así las cosas es que el General Mora se da a la tarea de explicar a sus hombres su estrategia respecto a los derechos humanos: *“El respeto absoluto para los colombianos; no solo implica la defensa y preservación de los Derechos Humanos, si no ocuparnos de mantener el orgullo y la confianza que deben sentir nuestros ciudadanos de su Ejército”*. (Ejército, P. 25, 2001)

De otra parte es necesario mencionar que el Gobierno Estadunidense jugó un rol de gran importancia en la implementación de la Doctrina de Derechos Humanos en el Ejército. El condicionamiento y la exigencia de certificación a las unidades que recibían apoyo militar de los norteamericanos durante el Plan Colombia forzaron el entrenamiento en derechos humanos.

Por lo anterior se tuvo acceso a la doctrina del Ejército de Estados Unidos y los militares colombianos la adaptaron e interiorizaron. Respecto a la relevancia de los Derechos Humanos para las tropas norteamericanas, Mejía nos comenta: *“Por los más de treinta años de haber recibido entrenamiento, por haber realizado intercambios militares y realizado operaciones conjuntas con el Ejército de los Estados Unidos, puedo dar fe de que el tema de los derechos humanos es parte fundamental de su doctrina, en especial en el establecimiento de reglas de enfrentamiento, del uso adecuado y racional de la fuerza. De igual manera del énfasis en el planeamiento y desarrollo quirúrgico de operaciones que eviten los daños colaterales y en la instrucción dirigida a evitar que se cometan arbitrariedades en el campo de combate”*. (Mejía, A. (2014, 25 de Noviembre) entrevistado por Casilimas, J., Bogotá).

Otro aspecto fundamental para mantener la legitimidad de la Institución era el evitar cualquier tipo de vínculos con los grupos paramilitares, pues existían claros indicios y evidencias de que esto ocurría. Esta fue la razón por la cual dentro de las políticas de transformación de la Fuerza se llevó el claro mensaje a las tropas de la prohibición y censura de cualquier relación o actitud permisiva hacia estos grupos y se dio la orden a los Comandantes de neutralizar cualquier tipo de comunicación con esas organizaciones delincuenciales.

En varias ocasiones el mismo Comandante del Ejército se encargó de decirlos a sus hombres: *“Nosotros podemos vencer solos al enemigo, contamos con suficiente capacidad profesional, operacional y técnica para ganar en el campo de combate, sin la ayuda de quienes violando nuestro estado social de derecho pretendan hacer justicia con sus propias manos”*. (Ejército, P.25, 2001).

Pese a esta advertencia, surgen luego otros inconvenientes que vuelven a poner en la mira de los Derechos humanos al Ejército. Así lo asegura Spencer (2012): por muchos años una

forma de medir la efectividad de las operaciones militares fue el conteo de bajas producidas al enemigo en combate, esto llevo en el 2008 a un grupo de individuos inescrupulosos pertenecientes al Ejercito, con el efecto de conseguir beneficios personales, a cometer execrables asesinatos, que fueron conocidos en Colombia como “falsos positivos”.

A pesar del efecto negativo para la legitimidad y la imagen de la Fuerza, este infame episodio no constituía una política de la Institución. El Ejército fue diligente en adelantar y colaborar en las investigaciones para que los culpables fueran castigados.

Esta grave crisis fue superada. La implementación de las medidas expuestas anteriormente siguió su curso al interior del Ejército a tal punto que en el 2009 y en el 2010 las denuncias de violaciones a los Derechos Humanos por parte de la Fuerza fueron prácticamente inexistentes.

A partir de esto, el grado de legitimidad de la fuerza aumentó y mostraban altos índices de imagen positiva institucional en las encuestas de opinión .

Otro ejemplo del cambio de percepción sobre el Ejército fue la actitud positiva de parte de los colombianos que en el pasado habían tenido de pagar el impuesto al patrimonio. Al respecto el general Amaya expresa: *“La sociedad colombiana hastiada del terrorismo de las FARC tributo los impuestos que decreto el Gobierno para financiar la restructuración de las Fuerzas Militares, el impuesto de patrimonio, este tributo fue definitivo en la obtención de los recursos económicos para modernizar y profesionalizar el Ejercito, luego en los avances alcanzados en la lucha contra la guerrilla, es preciso destacar, el apoyo solidario y responsable de la sociedad colombiana, que permitió adquirir nuevas y necesarias capacidades militares , así como el crecimiento de la Fuerza, lo que llevo al debilitamiento de todas las organizaciones terroristas y delictivas”*. (Amaya, J. (2014, 14 de Noviembre), entrevistado por Casilimas, J ).,

Ver Gráficas No. 1 y 2

## **Asistencia de los Estados Unidos, entendida como trabajo en Equipo**

En los capítulos anteriores se explicaron las principales causas del porque durante los años noventa, la gran mayoría de la ayuda y asistencia militar norteamericana fue dirigida a la Policía Nacional, en primera instancia el fin de la guerra fría dio como prelación en asuntos de seguridad para los Estados Unidos la guerra contra las drogas, dejando de lado la guerra contrainsurgente, de igual manera , fueron motivos de excluir al Ejército de la asistencia, las denuncias de violaciones de derechos humanos y acusaciones de vínculos con grupos paramilitares.

Esta línea divisoria trazada entre la lucha contra las drogas y la guerra contra las guerrillas por el Gobierno de los Estados Unidos, genero muchas tensiones, malentendidos, frustraciones y controversias con el Ejército, lo anterior porque no coincidía la concepción de la amenaza, así como los intereses y prelación en enfrentarla. Los militares colombianos insistían en que no podía trazarse un límite entre droga y guerrillas, porque el narcotráfico para estas organizaciones, era su principal fuente de financiación. De otra parte como ya se enunció, este privilegio de recursos hacia la Policía también genero tensiones entre las fuerzas de seguridad del país, esto en adición a que produjo un desbalance militar entre las mismas, al recibir la Policía gran cantidad de equipos militares que normalmente son usados por Fuerzas Militares. (Spencer, 2012; Ramsey, 2009).

Como se indicó, el apoyo Militar de Estados Unidos al Ejército de Colombia a partir de 1998, en desarrollo del Plan Colombia fue inicialmente para la lucha contra las drogas mediante la activación de la Brigada contra el Narcotráfico, esta unidad recibió, instrucción, entrenamiento, armamento y equipo especializado. Este soporte fue muy importante, independientemente de lo restringido que era, porque permitió desarrollar nuevas capacidades militares, en especial una muy importante la de movilidad aérea y con ella la capacidad de asalto aéreo, esto faculto y potencializo el desarrollo de la aviación del Ejército, en este proceso no solo fue importante el suministro de las aeronaves, lo fue también, el entrenamiento de los pilotos, el de los técnicos de mantenimiento y la instrucción para suministrar el soporte logístico que se necesitaba. La Brigada contra el Narcotráfico no fue la única unidad del Ejército que recibió apoyo militar estadounidense, de igual manera la Dirección de Inteligencia, La Dirección de Operaciones, las Fuerzas

Especiales y algunas unidades certificadas en derechos humanos que se encontraban operando en áreas críticas. El Plan Colombia fue también muy importante, porque le sirvió a la Fuerza como ejemplo del procedimiento para la elaboración de un plan de campaña que impacte en aspectos políticos, económicos, sociales y militares. Posteriormente estos conocimientos adquiridos fueron aplicados como por ejemplo en el diseño del Plan Patriota, del Plan Consolidación y posteriormente del Plan Espada de Honor. En conclusión, el Ejército para la lucha contra las drogas recibió ayuda y entrenamiento que le permitieron adquirir, crear, proyectar y mantener nuevas e importantes capacidades militares, cabe anotar, que de igual manera la Armada Nacional obtuvo capacidades para operaciones fluviales en los ríos, la Fuerza Aérea radares y capacitación en operaciones de interdicción aérea y la Policía Nacional, soporte para crear su aviación policial, el entrenamiento y dotación de sus unidades especiales, los comandos Jungla. (Mejía, A. (2014, 25 de Noviembre) entrevistado por Casilimas, J., Bogotá., Rey, J. (2014, 19 de Diciembre) entrevistado por Casilimas, J. Bogotá).

Las nuevas buenas prácticas adquiridas por el Ejército a través del Plan Colombia, se convirtieron en un modelo que fue multiplicado y expandido en la totalidad de la Institución. A partir del ataque contra las torres gemelas en el 2001, el Ejército recibió apoyo del Gobierno norteamericano dentro del Plan Colombia para combatir a las FARC, por ser estas consideradas un grupo terrorista, en esta nueva etapa del Plan Colombia, los militares norteamericanos inicialmente trataron de transmitir a sus pares colombianos, las doctrinas y estrategias que habían implementado en su Ejército a partir de sus recientes experiencias en conflictos como Granada, Panamá, Los Balcanes e Irak para que se aplicaran en Colombia. Los militares colombianos en esta nueva etapa de la asistencia, supieron tomar de las lecciones aprendidas de los estadounidenses en su participación en diferentes conflictos, pero dejándoles claro a los norteamericanos que solo incorporarían en sus operaciones lo adaptable a las condiciones del conflicto interno, no copiando, adecuando e implementándolo a la realidad operacional del país. Especialmente se recibió ayuda en equipos y mantenimiento para la movilidad aérea, en el planeamiento de operaciones especiales y en inteligencia técnica. (Rey, J. (2014, 19 de Diciembre) entrevistado por Casilimas, J. Bogotá).



Tomó años superar los muchos malentendidos, frustraciones, y la desconfianza que habían surgido en el período de la descertificación. Spencer citando a un Oficial Superior Colombiano describía la situación, "*La arrogancia corrió en ambas partes. El Orgullo de los Militares Colombianos que combatían con escasos recursos en el conflicto interno en las circunstancias específicas de Colombia con muchas limitaciones, chocaba con la actitud de los norteamericanos que era estamos aquí para ayudarles, pero de acuerdo a nuestra manera de ver las cosas*", (Spencer; p.116, 2012). Los militares de ambos ejércitos se creían los dueños de la verdad absoluta, pero afortunadamente coincidían en reconocer la importancia de aspectos como el respeto por los derechos humanos, la planificación estratégica, de las necesarias reformas estructurales del Ministerio de Defensa, de las operaciones conjuntas, del intercambio de inteligencia, de las operaciones especiales, y de las operaciones en contra de los objetivos de alto valor. Sin embargo, tendían a estar en desacuerdo sobre la forma y el contenido de estos programas, en los criterios de evaluación, y en el tiempo necesario para producir resultados. Finalmente en esta nueva etapa de las relaciones bilaterales entre los dos Ejércitos, se logró trabajar en equipo de una manera armónica, creando una sinergia que produjo una exitosa estrategia que englobaba la experiencia y conocimiento del Ejército colombiano y las nuevas capacidades militares y tecnologías que los norteamericanos poseían. Se lograron alinear los intereses y estrategias de las dos partes. El séptimo grupo de Fuerzas Especiales del Ejército estadounidense fue el encargado de transmitir los conocimientos, inicialmente entrenando a las Fuerzas Especiales colombianas, posteriormente capacitó a batallones seleccionadas por la importancia de las misiones que adelantaban. Las nuevas capacidades adquiridas mediante el entrenamiento recibido, fueron compartidas a otras unidades, de tal forma que el Ejército pudo contar con tropas bien entrenadas, altamente motivadas, con capacidad de ejecutar operaciones nocturnas y ejecutar maniobras de infiltración por intermedio del asalto aéreo. Los militares lograron establecer una relación no subordinada con sus pares norteamericanos, de tal forma que lograron sacar provecho de las experiencias, doctrina, estrategias y tecnología del ejército más poderoso del mundo, para aplicarlas a su proceso de transformación y emplearlos exitosamente en su guerra contra las FARC. (Spencer,

2012); (Marks, 2003); ( Ramsey, 2009); (Mejía, A. (2014, 25 de Noviembre) entrevistado por Casilimas, J., Bogotá).

### **Movilidad aérea la clave para recuperación del territorio y control del mismo**

Por la fuerza las FARC se hicieron al control del territorio en varias zonas del sur del país, el espacio conquistado les brindaba una gran ventaja estratégica desde el punto de vista militar por varias razones, entre estas, lo inhóspito, lo incomunicado, lo marginalizado, la falta de desarrollo e infraestructura del espacio en donde operaban, les permitía existir, ejercer su economía criminal, para crecer en hombres y armas fuera de la acción de las tropas. De otra parte, las selvas en donde maniobraban les valían de cobertura ideal. (Amaya, J. (2014, 14 de Noviembre), entrevistado por Casilimas, J).

En la exposición del marco teórico, se presentó una definición aceptada dentro de las ciencias sociales, es aquella brindada por Max Weber (1965) en torno al concepto de Estado nación. Su conceptualización de Estado lo asume como una entidad soberana, que posee el monopolio legítimo del uso de la fuerza sobre un territorio y una población, y actividades dentro de una jurisdicción determinada.

Con la aplicación de la anterior definición a la situación que vivía Colombia en 1998, no se podía decir otra cosa diferente a que era un Estado fallido, porque las FARC tenían bajo su dominio varias zonas del país, en donde el control coercitivo de la población lo ejercían ellos, por eso su pretensión de escindir la Orinoquia y la Amazonia colombiana para fundar la Republica de Caquetania.

La guerra que adelantaba la insurgencia era inminentemente terrestre, era un enfrentamiento de fuerzas de infantería, en la cual las tropas del Ejército combatían en igualdad de condiciones con los subversivos en cuanto al armamento y a los medios para el combate, pero los guerrilleros tenían a su favor una ventaja importante, el conocimiento del terreno en donde se adelantaban las operaciones. Al respecto el General Javier Rey, fundador de la Aviación del Ejército: *“Estos grupos siempre nos jugaron al juego del GO, un juego chino, en el que gana el que tenga más territorio. Contrario al ajedrez, que es un juego occidental en que gana quien le haga jaque mate al rey. En el GO gana el que tenga*

*más territorialidad, es decir el que más fichas tenga sobre el tablero. Aprendimos de ese juego y de las diferentes guerras de Vietnam, de Centro y Suramérica. Lecciones aprendidas que nos llegaron con el Plan Colombia. En las cuales se utilizaron los helicópteros como caballos aéreos para darles movilidad a las tropas.”* (Rey, J. (2014, 19 de Diciembre) entrevistado por Casilimas, J. Bogotá).

Por lo anteriormente expuesto, para el Ejército era una necesidad urgente contar con la capacidad militar de la movilidad aérea, por eso el Mando Militar realizó varios intentos de crear el Arma de Aviación, pero fue solo fue en 1998 con el Plan Colombia que explotó la incipiente Aviación Militar creada en 1995 durante el gobierno del Presidente Samper.

Para Rey, la necesidad del Ejército era más que contar con una aviación, ya que existía en la Fuerza Aérea, en la Armada y la Policía, lo que realmente requería era de la movilidad aérea, que era esa velocidad que se le impregnó a las operaciones terrestres, que fue lo que realmente causó el desequilibrio en la guerra a favor del Estado. Con el Plan Colombia, que inicialmente estaba enfocado y limitado a la guerra contra las drogas, llegaron un gran número de helicópteros, pero con las aeronaves también llegó una doctrina aplicada por los norteamericanos, que fue adaptada, no copiada, a las necesidades operacionales colombianas y aplicada a los programas propios, la estrategia de los estadounidenses estableció lo que se debía hacer en Aviación Militar, cuál era el bien-hacer, respecto al planeamiento de operaciones, al entrenamiento de pilotos y al mantenimiento de las aeronaves. Por lo tanto la Aviación del Ejército, ya como arma, recogió esas enseñanzas, y esas lecciones aprendidas de los norteamericanos, las asumió y las estandarizó y eso fue lo que catapultó a la Aviación del Ejército y le permitió después recibir los grandes apoyos económicos por parte del Gobierno Nacional para traer más helicópteros.

Gran parte del éxito alcanzado por la aviación del Ejército correspondió a que se estableció un departamento de estandarización, que buscaba normalizar y reglamentar el establecimiento de procedimientos universales para todos los aspectos de la operación del arma, estandarización del entrenamiento, de la logística, de las adquisiciones, del planeamiento, de la forma de ejecutar las misiones, pero sobre todo en establecer una visión única que fuera inculcada en todos los hombres y mujeres de la aviación del Ejército, visión de lo que se estaba haciendo y de cómo debía de hacerse, de cuál era la misión, el actuar

con esfuerzo, con sacrificio, con profesionalismo, interiorizar que esta forma de proceder sería compensada con el éxito, no solamente desde el punto de vista militar, sino también desde el punto de vista personal. Se logró proyectar esta actitud y forma de pensamiento en todos los integrantes del arma, se puede decir adicionalmente, que también se impulsó en todo el Ejército, en las demás armas.

La Aviación del Ejército impacto de manera decisiva el desarrollo del conflicto a favor del Estado Colombiano mediante la movilidad aérea, porque con esta capacidad se les dio a las tropas la posibilidad de llegar a cualquier sitio a lo largo y ancho del territorio nacional, por más alejado que este se encontrara. Dio capacidad de acceso, capacidad de sostenimiento de las operaciones, así como también de una alta movilidad y flexibilidad a las operaciones militares, permitiendo e incrementando la capacidad del control territorial por parte del Gobierno y la implementación misma del Estado. *“Podíamos llegar a cualquier lugar, en cualquier momento y podíamos sostener el esfuerzo operacional en esos sitios por largo tiempo”*. Se lograron establecer puestos adelantados de combate en zonas alejadas en donde operaban las FARC, logrando de este modo quitarles territorialidad. De igual manera la Aviación permitió adelantar operaciones quirúrgicas de fuerzas especiales mediante el asalto aéreo, brindo estas nuevas capacidades a la Fuerza que generaron una nueva mentalidad. Esta implementación de doctrina elevó la moral de todos los integrantes del Ejército, que sabían que se podían evacuar rápidamente los heridos y que podían contar con el apoyo de sus soldados aviadores en el momento que lo necesitaran.

La aviación es la parte moderna de cada una de las armas del Ejército y éstas se pueden complementar unas con otras en el equipo de armas combinadas. Este es un nuevo concepto que se introdujo en la conducción de operaciones militares, que rápidamente inició a dar resultados en el campo de combate. La Aviación instituyó la movilidad aérea de las tropas terrestres e introdujo la capacidad de asalto aéreo. El asalto aéreo se implementó en el Ejército bajo la doctrina utilizada por el ejército de los Estados Unidos, a partir de sus experiencias en la guerra del Golfo y otras guerras. En el 2002 se implementó en Colombia, y permitió tener la gran capacidad de adelantar operaciones especiales, estas son el futuro de la guerra. En estas guerras de cuarta generación o guerras asimétricas son muy importantes las operaciones especiales ejecutadas con una alta movilidad. Gracias a estas

fue que se dieron los grandes y recientes golpes a los cabecillas de las FARC, quienes fueron dados de baja mediante la ejecución de operaciones especiales con las características de asalto aéreo. (Rey, J. (2014, 19 de Diciembre) entrevistado por Casilimas, J. Bogotá).

Un ejemplo de estos exitosos golpes es la operación Jaque. En su fase de planeamiento se analizaron varias posibilidades para su ejecución, extraer los secuestrados por vía terrestre o por vía fluvial, concluyendo que la mejor manera era hacerlos por vía aérea mediante la utilización de los helicópteros, por la agilidad, versatilidad y rapidez que permitían para efectuar la misión, adicionalmente este tipo de aeronaves, permitía una segunda fase que soportaba la operación mediante el asalto aéreo, si algo resultaba mal.

Mediante la movilidad aérea el Ejército logro ejecutar operaciones quirúrgicas que permitieron dar una gran cantidad de golpes contundentes en contra de la guerrilla, que consiguieron el objetivo de minar su voluntad de lucha, convenciendo a las FARC de lo inútil de su objetivo de tomarse el poder por medio de las armas, dejándoles como única opción buscar una salida negociada al conflicto.( Rey, J. (2014, 19 de Diciembre) entrevistado por Casilimas, J. Bogotá).

Para el General Amaya la movilidad aérea permitió al Ejército la recuperación del territorio, esta fue una de las estrategias para la neutralización de los planes estratégicos de las FARC, la recuperación de las regiones del país que estaban bajo la influencia de las FARC se logró por las sostenidas operaciones, por la constante presión de las tropas, por el sacrificio y valor de los soldados. Por lo anterior se recuperaron los territorios asolados por la guerrilla, logrando instaurar nuevamente la autoridad legítima, regresaron los alcaldes, los inspectores de policía, los jueces, los corregidores, la Policía Nacional, hubo presencia permanente de las tropas a lo largo de todo el territorio nacional. Se aplicó toda una estrategia de Estado para mejorar las condiciones en las regiones afectadas por la violencia de las FARC, se integraron los programas del Gobierno central con los de los gobiernos locales, se convocaron las fuerzas vivas de las diferentes regiones, en general, la sociedad, los gremios, hubo una actitud integral por parte de los colombianos que estaban hastiados de la barbarie de estas organizaciones terroristas que solo han dejado dolor, duelo y destrucción en las áreas en donde ejercieron su influencia.(Amaya, J. (2014, 14 de Noviembre), entrevistado por Casilimas, J., Bogotá).

## **La reestructuración de la organización y la actualización de la instrucción militar**

Como se mencionó anteriormente, en 1998 el Ejército en su lucha contra las FARC enfrentaba varios problemas, uno de ellos era su estructura, la cual adoptó, a partir de su participación en la Guerra de Corea en los años 50 organización, que estaba diseñada para enfrentar guerras regulares convencionales, en la defensa de las fronteras y en la defensa del país de un enemigo externo. Esta disposición era una gran limitación a la hora de combatir a las guerrillas, que utilizaban tácticas de guerra irregular consignadas en las estrategias de la lucha popular prolongada Maoísta.

En el año de 1998, el Ejército estaba conformado por 104.000 soldados provenientes de dos formas de incorporación, los soldados regulares, quienes prestaban el servicio militar obligatorio, eran el 80% de la Fuerza, se clasificaban según hubiesen o no terminado el bachillerato escolar, los bachilleres no combatían, recibían un entrenamiento de dos meses y prestaban su servicio por un tiempo de once meses. Los soldados no bachilleres, recibían igual entrenamiento por dos meses y prestaban servicio durante 18 meses, los regulares no bachilleres eran utilizados en misiones de control territorial y de protección de la infraestructura vial, energética y petrolera.

La otra forma de reclutamiento eran los soldados voluntarios, que constituían el 20% del Ejército, eran incorporados después de haber prestado 18 meses del servicio militar obligatorio, ellos se constituían el principal núcleo de combate del Ejército para enfrentar a la Insurgencia, estaban destacados en tres Brigadas Móviles y 47 Batallones de Contraguerrillas. Los oficiales se graduaban de la Escuela Militar de Cadetes y podían hacerlo en el arma de infantería, caballería, artillería, ingenieros, inteligencia, comunicaciones, o logística. Los suboficiales se graduaban con las mismas especialidades de arma que los oficiales, de la Escuela de Suboficiales después de una formación de un año y medio. Marks (2002); Ramsey (2012)

Cada división era comandada por un Mayor General y estaba constituida por dos a cuatro Brigadas territoriales y por dos a tres Batallones de Contraguerrilla. Cada brigada, estaba comandada por un Brigadier General o un Coronel, contaban con un Estado Mayor. Las Brigadas eran también territoriales, estaban organizadas por Batallones comandados por Tenientes Coroneles de acuerdo a lo establecido por la estructura del Ejército de los

Estados Unidos, cada Brigada estaba integrada por dos Batallones de Infantería, un Grupo de Caballería, un Batallón de Artillería, un Batallón de Ingenieros Militares, un Batallón de Contraguerrillas, Un Batallón de Policía Militar y un Batallón Logístico de Apoyo de Servicios para el Combate. Cada Batallón contaba con un Estado Mayor, estaba formado por aproximadamente 500 soldados, distribuidos en cuatro compañías de soldados regulares y una de soldados profesionales, un capitán comandaba cada compañía, que contaba con 165 hombres organizados en cuatro pelotones.

El Ejército de Colombia para enfrentar a la insurgencia creó unidades especiales constituidas por soldados voluntarios, estas unidades fueron inicialmente de tamaño compañía, a medida que aumentó la amenaza de las guerrillas, crecieron a tamaño Batallón, para finalmente conformarse en Brigadas Móviles en 1990. Estas Brigadas se denominaban Móviles no porque contaran con una efectiva movilidad aérea o terrestre, el título de Móvil era porque no tenían una jurisdicción territorial, lo que les permitía ir sin restricciones tras el enemigo. Para el año 1998 el Ejército para enfrentar a las FARC contaba con tres Brigadas Móviles, una brigada de Fuerzas Especiales y una pequeña Brigada de Aviación.

El Mayor General Amaya considera al respecto : “ *Dentro del proceso de modernización, se realizó una transformación física del Ejército, nosotros estábamos conformados por una gran densidad de soldados regulares y bachilleres, fuimos introduciendo primero soldados voluntarios y posteriormente soldados profesionales, se crearon escuelas de formación pertinentes para el efecto ,esto naturalmente nos permitió contar con soldados más idóneos para la guerra, con mayor experiencia, con mayor madurez, con mayor capacidad, pasamos de ser un Ejército regular a ser un Ejército profesional, lo cual nos permitió confrontar con mayor contundencia a las FARC que estaba conformada por guerrilleros con muchos años en las filas del terrorismo*”. Marks (2002) ;Ramsey (2012), (Amaya, J. (2014, 14 de Noviembre), entrevistado por Casilimas, J., Bogotá).

A principios de 1998, el Ejército colombiano se podía considerar un ejército profesional en general, al igual que en la mayoría de los ejércitos en tiempos de paz, su sistema de educación y entrenamiento estaba más enfocado a que la instrucción se dictara en las aulas y en las guarniciones, que en el campo. Ramsey citando un comentario de un ex embajador

de Estados Unidos que describía a los militares como: *“Los 104.000 hombres del Ejército colombiano son básicamente militares de cuartel, no. . . organizados para perseguir y combatir a las guerrillas. . . . teniendo personas valientes y capaces, pero. . . . son estrictamente una fuerza de reacción, y no muy móvil al respecto”* (Ramsey, p.14, 2012).

La reestructuración de la organización se inició en el año 2000, para lograr que todos los recursos de la Institución estuvieran encaminados para la guerra. El Comando del Ejército, que hasta entonces tenía la distribución del Comando de una División, con los cambios introducidos paso a ser un Comando de Combate, fue reorganizado en Jefaturas, entre otras las de Operaciones, Personal, Logística y, Educación y Doctrina. Bajo la Jefatura de operaciones quedaron las Direcciones de Planeación, Inteligencia y Operaciones Psicológicas. La Nueva Jefatura de Educación y Doctrina se reestructuró para que el entrenamiento estuviera en concordancia a los nuevos requerimientos del campo de combate y a la reciente forma de operar de la guerrilla; se necesitaba mejorar los niveles de instrucción, de entrenamiento, y reentrenamiento para mejorar la capacidad de combate de las tropas. Para tal efecto, la Quinta División fue liberada de sus responsabilidades de preparación y entrenamiento de las tropas, pudiéndose de esta forma dedicarse en un cien por ciento a combatir la guerrilla, importante recalcar, que en este proceso se crearon el Centro Nacional de Entrenamiento en Tolemaida y la Escuela de Soldados profesionales en Nilo. (Marks, 2002).

Como menciona el Mayor General Amaya, otra de las principales medidas adoptadas en la modernización del Ejército fue el remplazo de los soldados regulares y bachilleres por soldados profesionales, se estableció un programa inicial de 10.000 nuevos soldados profesionales denominado “Plan 10.000”, que fue complementado por el “Plan Fortaleza” cuya meta era incrementar en 10.000 el número de soldados regulares para permitir que igual número de soldados profesionales, comprometidos en la protección de la infraestructura vial y energética, pudieran pasar a conformar cuatro nuevas Brigadas Móviles incrementando la capacidad de combate. El objetivo era llegar el 31 de diciembre del 2001 a tener un 44, 34% de soldados profesionales en el Ejército es decir 53.210 soldados. Paralelo al incremento del número de soldados, se diseñó un programa para aumentar el número de oficiales y suboficiales.



El General Mora en su plan estratégico respecto a la profesionalización enunciaba: *“Desarrollo del Plan 10.000; continuar el proceso de modernización en forma exitosa con los mayores índices de calidad, es lo que nos va a permitir elevar los niveles de desempeño en el campo de combate y alcanzar un Ejército capaz, ofensivo, preparado que anticipe a los objetivos de los enemigos de la paz.”*(Ejercitó, p.19, 2001).

Para cortar el corredor de movilidad de las FARC desde la zona de distensión hacia Bogotá, se construyó el primer Batallón de Montaña, para enfrentar la posible urbanización del conflicto, se creó la Agrupación de Fuerzas Antiterroristas Urbanas. Respecto a las tropas élites, el General Mora con las tres Brigadas Móviles y la Brigada de Fuerzas Especiales creó La Fuerza de Despliegue Rápido, que estaba bajo su mando directo. Para finales del 2002 el número de efectivos del Ejército se había aumentado a 203.000. (Ejército, 2001).

Con la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe en el 2002 y con él su política de Seguridad Democrática, el proceso de modernización no solo tuvo continuidad, si no que se potencializó al ponerse la Seguridad en el centro de la agenda del Gobierno. Se continuó el incremento de los soldados profesionales, esto llevo a ampliar el número de Batallones de Contraguerrillas y las Brigadas Móviles, los Batallones de Alta Montaña, las Agrupaciones de Fuerzas Antiterroristas urbanas y los Grupos Antisecuestro GAULA, el número de Batallones del Plan Especial Energético Vial y se creó el programa de soldados campesinos o soldados de mi pueblo, que consistía en entrenar los jóvenes de las poblaciones afectadas por la violencia, quienes hacían presencia permanente y prestaban su servicio militar cerca a sus localidades de origen, con la gran ventaja que les daba su conocimiento del terreno y el conocimiento de los residente de las regiones en donde operaban. Para finales del 2008, el Ejército tenía en sus filas 286.000 hombres.

Ver Gráficas No. 3 y 4

#### **2004, Comandos conjuntos**

A partir de la transformación iniciada en 1998, las unidades élites del Ejército pasaron de las Brigadas Móviles a los Comandos Operativos, luego se dio el salto a la Fuerza de Despliegue Rápido, posteriormente a la Fuerza de Tarea OMEGA y luego a lo Conjunto en el 2004, a partir de la introducción de esta doctrina por los asesores norteamericanos,

adquirida por su participación militar en Granada, Panamá, en la antigua Yugoslavia, Irak y Afganistán. En cada uno de estos conflictos se dieron experiencias que les permitieron lograr la “conjuntez”, no solo a partir del Comando y Control, sino también a partir de la sinergia de las diferentes Fuerzas. (Mejía, A. (2014, 25 de Noviembre) entrevistado por Casilimas, J., Bogotá).

Cuatro principios rigen las operaciones conjuntas: la unidad de esfuerzos a través del uso racional de las Fuerzas integradas y coordinadas; sincronización de las operaciones coincidentes en el tiempo, el espacio y propósito; sinergia a partir del trabajo en equipo; y la flexibilidad a partir de la capacidad de adaptarse al ambiente operacional. La implementación de los Comandos Conjuntos en el Ejército colombiano, no fue un proceso ajeno a controversias. Cuatro Generales del Ejército pidieron su retiro del servicio, por su oposición a la implementación de esta doctrina por considerar inconveniente aplicarla en medio de la ejecución del Plan Patriota. Se retiraron porque opinaban que era impropio, porque por ejemplo ¿qué podía hacer un Almirante comandando hombres del Ejército sin ninguna experiencia en el combate a la guerrilla?, a pesar de la oposición inicial, sobre todo por parte de oficiales del Ejército, la doctrina fue implementada exitosamente, dando con el tiempo contundentes resultados (Ramsey, p.127, 2009).

Para el Mayor General Rey fue a partir de la capacidad de asalto aéreo que se llegó al último concepto operacional, que son las operaciones conjuntas o coordinadas, se empezó a implementar la doctrina de este clase de operaciones, coordinadas incluso con la Policía Nacional y la Fiscalía, y esto llevo a los éxitos militares logrados en los gobiernos del presidente Uribe y del presidente Santos. Operaciones conjuntas coordinadas e interagenciales, misiones en las cuales se unen las capacidades de cada una de las fuerzas y los elementos que las componen, sin celos de ninguna especie. Esta nueva forma catapultó al Ejército y a las demás Fuerzas.

El fortalecimiento del Ejército le permitió adelantar campañas militares, esto es muy importante destacarlo, anteriormente cada División, cada Brigada adelantaba los esfuerzos militares en su teatro de operaciones, pero a partir de la transformación del Ejército, se adelantaron campañas sostenidas, integrando el portafolio de las capacidades disponibles, la

inteligencia, para integrar las diferentes fuerzas, del Ejército, de la Armada, de la Fuerza Aérea y de la Policía Nacional, para emplearlos como un todo en contra del terrorismo.

*“Los Comandos Conjuntos le permitieron operar a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional en contra de las FARC, de manera sostenida, sinérgica, coordinada y conjunta, los esfuerzos interagenciales, el combate a esta organización fueron desprovistos de protagonismos, de egoísmos, de celos enfocados en las aspiraciones nacionales en materia de defensa y seguridad, con el objetivo último de lograr la paz para todos los colombianos”.* (Amaya, J. (2014, 14 de Noviembre), entrevistado por Casilimas, J., Bogotá).

### **Innovación tecnológica**

La innovación tecnológica a partir del proceso de transformación implementado por los Generales Mora y Tapias, tuvo cuatro aspectos importantes que aumentaron las capacidades militares de la Fuerza.

La primera y más importante fue el arma de Aviación y la capacidad de movilidad aérea que les dio a las tropas, como ya se enuncio. Los helicópteros fueron fundamentales en este desarrollo, la flota fue conformada por tres tipos de aeronaves: los Blackhawk UH-60, es una aeronave del tipo utilitario, puede transportar 11 soldados con sus equipos, con una capacidad de carga interna de 1200 kilos, puede ejecutar misiones de asalto aéreo y evacuación de heridos, posee dualidad de todos sus sistemas, tiene dos potentes motores T700, que le permiten poder operar a lo largo de toda la geografía colombiana y en especial en las quebradizas cordilleras del país; los helicópteros MI17 rusos , los primeros helicópteros de este tipo fueron adquiridos durante la administración del presidente Samper, la decisión de compra fue tomada por los problemas políticos generados por los cuestionamientos de la financiación de la campaña con dineros del Cartel de Cali y no por criterios técnicos, porque inicialmente se pensaba estandarizar la flota con helicópteros UH-60, la compra del equipo ruso supuso inicialmente problemas porque era un equipo diferente, para el cual no se contaba con el entrenamiento en el soporte de la flota, los problemas de mantenimiento fueron finalmente solucionados y hoy en día es calificado por

la Aviación del Ejército como una excelente aeronave , el MI17 es un helicóptero equipado con dos motores, especializado en el transporte de carga y personal, es pesado y de largo alcance; El otro tipo de helicóptero es el UH1N, este tipo de helicópteros operaron en la guerra de Vietnam y el Salvador. (Rey, J. (2014, 19 de Diciembre) entrevistado por Casilimas, J. Bogotá).

La segunda capacidad militar adquirida mediante la innovación tecnológica , es la del combate nocturno, del año 1996 a 1998, cuando las FARC estaban a la ofensiva e infligieron grandes derrotas al Ejército, para el Mayor General retirado Javier Rey, en ese momento histórico, *“las FARC prácticamente habían conquistado la noche”*, lo anterior debido que a todos sus golpes de mano en contra de las unidades militares, se realizaban en el atardecer y durante la noche, imposibilitando de esta forma la aproximación de tropas de refuerzo por vía terrestre o aérea. Para que el Ejército pudiera contar con esta capacidad militar las tropas fueron dotadas de lentes de visión nocturna y de cámaras térmicas que dieron la posibilidad de adelantar operaciones ofensivas en la oscuridad, dándoles a los soldados una gran ventaja táctica sobre el enemigo. (Rey, J. (2014, 19 de Diciembre) entrevistado por Casilimas, J. Bogotá).

Dentro del proceso de transformación del Ejército, se dio un proceso de reestructuración y modernización de la inteligencia militar que fue fundamental en la guerra contra las FARC. Se implementó una reingeniería total del arma de Inteligencia; En la inteligencia humana se inició una de depuración para contrarrestar la infiltración que se venía presentando por parte del enemigo y de este modo evitar que se siguiera dando la fuga de información. Se adelantó un proceso de motivación, instrucción, entrenamiento y reentrenamiento del personal del arma, que permitió la profesionalización de la misma, también en esta nueva fase se desactivó la Brigada Número 20; La Inteligencia Técnica fue dotada de importantes medios, en 1999 se adquirió el primer avión plataforma de inteligencia, se inició el primer curso de operadores del sistema de Inteligencia de Alta Movilidad. Los equipos de inteligencia de estas aeronaves incluyen tecnología de punta que permite adelantar la guerra electrónica contra las FARC, están dotadas con equipos FLIR que facultan la ejecución de operaciones nocturnas, poseen equipos de interceptación de comunicaciones con capacidad de ubicación de las fuentes, provistos con radares de apertura sintética que tienen la

capacidad de ubicar blancos en la espesura de la selvas. La Inteligencia fue dotada también con modernos equipos de radionogometría para interceptar y ubicar blancos de comunicaciones de HF-UHF-VHF, de igual manera se compraron interceptadores para celulares y para telefonía satelital, lográndose con estos equipos interrumpir los sistemas de comunicaciones, y de esta manera bloquer el sistema de comando y control de la guerrilla. En el año 2000 se crea la Central de Inteligencia Técnica del Ejército cuya misión es la obtención de información por medio de equipos tecnológicos. Todo lo anteriormente expuesto complementado con el importante trabajo realizado por la inteligencia humana, le permitió al Ejército contar con una red de Inteligencia segura, proporcionándole a la Fuerza la capacidad de tener información en tiempo real de la amenaza, esto desde zonas remotas del país generando inteligencia táctica procesable, para ser utilizada a nivel operativo y estratégico en la planeación de operaciones.

La Inteligencia del Ejército a partir del año 2002, inició a interactuar con sus pares de la Armada, Fuerza Aérea y de la Policía Nacional, pero a partir del año 2007, se crean las denominadas burbujas para neutralizar a los cabecillas de las FARC; siendo Ministro de Defensa Juan Manuel Santos, se ordena la conformación de equipos de Inteligencia conformados por integrantes de todas las Fuerzas para perseguir blancos de Alto Valor, la orden es que la Fuerza que tuviera primero la información del Blanco, tendría la prioridad y se convertiría en el líder, y todas las demás Fuerzas tenían la obligación de suminístrale toda la información que tuvieran disponible sobre el sujeto en cuestión. Esta forma de trabajo en equipo conjunta e interagencial, en donde todas las Fuerzas suman y trabajan hombro a hombro, fue la que produjo los positivos resultados en donde fueron dados de baja, Raúl Reyes, El Mono Jojoy y Alfonso Cano. (Entrevista con un Oficial de grado Coronel, Enero 25, 2015, (Ejército, p.107, 2014)).

El armamento adquirido para dotar las tropas fue fundamental en la derrota del sistema FARC, porque brindo el poder de fuego necesario para poder ejecutar la maniobra, algo fundamental en las operaciones militares. Los fusiles, las miras, las ametralladoras, los morteros, los lanzagranadas, así como las armas de apoyo de fuego como los cañones de 105MM y 120MM, la calidad de las municiones permitieron ejecutar los contundentes golpes militares asestados a las FARC en los últimos años.

A partir de la derrota militar en la Emboscada de El Billar, se desencadenó un proceso de transformación y modernización del Ejército en medio de la guerra, en un periodo de diez años la Fuerza logró reestructurarse y profesionalizarse a tal punto que logró atacar de manera contundente al sistema FARC. El Ejército se enfocó en el combate a los seis subsistemas de esta organización: el subsistema militar, que es el más visible, con la adquisición de nuevas capacidades operacionales que le permitieron arremeter las estructuras de las FARC con mucha fuerza ; el subsistema de territorio, la Guerrilla fue expulsada de grandes extensiones territoriales y municipios del país en donde ejercían el control por ausencia del Estado, actualmente delinquen en unos pocos territorios aislados y alejados; el subsistema de recursos, se han reducido sus fuentes de financiación mediante la aspersión y erradicación manual de cultivos de coca, marihuana y amapola, se han disminuido los secuestros y la extorsión ; el subsistema político mediante la legitimidad del accionar de la Fuerza por su respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario; el subsistema de redes de apoyo , mediante la ofensiva en los centros urbanos y el ataque a sus milicias urbanas; el subsistema de comando y control, mediante las operaciones especiales en contra de objetivos de alto valor, abatiendo a los número uno, dos y tres de la organización, a miembros del secretariado y del estado mayor, así como también a cientos de cabecillas de bloque, de columna móvil, de frente y de guerrilla, perdiendo las FARC la experiencia y conocimiento de estos bandidos dados de baja.

Las campañas militares emprendidas tuvieron como objetivo específico neutralizar los planes estratégicos de las FARC y sus planes subsiguientes, estos habían sido establecidos en las diferentes conferencias guerrilleras, en las cuales se fijó como objetivo final de esta organización terrorista la toma del poder mediante la combinación de todas las formas de lucha. La ofensiva del Ejército trajo como consecuencia el debilitamiento y destrucción de la capacidad militar y voluntad de lucha , dando de baja o capturando a sus principales cabecillas, a sus mandos medios, a gran cantidad de guerrilleros rasos. De igual manera la presión de las tropas generó desertiones, desmovilizaciones masivas e individuales, se logró de igual manera desvincular y recuperar un gran número de menores de edad, se desvertebraron sus redes de apoyo, se destruyó su acumulación logística criminal, gracias a la arremetida de los soldados se acabaron las zonas de confort de las FARC, impidiendo

que los guerrilleros pudieran dormir tranquilos, forzándolos a estar en continuo movimiento por la presión sostenida del Ejército, impactándolos de tal forma que han llevado a las FARC a entender que les es absolutamente imposible tomarse el poder por las armas y forzándolos a que busquen una negociación política.

## VIII. CONCLUSIONES

Con el estudio presentado podríamos llegar a un sin número de consideraciones así como de posibles interrogantes para posteriores investigaciones, dado que compendiar todas estas conclusiones sería muy complejo en el presente apartado se desarrollarán únicamente las siguientes obtenidas de los tres capítulos de nuestro análisis:

1. Fue de gran impacto e importancia en el desarrollo del conflicto interno en Colombia, la reestructuración y modernización del Ejército diseñada e implementada por los Generales Tapias y Mora, porque con este proceso que se inició en 1998 como consecuencia de las derrotas militares ocurridas al final de la administración Samper, la Institución dio un salto cualitativo que logro poner la balanza de la guerra a favor del Estado Colombiano.
2. El ataque al sistema FARC efectuado por el Ejército, durante los periodos presidenciales de los presidentes Pastrana, Uribe y Santos a partir de su transformación, ha tenido sus tiempos y dinámicas, pero que en conclusión, permite decir que este grupo insurgente ha sido afectado de manera contundente, esta guerrilla paso de tener más de 20.000 hombres en armas a tener solo 6.000, esta significativa reducción del número de efectivos significa un gran logro, sobre todo porque este éxito operacional se ha realizado con la legitimidad que otorga el respeto de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.
3. Con el proceso de modernización, el Ejército se enfocó en el combate afectando a los seis subsistemas de las FARC: el subsistema militar; el subsistema de territorio; el subsistema de recursos; el subsistema político; el subsistema de redes de apoyo, y el subsistema de comando y control. Como consecuencia del proceso de modernización del Ejército y de las diferentes campañas militares adelantadas, también fueron neutralizados los planes estratégicos de las FARC, los guerrilleros no pudieron cumplir sus objetivos, fracasaron sus estrategias, impactándolas de tal forma que han llevado a las FARC a entender que les es absolutamente imposible tomarse el poder por las armas. El Gobierno desde su posición victoriosa y de



fuerza, abrió la puerta al diálogo y la negociación. Dada la opción de una salida negociada al conflicto y ante la sostenida presión militar en su contra, a esta organización terrorista no le queda otra opción que aprovechar la generosidad del pueblo colombiano y buscar en la mesa de diálogos en la Habana la terminación del conflicto.

4. La capacidad militar de movilidad aérea de las tropas terrestres es imprescindible para poder ejercer el control territorial y poder hacer presencia de Estado. En Colombia la movilidad es fundamental para poder realizar operaciones militares y sostenerlas, debido a la gran extensión del territorio y a lo accidentado de la geografía nacional. El helicóptero, el componente de ala rotatoria de la Aviación del Ejército fue fundamental en la recuperación de zonas que por décadas estuvieron bajo el control de las FARC, es el elemento principal para ejercer soberanía por su fuerza de maniobra que permite poder desembarcar un número importante de tropas, en cualquier lugar del territorio nacional, sin importar lo apartado y alejado que este, en el instante que esto se requiera.
5. La reestructuración y modernización de la inteligencia militar fue básica en la guerra contra las FARC, dentro del proceso transformación del Ejército, se dio una reingeniería total del arma de Inteligencia que se inició con la desactivación de la Brigada Número 20 y de una de depuración para contrarrestar la infiltración por parte del enemigo y la fuga de información. Se adelantó un proceso de motivación, instrucción, entrenamiento y reentrenamiento del personal del arma, que permitió la profesionalización de la misma. La inteligencia fue dotada de importantes medios de tecnología de punta, que facultaron acceder a la transmisión de datos por intermedio de una red de Inteligencia segura, proporcionándole a la Fuerza la capacidad de tener información en tiempo real de la amenaza, esto desde zonas remotas del país. Lo anterior complementado con el importante trabajo realizado por la inteligencia humana, le permitió al Ejército contar con inteligencia táctica procesable, para ser utilizada a nivel operativo y estratégico en la planeación de operaciones. De otra parte, el arma de Inteligencia del Ejército tuvo un gran avance con su trabajo en equipo con otras agencias de inteligencia de las Fuerzas Militares,

la Policía y otras agencias del Estado. Este trabajo conjunto, coordinado e interagencial habilitó tener información que permitió dar los grandes golpes realizados en los últimos años contra las FARC.

6. Haber incluido en la transformación del Ejército el respeto de los Derechos Humanos como parte principal en su esfuerzo de guerra contra el sistema FARC fue esencial para ganar la legitimidad ante los colombianos y la comunidad internacional. La modernización de la Fuerza incluyó una doctrina de respeto por los Derechos Humanos que se aplicó en la instrucción y entrenamiento de las tropas que permitió grandes logros al respecto. A partir de la transformación del Ejército se dio la orden perentoria por parte del Mando a los Comandantes, de sancionar cualquier tipo de vínculo o actitud permisiva con los grupos paramilitares.
7. La participación del Ejército en Operaciones conjuntas, como parte de la modernización de la Fuerza, le permitió sumar sus capacidades militares a esta determinante y exitosa forma de operar en la guerra del Estado Colombiano contra el sistema FARC. De la sinergia generada por el trabajo en equipo desprovisto de celos y protagonismos, de la conjunción de esfuerzos por parte de cada una Fuerzas Militares, de Policía y la Fiscalía, enfocado solo en el objetivo común de someter la voluntad de lucha de la insurgencia y alcanzar la paz, fue que se pudieron dar las contundentes victorias militares efectuadas en los últimos años contra las FARC. (Ver gráficas 5-15).
8. La asistencia de los Estados Unidos en el proceso de transformación del Ejército fue de primordial importancia, independientemente de las tensiones originalmente generadas con el Ejército colombiano, durante el periodo de tiempo en el cual la prioridad de los militares norteamericanos fue el soporte a las autoridades colombianas en la lucha contra las drogas, lo anterior generó unos estrictos límites a la utilización de la ayuda militar estadounidense, restringiéndola solo a objetivos relacionados con el narcotráfico, siendo ignorados de este modo los argumentos de los militares colombianos respecto de los vínculos existentes entre las FARC con el tráfico de narcóticos. Mientras duro esta limitación, el mando del Ejército colombiano tomo las doctrinas introducidas en la ayuda militar americana incluidas

en el Plan Colombia y en la activación de la Brigada Contra el Narcotráfico, las adapto a las realidades operacionales del conflicto colombiano y las implementó en otras unidades, específicamente se asumieron las doctrinas de Derechos Humanos, de movilidad aérea y del planeamiento de planes estratégicos, de campañas militares sostenidas y de operaciones de fuerzas especiales. A partir de los atentados contra las torres gemelas y de la gestión de la administración Uribe ante el Gobierno de los Estados Unidos, fue levantado el impedimento en el uso exclusivo para la lucha contra las drogas de la asistencia militar, lográndose alinear los intereses de ambos Ejércitos, se llegaron acuerdos respecto a las estrategias a seguir y las medidas a implementar, se dio un trabajo en equipo en donde se generaron sinergias a partir de la experiencia de años del Ejército colombiano combatiendo a las FARC, de su conocimiento de las particularidades de la guerra en Colombia, y de las doctrinas y estrategias del Ejército Norteamericano a partir de sus experiencias en otros conflictos, de lo moderno de su armamento y de su avanzada tecnología militar. Este fue un proceso exitoso que se desarrolló con el tiempo, en el cual finalmente se establecieron relaciones basadas en la confianza y respeto mutuos. Por los positivos resultados obtenidos, la asistencia militar a Colombia es vista por los Estados Unidos como un caso de éxito y como un modelo de intervención.

9. La última conclusión del presente trabajo, es que durante la administración de Samper, era una imperante necesidad que el estamento político colombiano pusiera en el centro de su gestión el restablecimiento del monopolio del uso de la fuerza en toda la extensión del territorio nacional, para de esta forma pudiera retomar el control del mismo y de esa forma ejercer la soberanía. Colombia en 1998 por la ofensiva militar de las FARC era un estado fallido, la guerrilla tenía grandes extensiones bajo su control, por eso la urgencia del Estado de poseer un robusto, moderno y efectivo aparato coercitivo que por la fuerza convenciera a los alzados en armas de la imposibilidad de su pretensión de tomarse el poder por la vía armada. Para lograr lo anterior era necesario darle apoyo y medios económicos a las Fuerzas Militares y de Policía, para que a partir de un diagnóstico en donde se establecieran

las fallas y debilidades, se estableciera un plan estratégico que las llevará a reestructurarse y modernizarse para poder enfrentar con éxito a la insurgencia.

Se llegó a esta situación límite por el incoherente manejo y falta de políticas integrales de Estado, con que los sectores políticos a lo largo de las diferentes administraciones enfrentaron el problema, porque tampoco le dieron a la insurgencia y al tema de la defensa del Estado la prioridad que requerían, en primera instancia por su insensibilidad y falta de gestión para resolver los graves problemas sociales que generaban el alzamiento en armas y porque las FARC inicialmente no tenía una visibilidad que permitiera determinar la gravedad de su amenaza. A finales de los noventa cuando las FARC iniciaron a cumplir lo establecido en su estrategia de guerra popular prolongada, consignada en sus diferentes planes estratégicos con el objetivo de tomarse el poder y contaron con los recursos económicos y militares para hacerlo, lanzaron su ofensiva militar tomando por sorpresa al Gobierno Nacional y a los militares poniendo en peligro la viabilidad misma del Estado. Solo hasta ese momento se dimensionó la magnitud del problema, como una forma de intentar solucionar la grave situación, en 1998 el Gobierno Pastrana trato de llegar a un acuerdo de paz con las FARC, esto en el momento en que estas estaban en su máxima capacidad militar, en paralelo al proceso de dialogo el estamento militar reacciono bajo el mando de los Generales Tapias y Mora, iniciando el proceso de transformación y modernización del Ejército, al mismo tiempo que contratocaban a las FARC. Cuando Pastrana entendió finalmente las verdaderas intenciones de la guerrilla y rompió los diálogos, dio prioridad a la salida militar, brindado apoyo al proceso de modernización de las Fuerzas Militares y de Policía.

Con la llegada de Uribe al poder, el resolver el grave problema de seguridad fue puesto como prioridad en la gestión de su Gobierno, el Presidente se apropió de esta grave dificultad de una forma como no se había hecho hasta el momento. Con su particular liderazgo Álvaro Uribe logró involucrar a todas las fuerzas vivas de la sociedad y al sector político en el manejo de la crisis de seguridad colombiana, dándole el apoyo político y económico al Ejército para permitir que se

reestructurara y modernizara, y de ese modo enfrentara a las FARC inclinando la balanza de la guerra a favor del Estado, sin este determinante soporte este proceso difícilmente se hubiese podido dar.

Se insiste en el hecho que el presente trabajo no pretende resaltar la gestión de la administración Uribe, ni mucho menos idealizarla, lo que pretende destacarse de la misma, es que para resolver el problema de seguridad en Colombia se requiere de una coherencia y un consenso entre los Estamentos Políticos y Militares para poder enfrentar con éxito a la guerrilla y esto se dio bajo su mandato.

Es necesaria una política integral del Estado para lograr la paz porque la sola respuesta militar no es suficiente para alcanzarla, si bien es un caso de éxito el proceso de transformación del Ejército, limitar la solución de los graves problemas y desigualdades sociales que existen en Colombia a lo militar es insuficiente porque el conflicto en Colombia también tiene que ver con la debilidad del Estado, con las pobres instituciones, con la exclusión política, con la falta de un contrato social fuerte entre el Estado y la sociedad, con la corrupción, con la pobreza y la desigualdad. La solución Política y Militar son fundamentales para solucionar la crisis del país, porque mejorar la situación socioeconómica y fortalecer las instituciones, tiene efectos directos en la situación de seguridad; al mismo tiempo, reducir la violencia impacta en el fortalecimiento de la democracia y tiene efectos directos en el crecimiento económico del país. En ese sentido, fortalecer el aparato coercitivo, es un factor necesario, más no suficiente para generar estabilidad en el país. Sin embargo, ante un clima de violencia endémica hace inaplazable la adopción de políticas que permitan alcanzar el mínimo weberiano de monopolizar la fuerza y proveer de seguridad a los ciudadanos de un territorio. El problema sin embargo, ocurre cuando en aras de lograr esto último se pospone la generación de una estrategia más inclusiva e integral de Estado, que permita abordar aquellos factores que en primer lugar dieron vida y continuidad a nuestro conflicto armado.

## **IX. ANEXO No. 1 HOJAS DE VIDA- ENTREVISTAS**

### **MAYOR GENERAL JUAN PABLO AMAYA KERGUELEN**

Comandante del Batallón de Contraguerrillas No 19 perteneciente a la Brigada Móvil No 1, Ejecutivo y segundo comandante del Batallón “Colombia # 3” en el Sinaí, Comandante del Grupo de Caballería Mecanizado # 4 “Juan del Corral” en Rio Negro, Oficial de planta de la Escuela Militar de Cadetes “Jose Maria Córdoba”, Comandante de la Escuela de Caballería, Jefe de Estado Mayor de la III Brigada, Comandante de la Brigada 29 en Cauca y Nariño, Agregado Militar, Naval y Aéreo ante la República Popular China, Comandante de la XIII Brigada, Comandante de la II División, Comandante del Comando Conjunto del Suroriente ( Caquetá, Putumayo, Vaupés, Guaviare, Amazonas y Meta).

El General Amaya es el actual Comandante del Comando Conjunto No. 3 del Sur Oriente que incluye los Departamentos del Meta, Caquetá, Putumayo y Amazonas.

### **MAYOR GENERAL JAVIER ENRIQUE REY NAVAS**

Ejecutivo de la Escuela de Caballería, Oficial de Inteligencia de Operación de la Brigada Móvil No. 1, Oficial Logístico del Batallón Colombia en El Sinaí, Comandante y Fundador del Batallón de Helicópteros del Ejército Nacional de Colombia, Primer Comandante de la Brigada de Aviación del Ejército Nacional de Colombia, Primer Comandante de la División de Aviación y Asalto Aéreo del Ejército y Jefe de Operaciones del Comando General de la Fuerzas Militares.

El General Rey Navas, es considerado como el fundador de la Aviación del Ejército.

### **MAYOR GENERAL ALBERTO JOSE MEJIA FERRER**

Comandante del Batallón Joaquín Paris en San Jose del Guaviare, Comandante de la Escuela de Lanceros, Comandante de la Escuela de Infantería, Comandante de la Brigada

de Fuerzas Especiales del Ejército, Comandante de la IV Brigada del Ejército Nacional de Colombia, Comandante de la División de Asalto Aéreo del Ejército Nacional de Colombia y Actualmente Comandante del Comando Conjunto de Operaciones Especiales del Comando General de la Fuerzas Militares.

Ha sido enviado en Comisión a los Estados Unidos a la Escuela de Rangers , a la Escuela de Comando y de Estado Mayor de los Estados Unidos, a la Escuela Naval de Postgrados de los Estados Unidos, y a la Escuela de Guerra del Ejército de los Estados Unidos para realizar una Maestría de Seguridad.

El General Mejía es uno de los autores de los planes estratégicos Espada de Honor.

## **X. ANEXO No. 2 JUSTIFICACION PERSONAL**

El motivo por el cual escogí este tema de investigación es el interés personal que me genera el asunto, esto a partir de mi experiencia profesional y personal por haber sido contratista de obra del Ejército de los Estados Unidos dentro del Plan Colombia. Después de casi 20 años de haber dejado el uniforme y de haber pertenecido al Ejército, en el año de 1999 en mi condición de Ingeniero Civil, resulte adjudicatario de un contrato con el Cuerpo de Ingenieros Militares del Ejército de los Estados Unidos, cuyo objeto era la construcción de bases para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional dentro del Plan Colombia.

El objetivo de las obras era el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas y de Policía que adolecían de instalaciones de infraestructura importantes para su lucha contra el narcotráfico, que para esa época sostenía una guerra frontal contra el Estado colombiano. Parte de la deficiencia institucional, era la carencia de instalaciones físicas que permitieran adelantar operaciones militares para enfrentar a las organizaciones dedicadas al narcotráfico y específicamente a las FARC.

El objeto de mi contrato eran construcciones necesarias y urgentes. Las bases militares no contaban con lo mínimo para operar. Para hacer una descripción, eran tiendas de campaña que no protegían a los soldados de las inclemencias del clima de selva, no tenían un sistema de fortificación robusto y sólido en sus perímetros. De esta manera se convertían en blancos fáciles de los enemigos. Además carecían de servicios básicos como por ejemplo agua potable, energía eléctrica y sistemas de comunicaciones que evitaran el aislamiento de las tropas, las pistas de aterrizaje de aviones no estaban pavimentadas, razón por la cual permanecían constantemente inoperables debido al barro generado por las constantes lluvias del clima selvático, no contaban con radares y sistemas de aeronavegabilidad, la Infantería de Marina no tenían puertos para atracar sus embarcaciones de combate, por lo que se dificultaba su acceso y operación para ejercer el control fluvial.





Fotografía No. 1: Lázaro Pérez, Base de Tres Esquinas- Caquetá , 2000, El Autor en el Río Ortega-Caquetá

Fui testigo de las grandes dificultades y limitaciones con que combatían las tropas, es decir que estos soldados, infantes de marina y policías cumplían sus labores en condiciones que no correspondían a unas tropas que debían enfrentar a diario a un enemigo poderoso, fuertemente armado y equipado, también presencie el valor y heroísmo con que batallaban los soldados y los policías independientemente de las infrahumanas condiciones en que lo hacían.

La logística para adelantar las obras era muy complicada, porque había que ejecutar los proyectos en medio de la guerra, el transporte de los materiales de construcción requería de toda una operación militar que implicaba el destacamento de tropas terrestres a lo largo de las carreteras para proteger los convoyes, de igual manera, requería la escolta en los ríos y de protección desde el aire, en varias oportunidades la guerrilla destruyó las columnas con los insumos para las construcciones. Las bases estaban situadas en sitios alejados y aislados, permanecían bajo el riesgo constante de ataque, lo que generaba la deserción de

los profesionales y obreros necesarios para adelantar los trabajos, no se podía trabajar con personal de las zonas por el peligro que fueran infiltrados.

Con este panorama, en mi condición de contratista, tuve la oportunidad de ser testigo y actor en el proceso de transformación y modernización del ejército. Ejecute proyectos para el Plan Colombia en 6 zonas : En Tres Esquinas, Caquetá, construí el GAF (General Administration Facility), las instalaciones de alojamiento y administración de la Infantería de Marina, el edificio para inteligencia Militar del Ejército en Las Águilas, los alojamientos para los asesores militares norteamericanos, las pistas de rodaje o taxiway para las aeronaves y los hangares y plataformas de los aviones de inteligencia de la Fuerza Aérea; en Guapi, Cauca, las instalaciones para el puerto de Infantería de Marina; En Puerto Leguizamón, Putumayo, los alojamientos para tropa y las aulas de instrucción para la Armada Nacional; en El Encanto, Amazonas, el muelle flotante para la Infantería de Marina; en Larandia, Caquetá, los hangares, los helipuertos y los bunkers de munición para los helicópteros del Ejército; en Arauca, la base flotante para la Infantería de Marina; En Santa Marta, para la policía antinarcoóticos, los sistemas de fortificación de la base; y en Mariquita, también para la policía, la infraestructura para la protección de los helicópteros.

Trabaje en equipo con las Fuerzas Militares y con la Policía, logramos llevar a buen término las obras, independientemente de la grave situación de orden público por la escalada militar de las FARC y de eventos como la ruptura del proceso de Paz adelantado por el Presidente Pastrana, hecho que empeoro la situación de seguridad. En el desarrollo de las construcciones establecí lazos de amistad con el personal destacado en las bases, los aviones de carga rentados que me transportaban materiales y personal para las obras, sin ser obligación contractual, también ayudaron en el abastecimiento de las bases, el transporte de material militar y el transporte del personal militar hacia y desde las bases. Recibí especial apoyo de mis antiguos oficiales superiores, el General Mario Montoya, Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur ubicada en Tres Esquinas y posteriormente de su sucesor, el General Roberto Pizarro, de igual manera del General Javier Arias , Comandante de la Decimosegunda Brigada del Ejército, con sede en Florencia, Caquetá y de su jefe de Estado Mayor el Coronel Enrique Villareal, y en general de todos los oficiales de las unidades beneficiarias de las obras financiadas por el Plan

Colombia. El impacto operacional de la construcción de estas obras fue inmediato, contar con instalaciones con todos los servicios básicos, permitieron condiciones de vida adecuadas para la tropa, lo que elevó la moral de combate. La construcción de infraestructura de aeropuertos y puertos, así como de infraestructura de comunicaciones, de radares y de sistemas de inteligencia técnica, impactó positivamente el desarrollo de las operaciones militares, produciendo pronto resultados y significativos golpes al enemigo.



Fotografía No. 2: Jorge Enrique Gonzalez, Solita – Caquetá, 2001, de Izquierda a derecha Coronel asesor del Ejército de los Estados Unidos, General Javier Arias -COMANDANTE DE XII BRIGADA DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA, El Autor, General Mario Montoya- COMANDANTE FUERZA DE TAREA CONJUNTA DEL SUR.

El ejecutar este contrato me motivó a unirme al cuerpo de oficiales de la reserva del Ejército, al ascender al grado Teniente fui destacado a la Agrupación de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas del Comando General de Las Fuerzas Militares (AFEAU), en esta unidad fui entrenado por asesores militares estadounidenses pertenecientes al Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales del Ejército de los Estados Unidos, entre otras capacidades, fui instruido en la especialidad militar de asalto aéreo (Air Assault). El pertenecer a esta unidad élite, me permitió conocer de primera mano la excelencia del entrenamiento proporcionado por los militares norteamericanos, y me facultó presenciar el ambiente de

compañerismo entre los miembros de los dos ejércitos, me parece oportuno mencionar que esta unidad inicialmente entrenada por los norteamericanos, posteriormente ha derrotado varias veces a sus instructores en el campeonato de destrezas militares de fuerzas especiales de la región, en el cual han resultado campeones reiteradamente.



Fotografía No. 3: Ing., Héctor Mario Garcia, Base Tres Esquinas – Caquetá, 2002, El Autor frente a la Planta de Concreto Móvil instalada para ejecutar las obras.

Respecto a la cooperación del Ejército Estadunidense dentro del Plan Colombia, en los más de cuatro años de duración de mis contratos fui testigo de la creación y activación del Batallón Contra El Narcotráfico y posteriormente de la Brigada Contra el Narcotráfico. Presencie las tensiones que generaban entre las partes el hecho de que los medios aéreos con que fue dotado el Batallón Contra el Narcotráfico, solo podían ser utilizados en operaciones contra el tráfico de drogas. Durante una reunión de coordinación de la escolta para uno de mis convoyes de materiales, el Coronel Villareal fue informado que durante un combate contra las FARC un soldado había sido herido de gravedad en el abdomen, de urgencia el Coronel contacto al funcionario norteamericano encargado de coordinar la operaciones para solicitarle el apoyo de un helicóptero para evacuar al herido, la repuesta

que recibió fue que el procedimiento establecido para utilizar las aeronaves en operaciones distintas a la lucha contra las drogas, necesitaba de 24 horas de anticipación. El Coronel ofuscado increpo al funcionario, explicándole la imposibilidad de predecir que el soldado iba hacer herido, una hora después se logró la autorización, para entonces ya se había dado la orden de evacuar el soldado por vía terrestre, milagrosamente sobreviviendo a la demora del recorrido.

También observe la gestión de los militares colombianos ante sus pares norteamericanos para la obtención de recursos por fuera del alcance del Plan Colombia, con el objeto de mejorar la condición de vida de sus soldados. El General Montoya en una visita de funcionarios del departamento de Estado a Tres Esquinas, intencionalmente los llevo al sector de las Águilas en donde operaba una sección de inteligencia del Ejército que producía importantes resultados para la lucha contra el tráfico de drogas, los militares operaban en carpas en medio de la selva, los equipos técnicos con que trabajaban estaban expuestos al fuerte calor y a la elevada humedad. La unidad tomaba el agua de un pozo natural sin efectuar ningún tratamiento para su purificación para el consumo, el General llevo a los visitantes a un recorrido para que observaran las difíciles condiciones en que vivían los hombres. Al final de la visita Montoya ordeno ofrecer un café preparado con el agua no tratada, los norteamericanos declinaron la atención ante la posibilidad de adquirir una infección intestinal. El General les dijo que entendía su decisión de no tomarse la bebida por razones de salud, pero que los soldados colombianos no tenían esa opción, manifestó que la dedicación, eficiencia y resultados de esa unidad merecía por parte de los norteamericanos el compromiso de conseguir los fondos para construirles una edificación en donde pudieran vivir y trabajar en condiciones humanas. El resultado de este cabildeo fue la obtención del presupuesto para construir para esta unidad una moderna edificación dotada de planta de tratamiento de aguas, plantas eléctricas, pozo séptico, instalaciones con material de construcción adecuado para el clima y con aire acondicionado.



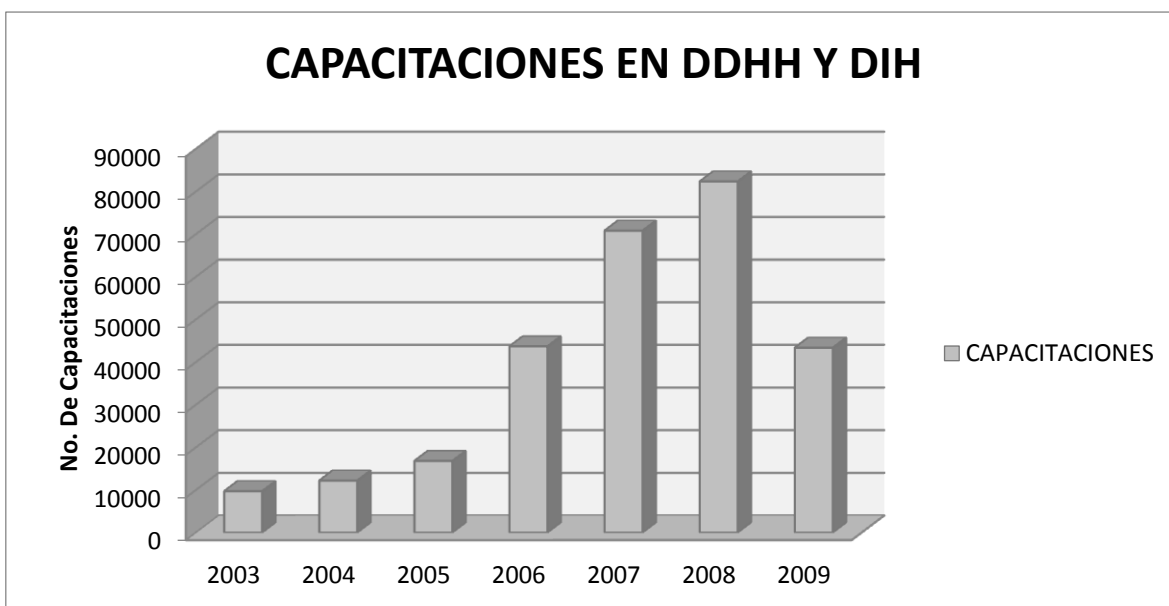


Fotografía No. 4: Lázaro Pérez, Base Tres Esquinas – Caquetá, 2000, El Autor en frente de uno de los aviones con los que se transportaba la totalidad de los materiales por vía aérea para ejecutar la obras.

Todo lo anteriormente expuesto, me llevo a ser testigo directo de como el Ejército se modernizo y transformo rápidamente en medio del conflicto, para lograr enfrentar con éxito a las FARC e infringirle importantes golpes que llevaron a minar su voluntad de lucha. Me impresiono como el mando militar logro implementar este proceso, a pesar de los errores y falencias, de los nexos de algunos militares corruptos con paramilitares y de los falsos positivos, definitivamente es un proceso admirable que llevo a la insurgencia a preferir una salida negociada al conflicto. Me pareció importante hacer conocer este proceso, que definitivamente constituye un caso de éxito y que les permitirá a los colombianos, si las FARC juegan de buena fe esta vez, alcanzar la tan anhelada paz.

## XI . ANEXO No. 3 GRAFICAS

*Gráfica No. 1 - Número de Capacitaciones en DDHH y DIH (2003-2009)*



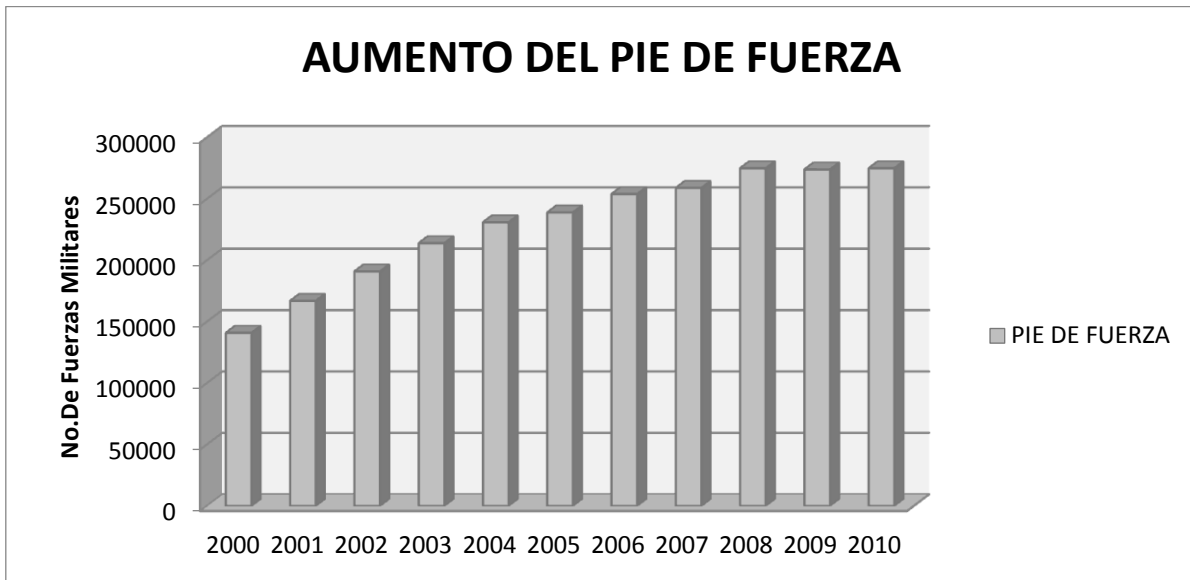
Fuente: Sinergia. (2003 - 2005 - 2006 - 2010). Informe al Congreso. Recuperado el 13 de 01 de 2015, de <https://sinergiadnp.gov.co/PortalDNP/Default.aspx?txtAplicacion=Sinergia&txtUrl=https://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/InformeCongreso.aspx>

*Gráfica No. 2 - Número de Quejas Disciplinarias (2003-2009)*



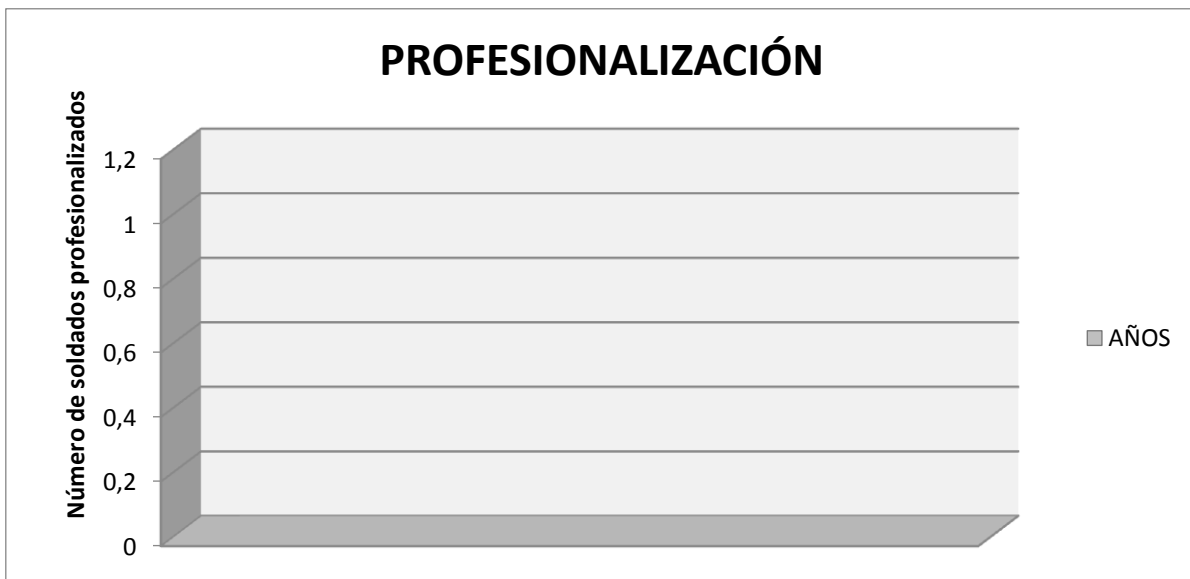
Fuente: "Informe al congreso" (2010) [en línea], disponible en: [https://sinergia.dnp.gov.co/sinergia/Documentos/Informecongreso\\_2010\\_ParteA\\_web.pdf](https://sinergia.dnp.gov.co/sinergia/Documentos/Informecongreso_2010_ParteA_web.pdf), recuperado: 15 de enero de 2015.

*Gráfica No. 3 - Número de Pie de Fuerza Militar (2000-2010)*



Fuente: Sinergia. (2003 - 2005 - 2006 - 2010). Informe al Congreso. Recuperado el 13 de 01 de 2015, de <https://sinergiadnp.gov.co/PortalDNP/Default.aspx?txtAplicacion=Sinergia&txtUrl=https://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/InformeCongreso.aspx>

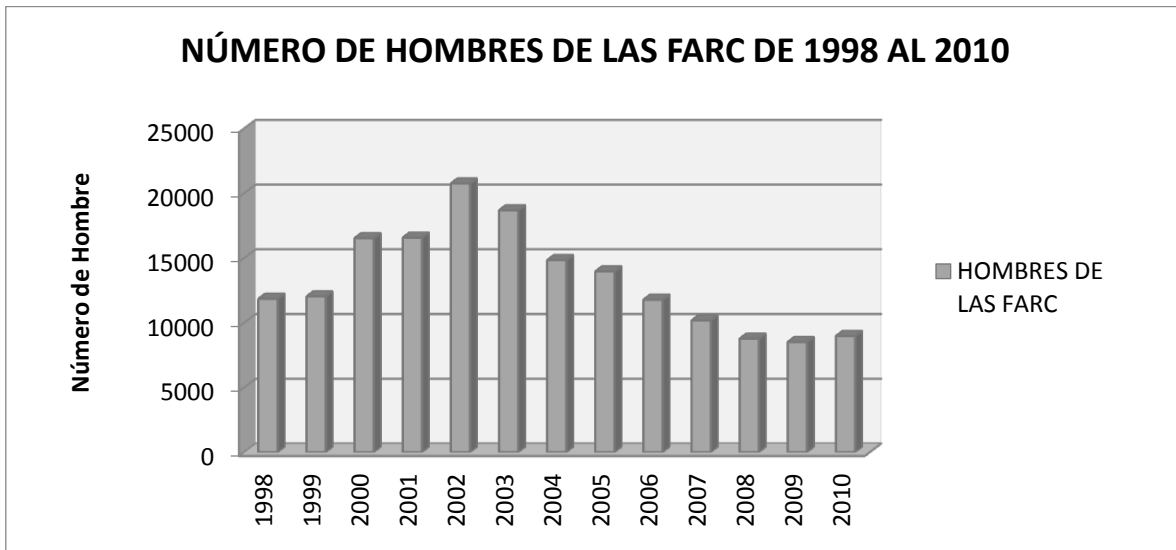
*Gráfica No.4 - Número de Profesionalización de las FFMM (1999-2005)*



Fuente: Sinergia. (2010). Informe al Congreso. Recuperado el 17 de 01 de 2015, de <https://sinergiadnp.gov.co/PortalDNP/Default.aspx?txtAplicacion=Sinergia&txtUrl=https://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/InformeCongreso.aspx>

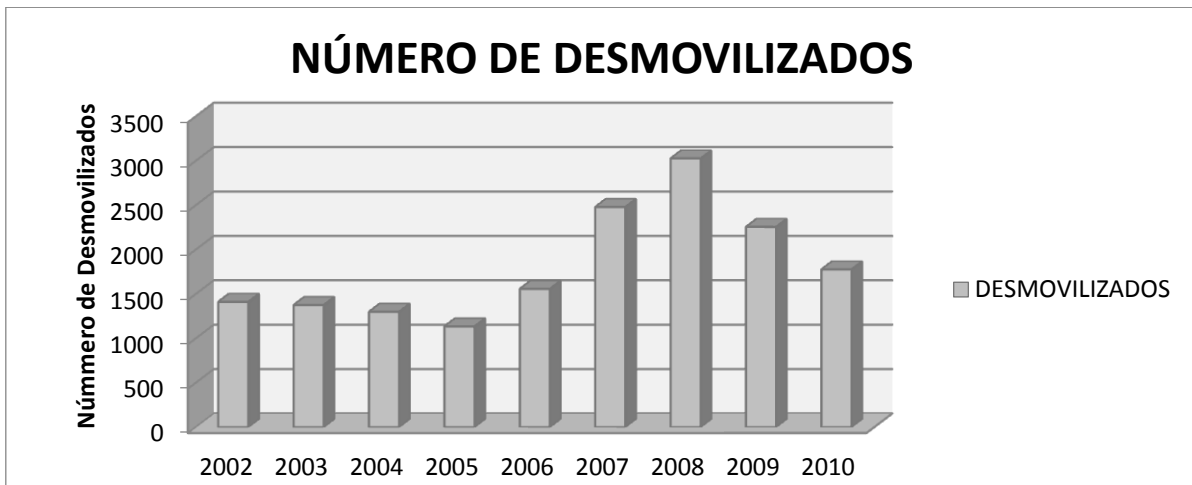


*Gráfica No. 5 Números de hombre de las FARC (1998-2010)*



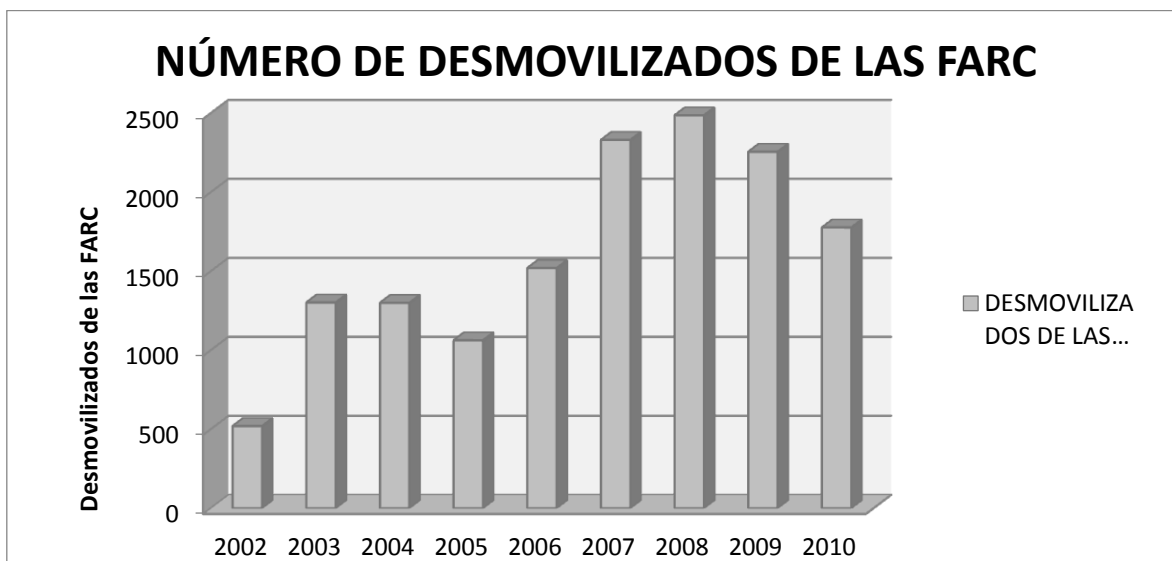
Fuente: Obtenido de REVISTA SEMANA : <http://www.semana.com/nacion/articulo/las-cuentas-farc/70582-3>

*Gráfica No.6 - Numero de Desmovilizados (2009-2010)*



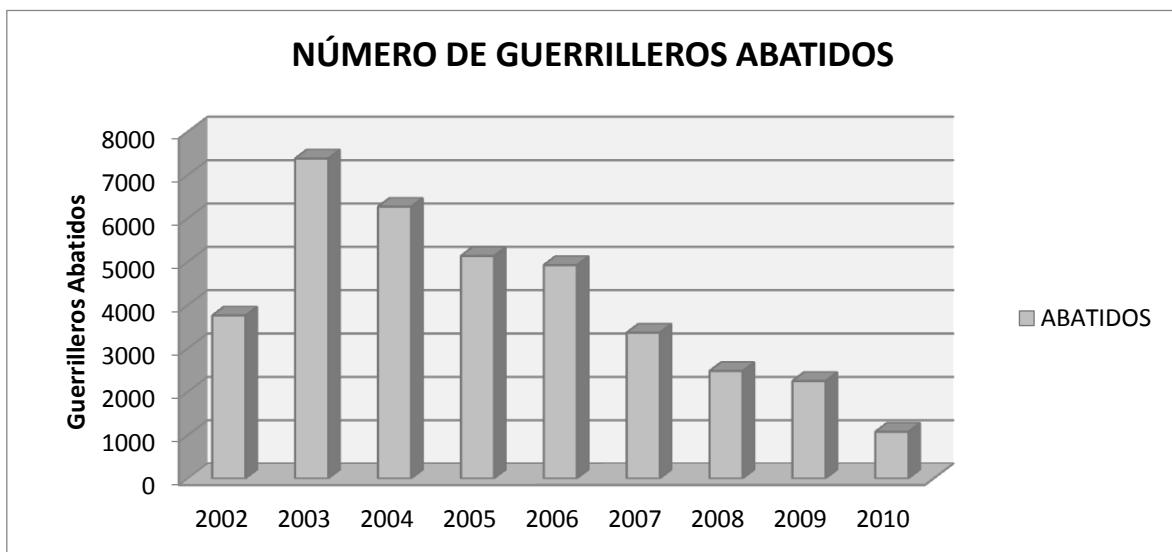
Fuente: Scielo Colombia. (2012). Obtenido de Scielo Colombia: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v26n77/v26n77a04.pdf>-----PLANEACION, D. N. (2010). DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Obtenido de DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION: [https://sinergia.dnp.gov.co/sinergia/Documentos/Informecongreso\\_2010\\_ParteA\\_web.pdf](https://sinergia.dnp.gov.co/sinergia/Documentos/Informecongreso_2010_ParteA_web.pdf)

*Gráfica No. 7- Número de desmovilizados de las FARC*



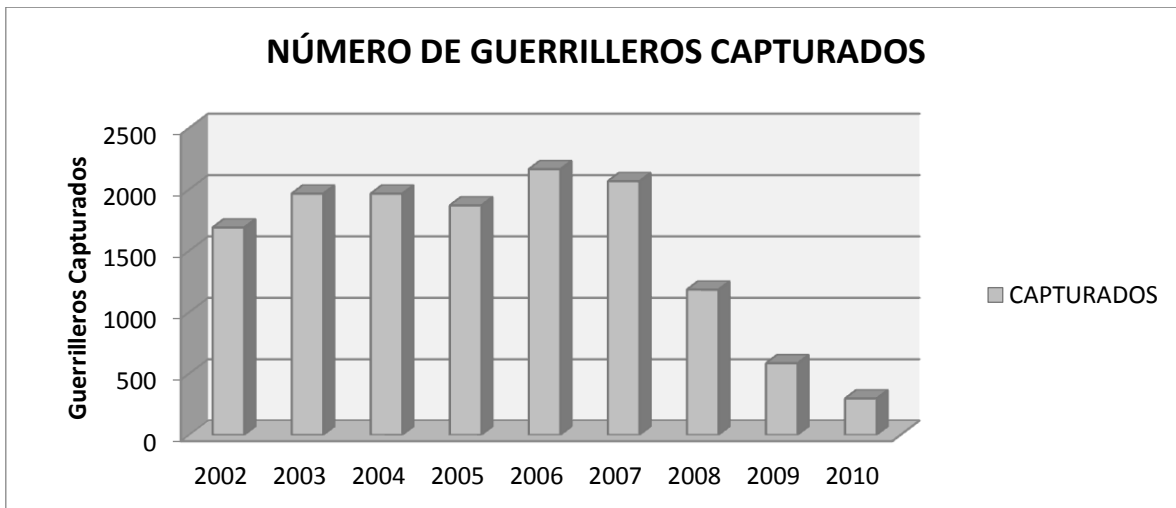
Fuente: HISTORICA, C. N. (s.f.). CENTRO DE MEMORIA HISTORICA. Obtenido de CENTRO DE MEMORIA HISTORICA: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf>-----Pachón, M. (2009). Scielo. Obtenido de Scielo: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-090X2009000200005](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2009000200005)

*Gráfica No. 8- Número de Guerrilleros Abatidos (2002-2010)*



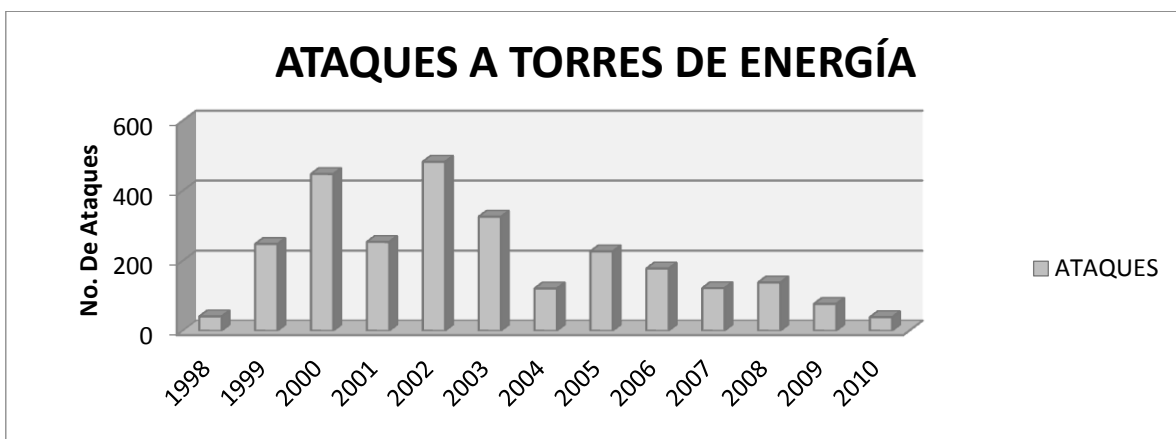
Fuente: Direccion Estudios Estrategicos y Grupo de Informacion Estadistica. (2014). MINISTERIO DE DEFENSA. Recuperado el 20 de 01 de 2015, de MINISTERIO DE DEFENSA: [http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/info\\_estadistica/Logros\\_Sector\\_Defensa.pdf](http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/info_estadistica/Logros_Sector_Defensa.pdf)

*Gráfica No.9 - Número de Guerrilleros Capturados (2002-2010)*



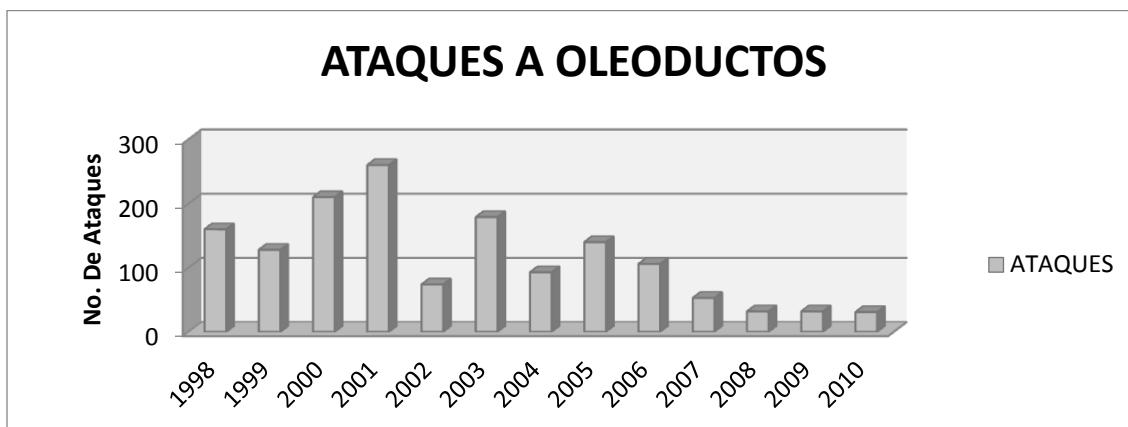
Fuente: *Dirección Estudios Estratégicos y Grupo de Información Estadística. (2014). MINISTERIO DE DEFENSA. Recuperado el 20 de 01 de 2015, de MINISTERIO DE DEFENSA: [http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/info\\_estadistica/Logros\\_Sector\\_Defensa.pdf](http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/info_estadistica/Logros_Sector_Defensa.pdf),*

*Gráfica No. 10 - Número de Ataques a Torres de Energía (1998-2010)*



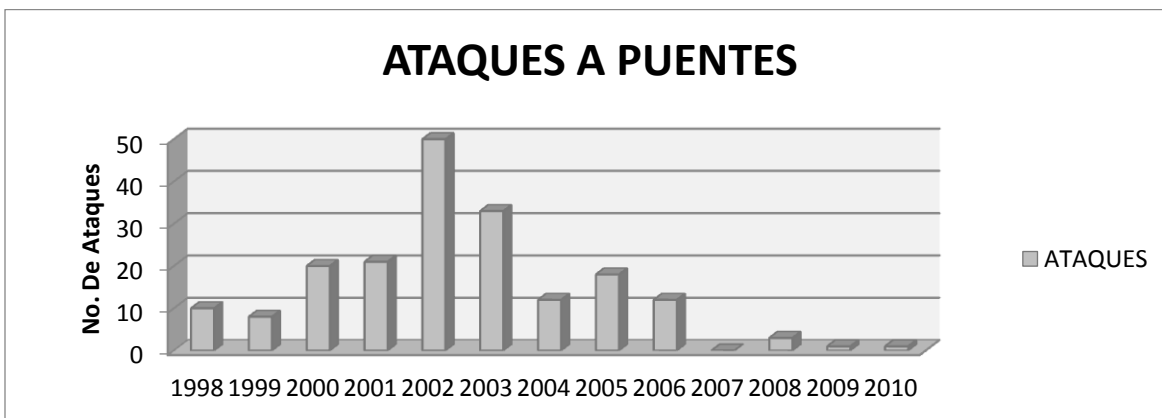
Fuente: *Dirección Estudios Estratégicos y Grupo de Información Estadística. (2014). MINISTERIO DE DEFENSA. Recuperado el 20 de 01 de 2015, de MINISTERIO DE DEFENSA: [http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/info\\_estadistica/Logros\\_Sector\\_Defensa.pdf](http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/info_estadistica/Logros_Sector_Defensa.pdf), Hernandez, O. (2014). Slideshare. Recuperado el 2015 de 01 de 13, de <http://es.slideshare.net/donorlan/estadisticas-atentados-contra-infraestructura-petrolera-en-colombia-a-octubre-de-2013>, Sinergia. (2003 - 2005 - 2006 - 2010). Informe al Congreso. Recuperado el 13 de 01 de 2015, <https://sinergiadnp.gov.co/PortalDNP/Default.aspx?txtAplicacion=Sinergia&txtUrl=https://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/InformeCongreso.aspx>*

Gráfica No. 11 - Número de Ataques a Oleoductos (1998-2010)



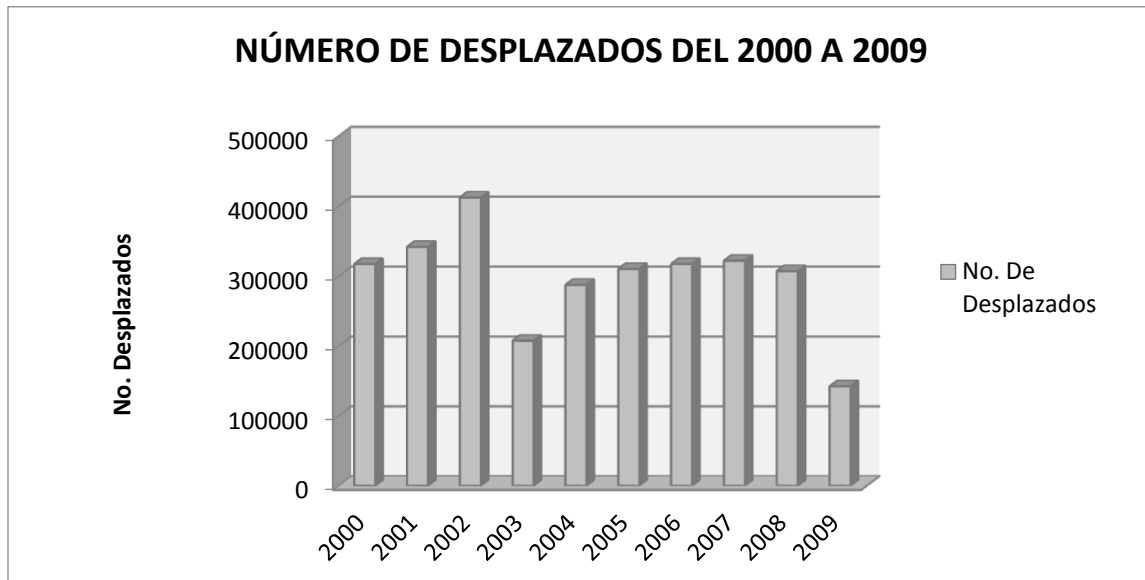
Fuente : *Dirección Estudios Estratégicos y Grupo de Información Estadística. (2014). MINISTERIO DE DEFENSA. Recuperado el 20 de 01 de 2015, de MINISTERIO DE DEFENSA: [http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/info\\_estadistica/Logros\\_Sector\\_Defensa.pdf](http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/info_estadistica/Logros_Sector_Defensa.pdf),-----Hernandez, O. (2014). Slideshare. Recuperado el 2015 de 01 de 13, de <http://es.slideshare.net/donorlan/estadisticas-atentados- contra-infraestructura-petrolera-en-colombia-a-octubre-de-2013>,----Sinergia. (2003 - 2005 - 2006 - 2010). Informe al Congreso. Recuperado e 13 de 01 de 2015, de <https://sinerriadnp.gov.co/PortalDNP/Default.aspx?txtAplicacion=Sinergia&txtUrl=https://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/InformeCongreso.aspx>*

Gráfica No.12 - Número de Ataques a Puentes (1998-2010)



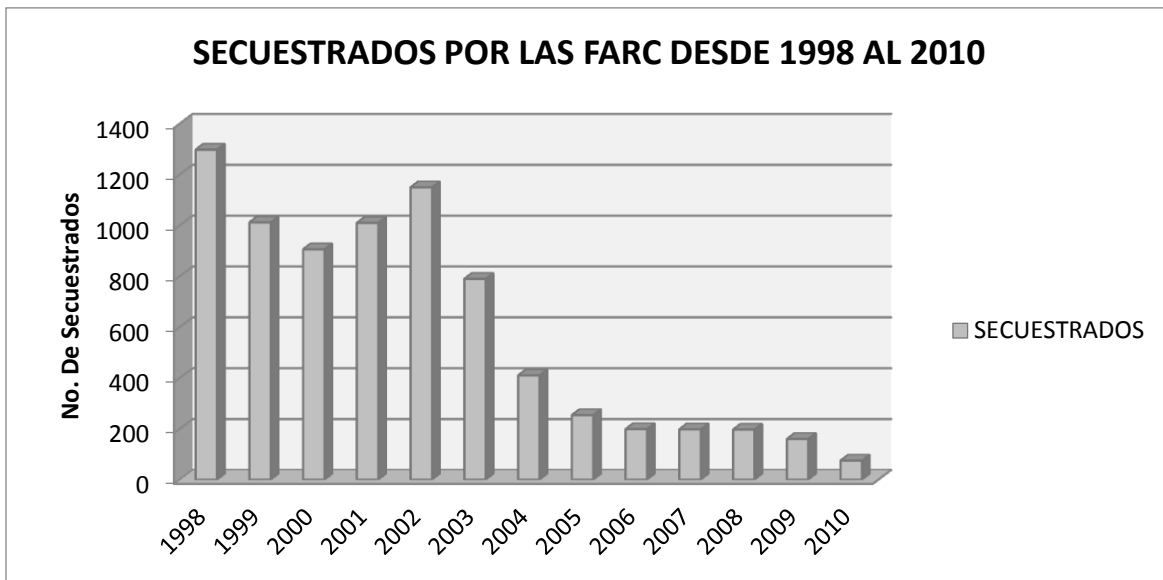
Fuente: *Dirección Estudios Estratégicos y Grupo de Información Estadística. (2014). MINISTERIO DE DEFENSA. Recuperado el 20 de 01 de 2015, de MINISTERIO DE DEFENSA: [http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/info\\_estadistica/Logros\\_Sector\\_Defensa.pdf](http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/info_estadistica/Logros_Sector_Defensa.pdf),-----Hernandez, O. (2014). Slideshare. Recuperado el 2015 de 01 de 13, de <http://es.slideshare.net/donorlan/estadisticas-atentados- contra-infraestructura-petrolera-en-colombia-a-octubre-de-2013>,-----Sinergia. (2003 - 2005 - 2006 - 2010). Informe al Congreso. Recuperado el 13 de 01 de 2015, de <https://sinerriadnp.gov.co/PortalDNP/Default.aspx?txtAplicacion=Sinergia&txtUrl=https://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/InformeCongreso.aspx>*

*Gráfica No. 13 - Número de Desplazados (2000-2009)*



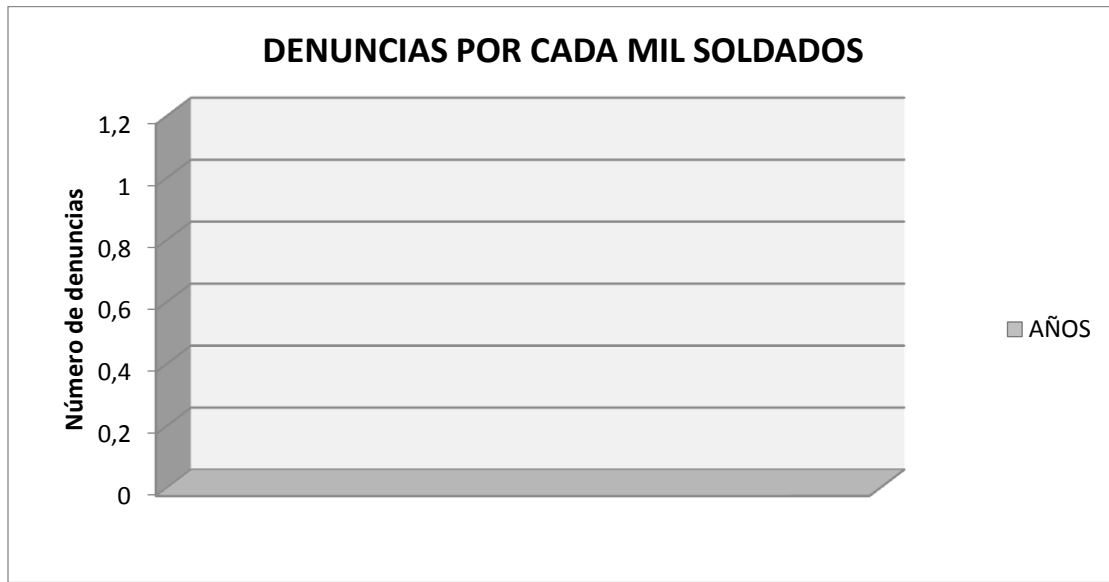
Fuente: Sinergia. (2003 - 2005 - 2006 - 2010). Informe al Congreso. Recuperado el 13 de 01 de 2015, de <https://sinerriadnp.gov.co/PortalDNP/Default.aspx?txtAplicacion=Sinergia&txtUrl=https://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/InformeCongreso.aspx>

*Gráfica No. 14- Número de Secuestrados por las FARC (1998-2010)*



Fuente: "Centro Nacional de Memoria. Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013. Tercera edición" (2014) [en línea], disponible en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf>, recuperado: 10 de enero 2015.

*Gráfica No. 15 - Número de Denuncias por Cada Mil Soldados (1999-2005)*



*Fuente: Sinergia. (2010). Informe al Congreso. Recuperado el 17 de 01 de 2015, de <https://sinerriadnp.gov.co/PortalDNP/Default.aspx?txtAplicacion=Sinergia&txtUrl=https://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/InformeCongreso.aspx>*

## XII. BIBLIOGRAFIA

Aguilera, Mario (2010), *Las Farc: la guerrilla campesina, 1949-2010: ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* (Bogotá: Corporación Nuevo Arcoíris).

Alape, Arturo (1994), *Tirofijo. Los sueños y las montañas 1964-1984*. (Bogotá: Planeta)

Andrade, Oscar (2012), “Relaciones cívico-militares en Colombia: apuntes para un Estado del Arte”. *Revista de Análisis Internacional*. No.6: 145-171.

Arenas, Jacobo (1985), *Cese al fuego. Una historia política de las FARC*. (Bogotá: La Oveja Negra)

Arendt, Hannah (1968), *Between Past and Future: Eight Exercises in Political Thought*. (New York: The Viking Press)

Atehortúa, Adolfo León (2011), “La presencia de Estados Unidos en la formación de los militares colombianos a mediados del siglo XX”. *Colciencias*.

Avant, Deborah (1998), “Conflicting indicators of ‘crisis’ in American civil-military relations”. En: *Armed Forces & Society*, 24.

Ayoob, Mohammed (1997), “Defining Security: A Subaltern Realist Perspective” En *Critical Security Studies: Concepts and Cases*, K. Krause, y M. Williams, (Oxon: Routledge), 121-148.

\_\_\_\_\_ (1995), *The Third World Security Predicament*. (Boulder: Lynne Rienner Publishers)

Azar, Edward y Chung-In Moon (1988), “Legitimacy, Integration, and Policy Capacity: The Software Side of Third World National Security”. En *National Security in the Third World: The Management of Internal and External Threats*, E. Azar, & C.-I. Moon, (College Park: University of Maryland), 77-101.

Bagley, Bruce, y Juan Gabriel Tokatlian, (1992). “Dope and Dogma: Explaining the Failure of U.S.-Latin America Drug Policies”. In *The United States and Latin America in the 1990s: Beyond the Cold War*, J. Hartlyn, L. Schoultz, y A. Varas, (Chapel Hill: University of North Carolina Press), 214-234.

Beltrán, Alonso (2008), “FARC-EP: Una reflexión sobre su organización política y militar”. En *FARC-EP: temas y problemas nacionales, 1958-2008*, C. Medina Gallego, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia), 71-99.

Borda, Sandra (2007), “La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o una simple ocurrencia de lo inevitable?” *Colombia Internacional*, 65: 66-89.

\_\_\_\_\_ (2012). *La internacionalización de la paz y la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe*. (Bogotá: Universidad de los Andes).

Borrero Mansilla, Armando (2006), “Los militares: los dolores del crecimiento”. En *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI*, F. Leal, (Bogotá: Grupo Editorial Norma), 113-146.

Bruneau, Thomas (2004), *Restructuring Colombia's Defense Establishment to Improve Civilian Control and Military Effectiveness*. (California: Naval Postgraduate School).

\_\_\_\_\_ (2005) ,“Civil-military relations in Latin America: the hedgehog and the fox revisited”. En: *Fuerzas Armadas y Sociedad*, 19(1). (Santiago: FLACSO).

Buzan, Barry (1991), *Peoples, States and Fears: an Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era*. (Boulder: Lynne Rienner Publishers).

Camacho Guizado, Álvaro (2003), *Plan Colombia and the Andean Regional Initiative: the Ups and Downs of a Policy*. (Uppsala: Uppsala University).

Caporaso, James (2000), “Changes in the Westphalian Order: Territory, Public Authority, and Sovereignty”. *International Studies Review*, 2 (2): 1-28.

Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto (1969), *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. (Buenos Aires: Siglo XXI).

CEDEMA (2007), *Declaración política de la novena conferencia de las FARC-EP*. Comunicado: CEDEMA.org.

Centro de Memoria Histórica (2013), *Guerrilla y Población Civil. Trayectoria de las FARC, 1949-2013*. (Bogotá: Centro de Memoria Histórica).

Cope, John (2002), *Colombia's War: Toward a new Strategy* . (Institute for National Strategic Studies).

Corporación Nuevo Arco Iris (2009), *Tomándole el pulso al conflicto armado: balance del primer semestre de 2009*. (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris).



Costa Pinto, Luiz de Aguilar (1969). "Militarismo". En *Nacionalismo y militarismo*, L. Costa Pinto, (México: Siglo XXI Editores), 45-102.

Crandall, Russell (2002), *Driven by Drugs: U.S. Policy Toward Colombia*. (Colorado: Lyenne Rienner Publishers).

Cubides, Fernando (1999), "Los paramilitares y su estrategia". En *Reconocer la guerra para construir la paz*, Deas, Malcom, y Llorente. María Victoria, (Bogotá: Norma), 151-200.

Cyert Richard y James March (1963), *A Behavioral Theory of the Firm*. (Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall).

Dávila, Andrés (1999), "Ejército regular, conflictos irregulares: la institución militar en los últimos quince años". En *Reconocer la guerra para construir la paz*, M. Deas, y M. V. Llorente (Bogotá: Norma), 283-346.

\_\_\_\_\_ (1998). *El juego del poder: Historia, armas y votos*. (Bogotá: CEREC Ediciones-Ediciones Uniandes).

De Francisco, Gonzalo. (1999). La fuerza pública y la estrategia para enfrentar el fenómeno guerrillero. En, *Reconocer la guerra para hacer la paz*, M. Deas, y M. V. Llorente, (Bogotá: Norma), 475-536.

Deas, Malcom y María Victoria Llorente, (1999). *Reconocer la guerra para construir la paz*. (Bogotá: Norma).

Departamento de Ciencia Política Universidad de los Andes. (2012). *Caguán 10 años: más allá de un proceso de paz*. (Bogotá: Uniandes), 1-19.

Echandía, Camilo. (2000). El conflicto armado colombiano en los noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. *Colombia Internacional*, 49 (50): 117-134.

Ejército de Colombia. (2014). Bodas de Oro de la Inteligencia Militar. Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional. Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "Brigadier General Ricardo Charry Solano". (Bogotá: Planeta).

\_\_\_\_\_. (2008). El fin de la invulnerabilidad de las FARC. *Nueva Sociedad* (217).

\_\_\_\_\_. (2011). *Situación actual de las FARC: un análisis de los cambios en las estrategias y la territorialidad (1990-2011)*. (Bogotá: Ideas para la Paz).

El Espectador. (22 de diciembre de 2008). Alias Karina. *El Espectador*.

El Espectador. (3 de julio de 2010). Los secretos de Camaleón. *El Espectador*.

El Espectador. (17 de diciembre de 2011). La 'Operación Odiseo', la muerte de 'Alfonso Cano'. *El Espectador*.

El Espectador . (18 de febrero de 2012). 'Operación Espada de Honor'. *El Espectador* , pág. Redacción Judicial.

El Espectador. (29 de abril de 2013). Operación Jaque 5 años después. *El Espectador*.

El Tiempo. (10 de Octubre de 2013). 'Espada de Honor 2', el plan de guerra para cazar 5 cabecillas de Farc. *El Tiempo*, pág. Sección Política.

Escuela de Lanceros. (1957). Reseña histórica sobre las unidades rangers. *Revista Militar*, 3 (9).

Evans, Michael. (2002). *War in Colombia: Guerrillas, Drugs and Human Rights in U.S. Colombia Policy, 1988-2002*. The National Security Archive.

Farah, Douglas. (23 de agosto de 1999). US Ready to Boost Aid to Troubled Colombia. *Washington Post*.

Feldman, Andreas. (2012). “Measuring the Colombian “Success” Story”. *Revista de Ciencia Política*, 32 (3): 739-752.

Fellowship of Reconciliation. (2010). *Military Assistance and Human Rights: Colombia, U.S Accountability, and Global Implications*. Bogotá: FOR.

Forsythe, David. (1987). “Congress and Human Rights in U.S. Foreign Policy: The Fate of General Legislation”. *Human Rights Quarterly*, 9: 382-404.

\_\_\_\_\_. (2002). U.S. Foreign Policy and Human Rights. *Journal of Human Rights*, 1 (4): 501-521.

Fraga, Rosendo. (1988). *Ejército: Del Escarnio al Poder*. (Buenos Aires: Planeta).

Frechette, Myles. (2007). *Colombia and the United States- the Partnership: but what is the End Game?* (Carlisle: U.S Army War College).

Fundación Paz y Reconciliación. (2013). *Cómo es eso de negociar en medio del conflicto*. Bogotá.

Fundación Seguridad y Democracia. (2003). *Fuerzas Militares para la guerra: la agenda pendiente de la reforma militar*. (Bogotá: FSD).

García Durán, Mauricio. (2006). “De Turbay a Uribe: sin política de paz pero con conflicto armado”. En *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI*, F. Leal Buitrago, (Bogotá: Norma), 479-511.

General Accounting Office. (1993). *The Drug War: Colombia is Undertaking Antidrug Programs, but Impact is Uncertain*. (Washington: GAO).

Gilhodes, Pierre. (1974). *Las luchas agrarias en Colombia*. (Medellín: La Carreta).

Gómez Suarez, Andrei. (2013). “Safeguarding Political Guarantees in the Colombian Peace Process: have Santos and FARC learnt the lessons from the past?” *Third World Quarterly*, 34 (5): 818-837.

Goodman, Louis, Johanna Mendelson, y Juan Rial, (1990). *The Military and Democracy: the Future of Civil-Military Relations in Latin America*. (Massachusetts: Lexington Books).

Guáqueta, Alexandra. (2005). “Change and Continuity in U.S-Colombian Relations and the War Against Drugs”. *Journal of Drug Issue*, 35 (1): 27-56.

Hartlyn, Jonathan, Lars Schoultz y Augusto Varás, A. (1992). *The United States and Latin America in the 1990s: Beyond the Cold War*. (Chapel Hill: The University of North Carolina Press).

Holsti, Kalevi Jaakko. (1992). International Theory and War in the Third World. En *The Insecurity Dilemma: National Security of Third World States*, B. Job. (Boulder: Lynne Rienner Publishers).

Humans Rights Watch. (1996). *Colombia's Killer Networks: The Military-Paramilitary Partnership and the United States*. (New York: HRW-Project).

Humans Rights Watch . (2001). *La "Sexta División": relaciones militares-paramilitares y la política estadounidense en Colombia*. (New York: HRW).

Huntington, Samuel. (1968). *Political Order in Changing Societies*. (New Haven: Yale University Press).

\_\_\_\_\_. (1957). *The Soldier and the State: The Theory and Politics of Civil-Military Relations*. (Harvard University Press)

Hylton, Forrest, (2010). Plan Colombia: The Measure of Success. *Brown Journal of World Affairs*, 17 (1): 1-18.

Instituto de Estudios Estratégicos y Asuntos Políticos. (2007). Las FARC y el conflicto interno en Colombia. *Serie Análisis: Área de Seguridad y Defensa Nacional* (17): 1-10.

Isacson, Adam. (2005). The U.S Military in the War on Drugs. In *Drugs and Democracy in Latin America*, Coletta Youngers, y Eileen Rosin (Colorado: Lynne Rienner Publishers), 15-60.

Jenzen-Jones, Nic. (2011). *Run Through the Jounge: Colombia's JUNGLA Commandos*. (Small Wars Journal).

Johnson, Paul. (1989). "The Subordinate States and Their Strategies". En *Dominant Powers and Subordinate States: The United States in Latin America and the Soviet Union in Eastern Europe*, J. Triska, (Durham: Duke University Press), 285-309.

Klare, Michael. (1989). *Subterranean Alliances: America's Global Proxy Network*. (New York: Columbia University Press).

Krepinevitch, Andrew. (1994). *From Cavalry to Computer: The Pattern of Military Revolutions*. (The National Interest).

Lake, David (2009), *Hierarchy in international relations*. (New York: Cornell University Press).

Leal Buitrago, Francisco. (2002). *La Seguridad Nacional a la Deriva: del Frente Nacional a la Posguerra Fría*. (Bogotá: Alfaomega).

\_\_\_\_\_. (2006). "De improvisación en improvisación". En, *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI*, F. Leal Buitrago, (Bogotá: Norma), 513-545..

Lowenthal, Abraham y Samuel Fitch (1986). *Armies and Politics in Latin America*. (New York: Holmes and Meier).

Luján, Fernando. (2013). *Light Footprint: The Future of American Military Intervention*. (Center for a New American Security).

Lynn Coleman, Bradley (2005). The Colombian Military Army in Korea, 1959-1954. *The Journal of Military History*. 69 (4): 1137-1177.

\_\_\_\_\_ (2008). *Colombia and the United States: The Making of an Inter-American Alliance, 1939-1960*. (Ohio: The Kent State University Press).

Marcella, Gabriel, y Donald Schulz, (1999). *Colombia's three wars: U.S. Strategy at the Crossroads*. (Carlisle: U.S Army War College).

Marcella, Gabriel. (2003). *From Ambiguity to Strategic Clarity*. (Carlisle: U.S Army War College).

Marks, Tom, (2002). *Colombian Army Adaptation to Farc Insurgency*. (Carlisle: Strategic Studies Institute).

\_\_\_\_\_. (2003). Colombian army counterinsurgency. *Crime, Law and Social Change* , 40 (1): 77-105.

\_\_\_\_\_ (2005). *Sustainability of Colombian Military/Strategic Support for "Democratic Security"*. (Carlisle: Strategic Studies Institute).

Mason, Ann (04 de 2001). *Colombian State Failure: The Global Context of Eroding Domestic Authority*. Paper presented at the Conference on Failed States. Florencia.

Mason, Ann. (2003). Colombia's Democratic Security Agenda: Public Order in the Security Tripod. *Security Dialogue*, 34 (4): 391-409.

Mauceri, Philip. (2004). State, Elites, and the Response to Insurgency. En *Politics in the Andes: identity, conflict, reform*, J.M. Burt, y P. Mauceri, (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press), 146-163.

Maulin, Richard. (1973). *Soldiers, Guerrillas, and Politics in Colombia*. (Washington: Lexington Books).

McNeill, William. (1982). *The Pursuit of Power: Technology, Armed Force, and Society since A.D. 1000*. (Chicago Illinois: University of Chicago Press).

Medina Gallego, Carlos. (2010). FARC-EP y ELN: una historia política comparada. *Trabajo de grado para el título de doctor de Historia*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia).

Mejía, Alberto. (2008). *Colombia's National Security Strategy, a New "COIN" Approach*. (Carlisle Barracks: US Army War College).

Mertus, Julie. (2008). *Bait and Switch: Human Rights and U.S. Foreign Policy*. (New York y Londres: Routledge).

Migdal, Joel. (1988). *Strong Societies and Weak States: State-Society Relations and State Capabilities in the Third World*. (Princeton: Princeton University Press).

Miller, Paul. (2013). *Armed State Building: Confronting State Failure, 1898-2012*. (New York: Cornell University Press).

Ministerio de Defensa Nacional. (2007). *Política de Consolidación de la Seguridad Democrática*. (Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia).

Mitchell, John. (1994). "Thoughts on Tactics and Military Organization". En Clausewitz in English: The Reception of Clausewitz in Britain and America, 1815-1945, C. Bassford, (New York: Oxford University Press).

Mojica, Jorge. (2007). *Las FARC y el conflicto interno de Colombia: una disertación frente a unos conceptos planteados*. (Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada).

Mora Rangel, Jorge Enrique. (2001) Guía de Planteamiento Estratégico. Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional. Políticas de Comando.

Moyar, Mark, Hector Pagan y Wil Griego, (2014). *Persistent Engagement in Colombia*. (Tampa: JSOU).

Muller, Christopher. (diciembre de 2006). USMILGP Colombia: Transforming Security Cooperation in the Global War on Terrorism . *Tesis de Maestría* . (Monterrey, California : Naval Postgraduate School).

Nasi, Carlo. (2009). "Colombia's Peace Processes, 1982-2002: Conditions, Strategies, and Outcomes". En *Colombia: Building Peace in a time of War*, Virginia Bouvier (Washington: United States Institute of Peace Press), 39-64.

Neuman, Stephanie (1984). International Stratification and Third World Military Industries. *International Organization*, 38: 167-197.

Nieto, Pablo Andrés. (2004). *Subordinación o Autonomía? El ejército colombiano, su relación política con el gobierno civil y su configuración en la violencia, 1953-1990*. (Buenos Aires: CLCSO).

\_\_\_\_\_ (2010). *¿Subordinación o autonomía? El ejército colombiano, su relación política con el gobierno civil y su configuración en la violencia, 1953-1965*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia).

Nix, Dayne. (2012). American Civil Military Relations: Samuel P. Huntington and the Political Dimensions of Military. *Naval War College Review*, 65 (2): 88-104.

Ortíz, Roman. (2002). Insurgent Strategies in the Post-Cold War: The Case of the Revolutionary Forces of Colombia. *Studies in Conflict and Terrorism*, 25 (2): 127-143.

Ospina Ovalle, Carlos. (2014). *La estrategia en Colombia: variaciones del centro de gravedad*. (Perry Center Occasional Papers).

Otálvaro, John Mauricio. (2003). *Las Fuerzas Armadas de Colombia: aproximaciones al proceso de profesionalización e intervención cívico-militar 1958-1980*. (Antioquia: CODI).

Pardo, Rodrigo, y Juan Gabriel Tokatlian, 1988). *Política exterior colombiana: ¿De la subordinación a la autonomía?* (Bogotá: Tercer Mundo Editores).

\_\_\_\_\_ (2010). Segundo centenario de política exterior: una reflexión en torno a Colombia. En Calderón, María Teresa y Restrepo Isabela. *Colombia 1910-2010*. (Bogotá: Taurus).

Pataquiva, Germán Nicolás, (2009). Las FARC, su origen y evolución. *UNISCI Discussion Papers*, 19: 154-185.

Patiño Diaz, Gustavo, (2007). Citas y referencias bibliográficas.2a.ed (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana).

Passage, David. (2000). Colombia in Turmoil: How the U.S. Could Help. *Special Warfare*, 13 (1): 8-16.

\_\_\_\_\_. (2000). *The United States and Colombia: Untying the Gordian Knot*. (Carlisle: U.S. Army War College).

Perlmutter, Amos. (1969). The Praetorian State and the Praetorian Army: Toward a Taxonomy of Civil-Military Relations in Developing Polities. *Comparative Politics*, 1 (3): 382-404.

Pécaut, Daniel. (2010). Simbólica nacional, liberalismo y violencias. En M. T. Caderón, & I. Restrepo, *Colombia 1910-2010* (Bogotá: Taurus), 41-118.

Peceny, Mark, y Michael Durnan, (2006). The FARC's Best Friend: U.S. Antidrug Policies and the Deepening of Colombia's Civil War in the 1990s. *Latin American Politics and Society*, 48 (2): 95-116.

Pérez, William. (2004). *An effective strategy for Colombia: a potential end to the current crisis*. (Carlisle: U.S Army War College).

Pizarro, Eduardo. (1987). La profesionalización militar en Colombia II: el periodo de la Violencia. *Análisis Político* (2): 8-39.

Gaitán, P. (2006). Plan Colombia and the Andean Regional Initiative: Lights and Shadows. En B. Loveman, *Addicted to Failure: U.S. Security in Latin America and the Andean Region* (Maryland: Rowman & Littlefield Publishers INC), 80-102.

Pizarro, Eduardo (2011). *Las Farc (1949-2011) De guerrilla campesina a máquina de guerra*. (Bogotá: Norma).

Rabasa, Angel, y Peter Chalk, (2001). *Colombian Labyrinth: The Synergy of Drugs and Insurgency and Its Implications for Regional Stability*. RAND.

Ramirez Lemus, María Clemencia, Kimberly Stanton y John Walsh, (2005). Colombia: A Vicious Circle of Drugs and War. In C. Youngers, y E. Rosin, *Drugs and Democracy in Latin America* (Colorado: Lynne Rienner Publishers), 99-142.

Ramsey, Robert. (2008). *From El Billar to Operation Fenix and Jaque: The Colombian Security Forces Experience, 1998-2008*. (Kansas: Combat Studies Institute Press).

Ramsey, Russell. (1981). *Guerrilleros y soldados*. (Bogotá: Tercer Mundo).

Randall, Stephen. (1992). *Aliados y Distantes: Las Relaciones Entre Colombia y Estados Unidos Desde la Independencia Hasta la Guerra Contra Las Drogas*. (Bogotá: Tercer Mundo Editores).

Rangel, Alfredo. (1999). Las FARC-EP: una mirada actual |. En M. Deas, y M. V. Llorente, *Reconocer la guerra para construir la paz* (Bogotá: Norma), 21-52.

\_\_\_\_\_. (2000). Parasites and Predators: Guerrillas and the Insurrection Economy of Colombia. *Journal of International Affairs*, 53 (2): 577-601.



\_\_\_\_\_. (2001). *Guerra contrainsurgente, conflicto armados en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia*. (Bogotá: Intermedio Editores).

\_\_\_\_\_, y Pedro Medellín, (2010). *Política de Seguridad Democrática*. (Bogotá: Grupo Editorial Norma).

Rempe, Dennis, (2002). *The Past as Prologue? A History of U.S. Counterinsurgency Policy in Colombia, 1958-66*. (Carlisle: U.S. Army War College).

Revista Semana, (6 de Abril de 1998). Hora de renunciaciones. Revista Semana,

Rial, J. (1990). "The Armed Forces and the Question of Democracy in Latin America". En L. Goodman, J. Mendelson, & J. Rial, *The Military and Democracy: The Future of Civil-Military Relations in Latin America* (Massachusetts: Lexington Books), 3-22.

Rial, J. (1994). "Poder civil y Fuerzas Armadas en la década de los noventa". En: Contreras, C. (comp.). *América Latina: una realidad expectante*. (Santiago: Comisión Sudamericana de Paz).

Robinson, Linda. (2013). *The Future of U.S. Special Operations Forces*. (Washington: Council on Foreign Relations).

Rodríguez, Saul Mauricio. (2006). *La influencia de los Estados Unidos en el ejército colombiano 1951-1959*. (Bogotá: La Carreta).

Rogers, Clifford. (1993). The Military Revolutions of the Hundred Years' War. *The Journal of Military History*, 57 (2): 241-278.

Rojas, Diana Marcela. (2010). La Alianza para el Progreso en Colombia. *Análisis Político* (70): 91-124.

Romero, Mauricio. (2006). "Paramilitares, Narcotráfico y Contrainsurgencia: una experiencia para no repetir". En F. Leal Buitrago, *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI* (Bogotá: Norma), 357-386.

Rosen, Jonathan. (2014). Lecciones y resultados del Plan Colombia (2000-2012). *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 6 (10): 1-12.

Rosen, Jonathan, (2014). *The Losing War: Plan Colombia and Beyond*. (New York: State University of New York Press).

Rosen, Stephen P. (1988). New Ways of War: Understanding Military Innovation. *International Security*, 13 (1):134-168.

\_\_\_\_\_ (1994). *Winning the Next War: Innovation and the Modern Military*. (Princeton, NJ: Princeton University Press).

Ross, Andrew. (1988). "Arms Acquisition and National Security: The Irony of Military Strength". En E. Azar, y C.-I. Moon, *National Security in the Third World* (Aldershot), 152-187.

Rouquié, Alain. (1987). *The Military and the State in Latin America*. (Berkeley: University of California Press).

Ruiz Novoa, Alberto, (1956). *Enseñanzas militares de la campaña de Corea aplicadas al Ejército de Colombia*. (Bogotá : Antares).

Sánchez, Gonzalo, y Donny Meertens, (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*. (Bogotá: Ancora).

Saskiewicz, Paul, (2005). The Revolutionary Armed Forces of Colombia- People's Army (FARC-EP): Marxist Leninist Insurgency or Criminal Enterprise. *Tesis de Maestría*. (Monterey, California).

Schroeder González, Christian. (2009). La influencia de la participación de Colombia en la guerra de Corea en la construcción de la nueva mentalidad del ejército nacional entre 1951 hasta 1982. *Monografía de Grado Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*. Bogotá.

Semana (2010). Así fue la operación 'Sodoma' que dio muerte a 'Jojoy'. *Semana*.

Spruk, Darren. (2004). *Transformation in the Developing World: An Analysis of Colombia's Security Transformation*. (California: Naval Postgraduate School).

Stepan, Alfred. (1988). *Rethinking Military Politics*. (Princeton, NJ: Princeton University Press).

Secretaría de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2013). *Informe de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia*. Naciones Unidas.

Serafino, Nina. (2001). *Colombia: Conditions and U.S. Policy Options*. (Washington: Congressional Research Service/ The Library of Congress).

Spencer, David. (2012). *Lessons from Colombia's Road to Recovery, 1982–2010*. (Washington: CHDS Occasional Paper).

Storrs, Larry, y Connie Veillette, (2003). *Andean Regional Initiative (ARI): FY2003 Supplemental and FY2004 Assistance for Colombia and Neighbors*. (Washington: Congressional Research Service/The Library of Congress).

Sunkel, Osvaldo. (1980) “El desarrollo de la teoría de la dependencia.” En *Transnacionalización y dependencia*, O. Sunkel et al. (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana), 13-25.

Tate, Winifred. (2011). Human Rights Law and Military Aid Delivery: A Case Study of the Leahy Law. *PoLar*, 34 (2): 337-354.

Tickner, Arlene. B. (2000). Tensiones y consecuencias indeseables de la política exterior estadounidense en Colombia. *Colombia Internacional*, 49 (50): 39-61.

\_\_\_\_\_. (2001). “La "guerra contra las drogas": las relaciones Colombia-Estados Unidos durante la administración Pastrana”. En J. Estrada Álvarez, *Plan Colombia: ensayos críticos* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia), 215-234.

\_\_\_\_\_. (2003). Hearing Latin American Voices in International Relations Studies. *International Studies Perspectives* , 4: 325-350.

\_\_\_\_\_. (2007). Intervención por invitación. *Colombia Internacional*, 65: 90-111.

Tilly, Charles. (1990). *Coercion, Capital, and European States, ad 990-1990*. (Oxford: Basil Blackwell).

\_\_\_\_\_. (1985). “War Making and State Making as Organized Crime”. En P. Evans, D. Rueschemeyer, y T. Skocpol, *Bringing the State Back In* (New York: Cambridge University Press), 169-191.

Tokatlian, Juan Gabriel. (1988). National Security and Drugs: Their Impact on Colombian-US Relations. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 30 (1): 133-160.

\_\_\_\_\_, (1997). *En el límite: la (torpe) norteamericanización de la guerra contra las drogas*. (Bogotá: Norma).

\_\_\_\_\_. (2008). La construcción de un "Estado fallido" en la política mundial: el caso de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. *Análisis Político*, 64: 67-104.

Torres del Río, Cesar y Saúl Rodríguez. (2008). *De milicias reales a militares contrainsurgentes: la institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI*. (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana).

U.S. Department of State. (2000). *2000 Country Report on Human Rights Practices*. (Washington: Department of State).

Valencia Tovar, Álvaro. (1992). *Testimonio de una época*. (Bogotá: Planeta).

Valencia, León, y Ariel Ávila, (2011). *La nueva realidad de las FARC*. (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris).

Varas, Augusto. (coord.). (1988). *La autonomía militar en América Latina*. (Caracas: Nueva Sociedad).

Vargas, Alejo. (2002). *Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano: antecedentes y perspectivas*. (Bogotá: Intermedio editores).

\_\_\_\_\_. (2008). "La lenta marcha en el siglo XX: Hacia un Ejército profesional moderno". En Torres del Río, Cesar y Saúl Rodríguez, *De milicias reales a militares contrainsurgentes: la institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI*. (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana), 299-336.

Weber, Max. (1965). *Politics as a Vocation*. (Philadelphia: Fortress Press).

Wilson, James (1966). "Innovation in Organization: Notes Toward a Theory," in James D. Thompson, *Approaches to Organizational Design*. (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press).

Wendt, Alexander y Michael Barnett, (1992). "Systemic Sources of Dependent Militarization". En B. Job, *The Insecurity Dilemma: National Security of Third World States* (Boulder), 97-120.

Yore, Yoseph (1971). *Military Forces (Army) in Colombia during Conflict Stage of Insurgency Research Paper*. (Pennsylvania, Carlisle Barracks: U.S. Army War College).

Youngers, Coletta y Eileen Rosin, (2005). *Drugs and Democracy in Latin America*. (Colorado: Lynne Rienner Publishers).

Zuluaga Nieto, Jaime. (2007). U.S. Security Policies and United States-Colombia Relations. *Latin American Perspectives* (34): 112-119.